



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DESARROLLO
RURAL

VIOLENCIA INVISIBLE DE GÉNERO EN FAMILIAS RURALES DE SAN CRISTÓBAL
ZACACALCO, TLAXCALA

ANÁLISIS SISTÉMICO

RUTH VERÓNICA GONZÁLEZ MOLOTLA

T E S I S

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN CIENCIAS

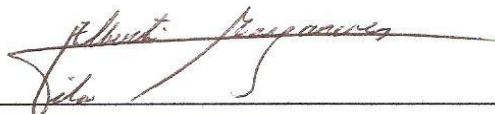
Montecillo, Texcoco, Estado de México
2011

La presente tesis intitulada: **Violencia invisible de género en familias rurales de San Cristóbal Zacacalco, Tlaxcala. Análisis sistémico**; realizada por la alumna: **Ruth Verónica González Molotla**; bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS

**POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DESARROLLO RURAL**

CONSEJO PARTICULAR



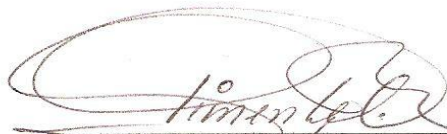
Consejera

Dra. María del Pilar Alberti Manzanares



Asesora

Dra. Beatriz Martínez Corona



Asesora

Dra. Silvia Pimentel Aguilar

Montecillo, Texcoco, Estado de México, Noviembre 2011.

VIOLENCIA INVISIBLE DE GÉNERO EN FAMILIAS RURALES DE SAN CRISTÓBAL ZACACALCO, TLAXCALA. ANÁLISIS SISTÉMICO.

Ruth Verónica González Molotla, Mtra.

Colegio de Postgraduados, 2011.

RESUMEN

El desarrollo con rostro humano, contempla las necesidades de las personas, no solo al beneficiarse sino participando del mismo. Las mujeres tienen una posición en desventaja al carecer de igualdad y equidad ante los hombres que limita e invisibiliza su participación. Esta posición es parte de la violencia de género que desafortunadamente se presenta desde su infancia, no siempre por medio de fuerza física; existe un conjunto de comportamientos sutiles y enmascarados que logran controlar y someter a las mujeres que por no percibirse como violencia se generan, toleran y ejercen en las familias perpetuando la problemática. El presente trabajo describe la violencia invisible de género en el proceso de socialización de familias rurales.

El estudio emplea metodología cualitativa, basándose en el análisis de género y sistémico, por medio de observación participante con la aplicación de instrumentos como Dibujo de familia, Frases incompletas e Historia de vida, aplicándose a las y los miembros de familias rurales. Se analizan y describen las formas de violencia invisible de género detectadas en la socialización de las y los menores; se describe como esta violencia es reproducida en la vida adulta y la forma en que afecta el bienestar familiar con el agravante de no ser reconocida por quienes la padecen o la ejercen. La violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones está legitimada y naturalizada socialmente.

Palabras clave: Desarrollo con rostro humano, género, violencia de género, violencia invisible, proceso de socialización.

**INVISIBLE GENDER VIOLENCE BY RURAL FAMILIES OF SAN
CRISTOBAL ZACACALCO TLAXCALA, MEXICO.**

SYSTEM ANALYSIS

Ruth Verónica González Molotla, Mtra.

Colegio de Postgraduados, 2011.

ABSTRACT

Development with human face served for a people needs only but not benefit also take part the same. The disadvantage position of women regarding to men`s limit the women participation. This condition is part of gender violence since the childhood, always not with a physic force, exist a joint of subtle conditions to mask, to submit and control to women, generating, tolerating and practice than the gender violence in the families forever. This study is by to descript the invisible violence gender in the process socialization in rural families.

The study uses qualitative methodology, through of gender analysis and systematic through of the participation observation, with the application of instruments such as family drawing, incomplete sentences and life history, for application to members of rural families. Here we analyze and descript the forms of gender violence detected and the socialization process of boys and girl, is described as violence is reproduced in adult life and how it effects family welfare with the aggravation of not being recognized by those who or suffer from the practice. Gender-based violence in all its manifestations is socially legitimized and naturalized

Keywords: Development with a human face, gender, gender violence, violence invisible, the socialization process.

AGRADECIMIENTO

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que financieramente la investigación y por ende el desarrollo de las y los mexicanos.

A doctores y doctoras del Colegio de Postgraduados que participaron en mi formación académica, especialmente al grupo de género compuesto por las Doctoras: Emma Zapata, Pilar Alberti, Verónica Vázquez, Beatriz Martínez y Silvia Pimentel, que con la perspectiva de género cambian la perspectiva de vida.

A la Dra. Pilar Alberti por su orientación e interés en el tema y en mi aprendizaje. Admirando su ahínco por la equidad entre hombres y mujeres.

A la Dra. Silvia Pimentel por el interés y consejo para realizar mi investigación, orientando al descubrimiento y aprendizaje.

A la Dra. Beatriz Martínez el interés en el tema, su orientación y la transmisión de conocimientos.

A María, Marisol, Fabiola y Leonor por compartir sus vivencias enriqueciendo el tema de investigación y conocimiento personal.

Dedico esta tesis a Manuel, Noelia e
Isidro,
por acompañarme más allá del intento,
por su comprensión y confianza.

...por la paz y las mujeres...

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN	7
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
3.1. Preguntas	11
3.1.1. Preguntas generales.....	11
3.1.2. Preguntas específicas	11
3.2. Objetivos.....	11
3.2.1. Objetivos generales.....	11
3.2.2. Objetivos específicos.....	11
3.3. Hipótesis	12
3.3.1. Hipótesis general.....	12
3.3.2. Hipótesis específica.....	12
4. METODOLOGÍA	13
4.1. Marco interpretativo.....	13
4.2. Modelo sistémico psicológico.....	14
4.3. Interaccionismo simbólico.....	20
4.4. Enfoque metodológico cualitativo.....	21
4.5. Unidad de análisis.....	21
4.6. Técnicas de investigación.....	22
4.7. Matriz de investigación.....	26
5. MARCO TEÓRICO	27
5.1. Perspectiva de género.....	27
5.1.1 Definición de género.....	27
5.1.2. Sistema patriarcal.....	30
5.1.3 Masculinidad.....	32
5.1.4. Masculinidad poder y violencia.....	34
5.1.5. Micromachismos.....	35
5.2. Cotidianidad y sentido común.....	40
5.2.1. La sociología Cualitativa.....	40
5.2.2. Interaccionismo simbólico.....	40
5.2.3. Vida cotidiana y sentido común.....	42
5.3. Violencia.....	45
5.3.1. Definición de violencia.....	45
5.3.2. Tipos de violencia.....	48
5.3.3. Violencia de género.....	53
5.3.4. Violencia invisible.....	58
5.3.5. violencia.....	63
5.3.6. Prevención de la violencia.....	67
5.3.7. Estudios sobre violencia en América Latina.....	70
5.3.8. Estudios sobre violencia en México.....	70
5.3.9. Empoderamiento.....	73
5.3.10. Bienestar Familiar.....	75

5.4.	Desarrollo rural con rostro humano.....	75
5.4.1.	Género en el desarrollo rural.....	77
5.4.2.	Violencia de género en el medio rural mexicano.....	83
6.	MARCO REGIONAL	89
6.1.	Estado de Tlaxcala.....	89
6.1.1.	Población, datos socioeconómicos y políticos.....	91
6.1.2.	Problemática de género.....	96
6.1.2.a.	Problemática de la trata de personas.....	97
6.1.3.	Instituciones de atención a las mujeres.....	101
6.1.4.	Colectivo Mujer y Utopía.....	104
6.1.5.	Casa de la Mujer.....	112
6.2.	Municipio de Calpulalpan.....	113
6.2.1.	Datos socioeconómicos.....	114
6.2.2.	Problemática de género	115
6.3.	San Cristóbal Zacacalco.....	116
7.	RESULTADOS	118
7.1.	Características socioeconómicas de las familias de estudio.....	118
7.1.1.	Economía familiar y estrategias de reproducción.....	127
7.1.2.	Multiplicidad y división de tareas.....	130
7.1.3.	Salud Física.....	134
7.1.4.	Salud Emocional.....	135
7.1.5.	Violencia de género.....	155
7.1.6.	Problemática social	156
7.2.	Violencia invisible.....	158
7.2.1.	Micromachismos en el proceso de socialización.....	159
7.2.1.a.	Micromachismos coercitivos.....	159
7.2.1.b.	Micromachismos encubiertos.....	170
7.2.1.c.	Micromachismos de crisis.....	184
7.3.	Generar, aprobar y ejercer la violencia invisible de género en la vida adulta.....	193
7.3.1.	Violencia física.....	194
7.3.2.	Modelamiento de la violencia.....	195
7.3.3.	Restricción de gustos y actividades.....	195
7.3.4.	Asignación del espacio doméstico a las mujeres.....	196
7.3.5.	Aprobar y ejercer castigos a las mujeres.....	196
7.4.	Consecuencias de la violencia invisible de Género en el bienestar familiar.....	200
7.4.1.	Salud emocional como consecuencia de la violencia invisible de género.....	200
7.4.2.	Violencia hacia las hijas e hijos en los sistemas familiares.....	202
7.4.3.	Violencia económica.....	202
7.4.4.	Limitaciones al desarrollo personal.....	203

7.4.5. Infidelidad masculina.....	204
7.4.6. Aprendizajes en la infancia.....	204
7.4.7. Limitaciones económicas.....	205
7.4.8. Tensiones familiares.....	208
8. CONCLUSIONES	209
9. RECOMENDACIONES	216
10. BIBLIOGRAFÍA	219
11. ANEXOS	231
ANEXO 1 Test de Frases incompletas para varones.....	231
ANEXO 2 Test de Frases incompletas para mujeres.....	234
ANEXO 3 Guía de entrevista para historia de vida.....	236
ANEXO 4 Taller para Casa de la Mujer.....	239
ANEXO 5 Taller en la comunidad San Cristóbal Zacacalco.....	242

INDICE DE CUADROS Y FIGURAS

Ilustraciones	
1. Mapa de México.....	89
2. Mapa de Tlaxcala y Calpulalpan.....	90
3. Mapa de Tlaxcala.....	113
Esquemas	
1. Familia uno.....	119
2. Familia dos.....	121
3. Familia tres.....	123
4. Familia cuatro.....	126
Cuadros	
1. Analfabetismo en el estado.....	93
2. Escolaridad en el estado.....	93
3. Familia Uno.....	119
4. Familia Dos.....	121
5. Familia Tres.....	123
6. Familia Cuatro.....	126
7. El gasto en salarios mínimos por familia.....	128
8. Actividades de las entrevistadas.....	131
9. Propietaria de tierra o terreno.....	133
10. Frase 3 Mujeres.....	160
11. Frase 3 Hombres.....	160
12. Frase 7 Mujeres.....	161
13. Frase 7 Hombres.....	161
14. Frase 17 Mujeres.....	162
15. Frase 17 Hombres.....	162
16. Frase 19 Mujeres.....	162
17. Frase 19 Hombres.....	163
18. Frase 21 Mujeres.....	164
19. Frase 21 Hombres.....	164
20. Frase 23 Mujeres.....	165
21. Frase 23 Hombres.....	165
22. Frase 26 Hombres.....	166
23. Frase 34 Mujeres.....	167
24. Frase 34 Hombres.....	167
25. Frase 36 Mujeres.....	167
26. Frase 36 Hombres.....	168
27. Frase 47 Mujeres.....	168
28. Frase 49 Mujeres.....	169
29. Frase 49 Hombres.....	169
30. Frase 51 Mujeres.....	169
31. Frase 5 Mujeres.....	173

32. Frase 11 Mujeres.....	177
33. Frase 11 Hombres.....	177
34. Frase 13 Mujeres.....	178
35. Frase 16 Mujeres.....	178
36. Frase 16 Hombres.....	179
37. Frase 24 Mujeres.....	179
38. Frase 24 Hombres.....	180
39. Frase 28 Mujeres.....	180
40. Frase 28 Hombres.....	180
41. Frase 30 Mujeres.....	181
42. Frase 30 Hombres.....	181
43. Frase 33 Mujeres.....	182
44. Frase 33 Hombres.....	182
45. Frase 40 Mujeres.....	182
46. Frase 40 Hombres.....	183
47. Frase 45 Mujeres.....	183
48. Frase 48 Mujeres.....	184
49. Frase 48 Hombres.....	184
50. Frase 1 Mujeres.....	185
51. Frase 1 Hombres.....	185
52. Frase 4 Mujeres.....	185
53. Frase 4 Hombres.....	186
54. Frase 8 Mujeres.....	186
55. Frase 10 Mujeres.....	187
56. Frase 10 Hombres.....	187
57. Frase 14 Mujeres.....	187
58. Frase 14 Hombres.....	188
59. Frase 15 Mujeres.....	188
60. Frase 22 Mujeres.....	189
61. Frase 22 Hombres.....	189
62. Frase 27 Mujeres.....	189
63. Frase 27 Hombres.....	190
64. Frase 31 Mujeres.....	190
65. Frase 39 Mujeres.....	191
66. Frase 42 Mujeres.....	191
67. Frase 42 Hombres.....	191
68. Frase 44 Mujeres.....	192
69. Frase 44 Hombres.....	192
70. Frase 45 Hombres.....	193
71. Frase 28 Mujeres (apartado 7.3.5).....	199
72. Frase 28 Hombres(apartado 7.3.5).....	200
73. Sentimientos y emociones Mujeres	201
74. Frase 30 Mujeres (apartado 7.4.4).....	203

*Mujer, espiga abierta entre pañales
cadena de eslabones ancestrales
ovario fuerte, di, di lo que vales
¡la vida empieza donde todos son iguales!*

.....(Mujer, Gloria Martin. Fragmento).....

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo con rostro humano debe satisfacer las necesidades básicas de las mujeres y hombres que participan en él y por lo tanto deben beneficiarse por igual, sin embargo la posición de las mujeres es incompatible con la parte humana del desarrollo, debido a las diferentes formas de violencia que se ejercen contra ellas, impidiendo la satisfacción de sus necesidades, limitando e invisibilizando su participación en el desarrollo, reduciéndolas a espectadoras o beneficiarias secundarias. El presente trabajo tiene la finalidad de analizar la violencia ejercida contra las mujeres por hecho de serlo, denominada “violencia de género”.

Este tema ha adquirido gran relevancia que se incluye en programas de apoyo, investigación, atención, prevención y búsqueda de soluciones. La violencia de género, es “toda conducta, omisión o acción basada en género, que cause daño, muerte, sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer”. Se puede detectar tanto en el ámbito público como privado (Corsi 1994). La violencia física es una manifestación flagrante, la más evidente, sin embargo hay otro tipo de violencia con aspectos intangibles en la agresión que facilitan su ejecución de manera impune. A este tipo de violencia se le denomina “violencia invisible de género”.

Los motivos para realizar este trabajo se exponen en el *Capítulo 2*, la importancia de abordar el tema de la violencia desde la perspectiva de género, así mismo se justifica el reconocimiento de las manifestaciones sutiles de la violencia y su importancia al ser ejercida en el proceso de socialización. En el capítulo refiere la importancia de reconocer y frenar la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones.

El planteamiento del problema se describe en el *Capítulo 3*, los cuestionamientos que dieron pie al trabajo de investigación, y las hipótesis que se espera comprobar con base en el conocimiento de la problemática y de los adquiridos desde la perspectiva de género. Además, en este capítulo, se plantean los objetivos del trabajo de investigación.

El *Capítulo 4*, describe la metodología de esta investigación, desde el marco interpretativo, considerando la perspectiva de género como una categoría de análisis, que resulta esencial no solo para abordar el tema que nos ocupa, sino en el estudio de toda relación humana. A fin de analizar la forma en que las personas aprenden una posición dominante o sumisa que generará violencia, se analiza la socialización de la violencia como un marco más para interpretar el problema.

Se describe la violencia invisible de género, la importancia de su reconocimiento y cómo influye de manera negativa en el desarrollo. Se expone el modelo sistémico como forma de análisis e interpretación de las familias participantes del estudio, además de la importancia de conocer la vivencia de las y los sujetos sobre el tema respaldándose en el interaccionismo simbólico. Se definirá también en este capítulo la unidad de análisis y las técnicas de investigación empleadas.

El *Capítulo 5*, contiene el marco teórico, en él se explica ampliamente la temática necesaria para contextualizar el problema de investigación, se analizan aportaciones de las y los teóricos que han trabajado los diferentes temas tomando como referencia sus teorías e investigaciones válidas para encuadrar el estudio. Uno de los principales ejes para la realización del estudio es la perspectiva de género, para ella se consideran autoras como Gayle Rubin(1975), con la diferencia entre sexo y género, Emilce Dio Bleichman(1985), con los elementos de género, María Luisa Tarrés(2002), que menciona como la cultura construye el ser hombre y el

ser mujer, Silvia Pimentel(1997), que ilustra la necesidad de las mujeres que para trascender debieron tener la condición de esposas. El capítulo también contiene el análisis al sistema patriarcal, con autoras como Gerda Lerner (1990). El tema de la masculinidad, necesario para este trabajo y que será abordado por autores como Robert Connell (1997), que analiza las diferentes definiciones y resalta la importancia de las relaciones entre los géneros, lo que nos conduce al siguiente apartado que analiza las relaciones de géneros y el poder considerando a Víctor Seidler(2006). Aquí también se analiza la *violencia invisible de género* con autores como Luis Bonino, que alude al concepto de Micromachismos (Bonino, 1991), refiriéndose a las formas sutiles, poco evidentes y reiterativas para explicar las causas de la violencia invisible.

Sobre violencia enmascarada como expresión de poder, Juan Carlos Ramírez (2005), refiere: “...la violencia como ejercicio de poder tiende a enmascararse. Es común el uso de recursos para impedir que la mujer resista a la subordinación que la sujeta y la despoja de toda posibilidad de apoyo que le permita enfrentarse exitosamente al varón...”

Para Juana María Mejía (2006), la violencia simbólica es el dominio a través del lenguaje, la asignación de jerarquías de valores a actos o sentimientos y del establecimiento de hábitos diferenciales que poseen contenidos adscritos a los roles asignados a cada integrante de la familia por su género, condición física y material, etcétera. Es decir durante el proceso de socialización de niñas y niños, se asignan dichos roles.

Cristina Almeida y María Gómez Patiño (2005,) se refieren explícitamente a la “violencia invisible” en su texto equiparándola con la violencia psicológica, aludiendo a sus efectos como “...los daños psíquicos que produce son infinitamente más peligrosos y más dolorosos que los

físicos...pueden llegar a producir un “asesinato psíquico” o incluso un suicidio” (Almeida y Gómez, 2005:33).

En este quinto capítulo se abordará también el análisis a la vida cotidiana y el sentido común con autores como Schwartz y Jacobs (2008), así como Miguel Villegas que describe la violencia en la cotidianidad.

La socialización de la violencia, así como su prevención, los diferentes estudios que hay en México y América Latina. Eva Giberti y Ana María Fernández (1992), se refieren al tema aclarando los ámbitos en que se presenta, favoreciendo la comprensión de las formas de violencia sutiles que podemos encontrar en las relaciones, este trabajo se centra en familias rurales y su proceso de socialización, “formas de violencia menos visibles, pero no menos eficaces ponen en práctica en la familia cotidianamente a través de la desigualdad en la distribución del dinero, del poder, de las responsabilidades domésticas, de las opciones de realización personal, etc...” (Giberti y Fernández, 1992:16). El empoderamiento de las mujeres como alternativa a la violencia con autoras como Emma Zapata, Pilar Alberti , Yanet S. Townsend y Jo Rolands (2002), que refieren la necesidad de conquistar el empoderamiento para reducir la pobreza.

Se contextualiza el tema del desarrollo rural con rostro humano con autores como Max-Neef, Antonio Elizade y Martin Hopenhayn (2006), y el análisis del género en el desarrollo tendrá como referencia autoras como Sophie Tayssier (1997), Esther Boserup (1993), con el género y pobreza, Beatriz Martínez (2003), que analiza los sistemas de género tradicionales y la distribución inequitativa del trabajo. Verónica Vázquez (1996), con la posesión de las tierras respecto del género, Pilar Alberti (2004), que se refiere a la valoración y respeto del trabajo femenino y lo favorable del

intercambio de sus experiencias; se abordara también el tema de la violencia contra las mujeres en el medio rural mexicano.

En el *Capítulo 6*, se describe la región de estudio. El estado de Tlaxcala ha sido seleccionado por presentar altos índices de violencia, entre ellos la trata de personas, secuestro, violencia física, económica y violaciones. El INEGI (2007), reporta que 14.4 % de las mujeres de 15 años o más ha tenido un incidente de violencia familiar, 30.3 % de mujeres mayores de 15 años ha tenido algún incidente de violencia comunitaria. Las prácticas de dominación masculina como parte de la violencia de género están presentes en el lugar de estudio.

El estado de Tlaxcala también es afectado por la trata de personas, con fines de explotación sexual, y con características de delincuencia organizada, con participación y complicidad de redes familiares, está reportado en el Diagnóstico de Violencia Social y de Género en el estado de Tlaxcala 2009 (Mendieta y Hernández 2009). Se hace una descripción socioeconómica del estado, así como la problemática de género y de instituciones de atención a mujeres como son el Colectivo Mujer y Utopía perteneciente al observatorio de violencia de Género y la Casa de la Mujer que depende del Sistema Municipal DIF Tlaxcala que apoya a las mujeres con violencia y sus hijos e hijas.

Se describirá en este capítulo el Municipio de Calpulalpan al que pertenece la comunidad de estudio. Contiene datos socioeconómicos, problemática de género en el municipio y descripción de la comunidad de San Cristóbal Zacacalco.

El *Capítulo 7*, contiene la *descripción y análisis de los resultados* del presente estudio, se describen las familias participantes, su economía y los medios de reproducción, la multiplicidad de tareas. Se aborda la salud física y emocional de las y los integrantes de las familias y la violencia de

género. La problemática social en la comunidad como es el alcoholismo, delincuencia y una marcada división de la comunidad debido a enemistad entre dos familias predominantes. Este capítulo es de gran importancia ya que expone el cumplimiento de la hipótesis, que existe violencia invisible de género durante el proceso de socialización en las familias participantes del estudio, y esta se reproduce, sin cuestionarse en la vida adulta perpetuando la problemática. La violencia de género no solo tiene efectos negativos para las mujeres y niñas sino el bienestar de la familia también se ve deteriorado en consecuencia.

El *Capítulo 8*, contiene las conclusiones a que se llegó con base en el análisis de los resultados en conjunto con el marco teórico, se explica el cumplimiento de las hipótesis. La violencia invisible de género en el proceso de socialización de las familias rurales de la comunidad de San Cristóbal Zacacalco afecta el desarrollo rural con rostro humano.

El *capítulo 9*, abarca las recomendaciones que con base en este estudio se sugieren a Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que dan atención a las mujeres. Así mismo se hacen recomendaciones a la presidenta municipal auxiliar de la comunidad de estudio y a las y los participantes del estudio.

El *Capítulo 10*, contiene la bibliografía consultada abarcando libros y documentos electrónicos que fueron de utilidad.

El *Capítulo 11*, contiene los anexos como son instrumentos de investigación cartas a autoridades y cartas descriptivas de los talleres realizados.

*¿Quién fue la mujer que también
surgió del polvo y la arcilla
y no fue hueso del hueso de Adán...
¡Lilith fue la primera mujer!*

(Lilith. Pedro Guerra. Fragmento)

.....

2. JUSTIFICACIÓN

Al analizar la violencia, es necesario conocer también los comportamientos agresivos no violentos, denominado violencia invisible. Es importante identificarlos para que se puedan frenar y evitar. El desarrollo rural con rostro humano se ve afectado con la violencia invisible de género, por ello se requiere aplicar la categoría analítica de género.

En esta investigación se ha analizado el proceso de socialización en familias rurales, con el fin de identificar los elementos que generan, aprueban y ejercen la violencia invisible motivada por género. Problemática que se presenta en la vida cotidiana sin ser identificada y puede pasar de una generación a otra.

Se describirá: la violencia invisible en (a) el proceso de socialización de niños y niñas, (b) la socialización con presencia de violencia invisible de género y su reproducción en la vida adulta, y (c) como esta problemática no solo afecta a las mujeres sino también tiene consecuencias negativas en el bienestar de las familias rurales.

En este trabajo se describe cómo este tipo de violencia forma parte de prácticas de dominación masculina, además de describir y redefinir tales perfiles de convivencia, busca contribuir a prevenir las agresiones de género. La investigación social tiene el gran beneficio que mediante la interacción con las y los sujetos de estudio, se ha apoyado en la entrevista, centrándose en la solución de problemas reales. Identificar los tipos de violencia, hace posible, frenarlos, modificarlos, prevenirlos y por lo tanto

eliminarlos del proceso de socialización, favoreciendo una educación con mayor equidad e igualdad contribuyendo así, al crecimiento y empoderamiento de hombres y mujeres, y al desarrollo rural con rostro humano.

Conocer el repertorio de maniobras empleadas en la violencia invisible, otorga responsabilidad en la acción. ¿El proceso de socialización se da de manera diferenciada entre niños y niñas? ¿En nuestra sociedad ser varón supone una serie de privilegios, que en general otorgan derecho y poder sobre los otros y sus bienes? ¿Es necesario que las mujeres hagan un esfuerzo mayor por conquistar sus derechos? ¿La convivencia equitativa e igualitaria favorece el bienestar de las familias rurales?

Uno de los propósitos de esta investigación es identificar las formas sutiles de violencia presentes en el proceso de socialización de las y los menores reconociendo las expresiones cotidianas ocultas incluso bajo una educación deseable, que ellas y ellos aprendan, por su bien a cumplir con las expectativas del rol de género. Surgen cuestionamientos a los que se tratará de responder, tales como: ¿Los usos y costumbres de la comunidad que influyen en el proceso de socialización, apoyan y alientan la violencia invisible de género?

En el ejercicio psicoterapéutico es común encontrar en las y los clientes, afirmaciones como esta: “la mujer debe tener gratitud hacia el hombre por mantenerla a ella y a sus hijas e hijos”. A menudo se olvidan que las hijas e hijos son también de él, y aunque ella desaprobe el abuso en su relación, lo acepta generando en si misma sentimientos de inconformidad que se manifiesta por vías ocultas como dudar de sus capacidades, de su autoeficacia, autoaceptación, autocuidado, resultando en la disminución de su autoestima. Como consecuencia se producen, los actos violentos y autolesivos que dan más poder a los hombres en detrimento de las mujeres.

Estas prácticas arraigadas se mantienen, modernizan y perpetúan por múltiples razones entre las que podemos encontrar la socialización, en un sistema patriarcal donde niñas y niños son educados en roles tradicionales. Entre las formas de dominación, hay comportamientos encaminados a controlar y someter, se encuentra las maniobras que ejecutan los varones encaminadas a mantener, continuar o reafirmar el dominio sobre las mujeres, conductas que pueden ser o no violentas, conocidas como Micromachismos¹ (Bonino, 1991), que son ejercidas sin ser detectadas.

Algunas de estas prácticas aceptadas culturalmente son legitimadas socialmente. Otra causa de la violencia hacia las mujeres, es la escasez de recursos por ejemplo convocatorias de trabajo en horarios y lugares de difícil acceso para las mujeres, o proyectos donde se da por hecho que todos los posibles beneficiarios y beneficiarias tienen algún grado de escolaridad, sabiendo que en las comunidades rurales, el porcentaje de mujeres analfabetas es muy alto.

Específicamente en lo relativo a violencia, según datos del INEGI (2009), la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* solo está aprobada en diez estados de la república, en Tlaxcala aún no se ha aprobado.

En tres estados aun no está contemplada en el código penal la violencia familiar. En catorce estados no es sancionable la violación por el cónyuge en el código penal, (INEGI 2007). Lo anterior es muestra de que los recursos de las mujeres son limitados.

¹ Micromachismos, son microviolencias, pequeños casi imperceptibles controles y abusos de poder cuasinormalizados, que los varones ejecutan de manera cotidiana (Bonino, 1991).

Es necesario considerar la falta de apoyos adecuados, ya que existen quejas sobre el trato ofensivo y denigrante que los ministerios públicos dan a las mujeres que acuden en busca de protección, revictimizando a la mujer, entorpeciendo procesos y haciendo que el número de denuncias sea menor a los eventos reales.

En el medio rural, los juzgados de paz y ministerios públicos no están capacitados para atender con equidad de género y su número es insuficiente.

Una de las formas más severas de violencia de género, es la trata de personas, Tlaxcala reporta altos índices de esta problemática. Para hacer un análisis de la violencia, en sus diferentes manifestaciones particularmente aquella no identificada, y por tanto imposible de frenar. A continuación se presenta el planteamiento del problema de esta investigación.

*De tu amor de niña sacaré ventaja
De tu amor de adulta me reiré
Con tu amor de madre dormiré una siesta
y a tu amor de esposa le mentiré...
...en la casa te queremos ver
lavando la ropa, pensando en él*

(Corazones rojos. Los prisioneros. Fragmento)

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema de la violencia invisible de género y su influencia en el desarrollo rural, ha sido abordado metodológicamente, en este primer capítulo se plantean, de manera general y específica, los objetivos, hipótesis y preguntas que guiaron esta investigación.

3.1. Preguntas

3.1.1 Pregunta general

¿Cómo influye la violencia invisible de género en el desarrollo rural de San Cristóbal Zacacalco?

3.1.2. Preguntas específicas:

3.1.2.1.- ¿Cómo se manifiesta la violencia invisible de género en el proceso de socialización?

3.1.2.2.- ¿Cuáles son las formas de violencia invisible de género, que se experimentan en la familia de origen y que son reproducidas en la familia de procreación?

3.1.2.3.- ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia invisible de género en el bienestar familiar.

3.2. Objetivos De Investigación

3.2.1 Objetivo General

Identificar la violencia invisible de género en el proceso de socialización y su influencia en el desarrollo rural de San Cristóbal Zacacalco.

3.2.2. Objetivos específicos.

3.2.2.1. Detectar en el proceso de socialización los elementos que generan, ejercen y toleran la violencia invisible de género.

3.2.2.2. Detectar las formas de violencia invisible de género en los usos y costumbres familiares, que se reproducen en la vida adulta.

3.2.2.3. Analizar las consecuencias de la violencia invisible de género en el bienestar familiar.

3.3. Hipótesis De Investigación

3.3.1 Hipótesis general

La violencia invisible de género está presente en el proceso de socialización propiciando su generación, ejercicio y aprobación, lo cual influye en un precario bienestar del sistema familiar y social en el medio rural.

3.3.2. Hipótesis específicas.

3.3.2.1. La violencia invisible de género es iniciada, ejercida y tolerada en el proceso de socialización de las familias rurales

3.3.2.2. La violencia invisible de género experimentada en el proceso de socialización, favorecerá su reproducción en la vida adulta.

3.3.2.3. La violencia invisible de género tiene consecuencia negativas en el bienestar de las familias rurales.

En el siguiente apartado se encuentra la metodología por medio de la cual se realizó el estudio.

*Mujer, si te han crecido las ideas
De ti van a decir cosas muy feas
Cuando no quieras ser incubadora
Dirán ¡no sirven estas mujeres de ahora!...*

(Mujer. Gloria Martín Fragmento.)

.....

4. METODOLOGÍA

El capítulo contiene el marco interpretativo, unidad de análisis, técnicas empleadas para abordar el problema de investigación.

4.1. Marco interpretativo.

El acercamiento al problema de investigación, se basó en el siguiente enfoque teórico:

- **Perspectiva de Género:** este enfoque será de utilidad al hacer un análisis diferenciado entre hombres y mujeres, así como las relaciones entre ambos, las desigualdades existentes que son construidas socialmente. Este análisis, se basará en las aportaciones de autoras como Gayle Rubin, Johan Scott, Pilar Alberti, entre otras.
- **Socialización de la violencia:** A fin de analizar las formas en que la comunidad y familia, fomentan el desarrollo de niños y niñas permitiéndoles participar y contribuir con la sociedad, el análisis se centra las formas diferenciadas del proceso entre niñas y niños y como se fomenta la autoridad en los niños y la sumisión en las niñas.
- **Violencia invisible:** Analizar las formas de violencia sutil o encubierta entre los géneros, tanto a nivel familiar como en los agentes de socialización externos.

- Género en el desarrollo: este enfoque será de utilidad al describir como la socialización diferenciada entre géneros, tiene repercusiones en la vida adulta entre hombres y mujeres, su acceso a oportunidades, así como sus contribuciones al desarrollo.

4.2. Modelo sistémico psicológico

De la teoría general de sistemas surge el modelo sistémico psicológico, empleado en psicoterapia, es una forma de analizar, diagnosticar e intervenir a un individuo, familia o comunidad. Este modelo será empleado para analizar y describir la socialización en familias rurales para detectar las formas de violencia invisible de género que pudieran estar presentes. Se analizarán las interacciones entre los subsistemas al interior y fuera de ésta, considerando la problemática es un proceso circular, donde algunos eventos retroalimentan a otros, en una visión ecológica.

Respecto de la intervención psicoterapéutica empleando el modelo sistémico Umberto Gallimberti (2002), describe como un sistema puede moverse de su equilibrio (equilibrio que no implica salud), para beneficiarse con una reorganización a partir de la intervención psicoterapéutica:

...un sistema es alejado de su estado de equilibrio, por un input que puede provenir del interior o del exterior del sistema mismo, se abre una fase caracterizada por un periodo de reorganización del sistema, incierta y expuesta a muchos posibles desarrollos. En esta fase se inserta la operación terapéutica en la cual el terapeuta con sus comunicaciones y teorías de referencia, está considerado como un sistema que entra en contacto con otro sistema es el paciente, el grupo, la familia y la comunidad (Gallimberti, 2002:907).

Watzlawick, (1997), es uno de los autores que emplea la teoría de sistemas para el análisis e intervención de las relaciones humanas y justifica el análisis de los sistemas familiares con éste modelo, centrando su atención en los sistemas, las relaciones o interacciones entre sistemas en las

familias “nuestro interés aquí se limita a ciertos aspectos de los sistemas interaccionales, sobre todo las familias” (Watzlawick, 1997:116).

Al trabajar el tema de violencia familiar, Jorge Corsi (1994), emplea el enfoque ecológico en el que se analizan de manera simultánea varios sistemas, el autor expone: “Desde una perspectiva ecológica, necesitamos considerar simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona...” (Corsi 1994:49).

Esta investigación se centra en el análisis del grave problema de violencia de género desde la perspectiva sistémica, el modelo que emplea Corsi será una guía en este trabajo. El modelo ecológico consiste en análisis del macrosistema, que es el contexto más amplio, la sociedad en que se encuentra inmerso el sujeto. Otro nivel es el exosistema que engloba a la comunidad próxima como escuelas, iglesia y otras instituciones y por último el microsistema que son las relaciones más próximas del sujeto como es la familia.

Corsi añade al modelo original de Bronfenbrenner un nivel individual: “...Tratando de ser coherentes con la perspectiva ecológica, hemos concebido este nivel como un subsistema en el cual discriminamos cuatro dimensiones psicológicas interdependientes.” (Corsi 1994:51). El modelo de Corsi incluye: la dimensión cognitiva, conductual, psicodinámica e interaccional.

Este modelo permite unir y organizar los conocimientos para mayor comprensión y eficacia de la acción. Engloba la totalidad de los elementos del sistema, estudiando las interacciones que existen entre los elementos y la interdependencia entre ambos. En el presente trabajo se analiza a la familia y las relaciones al interior de ésta, basándose en el enfoque sistémico, considerando a la violencia no en forma lineal sino como efecto de o consecuencia, este modelo permitirá visualizarla como algo circular, es

decir que tiene diferentes orígenes entre los cuales se encuentran las posibles soluciones. Considerará al agresor no sólo como el responsable sino, al igual que la víctima como síntomas del sistema.

La persona se encuentra inserta en un “sistema” cuyos miembros son interdependientes, por tanto conductas, e ideologías son influidas entre unos y otros integrantes del sistema. Un cambio en un elemento que generará otros en el resto.

La terapia sistémica es una forma de intervención en psicoterapia que implica un análisis del individuo o familia al interior y exterior, considerando a la familia, comunidad, sociedad y otros grupos a los que se pertenece, para generar cambio. Los objetivos de la teoría general de sistemas son:

- Impulsar el desarrollo de una terminología general que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos.
- Desarrollar un conjunto de leyes aplicables a todos los comportamientos.
- Promover una formalización de estas leyes.

Sistema: Es el conjunto organizado de cosas o partes interactuantes e interdependientes, que se relacionan entre sí formando un todo unitario y complejo.

Subsistema: es el conjunto de elementos y relaciones que responden a estructuras y funciones especializadas dentro de un sistema mayor. En términos generales los subsistemas tienen las mismas propiedades que los sistemas.

Para iniciar con la conceptualización de este modelo, consideraremos a Salvador Minuchin (1986), que se refiere a la estructura familiar que está constituida por reglas de acuerdo a las cuales los miembros de la familia se

relacionan, el autor define a esta estructura como “ el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (Minuchi,1986:86), refiere que en la estructura familiar es posible reconocer varias formas de interacción, de relación entre sus miembros:

1. *Límites: están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera lo hacen en la familia. Límites que pueden ser claros, definen con precisión las reglas, límites difusos carecen de precisión en las reglas y son característicos en familias con fuerte dependencia entre sus miembros, y límites rígidos definen la interacciones de los miembros de la familia suelen ser independientes y desligados entre sí (Minuchi, 1986:88).*
2. *Jerarquía, se define por la persona que tiene más poder en la familia (Minuchi, 1986:88).*
3. *Centralidad, persona en la que giran la mayor parte de interacciones familiares, la centralidad puede darse por cuestiones negativas o positivas. (Minuchi, 1986:88).*
4. *Periferia, persona que está menos implicada en las relaciones familiares (Minuchi, 1986:88).*
5. *Alianzas, es la unión de dos o más personas que no daña a otro u otros integrantes (Minuchi, 1986:88).*
6. *Coaliciones, es la unión de dos o más personas para dañar a otro miembro de la familia. (Minuchi, 1986:88).*
7. *Hijo (a) parental, que asume el papel de padre o madre (Minuchi, 1986:88).*

La familia a su vez puede ser analizada como un conjunto de subsistemas, lo cual será de gran utilidad en la investigación, este grupo de subsistemas lo refiere Eguiluz (2003):

...podemos considerar a la familia como un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento; cada parte del sistema se comporta como una unidad diferenciada, al mismo tiempo que influye y es influida por otras que conforman el sistema (Eguiluz, 2003:1).

La autora describe así los subsistemas a analizar en la familia, mismos que serán de utilidad para esta investigación:

- *Subsistema conyugal: Los componentes individuales, el esposo y la esposa, y la relación que entre ellos se genera forman juntos una unidad más compleja, denominada subsistema conyugal (Eguiluz, 2003:2).*
- *Subsistema parental: Si atendemos a la relación que este subsistema mantiene con los hijos, estaremos refiriéndonos al subsistema parental, es decir a las relaciones afectivas y comunicacionales dadas entre padres e hijos (Eguiluz, 2003:2).*
- *Subsistema fraterno: El tercer y último subsistema es el fraterno, formado a partir de que hay más de un hijo en la familia. En este subsistema, los hijos aprenden a llevar relaciones de camaradería, a cooperar, a compartir y a negociar, pero también a recelar, envidiar y pelear con sus pares (Eguiluz, 2003:2).*

Ortega (2001), menciona como la jerarquía en la familia es la que marca el orden, y dicta las pautas de relación entre los miembros de una familia:

La familia como sistema: “En la familia como sistema el principio de orden jerárquico se traduce en la estructuración de subsistemas por lo que el orden de estructuras se refiere. Con relación al orden jerárquico en las funciones, se traduce en establecimiento de pautas que regulan las relaciones entre los miembros y los subsistemas” (Ortega, 2001:33).

Patra(1996), establece la importancia de la comunicación y los mensajes en familia, la información que circula en las familias, con este planteamiento se clarifica el uso de este modelo teórico para analizar y describir el proceso de socialización, sus contenidos explícitos e implícitos, reforzando el tema de la violencia invisible.

Cada miembro de la familia envía y recibe mensajes verbales y análogos de los otros miembros. Cada uno intenta comprender y hacer comprender lo que está permitido y lo que no está permitido en la familia. Circula informaciones explícitas o implícitas a propósito de: 1) las reglas que los padres han traído de su propia familia por costumbre, fidelidad y obediencia; 2) de las reglas que la pareja ha inventado para su nueva familia (Patra, 1996:19).

Este modelo teórico tiene cuatro niveles de análisis para el abordaje de la problemática, estos factores son propuestos por Pumar Begoña, Bárbara Torres, Ana Rivero, Cristina Achúcarro y Cristina Herce (1996), en investigación del maltrato infantil, los niveles sugeridos de acuerdo con los autores, describen en su totalidad la problemática, los niveles son: desarrollo ontogénico, micro-sistema, exosistema y macrosistema, se describen a continuación:

1. “Desarrollo ontogénico: representa lo que los individuos/padres que maltratan traen consigo al marco familiar y su rol parental” (Pumar, et. al. 1996:190).

En esta investigación se aborda el desarrollo ontogénico, indagando sobre la historia de crianza de los padres, buscando con ello reconocer que prácticas de crianza recibidas en su infancia ahora forman parte del repertorio en su familia nuclear.

2. Micro-sistema: “es el entorno en el que las personas pueden actuar cara a cara e incluye los patrones de actividades, roles y relaciones interpersonales. Representa, por lo tanto, el marco familiar, el contexto inmediato en el que se produce el maltrato (padre-madre, pareja, etc.)”(Pumar, et. al. 1996:190).

En esta investigación el microsistema tendrá especial atención pues en éste encontramos las prácticas de socialización en las familias, trato con igualdad o desigualdad a los y las menores, enseñanzas explícitas e implícitas sobre solución de conflictos, expresión afectiva, entre otras.

3. “Exosistema: son las aéreas con las que establece relaciones el sujeto: “estructuras formales e informales (ejemplo: medio laboral, vecindario, etc.), que en sí mismos no contienen a la persona que se está desarrollando pero que afectan o rodean los escenarios inmediatos en que dicha persona se encuentra, y por tanto influyen, delimitan o incluso determinan lo que sucede allí” (Pumar, et. al. 1996:190).

En el exosistema podemos considerar la educación formal y las influencias religiosas como escenarios inmediatos en que los menores se desenvuelven y la influencia que estos escenarios tendrán en su proceso de socialización. Para esta investigación se consideraran las percepciones de los menores sobre éstos dos ámbitos.

4. Macro-sistemas: “son los valores culturales y sistemas de creencias que favorecen el maltrato o abandono infantil a través de influencias que ejercen en los niveles ontogénicos, micro y exositémico” (Pumar, et. al. 1996:190).

El macrosistema se abordara desde la perspectiva de las y los sujetos, se pretende que describan las influencias culturales y de los sistemas de creencias en relación a la violencia de género y a las formas invisibles de la misma.

4.3. Interaccionismo simbólico

Al estudiar las relaciones humanas, el interaccionismo simbólico es de gran utilidad, ya que este enfoque sociológico tiene como objetivo conocer lo que opinan las y los informantes sobre el tema en cuestión. Esta teoría establece que la forma de relacionarnos con los demás y las demás dependen del conocimiento previo sobre las relaciones, lo que los demás y las demás esperan de nosotros y viceversa, para ello también importa el sentido que den a las situaciones las y los sujetos a relacionarse.

En este enfoque se prioriza visibilizar lo que saben las y los informantes su sentir y su pensar, y así comprender el sentido que dan a los hechos que se analizan, se busca “comprender”, Schwartz y Jacobs (2006) exponen:

La posición básica de esta orientación es que para poder comprender los fenómenos sociales la o el investigador necesita descubrir la “definición de la situación” de la actriz o actor, esto es su percepción e interpretación de la realidad y la forma en que esta se relaciona con su comportamiento (Schwartz y Jacobs 2006:24).

Sociólogos que desarrollaron esta orientación fueron Max Weber, interesado por los motivos y significados que dan las personas a un comportamiento; George Herbert Mead quien es considerado el padre de la psicología social y sociólogo así como Herbert Blumer, (Schwartz y Jacobs 2006).

Las herramientas propuestas por el interaccionismo simbólico, son cualitativas, las cuales serán utilizadas en esta investigación. A continuación se delimitará este enfoque metodológico.

4.4. Enfoque metodológico cualitativo

Esta investigación ha realizado un análisis cualitativo, basándose también en información cuantitativa elaborando un diagnóstico de la comunidad. Se ha abordado la problemática inductivamente, considerando de forma holística al fenómeno. Permitiendo además incorporar hallazgos no previstos. Este acercamiento metodológico también permite la interacción de la investigadora con las y los sujetos de estudio.

De acuerdo con el Interaccionismo simbólico que ya se ha mencionado, esta interacción permitió conocer de primera instancia la percepción de las y los sujetos sobre la problemática, incluso desde su perspectiva visualizando alternativas de solución.

4.5. Unidad de análisis

1. En este estudio se considero a las personas integrantes de cuatro sistemas familiares de la comunidad de San Cristóbal Zacacalco, sin importar estructura de los mismos. Dos familias fueron designadas por la presidenta municipal bajo el criterio de presentar violencia o necesidad de orientación psicológica, y dos restantes por medio de contactos en bola de nieve. En esta investigación se consideró la relación conyugal heterosexual, si bien en las relaciones homosexuales también puede presentarse la problemática.

2. Las informantes han sido madres de las familias designadas de la comunidad de San Cristóbal Zacacalco.
3. Esta investigación ha tenido un manejo ético para proteger la identidad de las y los informantes, se emplean nombres ficticios. Este manejo es un aspecto importante a considerar como lo refiere María E. Galeano (2004):

El valor académico o científico de un informe de investigación no puede construirse sobre la afectación física, social o psicológica de los informantes...Asegurar la confidencialidad y el anonimato, no transgredir límites acordados son los informantes, no abordarlos en condiciones que no les permita tener control sobre lo que hacen o lo que dicen (Galeano, 2004:75).

4.6. Técnicas de investigación

- Revisión documental a realizada en bibliotecas como el Colegio de Postgraduados, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, DIF Estatal, Casa de La Mujer, DIF Calpulalpan, Observatorio de violencia.
- Se aplicó el *Test de frases incompletas* elaborado para esta investigación, para hombres y mujeres donde las y los sujetos de estudio han proporcionado información sobre la violencia invisible de género en el proceso de socialización y sobre Micromachismos. Este test tiene la particularidad de que el sujeto responda en tercera persona lo cual aminora las defensas psicológicas y la información es mas fidedigna.
- El test se elabora considerando aspectos como usos y costumbres familiares, y se aplicó miembros de la familia desde menores a adultos. Es una técnica proyectiva, es decir aporta información inconsciente sobre el sujeto, se trata de un listado de frases no concluidas donde se procura en su elaboración sean neutrales,

estas frases u oraciones colocan al individuo en una posición de tercera persona, lo que favorece la proyección. (Anexo 1 y Anexo 2).

- Se aplicó el test *Dibujo de la familia* creado por Corman (1967), con éste se pretende analizar las percepciones de las y los sujetos sobre relaciones entre géneros, autopercepción y la valorización del dibujante hacia los miembros de la familia. El dibujo infantil es un importante medio de expresión, para fines de esta investigación se aplicó el Test del dibujo de la Familia, el test explora la adaptación del niño y niña al ambiente familiar. La consigna es “Haz un dibujo de tu familia”, el dibujo va acompañado por una serie de preguntas encaminadas a sondear la percepción del niño sobre relaciones de los miembros de la familia y de sí mismo.
- Se proporciona hoja blanca, lápiz, borrador y colores, sin sugerir el uso de éstos últimos. Durante la aplicación del mismo se debe observar el orden en que dibuja, la ausencia de algún miembro (sin señalarla) si vacila al dibujar o rectifica.
- Para Cambier Hengelhart (1999) se deben considerar las valoraciones o minimizaciones que el niño o niña hace en el dibujo: “Hay que considerar las valorizaciones o las minimizaciones de algunas personas. El primer personaje dibujado es el más importante. El lugar del niño o la niña en su familia es significativo de la manera que se percibe a sí mismo” (Cambier y Hegelhart, 1999: 98).
- El test se centra en la interacción, la angustia, mecanismos de defensa e impulsos. Se aplicó a mujeres, hombres, niños y niñas de las familias estudiadas.

- Se realiza el instrumento *Historia de vida*, a mujeres madres de las familias participantes. Este instrumento como lo refiere Balcázar, P. González, N. Gurrola M.y Moysen A. (2005) “contiene una descripción de los acontecimientos y experiencias importantes de la vida de una persona, en las propias palabras del protagonista” (Balcázar et. al, 2005: 196), se trata de personas con tiempo y accesibilidad, aclarando previamente el anonimato de la información, determinando los temas a tratar en la entrevista, motivando con las razones para realizar este estudio. (Anexo3)
- Como parte de la investigación el 27 de abril del 2011, se realiza un Taller de Género y Violencia, para Casa de la mujer, por invitación de la Coordinadora de esta unidad de atención Lic. Daniela Cruz Márquez. Con el objetivo de identificar como las características atribuidas a los géneros favorecen la presencia de violencia hacia las mujeres. Se imparte a cuatro personas una de ellas usuaria del centro. Por medio de técnicas grupales como dinámica rompe hielo, exposición, lluvia de ideas y dramatización, con la finalidad de concientizar sobre la inequidad y desigualdad en la vida cotidiana que generan violencia de género, exponiendo de las diferencias de sexo y género, y como éste último por ser una categoría socialmente construida es aprendida y puede ser modificada, la identificación de la desigualdad en la distribución de trabajo como una forma de cumplir con las asignaciones sociales y generar e intercambiar sugerencias para mejorar la situación. De este taller no se toma como informante a la usuaria (Anexo 4).
- En la comunidad de San Cristóbal Zacacalco el 14 de junio del 2011 se imparte el taller sobre Género y violencia empleando diferentes técnicas grupales como exposición y lluvia de ideas, con la finalidad de dar a conocer la diferencia entre género y sexo, analizar

expresiones cotidianas de contenido violento para las mujeres, así como intercambio de ideas y sugerencias sobre relaciones familiares armónicas. Se realiza en coordinación con la Presidenta Municipal Auxiliar de la comunidad la Lic. Patricia Carvallar Montalvo participando 6 mujeres de la comunidad de las cuales dos de ellas se toman como informantes para el estudio. (Anexo 5).

El siguiente apartado contiene la matriz de investigación, instrumento que servirá para visualizar por completo el planteamiento del problema que ocupó esta trabajo.

4.7. Matriz de Investigación:

Esta herramienta esquematiza el planteamiento del problema, facilitando su análisis, abarca preguntas, objetivos e hipótesis, de investigación así como metodología y marco teórico.

PREGUNTAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGIA	MARCO TEÓRICO
<p>General</p> <p>¿Cómo influye la violencia invisible de género en el desarrollo rural de San Cristóbal Zacacalco?</p>	<p>General</p> <p>Identificar la violencia invisible de género en el proceso de socialización y su influencia en el desarrollo rural de San Cristóbal Zacacalco.</p>	<p>General</p> <p>La violencia invisible de género está presente en el proceso de socialización propiciando su generación, aprobación y ejercicio, lo cual influye en un precario bienestar familiar.</p>	<p>-Investigación documental</p> <p>Se aplicó a las y los adultos, niños y niñas los test psicológicos:</p> <p>-Test "Dibujo de familia"</p> <p>-Test Frases incompletas</p>	<p>Perspectiva de género</p> <p>Violencia de género</p> <p>Tipos de violencia</p> <p>Violencia invisible</p> <p>Micromachismos</p> <p>Socialización de la violencia.</p> <p>Empoderamiento</p> <p>Patriarcado.</p>
<p>ESPECIFICAS</p> <p>¿Cómo se manifiesta la violencia invisible de género en el proceso de socialización?</p>	<p>ESPECIFICOS</p> <p>1.- Detectar en el proceso de socialización los elementos que generan, aprueban y ejercen la violencia invisible de género.</p>	<p>ESPECIFICAS</p> <p>1.- La violencia invisible de género es generada, aprobada, y ejercida en el proceso de socialización de las familias rurales.</p>	<p>Se aplicó a los adultos y adultas, niños y niñas, el Test "Dibujo de familia" Se aplicó el Test de frases incompletas</p>	<p>Proceso de socialización.</p> <p>Sistema familiar.</p> <p>Ciclo vital de la familia</p>
<p>2.-¿Cuáles son las formas de violencia invisible de género, experimentadas en la infancia y que son reproducidas en la vida adulta?</p>	<p>2.- Detectar las formas de violencia invisible de género en los usos y costumbres familiares, que se reproducen en la vida adulta.</p>	<p>2.-La violencia invisible de género experimentada en el proceso de socialización, favorecerá su reproducción en la vida adulta.</p>	<p>Se aplicó Historia de vida.</p>	<p>Agentes de socialización.</p>
<p>3.-¿Cuáles son las consecuencias de la violencia invisible de género en el bienestar de las familias rurales.</p>	<p>3.- Analizar las consecuencias de la violencia invisible de género en el bienestar de las familias rurales.</p>	<p>3.- La violencia invisible de género tiene consecuencia negativas en el bienestar de las familias rurales.</p>		

*Ten cuidado de lo que piensas
Hay un alguien sobre tí,
Seguirá esta historia
Seguirá este orden
Porque Dios así lo quiso
Porque Dios también es hombre.*

(Corazones rojos. Los prisioneros. Fragmento)

.....

5. MARCO TEÓRICO

El tema central y los temas derivados de este estudio se sustentan en el siguiente capítulo que contendrá las referencias las teóricas que se consideraron a lo largo del estudio.

5.1 Perspectiva de género

El género como categoría de análisis explica las desigualdades entre hombres y mujeres, al reconocerlas como construcciones sociales y negar que sean parte de la naturaleza. Es un marco teórico adecuado para el análisis de la violencia y sus diferentes tipos, algunos de los cuales son socialmente validos o invisibilizados, a continuación el concepto de “género”:

5.1.1 Definición de género

Desde el movimiento feminista hasta los estudios de género, se ha resaltado la importancia de la cultura en la construcción del “ser hombre” y “ser mujer”, por tanto la persona que nace ya cuenta con un repertorio de comportamientos que son aceptados socialmente, pero como aprendizajes, es posible sean modificados y como primer paso su reconocimiento, Tarres(2002), señala:

El pensamiento feminista logra a sí mismo un impacto enorme al poner en el debate público el papel inductor de la cultura en la definición de las relaciones sociales, en las instituciones y en el comportamiento cotidiano, esta mirada que demuestra como las diferencias sexuales se transforman vía la cultura a en desigualdades que especifican lo que es el legítimo para cada grupo o categoría social, tiene además el valor de señalar que también el conocimiento está marcado por esas construcción esculturales hegemónicas sobre los sexos (Tarres, 2002: 120).

Silvia Pimentel (1997), describe como muchas mujeres brillantes para poder competir ante diferentes esferas en las que actualmente tenemos, debieron tener la condición de ser esposas:

A lo largo de la historia de la humanidad, se observa el pasar de muchas mujeres que para cultivar con brillantes las letras, las artes, o competir en el terreno científico tuvieron que o sobresalir bajo la condición de ser las esposas de... (Madame Curie) o ser las protegidas de...o disfrazarse de hombres (George Sand, Sor Juana Inés de la Cruz), o vivir bajo el título de tener virtudes gracias al poder infinito de Dios o del maligno (Juana de Arco, por ejemplo) (Pimentel, 1997).

Gayle Rubin, en 1975 diferencia al sexo y al género uno como producto biológico y el otro un producto social teniendo el cual influye en la sexualidad ella define: “El sistema “sexo/género”, es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad Biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1975. Citada por Burin y Meler, 2004:49).

Aludiendo a la influencia de la sociedad al normar la sexualidad Rubin afirmar que el sexo y género son conceptos diferentes ya que las características biológicas de la persona son lo que definirá al sexo al que pertenece, por otra parte el género son las características sociales que desarrollará la persona en respuesta a las necesidades humanas.

Con ésta explicación, podemos comprender las implicaciones de pertenecer a uno u otro género, como existen prescripciones sociales para cada cual. Las disposiciones para cada género se dan desde el nacimiento esperando conductas femeninas o masculinas de acuerdo al sexo con que se nació y con base en esto es como se educará.

Emilce Dio Bleichmar basándose en Stoller plantea que el género es una categoría que comprende los siguientes elementos:

1. Atribución del género: Menciona que esta asignación determinara el trato que reciba la o el sujeto recién nacido, de ello dependerán sus experiencias de vida. “Es la rotulación que médicos y familiares realizan del recién nacido se convierte en el primer criterio de identificación de un sujeto y determinará el núcleo de su identidad de género” (Dio Bleichmar, 1985; 38).
2. El núcleo de la identidad de Género es a partir de las experiencias, el sentimiento de ser niña o niño, la auto percepción de esta identidad. “Desde el nacimiento en adelante la niña/o va teniendo percepciones sensoriales de sus órganos genitales, fuente biológica de su futura identidad de género...la primera y fundamental experiencia que establecerá el núcleo de la identidad de género será el descubrimiento de los genitales” (Dio Bleichmar, 1985;40)
3. El rol de género: es lo que se considera adecuada para cada persona:...”se refiere al conjunto de prescripciones y proscipciones para una conducta dada, las expectativas acerca de cuáles son los comportamientos apropiados para una persona que sostiene una posición particular dentro de un contexto dado” (Dio Bleichmar, 1985; 43).

Al analizar las relaciones entre los géneros, como la problemática en que se centra esta investigación, se requiere abordar masculinidades y feminidades, y las aportaciones de diferentes teóricos y teóricas de diferentes disciplinas, ya que como refiere Burin (2004).

La socialización de hombres y mujeres en muchas sociedades del mundo, se ve sustentada por el sistemas patriarcal, por ello es preciso referir éste tema en el siguiente apartado.

5.1.2. Sistema patriarcal

El análisis del patriarcado, fue realizado una teórica clásica: Lerner Gerda (1990), en su artículo “El origen del patriarcado”. En este escrito menciona, que el sistema patriarcal es producto de la historia y ha sido construido por hombres y mujeres desde épocas antiguas, donde la mujer era considerada un bien de intercambio junto con esclavos y esclavas, niñas y niños. Esta construcción cultural de acuerdo con la autora se valió de la sexualidad femenina para funcionar: “La sexualidad de las mujeres, es decir, sus capacidades y servicios sexuales y reproductivos, se convirtió en una mercancía antes incluso de la creación de la civilización occidental” (Lerner, 1990:308).

Lerner describe como las mujeres tenían un valor económico que proporcionaba un estatus a sus tribus, representaba trabajo, y producía esclavos, este valor económico tan fuerte que pudo influir incluso es la fuerza de conquistadores. A continuación el texto que así lo describe:

La reducción de la esclavitud de las mujeres de tribus conquistadas no solo se convirtió en un símbolo de estatus para los nobles y los guerreros, sino que realmente permitía a los conquistadores adquirir riquezas tangibles gracias a la venta o el comercio del producto del trabajo de esclavas y su producto reproductivo: niños (sic) en esclavitud (Lerner, 1990:311).

Al analizar el patriarcado Lerner también se refiere al matrimonio y las relaciones de género al interior del mismo. En esta investigación el concepto de familia patriarcal es importante ya que precisamente la violencia invisible de género será analizada en la familia. Refiere que un papel social de las mujeres “fue ser intercambiadas en transacciones matrimoniales. El papel genérico anverso para los hombres fue el de ser los que hacía el intercambio o que definían sus términos” (Lerner, 1990:312).

La autora también refiere que el patriarcado y sus implicaciones están avaladas, que es un tema central en esta investigación, como las desigualdades de género, la opresión hacia las mujeres esta culturalmente avalada, de acuerdo con la autora, la respetabilidad y la desviación, a partir de sus actividades sexuales, también es definida por las mujeres, describiendo aunque no de manera literal, que son condicionamientos culturales:

El sistema patriarcal sólo puede funcionar gracias a la cooperación de las mujeres. Esta cooperación le viene avalada de varias maneras: la inculcación de los géneros; la privación de la enseñanza: la prohibición a las mujeres a que conozcan su propia historia, la división entre ellas al definir la “respetabilidad” y la “desviación” a partir de sus actividades sexuales, mediante la represión la coerción total, por medio de la discriminación en el acceso a los recursos económicos y el poder político y al recompensar con privilegios de clase a las mujeres que se conforman. (Lerner, 1990:316).

Gerda Lerner describe como la dominación paternal es diferente en relación al género, es vivida diferente para hijos e hijas, por lo cual se puede asumir que la socialización diferenciada respecto del género determinara la posición en la vida adulta: “La subordinación de los hijos varones a la dominación paterna es temporal: dura hasta que ellos, mismos pasan a ser cabezas de familia, La subordinación de las hijas y de la esposa es para toda la vida” (Lerner, 1990:316).

Victoria Sau define el patriarcado como un modo de organización social al que respondemos en las relaciones de los géneros, un entramado que requiere ser tratado paso a paso debido a su complejidad:

El patriarcado es un modelo de organización social que lleva siglos funcionando y que por lo tanto ha dado lugar a un sinfín de complejidades, de intereses creados de complicidades y corruptelas, tanto en la relaciones hombre-hombre como en las mujer-mujer y mujer-hombre. Un entramado de tal naturaleza no se cambia de forma sensata para que sea en profundidad sino paso a paso, un proceso que lleva su tiempo (Bosch, et al. 2006:27).

Es con los avances en estudios de género, con las investigaciones y acciones a partir de ellas como podrá haber un cambio en esta organización social, que afortunadamente aún que lento está cambiando.

5.1.3. Masculinidad

Definiendo la masculinidad iniciamos con Connell (1997), el autor menciona como la masculinidad se relaciona inversamente con la feminidad y ambas son creaciones históricas.

En las diferentes sociedades existe una división entre géneros, pero no en todas se encuentra el concepto de masculinidad, que es una conducta de un cierto tipo de persona, por ello esta inversamente relacionada con la feminidad. Este término, aunque es reciente, es un producto histórico, y se acepta para caracterizar al tipo de persona a quien se considera masculina. Connell (1997).

El autor menciona cuatro enfoques en su definición de masculinidad:

- *Las definiciones existencialistas, incluye un rasgo núcleo de lo masculino y una serie de rasgos de la vida de los hombre, por ejemplo Freud usa este tipo de definición para igualar la hombre con actividad y a la mujer con pasividad este tipo de enfoque se considera arbitrario (Connell, 1997:32).*
- *Otro enfoque viene del positivismo, y defino lo masculino como lo que los hombres realmente son y se basa en la lógica que siguen las escalas de masculinidad aplicadas por la psicología. Esta perspectiva es discutida porque define a los hombres de una cultura y convierte su resultado en modelo de masculinidad. Tiene además dificultades en cuanto a definir sin incluir puntos de vista, requiere que ya haya ordenamientos de categoría hombre y mujer, incluir además explicación de por qué algunas mujeres se les llama masculinas y a algunos hombres femeninos (Connell, 1997:33).*
- *Otro enfoque son las definiciones normativas, las que parten de lo establecido, de lo que los hombres deben ser, una norma social del deber ser, con sus interrogantes ante ¿Qué es lo normativo en algo que poco se cumple? ¿se puede decir que la mayoría de los hombres son no masculinos? ¿Se calificaría como rudeza al heroísmo necesario de expresarse como gay? (Connell, 199:337).*

- *La semiótica ofrece el último enfoque, se aparta de la personalidad y define a lo masculino en contraste con lo femenino, ambos juzgados por las diferencias entre sí, consiguiendo que uno posea lo que al otro le falta (Connell, 1997:34).*

Connell (1997) alude a la importancia de los procesos y las relaciones entre hombres y mujeres: “...necesitamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género...” (Connell, 1997:35) el autor se refiere al hecho de que la importancia al analizar a los géneros se centra en el resultado de las relaciones y lo que precede a ellas para colocar a hombres y mujeres en la construcción social de lo esperado para cada género.

El autor hace una breve definición de masculinidad: “Es al mismo tiempo una posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y las mujeres se comprometen con esta posición de género y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en personalidad y en la cultura”. (Connell, 1997:35)

El movimiento feminista al desarrollarse ha favorecido la atención de la masculinidad, a sus formas, a las dificultades por el hecho de reconocerlas, y entender las influencias de la cultura.

El feminismo liberal afirmó que las mujeres poseían la misma racionalidad que los hombres y por tanto, debía permitírseles competir en las mismas condiciones... Ya no se podía pensar la esfera pública el espacio de la razón y el poder, mientras que la esfera privada era un espacio exclusivo para el amor, las emociones y la intimidad (Seidler, 2006: 57).

Influencias que interfieren en el reconocimiento y la forma de expresar y manejar emociones, y como si hay dificultad se ve reflejada en la vida en familia, en la relación amorosa y el mantenimiento de la misma. El autor maneja la importancia no solo de la emocionalidad en lo masculino sino de involucrar el cariño y amor en su formación y aceptación, misma que

aparta del sufrimiento al propio hombre y favorece relaciones justas y equitativas entre géneros.

Se trata de que los hombres aprendan a nombrar las masculinidades específicas que, al crecer siempre dieron por sentadas. Esto pudiera ser difícil en un periodo de incertidumbre en el cual se han fracturado los modelos tradicionales de la masculinidad, organizados alrededor de las nociones según las cuales los hombres son proveedores...aprender a escoger sus necesidades y miedos, mientras proyectan cierta imagen pública de sí mismos (Seidler, 2006: 63).

5.1.4. Masculinidad, poder y violencia.

El uso del poder es un elemento necesario en las diferencias entre géneros, presente en el ejercicio de la violencia, parecía una característica de la masculinidad en los inicios de la teoría feminista y como menciona Seidler (2006): “debíamos aceptar que la masculinidad era el problema y no era parte de la solución... los hombres pueden nombrar su experiencia si reconocen el poder que tiene en la subordinación de las mujeres” (Seidler, 2006: 59).

A partir de relacionar la perspectiva de género con el análisis de la violencia se dan diferentes definiciones, entre ellas, se encuentra la de Abraham Rendón, mencionada en el Congreso Nacional de Derechos humanos, Violencia Social y de Género celebrado en Pachuca Hidalgo en agosto del 2010:

Es el uso intencional de la fuerza, los recursos materiales y humanos o la ideología del hecho o amenaza contra otra persona o conjunto de personas que puede vivirse dentro del hogar, con la familia en el espacio laboral, dentro del ambiente escolar o en la comunidad que cause o tenga las posibilidades de causar sufrimiento físico, sexual o psicológico, para mantener así un sistema cultural androcéntrico, misógino y heterocéntrico, donde la mujer será la principal víctima (Rendón, 2010).

Esta definición abarca diferentes aspectos, que al mismo tiempo pueden considerarse como parte de la solución, un cambio en la inequidad genérica que incentive a los hombres a participar tanto en actividades

domesticas familiares o rol reproductivo como en el productivo, que por pertenecer a un sistema cultural fueron construidos, sustentados y reproducidos dentro de un sistema androcéntrico y misógino, y precisamente por ser culturales, puede modificarse.

Juan Carlos Callirgos (2003), se refiere a la violencia ejercida por los hombres como una forma de perpetuar la masculinidad y la dominación masculina, siendo además expresión de la fragilidad de la masculinidad, en relación directa de la autoimagen o seguridad en sí mismo, así lo menciona:

La violencia, aun que sirve para perpetuar la masculinidad y la dominación masculina, es expresión de la fragilidad de la masculinidad. La masculinidad requiere ser respaldada y afirmada constantemente. La violencia sale más a flote cuando un hombre tiene dudas sobre sí, o autoimágenes negativas. Mediante la violencia afirma su poder personal, pero solo acrecentará la imagen negativa de sí mismo demostrando así su fragilidad (Callirgos, 2003: 213).

El autor también expone la necesidad de hacer cambios en las definiciones sociales, de acuerdo con él es necesario cuestionar las sociedades violentas y patriarcales:

En definitiva, se trata de derrumbar las definiciones – artificiales, en cuanto socialmente definidas- de los “masculino” y lo “femenino”. Pero es difícil escapar de los moldes cuando formamos parte de sociedades violentas y patriarcales. Cuando las estructuras sociales y los núcleos duros de la cultura prescriben la división y las jerarquías entre sexos (Callirgos, 2003: 214).

5.1.5. Micromachismos

El concepto de Micromachismos, propuesto por el psicólogo Bonino relaciona claramente los Micromachismos, parte de la violencia invisible, con la socialización en una idea de masculinidad tradicional, que influye en la autonomía de las mujeres, tema central en esta investigación, socializar la violencia:

Son microabusos y microviolencias que atentan contra la autonomía personal de la mujer, en los que los varones, por efecto de su socialización que como sabemos está basada en el ideal de masculinidad tradicional:

autonomía, dueño de la razón, el poder y la fuerza, ser para sí y definición de la mujer como inferior y a su servicio (Bonino 2005, 20-02-2011).

Los Micromachismos, según el autor, pueden ser tan sutiles que quien los padece no se percate de ello, incluso, en un sistema patriarcal pueden considerarse como expresiones de amor, de protección hacia las mujeres colocándolas en la indefensión, en el desconocimiento que impedirá que ellas puedan cambiar su posición. A continuación, se verá concretamente el tema de violencia invisible, que incluye todas las expresiones “suaves” de la violencia.

Los mM (Micromachismos) son pequeños y cotidianos ejercicios del poder de dominio comportamientos “suaves” o de “baja intensidad” con las mujeres. Formas y modos larvados y negados, de abuso e imposición de las propias “razones” en la vida cotidiana, que permiten hacer lo que se quiere e impedir que ellas puedan hacerlo de igual modo. Son hábiles artes, comportamientos sutiles o insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizás no tanto para sojuzgar sino para oponerse al cambio femenino (Bonino 2008:95).

El autor hace una tipología de los Micromachismos englobándolos en tres categorías de acuerdo a su función, esta clasificación favorece visualizarlos, clarificar el concepto y ejemplificar las conductas que describe.

a) *Micromachismos coercitivos* que son las maniobras empleadas para mantener el poder por medio de la fuerza física o psicológica, para esta investigación es necesario describir específicamente las conductas de dominación que como en el caso de los Micromachismos son casi imperceptibles.

Intimidación: Maniobra atemorizante que se ejerce cuando se tiene fama (real o fantaseada) de abusivo o agresivo. Se dan indicios de que si el tono de voz, la postura y cualquier otro indicador verbal o gestual pueden servir para atemorizar (Bonino, 2006:199).

Toma repentina del mando: Ejercicio de más o menos sorpresiva anulación o no tenida en cuenta de las decisiones de la mujer, basada en la creencia del varón de que él es el único que toma las decisiones. Ejemplos de esta

maniobra son: tomar decisiones sin consultar, ocupar espacios comunes, opinar sin que se lo pidan, monopolizar, etcétera (Bonino, 2006:199).

Apelación al argumento lógico: Se recurre a la lógica (varonil) y a la “razón” para imponer ideas, conductas o elecciones desfavorables a la mujer...Utilizada por varones que suponen que tienen la “única” razón o que la suya es la mejor. No tienen en cuenta los sentimientos ni las alternativas y suponen que exponer su argumento les da derecho a salirse con la suya. Es muy eficaz con mujeres que tienen un modo perceptivo o intuitivo de abordaje de la realidad (Bonino, 2006:200).

Insistencia abusiva: Conocida como “ganar por cansancio”, consistente en obtener lo que se quiere por agotamiento de la mujer en mantener su propia opinión, que al final acepta lo impuesto a cambio de un poco de paz (Bonino, 2006:200).

Control del dinero: Gran cantidad de maniobras son utilizadas por el varón para monopolizar el uso o las decisiones sobre el dinero limitando el acceso de la mujer a él o dando por descontado que el hombre tiene más derecho a ello. Incluyo también en este apartado la negación del valor económico que supone el trabajo doméstico y la crianza y el cuidado de los niños (Bonino, 2006:200).

Uso expansivo del espacio físico: Esta práctica se apoya en la idea de que el espacio es posesión masculina, y que la mujer lo precisa poco. Así en el ámbito hogareño, el varón invade con su ropa toda la casa, utiliza para su siesta el sillón del salón impidiendo el uso de ese espacio común, monopoliza el televisor u ocupa con las piernas todo el espacio inferior de la mesa cuando se sientan alrededor de ella, entre otras maniobras (Bonino, 2006:200).

b) *Micromachismos encubiertos*, que describen las formas por medio de las cuales el hombre enmascara, disimula o trata de ocultar el objetivo de su conducta abusando de la confianza y la credibilidad que la mujer tenga. El autor describe como: “los que atentan de modo más eficaz contra la simetría relacional y la autonomía femenina, por su índole insidiosa y sutil que los torna especialmente invisibles en cuanto a su intencionalidad” (Bonino, 2006:201).

Maternalización de la mujer. La inducción a la mujer a “ser para otros” es una práctica que impregna el comportamiento masculino. De las múltiples caras de esta maniobra, sólo nombraré algunas: pedir, fomentar o crear condiciones para que la mujer priorice sus conductas de cuidado incondicional (sobre todo hacia el mismo varón), promover que ella no tenga

en cuenta su propio desarrollo laboral, acoplarse al deseo de ella de un hijo, prometiendo ser un “buen padre” y desentenderse luego del cuidado de la criatura (Bonino, 2006:201).

De acuerdo a esta descripción es posible visualizar frases y expectativas que culturalmente se esperan de una mujer, que para ser una “mujer realizada” debe ser madre y criar a los hijos, formadora de hogar e incluso se habla de un “instinto materno” que al coincidir con este tipo de Micromachismos, las mujeres cesan su desarrollo laboral o académico.

Maniobras de explotación emocional. Se aprovechan de la dependencia afectiva de la mujer y su necesidad de aprobación para promover en ella dudas sobre sí misma, sentimientos negativos y, por lo tanto, más dependencia. Culpar a la mujer de cualquier disfunción familiar. Requerimientos abusivos solapados: son tipos de pedidos “mudos” que apelan a aspectos del rol femenino tradicional. Culpabilización del placer que la mujer siente con otras personas o situaciones donde él no esté: asentada en la creencia de que la mujer sólo puede disfrutar con su compañero afectivo y por él. Elección forzosa: maniobras del tipo de “Si no haces esto por mí es que no me quieres”. Enfurruñamiento: acusación culposa no verbal frente a acciones que no le gustan al varón, pero a las cuales no se puede oponer con argumentos “racionales” (Bonino, 2006:201).

Maniobras de desautorización. Conducen a interiorizar a la mujer a través de un sinnúmero de descalificaciones, que en general son consonantes con las descalificaciones que la cultura tradicional realiza, y que hacen mella en la necesidad de aprobación femenina. Entre ellas: Redefinición como negativas, de cualidades o cambios positivos de la mujer. Colusión con terceros con los que la mujer tiene vínculos afectivos (parientes, amistades) a través del relato de historias sesgadas, secreteos, etcétera. Descalificación de cualquier transgresión del rol tradicional (Bonino, 2006:201).

Terrorismo. Se trata de comentarios descalificadores repentinos, sorpresivos, tipo “bomba”, que dejan indefensa a la mujer por su carácter abrupto. Pertenecen a este tipo los sorpresivos comentarios descalificadores del éxito femenino, resaltar la calidad de la mujer-objeto y recordar las “tareas femeninas” con la familia, en contextos no pertinentes. (Bonino, 2006:201)

Paternalismo. En este tipo de maniobra se enmarca la posesividad y a veces el autoritarismo del varón, haciendo “por” y no “con” la mujer e intentando aniñarlas. Se detecta sobre todo cuando ella se opone, y él no puede tolerar no controlarla (Bonino, 2006:202).

Creación de falta de intimidad. Actitudes activas de alejamiento, que bloquean la puesta en juego de las necesidades relacionales de la mujer y

evitan la intimidad que para el varón supone riesgo de perder poder y quedar a merced de la mujer. Negación del reconocimiento. Comportamientos de avaricia de reconocimiento de la mujer como persona y de sus necesidades, que conducen al hambre del afecto. Provoca sobrevaloración de lo poco que brinda el varón –ya que lo escaso suele vivirse como valioso. Silencio. Renuncia a hablar o hablar de sí, con efectos de “misteriosidad”. Su objetivo es evitar el desenmascaramiento y el control de las reglas del diálogo. Negación a la mujer de su derecho a ser cuidada. Inclusión invasiva de amigos, reuniones y actividades, limitando al mínimo o haciendo dejar de existir los espacios de intimidad. A veces acompañada de la acusación a la mujer de ser “poco sociable” Bonino, 2006:202).

Engaños. Se desfigura la realidad al ocultar lo que no conviene que la mujer sepa, porque si no el varón puede resultar perjudicado en determinadas ventajas que no quiere perder. Pertenecen a este tipo de maniobras tales como: negar lo evidente, incumplir promesas, adular, crear una red de mentiras, apelar a la desautorización de las “intuiciones” de la mujer para ocultar infidelidades Bonino, 2006:203).

Autoindulgencia sobre la propia conducta perjudicial. Maniobras que procuran bloquear la respuesta de la mujer ante acciones e inacciones del varón que la desfavorecen. Hacen callar apelando a “otras razones”, y eludiendo la responsabilidad de la acción. Entre ellas: Hacerse el tonto: se apela a la inconsciencia (“No me di cuenta”), a las dificultades de los varones (“Quiero cambiar, pero me cuesta”), a las obligaciones laborales (“No tengo tiempo para ocuparme de los niños”), a la torpeza, a la parálisis de la voluntad (“No pude controlarme”) Bonino, 2006:203).

c) *Micromachismos de crisis*, y son maniobras por medio de las cuales se intenta mantener o recuperar el poder o el estatus quo cuando se ha desequilibrado por alguna circunstancia en la pareja.

Seudoapoyo. Apoyos que se enuncian sin ir acompañados de acciones cooperativas, realizados con mujeres que acrecientan su ingreso al espacio público. Se evita con ello la oposición frontal, y no se ayuda a la mujer a repartir su carga doméstica y tener más tiempo (Bonino, 2006:204).

Desconexión y distanciamiento. Se utilizan diversas formas de resistencia pasiva: falta de apoyo o colaboración, conducta al acecho (“Yo lo hubiera hecho mejor”), amenazas de abandono o abandono real (Bonino, 2006:204).

Hacer méritos. Maniobras consistentes en hacer regalos, prometer ser un buen hombre, ponerse seductor y atento, hacer cambios superficiales, sobre todo frente amenazas de separación (Bonino, 2006:204).

Dar lástima. Comportamientos autolesivos tales como accidentes, aumento de adicciones, enfermedades, amenazas de suicidio, que apelan a la predisposición femenina al cuidado y le inducen a pensar que sin ella él podría terminar muy mal. El varón exhibe aquí, manipulativamente, su invalidez para el autocuidado (Bonino, 2006:204).

Estas maniobras de dominación se presentan en la vida cotidiana sin ser identificadas, las conductas violentas aun las invisibles forman parte de un sentido común, el repertorio de respuestas heredadas y que difícilmente cuestionamos. En el siguiente apartado se analizara la vida cotidiana y el sentido común.

5.2. La cotidianidad y sentido común.

En la vida cotidiana pueden tomarse como referencia creencias o ideas que son funcionales a la mayoría estas conforman el sentido común, en el este apartado se abordará este tema.

5.2.1. La Sociología cualitativa.- Esta visión de la sociología respalda la importancia de reconocer las percepciones e interpretaciones de las y los sujetos, en esta investigación teóricamente se cuenta con los conceptos de violencia invisible, la sociología cualitativa refiere dar importancia al sujeto lo cual es de gran utilidad para pasar de la teoría a la realidad.

La posición básica de esta orientación es que para poder comprender los fenómenos sociales, el investigador necesita descubrir la definición de la situación, esto es su percepción e interpretación de la realidad y la forma en que estas se relaciona con su comportamiento (Schwartz y Jacobs 2008:25).

5.2.2. Interaccionismo simbólico Howard Schwartz y Jerry Jacobs (2008), reconocen la importancia de la percepción del sujeto sobre su: “Queremos saber lo que saben los actores, ver lo que ellos ven, comprender lo que ellos comprenden. Como resultado nuestros datos

intentan describir su vocabulario, sus formas de ver, su sentido de lo que es importante y no lo es y así sucesivamente”(Schwartz y Jacobs 2008:24). Los autores además resumen dos razones para considerar el punto de vista del actor, estas dos categorías son:

1. *Puede haber metas que sean más importantes que la ciencia.*
2. *.A fin de crear una ciencia social, es necesario enterarse de cuál es el punto de vista del actor(Schwartz y Jacobs 2008:25).*

Esta orientación ha sido desarrollada por sociólogos como Max Weber que se interesaba en lo motivos y significados de las personas a sus comportamientos; George Herbet y Mead considerado el fundador de la psicología social y sociólogo, así como Herbert Blumer (Schwartz y Jacobs 2008:25).

Miguel Rodrigo Alsina (2001), refiere que para el interaccionismo simbólico, la forma de relacionarse se encuentra ligada de manera importante con la autoimagen, que como se verá en cuanto a las masculinidades, la socialización y la sexualidad, es un tema de gran importancia, tomando esta teoría como referencia podemos encontrar explicación para la sumisión femenina, el significado de esta postura ante la dominación masculina y el conocimiento previos que se tenga, así como lo que se espera de relaciones entre hombres y mujeres. Para el estudio de la violencia, el interaccionismo simbólico amplía el panorama y visibiliza la importancia de los significados y símbolos verbales y no verbales presentes en esta problemática. Alsina menciona: “Para el interaccionismo simbólico, la imagen que uno tenga de sí mismo y de los demás es un elemento muy importante en la vida social. Además, estas imágenes son construcciones personales de significados que surgen de la interacción simbólica”(Alsina 2001:168).

Las herramientas propuestas por el interaccionismo simbólico son cualitativas, mismas que serán utilizadas en esta investigación

5.2.3. Vida cotidiana y sentido común

Para esta investigación es pertinente abordar conceptos como *vida cotidiana* y *sentido común*, debido a que los Micromachismos, que forman parte de la violencia invisible, se presentan en lo cotidiano, y en las formas de respuesta comunes, que forma al sentido común. Eduardo González expone la siguiente tesis sobre sentido común; “el conocimiento de sentido común es el conocimiento mejor atrincherado, que funciona como el núcleo firme de nuestros marcos conceptuales, nuestras tradiciones y nuestras teorías” (González, 2004:111).

Schwartz y Jacobs (2008), aluden a la importancia de conocer los acontecimientos triviales que se presentan en la vida cotidiana, y como para los estudios cualitativos lo cotidiano deja de serlo al conocer el punto de vista de los actores:

Las cosas triviales ahora ya no lo son mas, ahora son importantes. En la medida en que esto es cierto, la representación que hacen los sociólogos de las cosas triviales de la vida cotidiana por definición no puede corresponder a la experiencia de las cosas triviales que tiene los actores (Schwartz y Jacobs 2008:235).

Mencionan los autores como los detalles poco importantes de la vida cotidiana, pueden influir en las y los individuos, por tener una amplia presencia generan restricción.

De hecho, los detalles poco importantes de la vida actúan más bien como los hechos sociales de Durkheim, ya que son ubicuos, ambiguos y restringen al individuo en la forma más poderosa. No importa que tanto se esfuerce uno por trascender las cosas triviales de la vida cotidiana (Schwartz y Jacobs 2008:238.)

Miguel Villegas (2005) se refiere a la vida cotidiana como una situación a analizar pues en ella se sustentan la mayoría de nuestras acciones.

Menciona:

Un punto muy importante y que sustenta la mayoría de nuestras acciones es que se aborda la vida cotidiana, la vida diaria, lo común. Tal vez sea una

herramienta principal para acercarnos a cualquier situación que requiera una reflexión profundo revisar todo aquello que requiera del análisis del rigor de lo cotidiano (Villegas, 2005:48).

Schwartz y Jacobs (2006) se refieren al sentido común como la antítesis del conocimiento científico y que frecuentemente está equivocado, como a continuación veremos. “De hecho, lo que molesta a todos acerca del sentido común es que con frecuencia está equivocado, es subjetivo, ilógico, vago, la antítesis del pensamiento científico”(Schwartz y Jacobs 2008:253).

Estos autores exponen en su escrito sobre dos encabezados principales que engloban a su vez a cinco usos del pensamiento en sentido común. El sentido común es clasificado por los autores en un primero momento como tema de estudio:

- 1. Los conceptos y las interpretaciones de sentido común, pueden usarse para explicar las acciones de quienes las sostienen (Schwartz y Jacobs 2008:253).*
- 2. El razonamiento práctico ordinario en la vida cotidiana, es un tema de estudio per se (Schwartz y Jacobs 2008:253).*

En otro sentido se refieren al sentido común como un recurso de las personas:

- 3. La interpretación de sentido común nos ayuda a encontrar el mundo social. Sin utilizarlo, por lo menos como punto de partida, no podríamos localizar temas, problemas y posibles explicaciones (Schwartz y Jacobs 2008:253).*
- 4. La explicación de hechos por medio de sentido común parece ser el mejor y más práctico método de descubrir como otros interpretan las situaciones cotidianas, como se relaciona esto con lo que hacen y porque lo hacen (Schwartz y Jacobs 2008:253).*
- 5. Se ha propuesto la necesidad de que nuestras teorías de la vida social, pasen una “prueba del sentido común “- deben estar de acuerdo con las concepciones de sentido común de lo que posiblemente sucedería en el mundo tal y como lo conocemos (Schwartz y Jacobs 2008:253).*

La importancia de los medios de comunicación en la formación del sentido común y la influencia en la vida cotidiana también es referida por María Eugenia Tamés (2007), menciona que en la programación existe una valoración ética que no siempre responde a las necesidades de las y los televidente:

Los medios de comunicación en especial la televisión, conforman una parte importante del saber cotidiano. La programación independientemente de su intencionalidad- educar, entretener o informar-muestra modelos de sociedad, de hombre, de mujer, de vida cotidiana, de relaciones sociales de trayectorias de vida y visiones de mundo, que contienen una determinada valoración ética y social y no siempre de acuerdo con las necesidades reales de las y los televidentes (María Eugenia Tamés, 2007:420).

La vida cotidiana como Tamés (2007), lo menciona contiene mitos esconde mitos en los cuales las mujeres recibimos violencia psicológica:

En este contexto mencionemos algunos mitos a través de los cuales, las mujeres recibimos violencia psicológica, física, social y cultural:

- *“Las mujeres son felices atendiendo a su marido, cuidando a sus hijos y trabajando en su casa, no necesitan más”.*
- *“Las mujeres son generosas y los hombres egoístas por naturaleza”.*
- *“El amor es el eje principal en la vida de las mujeres”.*
- *“La conducta violenta es innata en los hombres”.*
- *“Siempre se exagera la realidad cuando se habla de violencia contra las mujeres” (María Eugenia Tamés, 2007:422).*

María Eugenia Tamés (2007) hace referencia a textos de Vera Águilas, quien se refiere a la violencia simbólica y que como hemos visto es equiparable a la violencia invisible:

Para Vera Aguilar Cruz de la Universidad Nacional San José, Costa Rica, la violencia simbólica que se ejerce sobre el género femenino, es una práctica que tiene las siguientes características:

- *Se reconocen y establece como normal, natural y cotidiana.*
- *Logra determinar a través de la socialización de género y de una práctica continua, la subordinación de las mujeres, lo femenino, al dominio de los hombres, de lo masculino.*
- *Impone y reproduce jerarquías, significados y valores simbólicos, que producen discriminación, negación y principalmente subordinación simbólica (Tamés, 2007:425).*

El generar, tolerar y ejercer violencia, definitivamente debe ser analizado en las concepciones y teorías personales con que contamos, mismas que son productos culturales y de la historia personal.

5.3. Violencia

La violencia es un fenómeno mundial y complejo, conocido por sus diversas manifestaciones, la violencia de género se ve favorecida por la asimetría en las relaciones entre hombres y mujeres. Como tema de esta investigación requiere de una clara definición.

5.3.1. Definición de Violencia

La violencia es fenómeno que se presenta a nivel mundial, tratado en medios de comunicación, en informes estadísticos o comentada comúnmente de persona a persona. Es una realidad, requiere ser abordada desde diferentes aspectos, con el fin no solo de agregar definiciones al tema, sino de analizar aspectos poco estudiados. Un concepto básico es el que nos define Jorge Corsi (1994):

Violencia: “La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de “Fuerza”. El sustantivo “violencia” se corresponde con verbos como “violentar”, “violar”, forzar. A partir de esta primera aproximación semántica, podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño (Corsi, 1994: 23).

Marcela Lagarde, una de las principales teóricas en género, se refiere a la violencia que en su dimensión relacional y reconoce que al formar parte de la ideología, es imposible reconocerla o calificarla como tal, incluso por quienes la padecen:

La ideología de la institucionalidad en que ocurren los hechos, se encarga de negarlos, de hacerlos pasar como nimios, a tal punto que si se enuncian como violencia, quienes los viven, no se reconocerían en esa clasificación. Por el contrario, las mismas acciones ocurridas fuera de esa institucionalidad son reconocidas como violencia, reprobadas, y constituyen delitos (Lagarde, 1990: 246).

La autora sugiere la idea de que la institucionalidad de la violencia está presente en menor o mayor medida en diferentes ideologías, es decir en diferentes sociedades, serán diferentes las concepciones sobre violencia. Un concepto que se supone universal es el que aporta La Organización Mundial de la Salud que define a la violencia como:

Uso intencional de la fuerza o poder físico de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o grupo de comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2003).

Las Naciones Unidas, en busca de eliminar la violencia contra a las mujeres la define, a continuación se menciona la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (sic) en su artículo 2:

1.---Declaración de la Naciones Unidas sobre la eliminación de la Violencia contra la mujer en su artículo 2:

“Se entenderá que la violencia contra la mujer abarca los siguientes actos. Aunque sin limitarse a ellos.

- a. La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de la niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violación relacionada con la explotación.*
- b. La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación , el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en las instituciones educativas y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada;*
- c. La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el estado dondequiera que ocurra” (Amnistía internacional, 2008:5).*

En el documento de amnistía internacional, recomienda además de hacer del conocimiento público la violencia contra las mujeres, atender el sistema educativo con el fin cuestionar estereotipos genéricos: “Utilizar el sistema educativo para cuestionar los prejuicios (en este punto reconoce que prejuicios y estereotipos que relegan a la mujeres y a las niñas a

papeles subordinados y facilitan la violencia contra las mujeres” (Amnistía internacional 2008; pág.48).

Un componente importante en la violencia es la agresividad, la definición de ambos conceptos, comúnmente empleados con poca rigurosidad o de manera indistinta, favorece la comprensión del tema que nos ocupa, para ello retomando a Corsi, quien define a la agresión como:

Es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son disímiles, motoras, verbales, gestuales, posturales, etcétera. Dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo por tanto tiene un origen (agresor) y un destino (agredido) (Corsi, 1994: 19).

De acuerdo con este concepto, la agresión es una forma de respuesta autónoma, parte de una respuesta instintiva y fisiológica, resultante de amenaza o dolor. De su uso puede depender la supervivencia del individuo y la intensidad y forma de tal respuesta está influida por la cultura del individuo. El objetivo no siempre es dañar a otro u otra. La diferencia importante con la violencia, es la intencionalidad que en esta última es agredir, dañar a otro. El acto violento está relacionado con el contexto, las circunstancias y el tipo de relación en que se presenta, donde es necesaria una posición desigual que facilite el ejercicio de poder. Corsi es quien explica estos dos factores al mencionar:

Para que la conducta violenta se dé, tiene que darse la condición: la existencia de cierto tipo de desequilibrio de poder, que puede estar influido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación. En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma d ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, e implica la existencia de uno “arriba” y uno “abajo” (Corsi, 1994: 23).

Con esta definición el autor describe la desigualdad de condiciones en el ejercicio de la violencia, es necesaria la fuerza física y condicionamiento cultural, las mujeres, niñas, niños, enfermos enfermas ancianos y ancianas, son blanco de violencia, al quedan en desventaja en una

relacion donde el otro u otra posean un nivel de poder superior. La posición de “uno abajo” donde es necesario responder a las demandas e imposiciones del otro. La intencionalidad del “uno arriba” es someter y perjudicar, desafortunadamente, el uso de la violencia está justificado en “para educar” tanto a menores como a la pareja, de acuerdo a la ideología machista y hegemónica.

Existen varias definiciones sobre el tema y en cada una hay una variante importante a considerar como lo es la diferenciación de los tipos de violencia y el impacto en las mujeres, y que deben ser considerados. Existe por supuesto la necesidad de nombrar, de conocer lo que desde la vivencia las personas violentadas padecen y enmarcarlo en una categoría. Justificando lo anterior encontramos a Celia Amorós:

La violencia contra las mujeres en nuestra sociedad se presenta de forma cotidiana como un conjunto de anécdotas y experiencias: emergen a título de noticia los casos más espectaculares. Su frecuencia y recurrencia es, sin embargo tal que el fenómeno ha cobrado relevancia suficiente como para volverse objeto de atención y reflexión, Hay que elevar las anécdotas a categoría (Amorós, 1990: 39).

Como lo menciona la autora hay que pasar de mencionar una anécdota a definir una categoría, para ello es necesario nombrar la situación que se vive solo así se inicia el reconocimiento, el tratamiento y el cambio. A continuación se describen diferentes manifestaciones de violencia. Cabe aclarar que difícilmente se encuentra en la práctica terapéutica, y en la vida común, el padecimiento de solo un tipo de violencia, generalmente se conjugan más de un tipo e intensidad.

5.3.2. Tipos de violencia

De acuerdo con Corsi, Dohmen y Sotés(1994); existen diferentes manifestaciones de la violencia familiar, que a continuación se exponen:

- **Violencia física:** Ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con respecto de otra le intenta infligir daños no

accidentales, por medio del uso de la fuerza física o de algún arma, que puede provocar lesiones externas, internas o ambas. Estas se presentan a través de empujones, golpes, puñetazos, patadas, estrangulamiento, heridas, arrojar objetos, sujetar entre otras.

- **Violencia sexual:** Esta se presenta a través de la relación sexual forzada e inconsciente, relaciones sin protección, obligar a ver o leer pornografía, obligar a ver coitos a otras persona, etc.
- **Violencia económica:** Se manifiesta a través del control y manejo del dinero, del control y manejo de propiedades y recursos, disponer del dinero de la mujer y los hijos y privar de la vestimenta, comida y transporte.
- **Violencia psicológica y verbal:** Consiste en atentados contra la autoestima de la mujer. Se manifiesta a través de gritos, amenazas, y celos, posesividad extrema intimidación, humillación, acusaciones, romper muebles, golpear mascotas, ignorar a la persona, se ríe de sus opiniones y de sus iniciativas, la corrige en público, etcétera. Estas conductas no parecen violentas, en un principio pero igualmente ejercen un efecto devastador sobre la víctima provocando un progresivo debilitamiento de sus defensas psicológicas.

Patricia Evans (2000) menciona el uso de la violencia verbal, y también menciona como el agresor puede experimentar amenaza ante cualquier intento de crecimiento y logro de la pareja, esto es lo que refiere:

Competitividad, intrínseca en una relación abusiva, en el contexto de esta realidad, las contribuciones son inaceptables. El abusador ve como amenaza cualquier logro de su pareja. El valor del abusador deriva del sentido de superioridad y de la necesidad de prevalecer. Si su pareja alcanza una meta, el abusador ve ese éxito en términos de competencia (Evans 2000:53).

Corsi (2004), menciona que a partir del momento en el que el maltrato y la violencia dentro de la familia fueron descubiertos y definidos como graves problemas sociales, se han llevado a cabo en diferentes países numerosas investigaciones tendientes a conocer mejor el fenómeno. La mayoría de ellas pronto alcanzarán coincidencia en lo que respecta al qué y al cómo:

- Se definió la relación de abuso como toda conducta que por acción u omisión ocasionan daños físicos y/o psicológicos a otro miembro de la familia.
- Se estableció que las víctimas más frecuentes de abuso intrafamiliar son las mujeres, los niños y los ancianos.
- Se descubrieron las distintas formas de abuso físico, psicológico, sexual.
- Se describieron las secuelas físicas y patológicas que presentan quienes han sido víctimas de abuso.

El tipo de violencia en que se centrará esta investigación, la denominada “violencia invisible”, presenta sin ser detectada, esta condición facilita que se naturalice y valide, pasando de una generación a otra sin ser vista. En un intento por definirla, se manejará el concepto de Bourdieu, incluyendo también los Micromachismos, a que se refiere Luis Bonino (1991). Resaltando la importancia del sentido común que es el conjunto de usos y costumbres que influyen en la educación, los cuales tienen un alto contenido de estereotipos de género.

Violencia social: Cotidianamente se presenta a la violencia en sus manifestaciones más extremas y manifestaciones más evidentes, poco se habla de las agresiones hacia las mujeres en que la sociedad participa en conjunto. La violencia social es, toda acción u omisión relativa a frenar el crecimiento de las mujeres, es una coacción producto de la estructura social encaminada a lograr el consentimiento, el poder sobre. Así lo describe Rodríguez(2000):

Analizada desde el ámbito jurídico, la violencia se define desde ángulos distintos, en la teoría de las obligaciones, consiste en la coacción física o moral que una persona ejerce sobre otra con el objeto de que ésta le otorgue su consentimiento para la celebración de un acto jurídico que, por su libre voluntad no hubiese otorgado. Por otro lado la violencia se entiende como la conducta de una persona, (agresor), que atenta o ataca a otra en sus integridades físicas, psíquicas o ambas (Rodríguez, 2000, pág.1).

En el presente trabajo se analiza la violencia que se inscribe en los aprendizajes más tempranos de las persona, al proceso donde las y los menores reciben estos aprendizajes se le denomina proceso de socialización, en el intervienen diferentes factores como son la familia y escuela. En la actualidad los medios de comunicación son parte importante de este proceso para explicar mejor se tomara el concepto de Gil e Imma (2007), en que mencionan a los medios de comunicación que como parte de la cultura transmiten valores, y participan así en la reproducción de estereotipos de género:

En el proceso de socialización tiene un papel muy importante la familia, la escuela, nuestros semejantes y los medios de comunicación. Son los llamados agentes de socialización. La familia encargada de proporcionar la socialización primaria...Ahora bien todos los agentes que participan en la socialización secundaria. ...La transmisión de valores forma parte de la socialización secundaria. Sin embargo no todos los agentes de socialización se sitúan en la misma dirección (Gil e Imma 2007; 44).

Córdova se refiere a la violencia estructural, resaltando la importancia de los estereotipos de género y pautas de comportamiento que la mayoría, sociedad considera aceptables:

....La violencia estructural se presenta como un conjunto de comportamiento, estereotipos, costumbres que pretenden justificar la inferioridad de las mujer y los niños, obligándoles a seguir unas pautas de comportamiento subalterno o tutelado por los hombres basándose en lo que es correcto, lo que supuestamente necesita este colectivo "inferior" lo que le "conviene", lo que desea una invisible mayoría (Córdova 2006; 151).

Otros autores se refieren a la violencia social como falta de respeto por los derechos humanos, que en teoría están sobre todas las legislaciones y que sin embargo, el sistema social patriarcal facilita y permite las diferencias

de poder necesarias para la violación de los derechos básicos del ser humano. Así lo refieren Mendieta y Hernández (2008) al hablar sobre los comportamientos violentos:

Los comportamientos violentos están más difundidos y generalizados en las sociedades en las que las autoridades respaldan el uso de la violencia con sus propias actuaciones. En muchas sociedades, la violencia prevalece en la medida que desbarata las esperanzas de desarrollo económico y social. La violencia aumenta cuando no existe democracia, respeto por los Derechos Humanos, ni una buena gobernabilidad. De acuerdo con los especialistas no existe un factor que explique por sí solo por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace (Mendieta, Ortiz y Hernández, 2008; 17).

Ruiz Carbonell (2002) se refiere a la utilización de la fuerza, implícitamente sobre el manejo del poder con el fin de forzar y someter: “...debemos entender por violencia la utilización de la fuerza física o verbal para conseguir un determinado fin en un conflicto. Violencia es obligar o forzar a una persona, en cualquier situación, a hacer algo en contra de su voluntad” (Ruiz Carbonell, 2002:19).

Las actitudes y conductas esperadas de hombres y mujeres favorecen las diferencias de poder que desencadenarán violencia, en particular las formas de reafirmar la masculinidad contiene actitudes de dominación y violencia hacia las mujeres, sobre ello Lugo (1989) menciona:

...es una serie de conductas, actitudes y valores que se caracterizan fundamentalmente por una autoafirmación sistemática y reiterada de la masculinidad; o como una actitud propia de un hombre que abriga serias dudas sobre su virilidad... o como la exaltación de la condición masculina mediante conductas que exaltan la virilidad, la violencia, la ostentación de la potencia sexual, de la capacidad para ingerir alcohol o para responder violentamente a la agresión del otro; en suma, el machismo es la expresión de la magnificencia de lo masculino, en menoscabo de la constitución, la personalidad y la esencia femenina; la exaltación de la superioridad física, de la fuerza bruta y la legitimación de un estereotipo que recrea y reproduce injustas relaciones de poder (Lugo, 1989:221).

Mora Cruz (2000), establece que la violencia se entiende “como el constreñimiento o coerción física ejercida sobre una persona para modificar su voluntad impeliéndola a la ejecución de un acto determinado”, es decir, sin dar lugar al consentimiento e implica ciertos elementos constitutivos que son: el poder, la dominación y el uso de la fuerza. Es pertinente describir la relación de las mujeres con la violencia, en el siguiente apartado.

5.3.3. Violencia de género

La violencia dirigida a las mujeres, tema de esta investigación, de acuerdo con Mora Cruz (2000) posee elementos inherentes que a continuación se exponen para clarificar el tema:

1. *Desigual distribución de poder entre hombres y mujeres,*
2. *Relaciones asimétricas (desiguales) que son establecidas no sólo por los hombres, sino también por las mujeres; y,*
3. *Como resultado de lo anterior tenemos desvalorización femenina y su consecuente subordinación a lo masculino (Mora Cruz, 2000: 169).*

Falcón(2002), se refiere a la violencia dirigida a las mujeres como el resultado de un proceso histórico donde la dominación no solo amenaza a quien la sufre directamente, sino también como una forma de amenaza generalizada:

La violencia contra la mujer es la resultante de un proceso histórico sustentad en un rígido modelo de relaciones de dominación, en una infraestructura social e histórica apoyada en las diferencias entre los sexos. Esta violencia se manifiesta en el hogar, en el trabajo, en el colegio, incluso en la calle, impacta en la vida de todas las mujeres como amenaza que caracteriza el poder de los hombres sobre ellas (Falcón.2002:30).

La violencia de género por lo tanto se encuentra en todos los ámbitos de la sociedad, en diferentes intensidades y expresiones pero como lo refiere la autora anterior, es una amenaza generalizada que influirá las pautas de comportamiento de las y los menores impactando sobre todo en la posición desigual entre los géneros.

Es importante analizar la condición y posición de las mujeres ante la violencia, conceptos que de acuerdo con Kate Young (1991) quien define:

Por condición me refiero al estado material en el cual se encuentra la mujer, su pobreza, su falta de educación y capacitación, su excesiva carga de trabajo, su falta de acceso a la tecnología moderna, instrumentos perfeccionados, habilidades para el trabajo. (Young, 1991:16).

La autora define también la posición de las mujeres que en relación a los hombres es inferior y perjudicial. “Su posición supone la ubicación social y económica de las mujeres respecto de los hombres” (Young, 1991:16).

El desarrollo debe responder las necesidades humanas, sin embargo la posición inferior de las mujeres, repercute en el mismo, Carrillo (1991) se refiere a la violencia contra las mujeres como un obstáculo para el desarrollo y la influencia en las diferentes esferas de la vida de las mujeres:

La Violencia contra la mujer constituye un obstáculo para el logro de objetivos de desarrollo de muchas maneras. Entorpece el desarrollo humano de las mismas mujeres. Las mujeres experimentan la violencia como una forma de control que limita su capacidad de optar en determinada dirección en casi todas las esferas, la escolar, la del hogar, el centro de trabajo y la mayoría del espacio público. Se utiliza la violencia para controlar el trabajo de la mujer tanto en la esfera productiva como en la reproductiva (Carrillo, 1991:181).

La posición y condición de las mujeres que describen su situación y la relación de ésta ante los hombres es explicada por De Beauvoir (1948) explica como la condición son las cualidades de ser mujer:

La condición histórica es el conjunto de circunstancias, de cualidades y de características esenciales que definen a la mujer como ser genérico, es histórica en el sentido que le dio Simone de Beauvoir No nace mujer: una llega a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra, la civilización en conjunto es quien elabora ese producto (Beauvoir 1949 citado en Lagarde 1993:77).

La posición desigual entre hombres y mujeres se evidencia también en el impacto de la pobreza, y más que referirnos a la feminización de la pobreza, para un adecuado análisis, es necesario emplear la categoría de género, sobre ello Yassine Fall (2003) expone:

En la feminización de la pobreza convergen el género y la dinámica de la pobreza. Y engloba a los mecanismos que agravan la pobreza de las mujeres mediante el debilitamiento de sus capacidades, la pérdida progresiva de su dignidad y las oportunidades económicas y el debilitamiento de su capacidad de acción (Yassine Fall; 2003:114).

M. Rosario Guerra (2008) hace una descripción de la condición de las mujeres, alude a la pobreza como una característica importante y cómo el sistema se encarga de mantener esta condición:

Un gran número de mujeres viven en la pobreza aisladas física, social y culturalmente, con perspectivas de una corta vida, sin acceso a la educación, a la salud, a trabajos remunerados y a infraestructura de apoyo a sus tareas domésticas (acceso a agua potables, energía y combustible) en tanto otras que han logrado su incorporación plena a la corriente principal de desarrollo del país (Guerra: 2008:64).

Lagarde (1990) se refiere a la importancia de la opresión de las mujeres en relación con los hombres, en la sociedad y cultura:

La opresión de las mujeres es un conjunto articulado de características enmarcadas en la situación de subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres, el conjunto de sociedad y el estado. La opresión de las mujeres se sintetiza en su interiorización frente al hombre constituido en el paradigma social y cultural en la humanidad (Lagarde; 1993: 97).

La opresión de las mujeres es una característica que se presenta a nivel mundial y desde tiempos remotos, Los movimientos feministas otorgaron presencia a las mujeres, y visibilizaron sus aportaciones a la humanidad, además dieron paso a los estudios de género, una perspectiva de análisis necesaria como lo expone Pimentel (1997).

Dentro de las predecesoras entre las que sobresalen Hipatia de Alejandría, - Temistoclea(Sacerdotisa Délfica maestra de Pitágoras) y Gildegarda cuya obra del siglo XII recupera la base de a filosofía natural de la cosmología pitagórica), Thaeno (cosmóloga, discípula y esposa d Pitágoras quien más tarde enseñó en la escuela) Aglaonice de Tesalia (S.V aC.; famosa por su capacidad de predecir eclipses solares y lunares, basándose en el ciclo saronico de eclipses) Aspacia(Maestra de Sócrates), Axiotea (Originaria de Filio de Peloponeso, física sobresaliente de la academia de Platón)

*Artemisia, (medica y yerbera reconocida en Asia menor), Agnodice(300 aC)
(Pimentel 1997:37).*

Pimentel se refiere claramente a las luchas libradas por mujeres en diferentes ramas del conocimiento y es posible que muchas de ellas no sean nombradas en la historia de la humanidad. Esta invisibilidad en parte obedece a un conocimiento androcentrista, prohibitivo a las mujeres, retomando a la autora anterior, vemos como la opresión incluye el saber y se manifiesta de diferentes maneras.

Un gran número de mujeres suelen desarrollar dependencia hacia un hombre que para ella sea una autoridad, padre, hermano, esposo, suegro etcétera, esta dependencia dificulta las relaciones y la salida de las mismas cuando estas son destructivas. La dependencia puede darse por factores económicos, sociales, familiares y de salud incluyendo salud mental. Esta condición, explica la permanencia de las mujeres en relaciones destructivas, como argumenta Carrillo (1991):

La dependencia socioeconómica y psicología de la mujeres, determina que resulte difícil apartarse de la situación de violencia conyugal u hostigamiento sexual. En áreas rurales a menudo resulta físicamente imposible sustraerse a tales maltratos ya que la mujer no tiene a donde ir ni los medios para hacerlo puesto que no existen servicios a los cuales recurrir, incluso en los entornos urbanos no tiene a menudo a donde ir tal como demuestran los vínculos entre la violencia conyugal y el fenómeno homelessness (Carrillo, 1991:181).

La falta de recursos económicos y humanos, facilita la dependencia y la posición inferior de la mujer ante el hombre, que generalmente es el proveedor económico y quien toma las decisiones en el hogar. Un gran número de mujeres cuenta con trabajo productivo que sin embargo no modifica la posición desigual ante la pareja. Situación que empeora en las áreas rurales donde el trabajo productivo para mujeres es más limitado. Un elemento importante en la falta de apoyo es el cultural, en muchos casos, cuando la mujer solicita ayuda a familiares, ésta le es negada con

el argumento de que “es lo que te toca vivir”, frase que responde a los estereotipos de género que favorecen la sumisión.

Un recurso fundamental para las mujeres es su salud emocional, ya que al encontrarse en una relación violenta su autoestima es baja y probablemente padeciendo ansiedad y depresión, condiciones que agravan su capacidad de responder y visibilizar soluciones. Sobre esto nos habla Lorente (2001):

La tardanza en buscar ayuda terapéutica, puede explicarse en función de la dependencia económica, social y afectiva de la mujer respecto al varón, así como las expectativas ingenuas de una remisión espontánea de la violencia (Lorente, 2001:117).

La diferencia de poder manejado por agresor y la falta del mismo en las mujeres, puede ser considerado como algo “normal y permanente” como parte de la estructura, éste punto es explicado por Michel Foucault:

...se inscribe en un campo de posibilidades dispersas, apoyándose sobre estructuras permanentes. Ello significa que el poder no es una especie de consentimiento...la relación de poder puede ser el efecto de un consentimiento permanente o anterior pero no es por naturaleza, la manifestación de un consenso... (Foucault, 1988:14).

Existe una idealización de la familia, donde se le considera un espacio de bienestar, seguridad y protección para sus integrantes, y donde encontrarán la satisfacción de sus necesidades materiales y afectivas. La violencia al interior del núcleo familiar, va en contra de esta idea tradicional. Los roles tradicionales favorecen el ejercicio de violencia hacia las mujeres por parte de los varones de su familia como pueden ser: los esposos, padres, y hermanos, lo cual es apoyado por el argumento Corsi:

Esta visión sesgada (idealizada) de la realidad familiar retrasa en muchos años la posibilidad de hacer visible la otra cara de la familia: como un entorno potencialmente patógeno en el cual también se pueden violar los derechos humanos en el que se puede experimentar miedo e inseguridad y en el que se aprenden todas las variaciones de resolución violenta de conflictos interpersonales (Corsi 2003:23).

5.3.4. Violencia Invisible

La violencia invisible al igual que la manifiesta, tiene la finalidad de ejercer poder, lograr sumisión y control sin embargo se ejecuta por medio de acciones sutiles, encubiertas, frases como “te quiero mucho tontita” son del uso común y aun que verbalizan amor expresan en diminutivo “eres tonta”. Pierre Bourdieu, Alfonso Hernández, Rafael Montesinos (1998) hacen referencia a este tipo de violencia al crear el concepto de Violencia simbólica, que en ciencias sociales se utiliza para describir las formas de violencia sin el uso de la fuerza física, por medio de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo, de los roles sociales. Estos autores refieren: “La visión dominante de la división sexual se expresa en discursos como refranes, proverbios, enigmas, cantos, poemas o en representaciones gráficas como las decoraciones murales, los adornos de cerámica o de tejidos” (Bourdieu, et. al. 1998: 16).

Juana María Mejía (2006) describe de forma más amplia la violencia simbólica refiriéndose al lenguaje como parte central en el ejercicio del poder, se refiere también a las diferencias por cuestiones de género, condición física y material dentro de la familia:

Violencia simbólica es el tipo de violencia esencial en el ejercicio del poder y el control sobre otros y, consiste en poder dominar a través del lenguaje de la situación de jerarquías de valores a actos o sentimientos y del establecimiento de hábitos diferenciales que poseen contenidos adscritos a los roles asignados a cada integrante de la familia por su género condición física y material, etcétera (Mejía, 2006:47).

Tema central de ésta investigación es la violencia invisible, que se da por medio de actos sutiles encaminados a dominar sin ser considerados como violencia tampoco se les nombra o advierte y a ellos se refiere

Lozano (2007) “violencia invisible es aquella que ocurre en la cotidianidad y que permanece innombrada o inadvertida... Normalizada, con actos de innecesaria agresión que pasan inadvertidos en su ejecución porque no son lo suficientemente excepcional” (Lozano 2007:254).

El poder disimulado es descrito por el psicoterapeuta Luis Bonino (1991), poder que surge de la asimetría en las relaciones entre géneros, se refiere a maniobras disimuladas encaminadas a ejercer, mantener o recuperar el poder:

...son los que atentan de modo eficaz contra la asimetría relacional y la autonomía femenina por su índole insidiosa y sutil que los torna especialmente invisibles en cuanto a su intencionalidad. En ellos el varón oculta su objetivo de dominio y forzamiento de disponibilidad de la mujer. En algunas de estas maniobras sus objetivos son tan encubiertos y su ejercicio es tan sutil que pasan especialmente desapercibidas, razón por la que son muy efectivas (Bonino, 1991:7).

Evangelina Dorola (1992) en su descripción de violencia invisible además refiere la legitimidad de estas acciones como parte del ejercicio de poder que se encuentra en discursos científicos y filosóficos tradicionales, es decir parte de una cultura:

Este tipo de violencia implícita no es identificable, porque esta legitimidad de los discursos científicos y filosóficos tradicionales, desde los discursos políticos y religiosos hegemónicos. Estos discursos también contribuyen a conformar la subjetividad femenina. Forman parte de una cultura entendida como bueno (Dorola, 1992:195).

Dorola (1992) se refiere a la invisibilidad de la violencia, mencionando que no se trata de actos oculto por el contrario se presentan en la superficie social. En el siguiente texto nos aclara como esta característica de la violencia es naturalizada e invisibilizada:

...un invisible social no es lo oculto en alguna profundidad, sino que paradójicamente, se conforma de hechos, acontecimientos, procesos,

dispositivos, productos reproducidos en toda la extensión de la superficie tanto social como objetiva...Lo invisible no es lo oculto, entonces sino lo denegado, lo interdicto de ser visto(Dorola, 1992:144).

Evangelina Dorola se refiere a la conyugalidad como espacio donde se presenta la inferiorización de las mujeres, que como ya hemos visto es parte de la violencia de género, cuando esta se presenta en el seno familiar, modelará el comportamiento de niños y niñas:

...los dispositivos de conyugalidad son puntos de condensación altamente estratégicos en la producción-reproducción de la interiorización –tanto objetiva como subjetiva- de las mujeres. A su vez el escenario matrimonial es igualmente estratégico en el despliegue de variadas formas de resistencia, enfrentamientos y consolidaciones de nuevos lugares y prácticas sociales femeninas (Dorola. 1992:146).

Dorola (1992) en su artículo La naturalización de los roles y la violencia invisible; analiza la construcción de las desigualdades para los géneros en el proceso de socialización, refiere:

El género es la forma social que adquiere cada sexo...es una adquisición cultural que se obtiene a través del proceso de socialización que prepara a los sujetos para que cumplan adecuadamente su rol: socializar para que sean lo que se dice que son por naturaleza. Y en razón de esa “naturaleza” se asigna a las mujeres los roles adscriptos de ama de casa, madre, socializadora y mediadora, productora y reproductora de lo cotidiano (Dorola, 1992: 194).

Dorola (1992) define a la violencia invisible en la “naturalidad” de los roles de género que, al presentarse en la cotidianeidad imposibilitan ser reconocidos aun por quienes la padecen. En esta investigación se analizara precisamente como en el proceso de socialización se presenta la violencia invisible en las familias rurales, para ello a continuación el texto de Dorola:

La naturalización de los roles asignados a las mujeres hace invisible la regulación jerárquica de los afectos del sexo, del uso del dinero, del proceso de toma de decisiones, ocultando las relaciones de poder que se establecen en el interior de la familia, orientando al desarrollo de sutiles (o no tanto)

mecanismos de dominio afectivo... comportamientos entramados en la cotidianidad de los sujetos como forma "natural" de organización de la vida diaria, sobre los cuales sus propios protagonistas no tiene conciencia, o si la tiene, le otorgan consenso precisamente porque son "naturales". Esta es la violencia invisible (Dorola, 1992: 194).

En este mismo texto la autora afirma que la construcción de la familia está fuertemente influida por la violencia invisible, de acuerdo con la autora mujeres y hombres son socializados para formar una familia y ambos "naturalmente" actúan como se espera.

La violencia invisible, en cambio es inherente a la construcción misma de la familia: está implícita en los roles adscriptos asignados a la mujer, en razón de concepciones "naturalizadas" y "esencialistas de su condición de género, desconociendo así el carácter de construcción cultural que éste reviste (Dorola, 1992:194).

En relación a la naturalización de los roles y la división sexual del trabajo, que desde la infancia se presenta por medio de juegos y quehaceres asignados a niños y niñas. Dorola menciona:

Nada en la naturaleza explica la división sexual de las tareas, así como tampoco explica instituciones como la coyugalidad, el matrimonio o la filiación paterna. Todas son infligidas a las mujeres por imposición... no se inflige a las mujeres por la coerción manifiesta o violencia explícita, sino a través de la violencia invisible que opera sobre ella. Esta violencia es invisible porque se asienta en la naturalización de los roles asignados a las mujeres por la cultura, y es violencia porque la fijación de ellos compromete sus opciones individuales y su autonomía personal (Dorola, 1992:194).

Dorola además profundiza al referir el cuidado del hogar como una manifestación de la violencia invisible, de acuerdo con la autora, desde la infancia se espera que las mujeres participemos de las labores del hogar permaneciendo en el espacio privado, coartando como ya se mencionó, su autonomía personal: "la participación autónoma de las mujeres en los espacios públicos, produciendo otra manifestación de la violencia invisible que es la marginalidad social del ama de casa" (Dorola; 1992:196).

Identifica a las tareas domésticas como los obstáculos de las mujeres que alguna pueden librar e insertarse en el mercado laboral pagando por ello un costo social importante que a continuación describe: “Cuando a pesar de los obstáculos las mujeres acceden a la ámbito público a través de su inserción en el mercado laboral remunerad, aparece otra dimensión de la violencia invisible, la doble jornada” (Dorola, 1992:198).

Sobre la forma invisible de la violencia también encontramos que Juliano (2004), se refiere a la asimetría en las relaciones sociales como formas de dominar y dificultar el reconocimiento: “Todo sistema asimétrico de relaciones sociales, como el género, se apoya en formas extendidas de violencia, desde las consideradas legítimas, porque están naturalizadas y porque consiguientemente resultan invisibles en tanto que violencias que se ven como ilegítimas” (Juliano 2004:71).

Ruiz-Jarabó y Blanco (2006) se refieren también a la violencia inadvertida que se produce al interior del hogar y cómo pasa de sus implicaciones psicológicas a la violencia física:

En nuestra sociedad, y en el microespacio de nuestras relaciones personales, existe la violencia de género en forma de malos tratos, que comienzan por ser psicológicos hasta acabar en la violencia física. Pasan inadvertidos porque se producen dentro del hogar y son silenciados por la vergüenza que envuelve a las víctimas (Ruiz-Jarabó y Blanco, 2006:22).

Las autoras se refieren a las diferencias entre hombres y mujeres como asignaciones sociales, hablan de las características que los colocan como puestos y que son adquiridas en los procesos de socialización:

Las características y valores asignados a mujeres y hombres son distintos según las diferentes sociedades, pero todas las tienen en común que los hombres han de tener valor, fortaleza, autoridad y dominio; y las mujeres, en el polo opuesto, han de ser fundamentalmente buenas, en el sentido de obedientes y sumisas...Estas características diferenciadas son asimiladas por unos y por otras en los diferentes procesos de socialización, a través de

los cuales adquirimos la identidad de género, que es la autopercepción (Ruiz-Jarabó y Blanco, 2006:24).

En el siguiente apartado, se definirá el proceso de socialización así como la violencia dentro del mismo. Igualmente se hará referencia a los agentes de socialización.

5.3.5. Socialización de la violencia

Se tomará el concepto de socialización Anita E. Woolfolk que expone la influencia de los adultos en la conducta de niños y niñas, menciona: “La socialización es el proceso por el que los miembros maduros de una sociedad, como los padres y los maestros, influyen en las opiniones y conductas de los niños permitiéndoles participar y contribuir plenamente en la sociedad” (Woolfolk, 1999: 91).

Enrique Martín (2000) refiere al proceso de socialización en la familia como un proceso de conversión de seres humanos en miembros de la sociedad. Es decir con el bagaje cultural requerido para formar parte de una sociedad. “La familia es el ámbito en el que, a partir del momento de su nacimiento, el niño entra en contacto con los sujetos adultos de su conversión en un sujeto plenamente social” (Martín, 2000:176).

Martín (2000) refiere del proceso de socialización como el medio en el cual se configura la personalidad individual, se transmiten los contenidos de la cultura, y se integran los papeles que constituyen la ordenación social externa, refiere:

En el proceso de interacción con sus semejantes, el niño construye hacia adentro su personalidad y hacia afuera, va construyendo, operativa y mentalmente, el mundo social en el que tiene que convivir con los demás. Así pues el proceso de socialización tiene un triple objetivo:

1) Configurar la personalidad individual en interacción con lo demás y según los valores y normas de una cultura dada -proceso de personalización- (Martín, 2000:176).

2.) *Transmitirle las formas y contenidos de esa cultura y, en especial, el repertorio básico de formas de pensar, sentir, valorar, decidir y obrar propias de esa cultura -proceso de culturización- (Martín, 2000:176).*

3.) *Integrarle en el sistema de papeles, posiciones e instituciones, con sus consiguientes repertorios de metas y de medios, que constituyen la ordenación externa de la sociedad -proceso de socialización en sentido estricto- (Martín, 2000:176).*

El proceso de socialización de las y los individuos, es influido de manera importante por el sentido común, ya que se reproducen prácticas consideradas adecuadas y aceptables. Miguel Villegas (2004) aclara como el sentido común, o tal vez el menos común de los sentidos, guía la conducta y justifica determinadas formas de actuar, otorgando una gama posibles respuestas, que apoyándose en el sentido común se justifica la violencia como forma de relacionarse:

El sentido común tiene que ver con lo cotidiano, con lo que más cerca tenemos pero a la vez pareciera que precisamente la cercanía es lo que lo esconde en la naturalidad de lo cotidiano. Durante mucho tiempo la violencia del hombre estuvo oculta tras un velo completamente transparente y aceptado como parte de una dinámica de pareja o familia normal: “es que él es así” (Villegas, 2004: 48).

Este autor dedicado a la atención de hombres agresores, alude a las características de la sexualidad masculina que como parte de una cultura machista contiene violencia y son irrenunciables ya que representan formas únicas de ser hombre, Villegas (2005) explica: “La expresión de la sexualidad que la cultura, machista promueve, es una sexualidad coercitiva, intransigente, llena de riesgos, evasora de responsabilidades, violadora apegada a un discurso irresponsable, *no me puedo contener*” (Villegas, 2005: 76).

Como se ha mencionado con anterioridad, la diferencia entre sexo y género es que el primero alude a las características sociales y el segundo es producto de la sociedad, y que para cada género contiene roles, estereotipos y prejuicios, que los coloca como opuestos, por ello es

importante reconocerlos. Para apoyar lo anterior tomaremos la definición de Ruiz-Jarabó y Blanco (2006):

Rol de género, que es el conjunto de expectativas que la sociedad tiene sobre los comportamientos que considera apropiados para cada persona según su sexo (Ruiz-Jarabó y Blanco, 2006:24).

Estereotipos de géneros, que son el conjunto de creencias socialmente vigentes sobre las características de los hombres y las mujeres. La publicidad que precisa de estos estereotipos para aumentar el consumo. Los estereotipos de género venden sus <<ideales>> como naturales, eternos, inalterables (Ruiz-Jarabó y Blanco, 2006:24).

Prejuicios de géneros, que son las actitudes negativas que se generan hacia un grupo de personas en razón de su condición sexual a las que se pretende marginar (Ruiz-Jarabó y Blanco, 2006:24).

Contreras (2008) hace referencia a la legitimación social de la violencia, en la sociedad mexicana, menciona que “...la estructura patriarcal predominante en la sociedad mexicana legitima el uso de la violencia por parte del varón en contra de sus parejas, bajo ciertas circunstancias...” (Contreras, 2008: 44).

Retomando el término de legitimidad social, se apoyan en el esquema propuesto por Weber, citado por Contreras (2008) que alude a las tradiciones y cultura, abarcando así un sinnúmero de acciones apoyadas en creencias que producen y mantiene la problemática.

...se entiende como legitimidad social la cualidad de un poder social que produce y mantiene las creencias dominantes de la sociedad. Bajo el esquema propuesto por Weber, este tipo de legitimidad se aproxima a la que él denominaba dominación legítima tradicional, la cual se basa, principalmente, en tradiciones culturales que rigen desde tiempos lejanos (Contreras 2008:46).

Contreras (2008) menciona a la inequidad de género y su relación con la violencia en las relaciones de pareja, la cual guiada por la estructura patriarcal, marca la postura de superioridad e inferioridad para hombres y mujeres:

Aunque existen múltiples posiciones respecto de esta teoría, el argumento central es que la inequidad de género es responsable de la violencia entre parejas. Dicha violencia es el resultado de normas culturales, reglas y prácticas que legitiman y estimulan la estructura patriarcal, donde se presenta al hombre superior a la mujer, y en la que ellos tienen el derecho y la obligación de ejercer y, por lo tanto de dominar a sus parejas mujeres” (Contreras 2008:47).

Con base en lo anterior, es pertinente afirmar que la violencia forma parte del proceso de socialización, entendiendo como tal a las formas en que los miembros de una sociedad fomentan el desarrollo a los individuos inmaduros del grupo, tal socialización se da principalmente en el ámbito familiar influido por el exterior. Jayme y Sau (2004) expone que en este proceso hay un trato diferenciado para niños y niñas, es decir en el proceso de socialización hay una ausencia de equidad de género:

...los comportamientos diferenciados según el género que la sociedad adulta exige a las niñas y los niños, la infancia acaba de actuar conforme a lo solicitado porque se les ha recompensado por ciertas conductas juzgadas las apropiadas para cada cual de ambos y porque se les ha castigado cuando no lo eran.” Psicología diferencias del sexo y el género (Jayme y Sau 2004:136).

Una importante influencia en la socialización son sin duda los cuentos infantiles, a los que se puede acceder en la familia y la escuela, como lo refieren Filardo y Filardo (2008) transmiten valores socialmente compartidos, sutilmente expuestos pero que generan diferencias importantes en la posición de hombre y mujeres:

La influencia de los cuento infantiles durante esta etapa vital se revela esencial en la configuración del orden social, convirtiéndose en un importante instrumento de socialización y por ende de transmisión de valores, ideas y creencias socialmente compartidos que faciliten la interpretación y la significación de la realidad (Filardo y Filardo 2008:268).

Estas autoras además describen los valores transmitidos por los cuentos, el papel esperado por la sociedad descrita lúdicamente en el cuento infantil, y que en definitiva son características del ser hombre y mujer en la cultura:

..Los cuentos infantiles tradicionales están transmitiendo un perfil de la mujer hermosa y a la espera, cuyo papel dentro de la sociedad es pasivo. Frente a ellas encontramos a hombres valientes, inteligentes, con arrojo y racionalidad. Características de prestigio en la sociedad actual de las cuales no son partícipes las mujeres, a través de las cuales se confirma la supremacía masculina y por lo tanto la inferioridad femenina (Filardo y Filardo 2008:279).

México ha suscrito acuerdos internacionales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer (CEDAW), y con la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer* (Convención de Belém do Pará, celebrada en 1994). La violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo.

La posición de las mujeres perpetuada por las prácticas sociales se expone en el Informe de la cuarta conferencia Mundial sobre la Mujer, (1995) en su resolución 118 explica:

La violencia contra las mujeres a lo largo de su ciclo vital se sustenta en pautas culturales, prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión que perpetúan la condición inferior que se asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad (Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer, 1995:52).

El objetivo de estas convenciones es garantizar la igualdad con los hombres y el goce de derechos de las mujeres así como la lucha contra la discriminación y la violencia, donde el empoderamiento de las mujeres es una alternativa de solución.

5.3.6. Prevención de la violencia.

En el tema de la violencia, es necesario abordar la prevención, esta investigación se ha centrado en el proceso de socialización, momento en que se deben evitar los malos tratos a las y los menores así como resarcir

los efectos que sufren quienes ya lo han padecido, para ello Cristina Almeida recomienda:

...mediante la prevención las víctimas de hoy serán delincuentes recuperables, o mejor aun no deberán nunca llegarán a ser delincuentes. En este sentido instituciones, como el Instituto de la Mujer, que están sensibilizados con el tema de los malos tratos o la violencia tanto física como psíquica plantean algunas medidas paliativas para ayudar a las víctimas (Almeida y Gómez, 2005:133).

Las autoras además proponen una serie de pautas en la atención de la violencia, directrices en el tratamiento y prevención:

- 1) *Contención emocional. En este paso la mujer puede expresar sus sentimientos y vivencias sabiendo que quien la escucha puede contener la descarga emocional, que no se provoca, pero que si aparece puede hacer algo con ella (Almeida y Gómez, 2005:134).*
- 2) *Identificación del problema. Es el proceso de in haciéndose cargo de las situaciones que han vivido, superando las resistencias que le han hecho negarlo o justificarlo hasta ese momento. Si le es capaz de reconocer que está sufriendo malos tratos, dará un gran paso para poder salir de esa situación (Almeida y Gómez, 2005:134).*
- 3) *Información –formación es importante contar con una información clara y comprensible sobre la violencia contra las mujeres, las estructuras sociales y culturales que la posibilitan: esto ayudará a entender el porqué de muchas situaciones vividas y la hará salir de su caso personal para saber que es algo que sucede a otras muchas mujeres favoreciendo las conductas de superación y autoayuda (Almeida y Gómez, 2005:134).*
- 4) *Trabajo con los síntomas. Este es el momento de trabajar con los síntomas que se presenten y las situaciones que las mantienen. Suelen ser comunes ansiedad, cuadros depresivos, miedo, baja autoestima, dependencia emocional, culpa, ambivalencia emocional... se trata de posibilitar un trabajo unificado de la persona que abarque todos los niveles (sociales, personales, cognitivos y emocionales.) (Almeida y Gómez, 2005:134).*

María José Díaz Aguado (1996) trata el tema de la violencia y su exposición y padecimiento en la infancia, como un momento vulnerable para ser aprendida y reproducida: “convivir con la violencia aumenta el riesgo de ejercerla o de convertirse en su víctima, especialmente cuando la exposición cotidiana a la violencia o la adolescencia...” (Díaz, 1996:92).

Blanco recomienda además de tratamiento a las víctimas, la educación cuestionando los valores tradicionales, en temas como la masculinidad, cuidado en las relaciones y solución de conflictos. Estos aspectos se dan desde la familia:

En la prevención creemos que es necesario seguir creando espacios y grupos educativos donde los chicos puedan reflexionar y cuestionar los valores tradicionales y trabajar en la construcción de una masculinidad no ligada al uso de la fuerza y la agresividad, sino en la que haya respeto y cuidado de las relaciones y fomentar el aprendizaje de forma diferentes a la violencia para resolver los conflictos entre mujeres y hombres (Blanco, 2006:180).

Díaz (1996) se refiere a la intervención en la familia, pues es en ésta donde se adquieren los modelos a seguir, y por tanto las expectativas sobre sí mismo y sobre las y los demás. De acuerdo a esta autora, lo que aprendan los niños y niñas en la familia, tendrá una gran influencia en su vida adulta, tanto los tratos inequitativos y violentos como las relaciones igualitarias y equitativas. Menciona:

La intervención a través de la familia es especialmente importante porque a través de ella se adquieren los primeros esquemas y modelos en torno a los cuales se estructuran las relaciones y se desarrollan las expectativas básicas sobre lo que se puede esperar de uno mismo y de los demás, esquemas que tiene gran influencia en el resto de las relaciones que establecen (Díaz, 1996:92).

La autora afirma que de acuerdo a los resultados de estudios en el tema, existen diferencias importantes entre personas que reproducen la violencia vivida en la infancia en comparación con las que no lo hacen, y que se pueden considerar como habilidades a desarrollar para prevenir ejercer o tolerar la violencia:

- 1.) El establecimiento de vínculos afectivos no violentos, que proporcionan experiencias positivas acerca de uno mismo y de los demás.*
- 2.) La conceptualización de las experiencias de maltrato sufridas como tales, reconociendo su inadecuación y expresando a otra (s) persona(s) las emociones que suscitaron. Cuando, por el contrario, dichas experiencias se justifican conceptualizándolas como disciplina, el riesgo de reproducirlas aumenta.*
- 3.) El compromiso explícito de no reproducir en la vida adulta lo sufrido en la infancia.*

4.) *Y el desarrollo de habilidades que permitan afrontar el estrés con eficiencia, resolver los conflictos sociales de forma no violenta y educar adecuadamente a los hijos (Díaz, 1996:93).*

Es un gran aporte para el tema de investigación, la importancia que da la autora a la educación y al tratamiento adecuado de las emociones. Las recomendaciones que emite pueden ser llevadas a cabo tanto en familias urbanas como rurales y en ambas cuestionarse la forma de “educar a los hijos” debe ser cuestionada.

5.3.7. Estudios sobre violencia en América Latina

En este apartado se mencionaran las acciones emprendidas estudios sobre violencia de género en América Latina, los cuales se han incrementado en todo el mundo debido a que es un grave problema que afecta las esferas familiares, productivas, médicas políticas, religiosas y educativas. Las leyes contra la violencia se han implementado en varios países con resultados alentadores pero con limitaciones (Almeida, 2007) La influencia del feminismo ha sido notable para lograr estas leyes (González, 2007). Numerosos estudios se han centrado en la violencia y la familia (Figuroa, 2007) proponiendo democratizar esta institución como alternativa al problema (Schmukler, 2007), así como promover la prevención comunitaria para atender a la familia (Araujo, 2007).

Grupos específicos que también han sido analizados son las niñas y los niños en relación al estrés postraumático en escuelas (Ramos 2007), los ancianos y ancianas que han sufrido maltrato (Ortiz, 2007), grupos de jóvenes (Gutiérrez, 2007), mujeres indígenas (Alberti, 2004, González, 2009, Martínez 2000. Maya, 2007).

5.3.8. Estudios sobre violencia en México.

En este apartado se mencionarán los estudios y acciones realizados en México, entre ellos la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2007).

El 1° de Febrero del 2007, se publica en el diario Oficial de la Federación, la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, con esta ley se refuerzan las acciones que ya se están emprendiendo así como una estrategia amplia y clara de las formas de atención en materia de violencia hacia las mujeres, las instancias y autoridades encargadas y los procedimientos de atención, a continuación un resumen de la ley únicamente en los artículos relacionados con la violencia invisible, objeto de esta investigación.

Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. México 2007, emitida por el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República.

TITULO PRIMERO

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Abarca los artículos del 1 al 6 relativos a la coordinación entre federación y estados, entre municipios y estados, medidas de prevención, atención, sanción y erradicación de violencia, sobre los principios rectores igualdad, no discriminación y libertad. y tipos de violencia contra las mujeres.

En cuanto a los tipos de violencia que la ley contempla, es hasta el artículo 6 en su fracción VI que se hace referencia a otras formas de violencia, y si bien no incluye violencia invisible sus características son mencionadas en la fracción VI:

VI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad libertad de las mujeres.

En el Titulo II se mencionan las modalidades de la violencia, definiendo a la violencia familiar las formas de atención, que para efectos de esta investigación conviene mencionar:

TITULO II MODALIDADES DE LA VIOLENCIA

DE LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR

ARTÍCULO 7.- *Violencia familiar: Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres.*

ARTÍCULO 8.- *Los modelos de atención, prevención y sanción que establezcan la Federación, los estados y los municipios, son el conjunto de medidas y acciones para proteger a las víctimas de violencia familiar.*

I. Proporcionar atención, asesoría jurídica y tratamiento psicológico especializado y gratuito a las víctimas.

II. Brindar servicios reeducativos integrales, especializados y gratuitos al Agresor.

III. Evitar que la atención que reciban la Víctima y el Agresor sea proporcionada por la misma persona y en el mismo lugar. En ningún caso podrán brindar atención, aquellas personas que hayan sido sancionadas por ejercer algún tipo de violencia.

IV. Evitar procedimientos de mediación o conciliación, por ser inviables en una relación de sometimiento entre el Agresor y la Víctima.

V. Favorecer la separación y alejamiento del Agresor con respecto a la Víctima.

VI. Favorecer la instalación y el mantenimiento de refugios secretos. .

ARTÍCULO 9.- *Con el objeto de contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres se considerarán:*

I. Tipificar el delito de violencia familiar.

II. Establecer la violencia familiar como causal de divorcio, de pérdida de la patria potestad, así como impedimento para la guarda y custodia de niñas y niños;

III. Disponer que cuando la pérdida de la patria potestad sea por causa de violencia familiar y/o incumplimiento de obligaciones alimentarias o de crianza, no podrá recuperarse la misma.

IV. Incluir como parte de la sentencia, la condena al Agresor a participar en servicios reeducativos integrales, especializados y gratuitos.

En el capítulo II se encuentran los artículos relativos a la violencia laboral y docente, la violencia en la comunidad y la violencia institucional. Así como sobre la violencia feminicida y de la alerta de violencia de género contra las mujeres. La protección y prevención, el programa integral para la atención, con instituciones como Secretaría de gobernación, Salud,

Procuraduría general de la república. Sobre INMUJERES, las entidades federativas, se establece la atención a las víctimas y refugios.

Esta ley muestra la necesidad de continuar trabajando en relación a la atención integral de la violencia de género. En el estado de Tlaxcala, Instituciones como el DIF e Instituto Estatal de la Mujer, la Ley es aplicada, cuentan además con el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en al Entidades Federativas, para Implementar y ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra la Mujeres (PAIMEF) de la Secretaría de Desarrollo Social.

5.3.9. Empoderamiento

El tema de empoderamiento es mencionado en la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de Violencia, en el artículo 5° fracción X y se expone de la siguiente manera:

Empoderamiento de las mujeres: Es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades (Ley General de Acceso de las mujeres a una vida Libre de Violencia DOF 28 01 11 Art 5 Fracc X).

La violencia de género, como parte de una relación de desigualdad y uso del poder requiere incluir la definición de empoderamiento, iniciando con las formas de poder que han sido identificadas por autoras como Zapata Emma, Yanet S. Townsend, Jo Rolands, Pilar Alberti y Martha Mercado (2002) que refieren como verdadero empoderamiento al conquistado por una o uno mismo, y es una prioridad para reducir la pobreza. Zapata et. al. (2002) han identificado cuatro formas de poder: poder sobre, poder desde dentro, poder para y poder con. A continuación se describen brevemente estas formas de poder:

El *poder sobre*: se manifiesta con claridad en la toma de decisiones por parte de los individuos. En el mismo texto mencionan como la violencia es

empleada por el poder: “el poder sobre puede hacerse efectivo por medio de la violencia o el miedo, también existen reglas sociales que obliguen a la parte más débil a aceptar la voluntad del más fuerte” (Zapata et.al. 2002, pg. 44).

Las autoras refieren a este tipo de poder concretamente al poder ejercido por los hombres sobre las mujeres, y que desafortunadamente es motor de muchas sociedades que continúa subyugando y excluyendo a las mujeres y perdiéndose de los beneficios de la plena participación femenina.

El *poder desde dentro*, de acuerdo con las autoras es aquel que debe ser generado por la propia persona, este tipo de poder es básico para la construcción de soluciones ante el patriarcado y el capitalismo. Los poderes que el patriarcado y el capitalismo. Mencionan la importancia de identificar sus capacidades y lo que lo que ha generado su opresión. Las autoras también aluden a la infancia en la relación de la mujeres con el poder, las autoras se refieren a Janet Townsend et. al. (1995).

Desde su infancia, a la gran mayoría de las mujeres rurales mexicanas se les ha inculcado por parte de los hombres una visión del mundo que las lleva a participar en su propia opresión. Les parece natural vivir aisladas dentro de su casa y la familia, controladas por su marido, que requieren permiso para salir a visitar a su propia madre (Zapata, et. al. 2002:50).

El *poder con*: se refieren al resultado de acciones conjuntas que de manera individual serían distintos, por ejemplo en la vida económica es importante la capacidad de las personas para relacionarse. El poder con se fortalece con “la participación por lo tanto un papel fundamental en el proceso de empoderamiento” (Zapata et. al. 2002:52).

El *poder para* es el que se emplea para lograr acceder a capacidades y potencial humano, mencionan las autoras: “El poder para es creativo y habilita conforme las mujeres se reconstruyen y reinventan”(Zapata et. al. 2002:53).

Al estudiar la violencia en las familias es de utilidad ubicar el ejercicio de poder, que como se ha expuesto a lo largo de este marco teórico, radica mayormente en manos de los hombres. El empoderamiento femenino, posibilita a las mujeres a tomar decisiones, a evitar sobrecarga de trabajo, a ejercer sus derechos y buscar oportunidades igualitarias a las de los hombres. Las mujeres empoderadas tienen mayor facilidad para reconocer, evitar o salir de una situación de violencia.

5.3.10. El bienestar Familiar.

Como estado deseable en individuos y familias requiere ser definido en este trabajo y como se refiere a continuación el bienestar puede medirse desde una postura subjetiva respecto de la satisfacción de necesidades. A continuación Nicole C. Fuentes(2005) refiere del bienestar: “El bienestar desde una perspectiva subjetiva, se ha definido como satisfacción por la vida, felicidad, moral, conceptualizándose también como la valoración global de la calidad de vida que la persona realiza en función de criterios propios” (Fuentes, 2005;148)

Como lo menciona el concepto el bienestar esta relacionado con la valoración, que ante la violencia de género, es una de las principales carencias de las mujeres. En el siguiente concepto Mariano Rojas (2005) contempla nuevamente la valoración:

También hay que tomar en cuenta lo que nos rodea y quién nos rodea, nuestra manera de relacionarnos con los demás, la forma en que valoramos y somos valorados, así como los logros personales, lo que somos, lo que hacemos lo que tenemos, lo que queremos y lo que creemos (Rojas, 2005; 116).

El bienestar de las familias debe ser experimentado por sus integrantes, en el presente trabajo se considera la relación entre el bienestar y la violencia de género.

5.4. Desarrollo rural con rostro humano.

Ante los temas que se han revisado, surgen ahora cuestionamientos como ¿Qué ocurre en el medio rural respecto a la violencia? ¿Cómo promover el desarrollo rural sin violencia de género? Para contestar a estas preguntas

se definirá primero al desarrollo rural con rostro humano que da importancia a la satisfacción de necesidades de hombres y mujeres igualmente.

Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (2006) se refieren a las teorías económicas y sociales como incompletas, insuficientes y que necesariamente deben ser modificadas, lo describen:

...el nuevo enfoque no puede reducirse a mero arreglo cosmético de un paradigma en crisis. Implica desde la partida, la apertura hacia una nueva manera de contextualizar el desarrollo. Ello significa modificar sustancialmente las visiones dominantes sobre estrategias de desarrollo...Significa además, reconocer la incompletitud e insuficiencia de las teorías económicas y sociales que han servido de sustento y orientación de los procesos de desarrollo hasta el presente (Max-Neef Elizalde y Hopenhayn, 2006:38).

En su nuevo enfoque de desarrollo los autores mencionan las necesidades humanas como aspecto prioritario, y la importancia de nuevas formas de interpretar la realidad para que exista una verdadera teoría del desarrollo:

Un desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad, nos obliga a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 2006:38).

El desarrollo rural, requiere dar prioridad al aspecto humano es decir atender a las necesidades y la participación de las personas garantizando la sobrevivencia de las mismas de como menciona Blanco (2002) que menciona:

Si los principales actores que dirigen a las instituciones de la sociedad mundial adoptaran un tipo de desarrollo con rostro humano la especie humana en su conjunto tendría garantizada su sobrevivencia y cada uno de sus miembros los mínimos de bienestar para desarrollar su talento y vivir en armonía (Blanco, 2002:11).

El autor refiere también que ante el proceso de mundialización es necesaria una nueva relación entre países y al interior de estos, menciona que un gobierno mundial debe atender los problemas y conflictos

mundiales, pero haciendo un cambio en las relaciones económicas y sociales, el autor no emplea lenguaje genérico pero refiere la importancia de cambiar relaciones sociales.

Sin embargo las y los autores que hablan del rostro humano del desarrollo no consideran el concepto de género, que en el siguiente apartado se explica así como la necesidad de considerarse como una categoría de análisis.

5.4.1. Género en el desarrollo rural

La situación que viven las mujeres rurales, requiere analizarse desde la legislación, en el diseño y aplicación de las leyes y las inequidades genéricas. Autores como Sen y Grown, mencionan que la inequidad entre los géneros influye en el desarrollo:

Un proceso de desarrollo que merma y envenena la porción que toca a la gente pobre y además deja a las mujeres peleando por una mayor participación relativa no va en interés de la mujeres. Rechazamos la creencia de que es posible lograr mejoras sustanciales en la posición económica y social de la mujeres bajo condiciones de creciente desigualdad (...) Tampoco es posible el desarrollo sin una mayor equidad y participación para las mujeres (Sen y Grown, 1988).

De acuerdo con Sophie Teyssier (1997), al analizar los sistemas financieros, hubo interés creciente por el papel de la mujer en el desarrollo, este interés tomo dos formas distintas:

- A favor de la equidad económica.
- Y la representación de la mujer.

De este análisis se desprende que la mujer, el ser más pobre entre los pobres, ocupa la situación con mayores carencias y menos apoyos. En 1970 Boserup, decía que los gobiernos no habían comprendido que las mujeres tenían un papel productivo además del reproductivo:

- No supieron reconocer la magnitud ni el valor del trabajo no remunerado de la mujer, no se ha valorado el aporte femenino en el desarrollo.
- Desestimaron el trabajo remunerado de la mujer fuera del sector moderno, se restó importancia al trabajo y a las necesidades de la mujer.
- Se planeaba el desarrollo con base en el hombre, se mide la producción de acuerdo a lo que el hombre genera, sin considerar la participación femenina.

Surge así una brecha de productividad basada en el género, más impactos negativos en el estatus de la mujer en la economía

Boserup (1993), afirmó “el género sigue un patrón geográfico identificable”

- Hay una agricultura con base femenina restringida a tierras propias.
- En la agricultura con base masculina, las mujeres tenían un número limitado de tareas, sus tareas eran en el terreno doméstico, en consecuencia era difícil participar fuera del hogar y se vio poca participación en comercio.
- Los programas de apoyo que surgieron encontraron los mismos problemas que aquellos basados en la equidad.
- Señaló que las cifras de salud, nutrición, educación y participación de fuerza laboral, demostraban que las mujeres tenían severas desventajas ante los hombres, y que eso enfrenaba a todo tipo de obstáculos culturales, sociales, legales, y económicos que los hombres aun los más pobres no enfrentan.

- Se dio mayor atención al género en cuanto a servicios sociales para los pobres, que incluía desigualdades en educación y alfabetización, alta mortalidad materna y alta fertilidad materna y negativa

En el concepto de género se analiza la posición de la mujer, concluyendo que es una construcción social. Permite el análisis de división del trabajo y tareas dentro de la familia así como los roles enseñados y aprendidos. Éstos en consecuencia, dificultan que las acciones para el desarrollo sean incluyentes y favorezcan la plena participación de las mujeres, considerando las necesidades específicas, que le permitan combinar el trabajo productivo y reproductivo. Por otra parte la participación femenina es invisibilizada y minimizada, el análisis con enfoque de género busca reducir éstos efectos.

En los proyectos de desarrollo rural, dirigidos a la población en general, deben ser sensibles al género. Al medir el desarrollo como el crecimiento en la producción o economía, se está invisibilizando el trabajo de las y los pequeños productores, sin considerar que las mujeres realizan de manera paralela actividades productivas y reproductivas.

Al analizar el bienestar de mujeres y hombres de manera diferenciada, encontraremos desigualdades en el acceso a los medios productivos, para ellas las oportunidades son limitadas y aunque los recursos las tengan como destino, difícilmente pueden acceder a ellos. Es importante reconocer las desventajas que son consecuencia de las diferencias biológicas. Y como influye la situación de opresión a causa de la violencia, en la participación de las mujeres, en toma de decisiones. Esta opresión influye ten que sean las mujeres mismas quienes reconozcan sus necesidades y con base en ellas se generen los apoyos con la garantía de que serán ellas quienes tengan el control sobre los recursos y los beneficios.

Martínez (2003) hace referencia a los sistemas de género tradicionales como limitantes para las mujeres en desarrollo, aunque la autora no lo define literalmente como veremos a continuación estas limitantes son formas de violencia de género, ya que entre ellas se encuentra el ejercicio de los derechos humanos y la toma de decisiones sobre su propio cuerpo:

La permanencia de esta división inequitativa del trabajo se vincula con la preservación de sistemas de género tradicionales que condicionan la conformación de identidades femeninas y masculinas y limitan a las mujeres en el acceso a información, a alternativas de empleo y recreación, al ejercicio de sus derechos humanos y de género y por lo tanto a la toma de decisiones sobre la propia experiencia vital, el cuerpo y el manejo de recursos (Martínez, 2003:75).

La inequidad entre hombres y mujeres también se puede observar en el acceso a la tecnología, tema que Beatriz Martínez expone y menciona como las actividades femeninas crecen de apoyo en la tecnología por considerarse “naturales” reforzando las diferencias entre el trabajo de hombres y mujeres, la autora refiere:

Las mujeres son o pueden ser usuarias de tecnologías apropiadas y de infraestructura moderna para el desempeño del trabajo reproductivo y productivo. Sin embargo la adquisición o adaptación de tecnologías relacionadas con el trabajo reproductivo no se encuentra dentro de las prioridades familiares, dado que este trabajo no es considerado como tal y es visto como un mandato natural, obligación y/o responsabilidad de las mujeres (Martínez, 2003:78).

El papel de la mujer en el desarrollo rural, en teoría, espreciado por las leyes, sin embargo revisar su aplicación ayudaría a comprender porque tales leyes no aportan beneficios importantes para mejorar la condición de las mujeres. Por ejemplo en el tema de posesión de tierras, no hay especificación escrita en las leyes para mujeres ni para hombres, pues la tierra hasta 1920 en la Ley de ejidos se estipula el reparto equitativo de la tierra dotada entre los jefes de familia sin mencionar a la mujer. En el año de 1927 por primera vez se menciona a las mujeres en art. 97 las dotaciones y restituciones de tierra serán con los requisitos: mexicanos,

varones mayores de 18 años o en su caso viudas con familia. En 1971 Ley de reforma agraria se menciona: el dotar de tierras a hombre o mujer mayor de 16 o si tiene a su cargo familia. En el artículo 45 de la ley de Reforma Agraria se establece que la mujer puede, poseer ejido, voz y voto y serán elegibles en las asambleas como representantes. También el artículo 78 prohíbe acaparamiento, habiendo matrimonio se da por separación de bienes. En legislación agraria se introdujo la unidad agrícola industrial para la mujer en 1971 misma que estaba destinada para mujeres mayores de 16 y que no fueran ejidatarias.

Vázquez (1996) analiza la tenencia de la tierra desde una perspectiva de género, se refiere a tres factores que impiden la tenencia de la tierra por mujeres:

Estos factores son: 1) la relación indirecta de las mujeres con la tierra dictada por relaciones particulares de propiedad y trabajo al interior de la vivienda. 2) La exclusión de la mujeres de la política local: 3) los criterios legales que definen quien tiene derecho a la tierra (Vázquez, 1996:63).

La teoría del desarrollo rural que incluye el concepto de género es GED (Género en el Desarrollo), sin embargo esta teoría tuvo su origen en MED (Mujeres en el Desarrollo). Ambas han visualizado y valorando la condición, posición y la participación de las mujeres en el desarrollo. Se define a continuación Mujeres en el Desarrollo conocido como MED, sus principales ideas son:

a) La necesidad de incluir a la mujer en el desarrollo dadas las condiciones inferiores que tiene en la sociedad y que la excluyen de los beneficios del progreso; b) cuestionamiento sobre el papel que “naturalmente” se le asigna al hombre como jefe de familia y que lo hace, por lo tanto, beneficiario directo de programas de capacitación, tecnología, etcétera (Zapata, 2005:11).

El MED tenía ciertas limitaciones entre ellas las relaciones inequitativas entre los géneros, por ello ante la problemática específica de las mujeres

surge el GED que analiza desde el género y cuestiona las relaciones entre hombres y mujeres, así lo refiere Zapata (2005):

Esta postura tomo en consideración las relaciones entre hombres y mujeres que constituyen el ámbito socio cultural. Se dice que sobre las diferencias biológicas se constituyen las diferencias sociales entre hombres y mujeres, las cuales se convierten en desigualdades sociales que se manifiestan como subordinación y discriminación de las mujeres y se caracterizan por la desigualdad entre sexos (Zapata, 2005:16).

Alberti (2004) se refiere al proceso de valoración del trabajo de las mujeres que se refleja en mayor participación e intercambio de experiencias, con ello la autora nos ilustra cómo este cambio en las concepciones y roles de las mujeres, es el Género en el Desarrollo pues analiza las condiciones laborales de las mujeres, su aportación al tema:

Actualmente se observa un proceso de valoración y respeto a su trabajo, reflejándose en una participación más activa de las mujeres en los intercambios de su experiencia en el cultivo con gente de su comunidad y de otras comunidades, así como presentaciones de sus proyectos a nivel regional y estatal. Este cambio sobre concepciones de las mujeres y sus nuevos roles se ha dado lentamente a partir de factores externos e internos. Uno de éstos es la crisis económica” (Alberti, 2004:97).

Autoras como Irma Arriagada (2007) refieren que en el desarrollo, la equidad entre géneros y el bienestar al interior de las familias son aspectos relacionados, de su equilibrio depende el desarrollo económico, social y cultural. Arriagada menciona también como desde el diseño de políticas deben considerarse los tres elementos para superar las deficiencias:

Los avances en el desarrollo económico tienden a asociarse con los del desarrollo social, la equidad de género y el bienestar de las familias, sin embargo esta relación no es causal ni automática. Las inconsistencias al respecto sugieren la complejidad de estos procesos y las dificultades asociadas al avance simultáneo del desarrollo económico, social y cultural. Esta discordancia es más notoria cuando se diseñan las políticas orientadas a superar las deficiencias en el avance de los diversos aspectos sociales (Arriagada 2007:40).

Los movimientos de mujeres comparten la demanda de que sea el estado quien favorezca la equidad entre hombres y mujeres al crear políticas e instituciones transversalizadas por género. El GED plantea también la necesidad de incorporar la categoría de género en la agenda del Estado, Virginia Guzmán lo considera así en su argumento:

Desde los años de 1990 una demanda compartida por los movimientos de mujeres ha sido la creación de los mecanismos de género en el estado, los cuales se han denominado de distintas maneras: secretaria, servicio, instituto, pero la mayoría de ellos se plantea como misión institucional, el coordinar política a favor de la equidad de las mujeres e incorporar la dimensión de género en el conjunto de las políticas (Guzmán, 2002:14).

Entre las políticas que requieren ser analizadas y diseñadas con enfoque de género se encuentran las relativas a oportunidades de trabajo para las mujeres, pues además del “techo de cristal”, el trabajo femenino es poco valorado y una forma de reconocerlo es cuando hay un empleo masivo de mujeres, vistas como una necesidad estratégica de los empleadores, por ejemplo por sus destrezas, o para cumplir con un número de mujeres empleadas a pesar de malas condiciones de trabajo, Barrientos nos menciona:

Los motivos para emplear a las mujeres con frecuencia están relacionados con la idea que tiene los empresarios de que ellas poseen las destrezas necesarias para cumplir con los niveles de equidad impuestos por el comercio internacional. Gran parte de este empleo es estacional, inseguro o mal pagado, con normas laborales higiene y seguros deficientes y su organización es nula o cuentan con representación débil, en general es un trabajo margina a pesar del que las mujeres están vinculadas a la cadena de suministro global de productos frescos (Barrientos, 1999).

Por lo tanto GED busca la equidad en el medio rural y la implementación de programas que atiendan también la violencia contra las mujeres tanto al interior de la familia como fuera de ésta.

5.4.2. Violencia de género en el medio rural mexicano.

El tradicionalismo que caracteriza a las comunidades rurales define las formas de convivencia, y como ya hemos visto la vida cotidiana y la

socialización guardan desigualdad entre hombres y mujeres lo cual ya es una forma de violencia de género. Entre las autoras que han tratado el tema de violencia contra las mujeres en el medio rural, se considerarán los trabajos de Pilar Alberti, Beatriz Martínez, María Da Gloria Marroni entre otras, la importancia de incluir a las autoras radica en el tratamiento del tema de violencia hacia las mujeres rurales desde la perspectiva de género.

Alberti (2004) al analizar la violencia contra las mujeres en contextos rurales y urbanos, refiere la diferencia que existe en la problemática entre ambos contextos, menciona:

La dinámica en que se dan las relaciones violentas en el campo difiere de la observada en la zona urbana. En la zona rural el episodio de violencia suele ser agudo sin mediar un periodo anterior de acumulación de tensión. Las mujeres saben que el hombre en determinadas circunstancias, se pone violento y ellas se protegen, huyen o aguantan (Alberti, 2004:44).

Con el texto rural, podemos comprender como la naturalización de la violencia se lleva a la práctica, en el hecho de que ellas “saben” que sin pretexto alguno (no justificado por supuesto) se presentará el episodio violento. La autora continúa:

Generalmente no hay disculpa después de la violencia por parte del hombre al considerar que tiene el pleno derecho de hacer su voluntad con sus bienes, (y uno de ellos es la esposa y los hijos) sin dar explicaciones de su conducta a nadie (Alberti, 2004:44).

El ejercicio del pleno derecho del hombre, como ya lo menciona Alberti (2004), alude a la inequidad y desigualdad entre hombres y mujeres, que en las áreas rurales tiene una alta aceptación.

Martínez (1997) estudia la situación legal de las mujeres ante la violencia de género, una de las cuestiones más importantes es la denuncia, y las consecuencias de la separación que sufren las mujeres la autora menciona:

...y una vez que obtiene la separación temporal o definitiva, deben enfrentar el señalamiento y discriminación que hacen de ellas los miembros de la comunidad, por ser mujeres sin marido “que las represente “además de sostener y educar a los hijos ellas solas ya que consideran que es necesario el respaldo del hombre para garantizar la integridad física de la mujer (Martínez, 1997:63).

Como se puede observar la ideología está cimentada en prácticas tradicionales con inequidad y desigualdad, mismas que aparecen desde la educación, tema importante para esta investigación donde se analizara el proceso de socialización diferenciado por género. Martínez (1997) menciona también como la educación que reciben las mujeres las predispone a tolerar violencia:

Así pues por un lado las amenazas y el riesgo que enfrentan las mujeres sobre su integridad física aunado a que son educadas para no rebelarse ante el maltrato y soportarlo en total desconocimiento de sus derechos como seres humanos, como ciudadanas, las lleva a no denunciar, a llevar una vida de tristeza (Martínez, 1997: 64).

Una de las expresiones de la violencia de género más preocupante a nivel mundial y particularmente en el estado de Tlaxcala es la trata de personas y que en el estado se da principalmente con fines de explotación sexual, Montiel (2009), hace referencial concepto de masculinidad, a prácticas y conceptos compartidos por los varones, es decir se refiere a la educación que reciben los varones durante el proceso de socialización, el autor refiere:

...los padrotes tiene una forma de masculinidad compartida por los varones rurales e indígenas de sus comunidades de origen, amparados en las practicas compartidas con otros varones, los padrotes llevan al extremo algunas de estas por ejemplo, concebir a la mujer como un objeto de intercambio para establecer alianzas matrimoniales y políticas en su “oficio” en su chamba como le dicen ellos, la conciben como una mercancía para la explotación sexual (Montiel, 2009:22).

Sobre estudios de violencia de género, encontramos los realizados por María Da Gloria Marroni (2004), que analiza el fenómeno migratorio en las

comunidades rurales, considerando las repercusiones familiares, aunque sus investigaciones son realizadas en el estado de Puebla, los resultados sirven para comprender la situación que se da en otros estados. La autora explica la sobrecarga de trabajo, económica y emocional para las mujeres, ya que generalmente quedan a cargo de las familias y compensan la ausencia del padre, y aunque es una respuesta urgente, logra modificar los estereotipos sociales, pretendiendo responder a la sobrecarga de trabajo como explica:

Un sector de las mujeres en que recae gran parte de los costos de la migración, es el de las mujeres casadas con varios hijos, que permanecen o regresan a sus lugares de origen. Cuando una familia se decide por la migración del varón, debería de reforzar en principio su papel de proveedor el grupo familiar, en este sentido la esposa debe asumir el rol de mantenedora, para ello incursiona en el mercado laboral. Intensifica su participación en el mundo público, buscando la manutención familiar, rompiendo con los estereotipos de sociedades campesinas (Marroni, 2004:197).

Marroni (2004), identifica la posesión de las tierras en el proceso migratorio señalando la desprotección que padecen las mujeres de familias migrantes, refiere:

La agricultura regional se sustentaba en el trabajo familiar, siendo imprescindibles la mujer, ya que esta socializada para la realización de actividades agrícolas en la parcela y en el hogar. Predominando un sistema patrilíneo de herencia y acceso a la tierra, basado en la últimogenitura y con énfasis en un patrón patrivirilocal de residencia postmatrimonial (Marroni 2004:201).

El proceso de socialización bajo estilos tradicionales, da como resultado que la violencia dirigida hacia las mujeres sea naturalizada, reforzando en los varones la superioridad sobre las mujeres y con ello la capacidad de “corregirlas”, así lo explica Delgadillo (2006).

En las comunidades indígenas como ya se abordó, los varones corrigen a las mujeres de su grupo doméstico con golpes y otras formas de maltrato como parte de su conducta natural, situación que se cree parte de la tradición, usos y costumbres, a puerta cerrada (Delgadillo, 2006:100).

Delgadillo (2006) se refiere a la violencia de género como maltrato a las mujeres y en este sentido expone la aceptación social y cultural que influyen y determinan la permanencia en la problemática, la autora refiere:

El maltrato hacia las mujeres, al momento de ser aceptado social y culturalmente no representa un problema para la comunidad en la inmediatez. Es decir, por una parte las mismas mujeres disimulan o disfrazan las agresiones de que son víctimas, teniendo como prescripción que los asuntos familiares, sobre todo los malos, no deben ser expuestos (Delgadillo, 2006:140).

Soledad González (2004) ha estudiado el tema de la violencia contra las mujeres y la salud de las mismas, en su texto habla sobre el “derecho” que socialmente tiene el esposo para corregir y controlar a la esposa, menciona:

...el esposo tiene el derecho de controlar los servicios de su esposa, sus salidas de la casa y su sexualidad. Que la golpee se justifica como “un correctivo” si ella no tiene sus alimentos listos a tiempo, si no le pide permiso para salir de la casa, o si le da motivos para sospechar que le es infiel (González, 2004:167).

Siguiendo con la autora, los correctivos aplicados a las mujeres por parte sus esposos y los que hijos e hijas reciben de parte sus padres, son legítimos, pero cuando se han excedido, se busca la intervención de curanderos o doctores, dejando oculto todo tipo de maltrato anterior a estos excesos, en este punto la violencia cotidiana deja de ser importante:

Junto a la idea de que una persona debe ser golpeada si es inocente (sin motivo), existe la noción de exceso cuando hay heridas y lesiones que requieren la intervención de curanderos y doctores, o que dejan a la persona incapacitada para trabajar, teniendo que guardar cama, huesos rotos, etc. La idea de exceso, de ir más allá de los que se considera autoridad legítima, se aplica a los padres que “corrigen” a sus hijos de manera “demasiado enérgica” o a los maridos que golpean a sus esposas con frecuencia y de manera brutal (González, 2004:168).

Con el texto anterior se reafirma que la violencia contra las mujeres y niñas está legitimada, hasta cierto punto definiéndose por la intensidad o

frecuencia, ya sea que se ejecute o advierta, incluye a las y los menores, modelando así comportamientos en que se genera, tolera y ejerce violencia. Como ya se ha mencionado se pueden presentar varios tipos de manera simultánea, entre ellos la violencia invisible motivada por género. Modelar conductas es parte del proceso de socialización que de niños y niñas, perpetuando así la problemática.

Como vemos la violencia de género tiene múltiples manifestaciones en el medio rural, en esta investigación ha analizado el proceso de socialización en familias rurales de Calpulalpan Tlaxcala, para ello es preciso definir el marco regional en que se realizará esta investigación, a continuación aspectos relevantes del estado, relativos al tema.

*Supongamos, es tan fácil suponer que el sol
como bien podría, ser fuese una mujer,
quién sabe acaso este planeta
no sería el reloj de la razón
sino luz que se derrama
en una canción de amor y anarquía*
(Supongamos. Eduardo Aute. Fragmento)

.....

6. MARCO REGIONAL

6.1. Estado de Tlaxcala.

El trabajo de investigación del presente estudio ha tenido como marco regional el Estado de Tlaxcala, México, a continuación se describen aspectos físicos, socioeconómicos y políticos del estado además de la problemática de género, motivo de investigación.

Ilustración 1. Mapa de México



Fuente:http://www.google.com/imgres?imgurl=http://www.losmejoresdestinos.com/mapa_mexico 12-05-2011.

Estado de Tlaxcala

El estado de Tlaxcala, cuya capital es Tlaxcala de Xicoténcatl, se localiza geográficamente en la región oriental de la república Mexicana, entre los $97^{\circ}37'07''$ y los $98^{\circ}42'51''$ de longitud oeste y los $19^{\circ}05'43''$ y los $19^{\circ}44'07''$ de latitud norte.

Ilustración 2. Mapa del Estado de Tlaxcala y el municipio de Calpulalpan



Fuente: http://yosoytlaxcala.blogspot.com/2009/06/mapa-de-tlaxcala_03.html. 13-02-2011.

El estado está situado en las tierras altas del eje Neovolcánico sobre la meseta del Anáhuac y colinda al norte con los estados de Hidalgo y Puebla, al este y sur con el estado de Puebla, al oeste con los estados de Puebla, Estado de México e Hidalgo. Es el estado con menor superficie de la república abarcando una extensión territorial de 4 060.93 Km cuadrados, representando un 0.2% del territorio nacional. Su altitud media es de 2230msnm. Su clima es templado-subhúmedo, semifrío-subhúmedo y frío. Las precipitaciones medias anuales van de 600 a 1200 milímetros en el centro y menores a 500 mililitros en el noreste y oriente del estado.

Población del estado de Tlaxcala: El estado está dividido en 60 municipios, tiene una alta tasa de densidad demográfica para el 2010 contaba con una población total de 1 169 396 habitantes, lo que lo hace un estado con alta densidad demográfica, con un 48.35 % de hombres y 51.64% de mujeres (INEGI, 2010).

Los asentamientos humanos se ubican mayormente en los municipios de Tlaxcala, Huamantla, Apizaco, San Pablo del monte y Chiautempan, Calpulalpan y Tlaxco, los 402,776 habitantes concentrados en éstos municipios representan el 34.42% de la población total (INEGI, 2010). Cuenta con una densidad de población de 293 habitantes por km². Se registran las densidades de población más elevadas en los municipios de Apizaco, Tlaxcala y Totolac con 1 602.6, 1596.7 y 1554.9 habitantes por km² respectivamente. Los municipios con menor densidad de población son Atlangatepec, Españita y Tlaxco con 50.7, 57.2 y 63.7 habitantes por km² respectivamente.

De los 60 municipios que componen el estado, 10 municipios presentan un grado muy bajo de marginación, 29 grado bajo de marginación, 17 tiene un grado medio de marginación y tan solo 4 representan un grado alto de marginación (INEGI, 2005).

6.1. 1. Datos socioeconómicos y políticos.

Tlaxcala tiene una densidad poblacional de 267.8 habitantes por km². La densidad más alta se encuentra en Apizaco, Tlaxcala y Totolac con 1602.6, 1596.7 y 1554.9 habitantes por km²., respectivamente. Los municipios con menos densidad son Atlangatepec, Españita y Tlaxco con 50.7, 57.2 y 63.7.

De los 60 municipios del estado, 10 tienen grado bajo de marginación, 29 con nivel bajo, 17 grado medio y 4 con alto grado de marginación (inafed.com.mx, 10-01-2011).

Respecto de las actividades económicas, la ganadería en Tlaxcala es famosa por su ganado bovino de lidia y de leche, así como por el lanar. Hoy es más importante el bovino que produce carne y leche y se han incrementado el caprino y porcino. Esta actividad presenta una

problemática por su pequeña extensión territorial y la erosión de suelo en el norte y noreste del estado.

En cuanto a la silvicultura, cuenta con un gran número de hectáreas arboladas, se encuentra en los municipios de Calpulalpan, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa, Tlaxco y Emiliano Zapata. Las especies más comunes son el pino, oyamel, cedro, ocote y madroño, según datos del INEGI (2006). En esta actividad resulta estratégica la cercanía con Puebla y el Distrito Federal porque compran madera para la construcción y como leña para fabricar papel.

En la actualidad, existe una campaña de protección a los bosques para evitar que se corten los renuevos, se siembre en terrenos forestales, se siga desmontando sin planeación para lograr su regeneración. Además se tienen viveros en la Malinche para la reforestación.

El aprovechamiento acuícola en Tlaxcala está limitado en cuanto a sus recursos hídricos, sin embargo cuenta con 886 cuerpos de agua susceptibles de aprovechamiento acuícola, de los cuales 550 embalses tienen actividad. Esta actividad la realizan de forma complementaria los campesinos, con 126 organizaciones en 195 localidades de 51 municipios del estado, en su mayoría para autoconsumo, solo el 10% se comercializa localmente con especies como la carpa, la trucha y la tilapia y especies nativas como el ajolote, charal y el acocil.

La industria tiene un papel en el estado, han establecido corredores industriales, al noroeste Apizaco-San Cosme, Xalostoc- Huamantla, y al norte ciudad industrial Xicoténcatl; al sur Tlaxcala Panzacola-Puebla con textiles, bebidas alcohólicas, alimentos balanceados para animales y mármoles. En el centro del estado industrias de textiles y alimentos. Calpulalpan al poniente con calzado, joyería, electrónica, además de tres

zonas industriales más: Xicoténcatl con 343 has, Xiloxactla con 34.5 y Malintzi con 1893.5 has.

La minería en el estado no tiene relevancia económica, se reduce a la explotación de minerales no metálicos como la diatomita y tierra puller que se procesan en estados vecinos. Hay indicios de haber yacimientos de carbón mineral y sílice. Se han encontrado yacimientos de diatomita, roca silíceas que se emplea en la elaboración de filtro muy usada en la industria cervecera hasta de 10 m de espesor y de pureza excepcional (INEGI, 2006).

A nivel nacional el estado de Tlaxcala cuenta con índices por encima del promedio nacional de alfabetismo, lo anterior debido al gran impulso que el Gobierno del Estado le ha dado a la modernización educativa.

A continuación se presenta una tabla sobre analfabetismo, se incluye en la misma la instrucción primaria no concluida.

Cuadro 1. Analfabetismo en el Estado.

Total estado	Sin instrucción	Primaria incompleta
Hombres 296.315	17.482	43.558
Mujeres 324.149	30.794	52.836

Fuente: Elaborado a partir de INEGI, 2010

Como se puede observar hay una diferencia importante entre el número de mujeres analfabetas respecto del número de hombres en esa condición. La siguiente tabla se refiere a la escolaridad desde la primaria completa hasta nivel superior.

Cuadro 2 Escolaridad en el Estado.

Total estado	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Media superior	Superior
Hombres 296.315	66.078	15.112	85.338	48.595	30.520
Mujeres 324.149	77.471	11.345	68.071	53.484	28.200

Fuente: elaborado a partir de INEGI, 2010

Se debe entender a la modernización educativa como al conjunto de políticas y acciones necesarias para adaptar los procesos educativos a los crecientes cambios que se están dando en la sociedad en general.

La infraestructura educativa del ciclo escolar 2008/2009 a inicio de cursos se encuentra conformada por 2 216 escuelas en los diversos niveles y modalidades, así como 17 688 docentes; 7 728 de apoyo y 1 330 directivos.

Se atiende a una población estudiantil de 355,140 alumnos. La estructura educacional se clasifica de la siguiente manera:

- Inicial
- Especial (CAM)
- Para Adultos
- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Profesional Medio Técnicos
- Medio Superior
- Normal Licenciatura
- Superior

En educación preescolar se atienden a 50 706 alumnos de la población de 3 y 5 años. En educación primaria se proporciona este servicio a 158 216 alumnos, prácticamente el 100 por ciento de la población de 6 años en primer grado, en el ciclo que concluyó en julio del 2007, la eficiencia terminal fue del 99.9%, el cual nos indica que por cada 100 alumnos que ingresaron hace seis años, 99 terminaron satisfactoriamente su instrucción primaria.

La educación secundaria cuenta con una población de 71 152 alumnos en sus diferentes modalidades, propiciando el desarrollo integral del alumno. En educación media superior se atienden a 39 541 alumnos y en educación tecnológica a 18 510.

Por lo que respecta al nivel superior se tiene una población de 24 273 alumnos (se incluyen alumnos de educación normal, licenciaturas, posgrado del sistema escolarizado y no escolarizado).

El cuidado de la salud en los últimos años, se ha logrado a través de diversas unidades médicas comprendidas en el primero y segundo nivel de atención (elocal.gob.mx/work/encico.Tlaxcala; 13-02-2011).

El Estado de Tlaxcala cuenta con 244 unidades médicas de primer nivel, 168 pertenecen al Organismo Público Descentralizado de Salud de Tlaxcala, 14 al Instituto Mexicano del Seguro Social; tres al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, una al Módulo Médico del Gobierno del Estado, una al Centro de Rehabilitación Integral, 56 al Organismo Público Descentralizado, del Sistema Estatal del Desarrollo integral de la familia y una al Instituto Técnico de Acreditación de Establecimiento de Salud. Existen 15 hospitales; 11 corresponden al OPD Salud de Tlaxcala que incluyen dos hospitales con especialización, además de tres al Instituto Mexicano del Seguro Social y uno al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En lo que se refiere a los recursos humanos, es importante señalar que el conjunto de las instituciones de salud cuentan con 2 181 médicos los cuales integran médicos generales, auxiliares, especialistas, pasantes y en otras labores y 3 626 paramédicos.

(elocal.gob.mx/work/terplates/encico/tlaxcala; 13-02-2011).

Los recursos materiales se han incrementado notablemente con la finalidad de otorgar un mejor servicio a la ciudadanía que lo demande. Actualmente existen 584 consultorios, 590 camas censables, 28 quirófanos y 53 ambulancias.

En lo que se refiere a la atención médica, durante el año 2008 se otorgaron 3 020 262 consultas distribuidas de la siguiente manera: el OPD Salud Tlaxcala otorgó 1 826 236; el IMSS 851 729; el ISSSTE 197 353; el OPD SEDIF 93 105; el Módulo Médico del Gobierno 31 429, el CRI 11 013 y el ITAES 9 397 las cuales incluyen consultas generales, especializadas, de urgencias y odontológicas

(elocal.gob.mx/work/terplates/enciclo/tlaxcala; 01-02-11).

Cabría considerar la capacitación de las y los médicos en la atención de violencia y análisis de género.

6.1.2 Problemática de género:

Diferentes problemas que se puede analizar desde el género existen en el estado, por ejemplo alcoholismo, drogadicción, asesinatos, violación, trata de personas entre otros a continuación se describen algunos datos proporcionados por el Instituto estatal de la mujeres al Observatorio de violencia social y de género, Tlaxcala.

Existen diferentes instituciones de atención a casos de violencia en el estado entre ellos, el Instituto Estatal de la Mujer, que en el año 2009, recibió 1069 casos de personas agraviada, 1023 son mujeres, 21 casos se trataba de niñas y 25 casos hombres. Los motivos de atención que reporta en instituto son: Violencia física, emocional, sexual y económica así como la conjugación de diferentes tipos. De acuerdo con el Diagnostico de Violencia Social y de Genero en el Estado de Tlaxcala, el grupo más vulnerable a sufrir algún tipo de violencia es el de mujeres. A su vez indican que el grupo de edad más vulnerable está entre los 20 y 39 años de edad, siendo los esposos y concubinos quienes tienen más reportes por ser los agresores (Mendieta y Hernández, 2009).

6.1.2.a. Problemática de la trata de personas.

En el estado de Tlaxcala existe el grave problema de la trata de personas, particularmente con fines de explotación sexual. Existen diferentes estudios realizados en el estado que reportan la problemática focalizada en el sur del estado con características de delincuencia organizada.

Oscar Montiel (2009) al realizar una investigación sobre trata de personas en el estado de Tlaxcala, refiere que en la región sur, hay un gran número de varones dedicados a la trata de personas. Alude a la dominación masculina en las formas tradicionales sobre el cuerpo femenino. Emplea el concepto “campo de comercio sexual femenino con fines de explotación” y se refiere a:

...las prácticas sexuales comerciales que tiene lugar en un contexto sociocultural que no está definido por barreras territoriales, sino por formas estratégicas que utilizan los padrotes para acceder, comerciar y beneficiarse del trabajo sexual femenino, en un tiempo y lugar donde se conjugan elementos de las políticas neoliberales ligadas a la globalización, con formas tradicionales de dominación masculina sobre el cuerpo femenino (Montiel, 2009:16).

Continuando con el autor, el poder de los hombres sobre el cuerpo de las mujeres se presenta antes de ser reclutadas, y obedece a procesos históricos de dominación y concepciones tradicionales como refiere:

...la doma del cuerpo femenino, de ser un cuerpo de y para los otros, requiere de un trabajo inmenso para “naturalizar” las relaciones sociales y de género que privilegian la actuación masculina. Esta somatización de la dominación es un proceso a previo y necesario antes de que los padrotes busquen mercancía para el trabajo sexual. Proceso en el que participan hombres y mujeres, muertos y vivos, que han configurado históricamente las concepciones del “ser hombre” y del “ser mujer” (Montiel, 2009:174).

Mendieta y Hernández (2009) hablan sobre el destino de las víctimas, que se da a nivel del estado, hacia el norte del país y Estado Unidos:

Las mujeres han sido víctimas de trata de personas en Tlaxcala, según diversas investigaciones y notas periodísticas, muestran que trasportadas a otros estados, en particular al norte del país o en su caso a Estados Unidos; aunado a lo anterior la trata de mujeres también se da de manera interna en la entidad (Mendieta y Hernández, 2009:76).

Mendieta y Hernández (2009) refieren que “En Tlaxcala no se han realizado acciones reales, contundentes y eficientes para prevenir y atender el problema” (Mendieta y Hernández, 2009:77).

Las autoras del diagnóstico de Violencia Social y de Género en el Estado de Tlaxcala, menciona las características de las personas que se encuentra en situación de trata de personas:

Es importante recordad que quienes se encuentran en situación de trata, con frecuencia...

- *Se siente atrapada sin una salida segura.*
- *Trabajan en un sector informal, generalmente ilícito encubierto: pueden residir ilegalmente en el país donde fueron llevadas, les han quitado sus documentos y les preocupa una posible deportación.*
- *Tienen conocimiento limitado de sus derechos y opciones legales.*
- *Su libertad personal es restringida.*
- *Están de paso, han sido cambiadas de una ciudad a otra de establecimiento a otro.*
- *Han experimentado abuso físico, sexual, psicológico y amenazas de abuso contra ellas y su familia.*
- *Están a merced de la violencia, multas o castigos por parte de los tratantes.*
- *Mienten sobre su edad sobre todo si son menores.*
- *Están atrapadas en situaciones de esclavitud por deuda u otras obligaciones relacionadas con el crimen organizado, funcionarios gubernamentales corruptos, miembros de la policía o militares.*
- *Enfrentan discriminación étnica, social y de género.*
- *Tienen reacciones de autoprotección o presentan síntomas de trauma o estrés reflejados en una percepción distorsionada del tiempo y espacio, pérdida de la memoria de ciertos eventos, comportamiento arriesgado o subestimación del riesgo.*
- *Tienen relación íntima con alguien de la red de trata de personas o relacionado con ésta, o que sientan lealtad, gratitud o por lo menos dependencia hacia un individuo relacionado con su cautiverio.*
- *No se perciben a sí mismas como víctima de la trata de personas, y no quieren ser tratadas como víctimas.*

- Pueden considerar su situación como consecuencia de una decisión equivocada, debido a la cual se vieron obligadas a cumplir con los términos de un contrato.
- Pueden considerarlo como una situación temporal, en la cual tratan de ganar lo suficiente para pagar la deuda y mantenerse a sí mismas o a sus familias que están en casa.
- Pueden no percibir su situación laboral como de abuso o cercana a la esclavitud, y pueden no quejarse del trabajo sino de las relaciones de explotación (Mendieta y Hernández, 2009:77).

Serra y Lloria (2007) se refieren a la necesidad de reconocer a una mujer víctima de trata tanto para sacarla de la problemática como para detención y castigo de los perpetradores:

Una incorrecta identificación de una mujer víctima de la trata puede conducir al mantenimiento de una situación de explotación y negación de sus derechos más esenciales y puede impedir que se adopten las medidas óptimas para salvaguardia de los mismos y para la detención y condena de de perpetradores del delito (Serra y Lloria, 2007:62).

Sierra de Arango, Luz y Felipe Rojas Moncriff (2005), se refieren al reclutamiento hace una breve alusión a la manera como la víctima joven es manipulada por el traficante, lo cual constituye en ella vulnerabilidad:

Debe tenerse en cuenta además, que un alto porcentaje de vulnerabilidad a la trata es resultado problemas de índole económico, cultural, educativo, así como de inconformidad frente a l proyecto de la vida personal, bien por la situación económica, por la presencia de factores como la violencia en el hogar o el abuso sexual en la infancia que hacen a la víctima pensar que sus problemas tendrán solución fuera de casa, bien dentro del mismo país o fuera de él (Arango y Rojas, 2005:171).

Los autores mencionan existe una población más vulnerable, que se caracteriza por pertenecer a un grupo de edades, estatus migratorio o educación:

Tiene intención migratoria, como posibilidad de mejorar su calidad de vida. Es muy recurrente en los jóvenes por diversas razones e imaginarios y en muchas ocasiones, debido a cierto desencanto con su país de origen y admiración por costumbres de otros países. La educación que, esta situación les brinda parece incentivar con frecuencia, esta situación o posición de nuestros jóvenes (Arango y Rojas, 2005:171).

Arnago y rojas (2005) hacen referencia a ciertas características familiares y culturales de las posibles víctimas de trata, por lo que son más vulnerables:

Cuando es mujer, tiene uno o dos hijos, Vive o ha vivido violencia o abuso sexual en su infancia. No tiene comunicación adecuada en el hogar. Puede estar viviendo la práctica cultural con el sentido de tener más que del ser. Esta desinformada respecto de la problemática. No tiene práctica cultural, la adecuada planeación de sus proyectos de vida (en este caso un proyecto migratorio). Pertenece al grupo de estudiantes de bachillerato y universidad Pertenece a hogar monoparental o tiene grandes carencias económicas. Es muy importante contribuir en la prevención de este delito que paradójicamente sigue siendo invisible, pero va en aumento (Arango y Rojas, 2005:171).

Soriano (2002) se refiere a la herencia que los padres maltratadores dejan en la personalidad, y que arrastran consigo de su infancia a su vida adulta en su rol de padres y madres:

En él se consideran las variables relacionadas con historia personal y de crianza de los padres, así como el resto de elementos que llegan a configurar su personalidad. Tanto la relación como el tipo de cuidado y atención recibidos durante la infancia podrán condicionar la capacidad para el desempeño del rol padre- madre hacia los hijos (Soriano, 2002:57).

El autor refiere también como los progenitores tienen el riesgo de reproducir la problemática y debe considerarse como un posible factor desencadenante:

La transmisión intergeneracional del maltrato ha sido estudiada desde sus inicios como una variable que coloca a los progenitores en situación de riesgo para reproducir el problema. Por lo tanto ha de ser considerada como posible factor desencadenante de situaciones de maltrato (Soriano, 2002:57).

Esta investigación se apoyara en información del Observatorio de Violencia, cuya sede el en estado de Tlaxcala tiene el nombre de Colectivo Mujer y Utopía A.C., la información sobre éste tomada directamente de su página electrónica observatoriodeviolenciatlax.org.mx, se encuentra en el apartado 6.1.4.

6.1.3. Instituciones de atención a las mujeres.

De acuerdo con el Diagnóstico de Violencia Social y de Género en el Estado de Tlaxcala 2009, las instituciones que atienden problemática de mujeres y violencia son:

- a. Instituto Estatal de la Mujer, a continuación su misión, objetivos y plan de trabajo.

Misión: coordinar y promover acciones y políticas encaminadas a mejorar las condiciones de vida y la igualdad de oportunidades para las mujeres de todas las edades y niveles socioeconómicos que habitan en el estado de Tlaxcala.

Objetivo: Dinamizar el proceso del género humano en su conjunto, sensibilizando a todas las autoridades e instituciones que tengan que ver con el desarrollo integral y a favor de la necesaria oportunidad de igualdades para los dos géneros.

Plan de trabajo

- Difundir todas las acciones del Instituto de la Mujer en todo el Estado de Tlaxcala.
- Brindar orientación jurídica en materia civil, familiar, penal y laboral.
- Proporcionar sesiones terapéuticas individuales o grupales, a receptores y generadores de violencia familiar.
- Dar seguimiento a los programas de trabajo social y canalizar a las mujeres a consultas médicas de primer nivel y a víctimas de violencia familiar.

- **Realizar pláticas de sensibilización en los municipios del estado en materia de prevención, tratamiento y asistencia sobre Violencia familiar y Autoestima.**

Canalizar a mujeres víctimas de violencia familiar a las instituciones correspondientes y darles el tratamiento adecuado para su nueva reintegración a la sociedad tanto en el ámbito laboral así como social. (Texto resaltado en negritas por la autora de esta investigación.)

- Coordinar y promover acciones de tipo legal y social que beneficien a las mujeres internas en el Centro de Readaptación Social.
- Impartir pláticas sobre “Derechos de las mujeres, Derechos de los niños y las niñas y Adultos (as) Mayores” para que los conozcan, los ejerzan y se defiendan.
- Promover una campaña de regulación de actas de nacimiento para mujeres en condiciones de vulnerabilidad.
- Promover un programa de regularización de la propiedad de bienes inmuebles con notarías públicas, Registro Agrario Nacional y el Registro Público de la propiedad y el comercio.
- Promover e Impulsar la capacitación a mujeres microempresarias, en coordinación con las instituciones educativas y de capacitación.
- Promover la celebración y renovación de convenios firmados con anterioridad, con las instituciones de Salud, Educación, DIF estatal, y las que sean necesarias con la finalidad de apoyar en todas las necesidades, al género femenino.
- Crear proyectos entre el Instituto y la Secretaría de Salud, enfocados las necesidades de las mujeres: Cáncer

Cervicouterino y de mama; Salud Reproductiva y Jornadas médicas por especialidades, pediatría, oftalmología, odontología, etc.

En este punto cabe señalar que entre las necesidades de las mujeres no está contemplada la atención médica a las mujeres víctimas de violencia.

- Promover proyectos productivos artesanales, del campo, manuales, con mujeres y adultos (sic) mayores, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, Fideicomiso de Riesgo Compartido, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tlaxcala; Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario, Fomento Tlaxcala; Secretaria de Fomento Agropecuario y Desarrollo Integral de la Familia Estatal.
- Brindar información de todos los programas de vivienda, fideicomisos, paquetes integrales y del campo a toda las mujeres de todo el estado de Tlaxcala, que operan en las diferentes dependencias Estatales y Federales.
- Apoyar a las personas más vulnerables con descuentos en la secretaría de Salud.
- Impulsar la participación de las Autoridades Municipales para crear Institutos Municipales de la Mujer y poder bajar recursos federales en beneficio del Género Femenino.

DIF, Institutos municipales de la mujer, Seguridad Pública Municipal, Ministerios públicos, Comisión estatal de los derechos humanos. Secretaría de Educación Pública del estado, Instituto tlaxcalteca de la juventud Centros de Salud y Casa de La mujer.

- b. Organizaciones civiles, en el estado que buscan responder la problemática de las mujeres, entre ellas se encuentra el *Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local A. C.* que entre sus objetivos atiende la trata de personas. Otra organización de atención a problemática de las mujeres es el *Observatorio de Violencia de género, al cual pertenece el Colectivo Mujer y Utopía*, a continuación se describe la historia y labor de esa organización.

6.1.4. Colectivo Mujer y Utopía.

En este apartado se describe al colectivo, con información de su página electrónica, se incluyen sus orígenes, servicios y su relación con otras instituciones de atención a las mujeres.



OBSERVATORIO DE VIOLENCIA EN TLAXCALA

1) Antecedentes.

En el años 2005 surge El “Colectivo Mujer y Utopía” a raíz de una proceso pastoral de los derechos humanos en el que participan además otras organizaciones que trabajan por la reivindicación de la dignidad humana.

Bajo la coordinación del centro Fray Julián Garcés, junto con Derechos Humanos y Desarrollo, A.C., en 2006 se impulsó la iniciativa de prevención y sanción de la trata de personas con fines de explotación sexual en el estado de Tlaxcala. El colectivo se encarga de recaba las inquietudes de las comunidades en relación a la situación de las mujeres que son víctimas de violencia y en materia de salud sexual y reproductiva.

Al conformarse el “Colectivo Mujer y Utopía” surge la necesidad de hacer un diagnóstico en el año 2007, Tomando una muestra representativa de los grupos y comunidades del estado en relación a: a) la situación de violencia que viven las mujeres en el hogar y en su comunidad y b) el tipo de servicio que las mujeres necesitan en materia de salud sexual y reproductiva.

El colectivo después de elaborar el diagnóstico identifico el sistema sexo-género, se refiere así en el documento: En Como resultado del diagnóstico elaborado en doce municipios del estado Tlaxcala a través de talleres participativos y la realización de una encuesta, se pudo observar como el sistema de sexo-género está establecido en la cultura Tlaxcalteca, como un sistema de subordinación de la mujer que le lleva a ser víctima de violencia dentro del hogar y socialmente. Este diagnóstico arroja que el 64% de las mujeres encuestadas han sufrido algún tipo de violencia y que el 58% la sufrió desde su familia de origen, es decir antes de su vida conyugal.

La precariedad de instituciones de apoyo también es detectada, refieren: Hacen falta estudios sobre las políticas públicas y la legislación estatal para la prevención y la erradicación de la violencia hacia las mujeres, así como del sistema de salud para la atención y la prevención de enfermedades de la mujer. Los funcionarios y profesionistas encargados de la atención hacia las mujeres requieren además de una capacitación y sensibilización sobre la perspectiva de género y los derechos de las mujeres.

Para lograr ser más eficiente, consideran necesario realizar las siguientes alianzas estratégicas:

- Grupos de mujeres de base: estos grupos fueron formados dentro del contexto del impulso de la iniciativa popular y han sido

acompañados por el colectivo para la formación del círculo de la violencia y sus derechos.

- Comités de derechos humanos que impulsan acciones de promoción de los derechos de la mujer.
- Mujeres en lucha por la dignidad y organizaciones que impulsaron la iniciativa popular, espacios en que se trata de incidir en las políticas públicas.
- Red Nacional de los Derechos Sexuales y Reproductivos, con representación de dos promotoras en el estado de Tlaxcala, su trabajo se centra en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos con jóvenes de nivel medio superior.
- API's Organización que promueve los derechos humanos de las mujeres y atiende casos de violencia psicológica.
- Centro Educativo Zacatelco
- Instituto Superior sobre Derechos Sexuales y Reproductivos
- Pastoral sobre los derechos humanos y sus organizaciones
- Centro Fray Julián Garcés, Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C., organización que impulsa la iniciativa popular para erradicar la trata de personas y se dedica a la promoción de defensa de los derechos humanos.
- Centro de Economía Julia Garcés, A.C., organización impulsora del desarrollo local y la economía solidaria, e implementa proyectos productivos con mujeres.
- Atoyac – Zahuapan y Calidad de Vida, S.C., organización dedicada al desarrollo rural sustentable.

2) La historia del colectivo a continuación se expone, mencionan:

Historia del “Colectivo Mujer y Utopía”

Se constituye en diciembre de 2005, sin fines de lucro, para la promoción y defensa de los derechos integrales, desde el reconocimiento de la equidad de género y dignidad humana.

Está integrada por personas de la comunidad preocupadas por la situación de la mujer, conformaron la organización desde la cual fortalecen la participación y representación de las mujeres como agentes de cambio en sus comunidades, detectando las diversas expresiones de violencia contra la mujer y en la comunidad trabajando por la problemática de las mujeres.

Desde su creación se han dedicado a la difusión de los derechos de las mujeres, promoviendo y desarrollando talleres de sensibilización, el círculo de la violencia, consecuencias de la violencia entre otros. Imparte talleres, foros, eventos, pláticas comunitarias y diversas actividades de promoción de los derechos de las mujeres. La asociación ha fortalecido su trabajo en la asesoría jurídica, canalización y seguimiento de casos de violencia hacia la mujer.

Desde el 2006, se ha impulsado la iniciativa popular para tipificar la trata de personas, especialmente la explotación sexual de mujeres y niñas. Cuenta con una coordinación en la zona oriente del estado de Tlaxcala para promover y desarrollar talleres de sensibilización sobre la trata de personas, en la recolección de firmas ciudadanas y en el cabildeo con diputados y diputadas, así mismo se ha promovido la profesionalización y fortalecimiento de las OSC en Tlaxcala; espacio en donde promovimos fuertemente entre las organizaciones participantes, para promover la igualdad y la perspectiva de género.

En 2007 se realizaron talleres sobre el círculo de la violencia y un diagnóstico sobre la violencia contra la mujer en 12 municipios del

estado de Tlaxcala, diagnóstico que ofrece información sobre la violencia en estos municipios

Actualmente se atiende a grupos de mujeres que tienen el interés de formarse como promotoras (Calpulalpan, Huamantla, Zacatelco, Ayometla y Huiloapan), quienes desean iniciar un proceso organizado y de capacitación para ser promotoras comunitarias. Se continúa con la promoción, difusión y defensa de los derechos de las mujeres, para la atención de todo tipo de violencia hacia las mujeres y de todas sus expresiones: económica, física, psicológica, social, sexual y laboral.

3) Objetivos y justificación de la instalación del observatorio

Las múltiples instituciones oficiales no conocen con precisión la incidencia y prevalencia de la violencia hacia la mujer en el estado de Tlaxcala y no existen investigaciones que muestren como se presenta este problema y qué porcentaje de la población es afectada. La poca información con que se cuenta proviene de las autoridades judiciales o instituciones estatales que atienden casos sobre violencia familiar, sin que exista una metodología conjunta de sistematización de la información, por lo que no existen cifras exactas que permitan conocer la realidad de las mujeres que sufren alguno de los diversos tipos de violencia.

Tlaxcala es uno de los estados que cuenta con menor número de población en el país, y si bien las cifras no son exactas, presenta uno de los mayores índices de violencia conjuntamente con los estados de Chihuahua, Quintana Roo, Coahuila, Puebla, Nayarit, Baja California Sur y Distrito Federal. Situación que se ve agravada con la existencia de redes de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el sur y centro del estado.

Sin embargo, organismos civiles y organizaciones sociales han realizado desde hace cinco años una recopilación de información y de análisis de las instituciones encargadas de dar solución a los temas de violencia y de trata logrando determinar el territorio, en que se presentan ambas problemáticas y las formas en que operan las redes de trata, complejidad del problema, los vacíos legislativos y las dificultades para poner en marcha políticas públicas eficientes que permitan la erradicación de diversos tipos de violencia y en particular la trata de personas. De tal forma que el “Colectivo Mujer y Utopía”, trabajó de manera conjunta con otras organizaciones en lograr tipificar el delito de trata de personas en el estado.

En el “Colectivo Mujer y Utopía” se considera que era necesario conocer en qué medida las mujeres de doce municipios habían experimentado violencia familiar antes y durante su vida conyugal, además de establecer si la violencia generada hacia ellas había determinado un rol. Mediante este estudio se confirmó que en estos municipios, las mujeres que viven en ellos ya han sufrido violencia al interior de sus familias aun antes de su vida conyugal y han aprendido el rol de víctima, con una marcada dependencia económica de padres y pareja, además de una violencia social marcada por la cultura de las comunidades y la ineficacia de las políticas públicas.

Los aspectos en los que se muestra mayor evidencia de la violencia hacia la mujer, es la física y sexual, si bien, existe información de que también se presenta hacia ellas, violencia psicológica, social, emocional y económica. Un ejemplo de ello, es que más del 90% de las mujeres que han recibido algún tipo de violencia no han solicitado ayuda de las instituciones del estado, ya sea por desconocer los lugares de atención, por miedo, por la lejanía, de estas instancias o porque no son atendidas.

El colectivo refiere además en su página los siguientes datos sobre violencia, denuncia y condiciones de las víctimas: En este sentido, se observó que el 38.6% de las mujeres entre los 15 y los 39 años de edad han recibido algún tipo de violencia cuando eran soltera y vivía con sus padres, ya sea por algún familiar, conocido de la familia, o el novio, las formas más comunes eran los golpes 49.2, humillaciones 44.1%, desvalorización 27.8%, amenazas 16.1%, control 10 y abuso sexual 7.7%.

Respecto a la atención demandada por parte de las mujeres, por parte de las instituciones de gobierno ante la situación de violencia, menos del 10% que sufre de violencia presenta una denuncia o solicita ayuda. El 61.4% menciona que a pesar de haber sufrido algún tipo de violencia, no necesita ayuda, ni ha presentado una denuncia, existe un 20.5% que no ha solicitado ayuda porque no saben a acudir o porque los servicios no están a su alcance.

Se ha comprobado que entre las formas de operación de los tratantes y como se encuentran infiltradas en las practicas familiares y comunitarias de los municipios del sur del estado de Tlaxcala. Las mujeres que se ven involucradas en la explotación sexual se ven inmersas en un juego manipulador estratégico y acompañadas del ejercicio de la violencia física, económica y emocional les impide denunciar la situación, aunado a los vacios de la legislación y las políticas públicas estatales.

Refieren la necesidad de un observatorio especializado en trata de personas: se considera necesaria la creación de un Observatorio que permita contar con información y permita un análisis tanto en los aspectos de violencia como en el tema de trata de personas para la prostitución. Se han implementado dos fuentes de obtención de la información, la primera de ellas proporcionada a través de las instituciones oficiales y una segunda a partir de informantes claves de

comités comunitarios de derechos humanos u organizaciones civiles y sociales que mantienen una relación directa con las mujeres de las comunidades. Homologar ambas informaciones a partir de un marco conceptual, es uno de los aspectos que se complementa el proyecto.

De tal forma que el observador permita contar con información sistematizada, actualizada y homologada, tanto para las instituciones de gobierno, como para la población del estado que permita la implementación de propuestas que ayuden a erradicar la violencia contra la mujer.

4).Observatorio. “El Colectivo Mujer y Utopía”, es un organismo civil sin fines de lucro ubicado en el estado de Tlaxcala, actualmente es responsable de la instalación y funcionamiento del observatorio de violencia social y de género, y tiene como objetivo, generar información cualitativa y cuantitativa del problema social que afecta a los y las ciudadanas y coadyuvar a través de la prevención, atención y sanción de la misma.

A continuación las áreas en que se encuentra dividida el colectivo, su directorio y estructura:

- Directora: Mtra. Rosario Mendieta Herrera
- Área de investigación y articulación: Mtra. Regina Isabel Hernández Gutiérrez
- Área jurídica: Mtra. Minerva Ortiz Mejía
- Área atención psicológica: Lic. Laura del Rocío Metelin Contreras
- Área de promoción y capacitación: Lic. Edith Méndez Ahuactzin
- Área administrativa: Lic. Yuli Lizeth Gallegos Díaz

6.1.5 Casa de la Mujer.

Otra institución que da atención a la problemática de género en el estado es la Unidad Especializada Contra la Violencia Intrafamiliar “Casa de la Mujer”, perteneciente al sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, y brinda atención a todo el estado. Entre sus funciones, brinda albergue a las mujeres tlaxcaltecas que sean víctimas de violencia intrafamiliar en cualquiera de sus manifestaciones: física, económica, patrimonial, y sexual por parte de su pareja, padres, hermanos o cualquier otra persona que agrede su persona y comparta el mismo hogar.

- 1) Antecedentes. Fue construida con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, el H. Ayuntamiento y el DIF municipal. Inaugurada por el Lic. Héctor Israel Ortiz Ortiz presidente Municipal Constitucional del Tlaxcala en el mes de Abril del 2004.
- 2) Misión: Erradicar la violencia de acuerdo al programa establecido asistiendo, previniendo y proporcionando tratamiento, tomando en cuenta la equidad de género y el respeto como principales pilares para lograr una mejor calidad de vida en la mujer tlaxcalteca
- 3) Visión. Promover y generar estrategias eficaces para fomentar una cultura libre de violencia y equidad de género donde exista consciencia de parte de los ciudadanos tlaxcaltecas.
- 4) Acciones Se brinda asesoría jurídica, terapia psicológica individual y de pareja, estudios sociales, enfermería y talleres que se imparten para reincorporar a las mujeres a la productividad laboral e ingresen a su familia con nueva actitud de respeto, comunicación y entendimiento.
- 5) Programas. De manera permanente desde la coordinación se realizan :

- De prevención por medio de pláticas de motivación personal. Elaboración de estudios socioeconómicos.
- De Asistencia: Con la elaboración de documentos para tramitar el ingreso y egreso de mujeres víctimas de violencia y sus hijos, así como elaboración de expedientes, Proporcionar los cuidados a las internas y a sus hijos. Evaluación médica de las internas. Proporcionar el medicamento correspondiente.
- De tratamiento: Por medio de visitas domiciliarias. Proporcionar Terapias. Elaboración de memorándums u oficios internos y externos para canalizar con las instituciones correspondientes.

6.2. Calpulalpan

El presente trabajo se realizó, en su fase de investigación, en el municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, a continuación una descripción del mismo.

Ilustración 3. Mapa de Tlaxcala



Fuente <http://www.explorandomexico.com.mx/map-gallery/0/53.17-05-2011>

El significado puede interpretarse como “Lugar de Casas Grandes”. Uno de los municipios con mayor concentración de población, Calpulalpan, situado a 258 msnm, a orillas de la Sierra Nevada y del arroyo Calpulalpan, Geográficamente ubicado en los 19° 35’de latitud norte y 98° 34’de longitud oeste. Se encuentra al poniente del estado, compuesto por trece comunidades: Díaz Ordaz, Santa Isabel Mixtitlán, 3 San Antonio Mazapa, La soledad, el mirador, Francisco Sarabia, Alfonso Espejel, San Mateo Actipan, San Felipe Sultepec, San Marcos Guaquilpan, Santiago Cuaula, San Cristóbal Zacacalco, y La venta.

6.2.1 Datos socioeconómicos y políticos de Calpulalpan.

Su población para el 2005 reportado en el II Censo de Población y Vivienda, el municipio contaba con 40,790 habitantes, siendo uno de los municipios con mayor concentración poblacional.

Existen grupos indígenas en el municipio, el porcentaje de lengua indígena es bajo, de acuerdo con INEGI 2005, en el municipio habitaban 112 personas de 5 años o más que hablan alguna lengua indígena. La principal lengua indígena es el náhuatl, seguido del totonaca y otomí.

En cuanto al crecimiento poblacional, el municipio en los últimos 20 años ha sido constate este crecimiento de su población urbana, que se concentra básicamente en la cabecera municipal. En la dinámica de la población no solo se debe contemplar el crecimiento natural sino también el social, que indica la tendencia migratoria y el comportamiento de su población. La inmigración es importante tanto en el estado, recibiendo sobre todo personas que procedían de Puebla, México, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca y D.F. La tasa de emigración fue de 64.3 personas, en tanto que la del estado fue de 47,2 emigrantes por cada 1000 habitantes. Los

principales destinos de emigración son México, Veracruz, Puebla, Hidalgo y el D.F. siendo este el último de mayor importancia.

Entre sus principales actividades económicas se encuentran: la agricultura, la ganadería, comercio silvicultura, industria, pesca, turismo y servicios.

6.2.2. Problemática de género

En el municipio de Calpulalpan hay alrededor de 1128 mujeres analfabetas, esto de acuerdo con el anuario estadístico de Tlaxcala, representan un 6% de la población, en proporción con las mujeres, los hombres son alrededor de 767. El municipio cuenta con un alto grado de desarrollo humano según lo reporta el Sistema Nacional de Información de Municipios, así mismo un 93.50 es su tasa de Alfabetización, de alfabetismo. De acuerdo con el Índice de Desarrollo humano en México 2005, en el municipio la tasa de alfabetización para hombres es de 94.23% y para mujeres 91.29%. El instituto Estatal de las mujeres refiere que en el municipio de Calpulalpan, las mujeres presentan un rezago educativo respecto de los hombres, lo que limita sus posibilidades de desarrollo en el trabajo, en mejores ingresos. Por ejemplo las actividades económicas de las mujeres son el comercio, la industria servicios de alojamiento, preparación de alimentos, estas actividades representan el 84% de actividades asalariadas femeninas. (Grupo interdisciplinario sobre mujer trabajo y pobreza, 2009)

Reporta el Diagnóstico de la situación de las mujeres en el municipio de Calpulalpan Tlaxcala. Enero 2009, respecto de violencia de género, en el municipio se conoce poco pues carecen de datos estadísticos, la denuncia de violencia doméstica es de baja incidencia en el municipio tanto ante autoridades municipales como ante la Comisión Estatal de Derechos

Humanos de Tlaxcala. Las escasas denuncias pueden deberse en parte a que las ciudadanas no conocen sus derechos al respecto y no denuncian; o que la situación de subordinación y dependencia económica imposibilita a las mujeres a denunciar; la naturalización de la violencia que implica que para todos y todas es natural que a las mujeres se les lastime física emocional o a nivel sexual puede ser otro motivo, o que las mujeres se hallen amedrentadas por sus familias o las autoridades, o bien la experiencia de otras mujeres que denunciaron ha sido mal. (Grupo interdisciplinario sobre mujer trabajo y pobreza A.C. 2009:32)

En el documento también se menciona que un motivo más para la falta de denuncia de violencia doméstica, es el costo familiar: "...por los altos costos familiares o comunitarios que representa hacerlo (denunciar)..." (Grupo interdisciplinario sobre mujer trabajo y pobreza A.C. 2009:32)

6.3. San Cristóbal Zacacalco

La comunidad de San Cristóbal Zacacalco, pertenece al municipio de Calpulalpan, estado de Tlaxcala, cuenta con 753 habitantes (Censo INEGI, 2010) y se encuentra a una altitud de 2690 msnm. Anteriormente se llamó Hacienda de San Cristóbal y perteneció a la familia Montero, después pasó a ser propiedad del Sr. Tulio Hernández Gómez y finalmente de la familia Montalvo, donde Juan Montalvo Islas se encarga de los asuntos relacionados con la propiedad de la tierra.

Anteriormente, Calpulalpan perteneció al municipio de Texcoco de Mora; en 1864 se adhiere al estado de Tlaxcala y en 1937 adquiere la municipalidad; es el único municipio que cuenta con un cuarto poder con fundamento en el artículo 115 constitucional y el 19 y 20 del Estado, que le da autonomía a sus comunidades. Por ello cuenta con una presidencia Municipal Auxiliar a cargo de la Lic. Patricia Carballar.

San Cristóbal cuenta con dos colegios, Leona Vicario de nivel primaria y Toussaint de preescolar, sin embargo existen 31 analfabetos de 15 o más años y 18 menores de 14 años que no asisten a la escuela. Las principales actividades económicas en San Cristóbal, son la ganadería con explotación semi estabulada de ganado caprino, bovino y ovino, la elaboración artesanal de barbacoa de borrego y el transporte de productos del campo en camiones propios de los comuneros. La agricultura se reduce al cultivo de avena forrajera para consumo del ganado local.

De la comunidad económicamente activa es de 206 personas de las cuales 34.15% se ocupan en el sector primario, como agricultura y ganadería; 20% al secundario como construcción, electricidad, agua y gas, un 45.85 a actividades terciarias, como comercio, servicio y transporte.

La festividad principal de la comunidad es en honor al San Cristóbal el día 25 de julio con música de viento, juegos mecánicos y puestos de feria, mientras en las casas los habitantes reciben a sus invitados a su mesa con la degustación de la barbacoa de borrego como platillo típico.

*Es un ser que aún no empieza a ser
No el remoto héroe viril
que los propios varones soñaron
Es un ser que trata de saber con quién esta
y que comienza a sentir*

(Hombre. Alaíde Foppa. Fragmento)

.....

7. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS Y RESULTADOS

Siguiendo el planteamiento del problema y a partir de la aplicación de los instrumentos se realiza el trabajo de campo en la comunidad, en este capítulo se presentan los resultados obtenidos y el análisis de los mismos, se incluye información detectada sobre problemática de las mujeres que sin formar parte del objetivo, apoya el tema que nos ocupa.

Las y los participantes de esta investigación, pertenecen a cuatro sistemas familiares, que en el siguiente apartado se describen contextualizando a las informantes clave, madres de familia y vecinas de la comunidad rural de San Cristóbal Zacacalco

7.1. Características socioeconómicas de las familias de estudio.

Teniendo como base el contacto con la comunidad de San Cristóbal Zacacalco, es posible describir los sistemas familiares y su estado socioeconómico tanto al interior del sistema como en el entorno comunitario, estas familias son muestra de la diversidad en comunidad en cuanto al tamaño, composición del hogar, ocupación, escolaridad estrategias de reproducción y usos y costumbres entre otras. Las y los participantes fueron hombres y mujeres, niños y adultos pertenecientes a cuatro sistemas familiares que se denominaran familia uno, dos, tres y cuatro y se describen a continuación:

Familia 1 donde la informante clave tiene por nombre Rosa con 51 años de edad y originaria de la comunidad, el siguiente cuadro incluye a las y los integrantes de la familia:

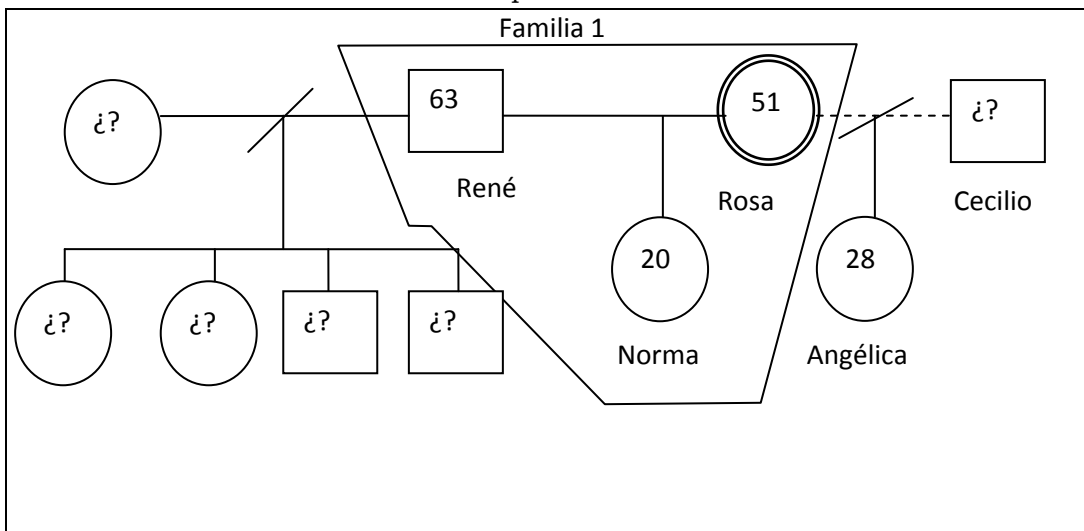
Cuadro 3. Familia 1

	Edad	Rol familiar	Escolaridad	Ocupación
Rosa	51	Madre	Analfabeta	Hogar comerciante
René	63	Padre	Analfabeta	campesino
Angélica	28	Hija	Primaria	Hogar
Norma	20	hija	Secundaria	Empleada

Fuente: Elaborado en trabajo de campo

Se observa el genograma donde se resalta que personas viven en el mismo hogar. Se muestran las anteriores parejas de los cónyuges actuales. Se identifica a la informante clave, en esta familia 1 es Rosa.

Esquema 1 Familia 1



Fuente: Elaborado en trabajo de campo

La familia que describe Rosa está compuesta por sus dos hijas, su esposo y ella, quienes participaron en la investigación y que denominaran sistema familiar uno. La familia de procreación de Rosa, tiene una complejidad importante, en cuanto a relaciones, comunicación y distribución de bienes. Con su primera pareja Rosa procrea a Angélica, el padre de ésta no participa en la crianza ni apoya económicamente, como madre soltera

refiere un alto costo social que inicia desde su sistema familiar con la reacción que la madre de Rosa tiene:

... que te pares hija de tu quien sabe que, ¿estás embarazada? ¿De quién es?” -pos de Cecilio le dije, “pos yo no quiero putas en mi casa, en mi casa no” -pus yo me lo busque, y me corrió de su casa... (Sra. Rosa, 2011).

La familia de origen de Rosa se hace cargo de Angélica, viviendo desde niña con Antonio, hermano mayor de Rosa quien cría a Angélica junto con los hijos e hijas de éste. La familia de origen de Rosa está formada por cuatro hombres y tres mujeres, quienes han recibido como herencia tierra de siembra para los hombres y terreno para vivienda para hombres y mujeres.

Rosa se casa con René y procrea a Norma, a esta familia de procreación se integran dos mujeres y dos hombres de un matrimonio anterior de René y cuyas edades van desde los siete a los trece años actualmente todos adultos casados. A tres de ellos Rosa ha cedido parte de su terreno para construir vivienda, reparto en el que no han sido incluidas sus hijas, refiriendo:

es que ese es un problema porque a mi familia, mis hermanos no les parece que a los hijos de René ya les di y a mis hijas no pero a Angélica le va a dar mi hermano y a Norma ya le dije que construya(sic) arriba de la casa si quiere, ...¿Estoy mal verdad, por eso ? Pero ya que por no tener problemas mejor así (Sra. Rosa, 2011).

Familia 2 compuesta por Elena originaria de la comunidad cuenta con 41 años de edad, vive con su familia de procreación quienes participaron de la investigación, y con la familia de origen de su pareja, a continuación se describe la familia de procreación:

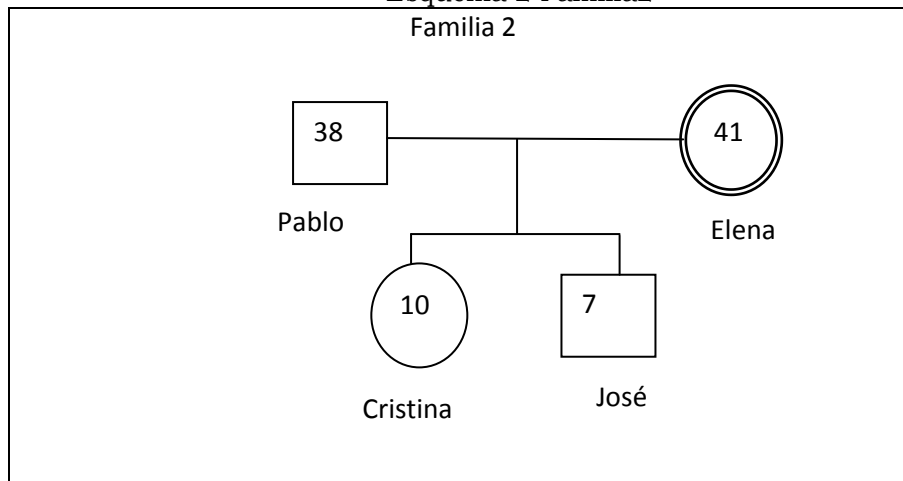
Cuadro 4. Familia 2

	Edad	Rol familiar	Escolaridad	Ocupación
Elena	41	Madre	Secundaria	Hogar, empleada domestica y cantante
Pablo	38	Padre	Primaria	Campesino, transportista
Cristina	10	Hija	Estudiante	
José	7	hijo	Estudiante	

Fuente: Elaborado en trabajo de campo

En el siguiente esquema aparece la familia 2, se ha identificado en ella a Elene por ser la informante clave. No se remarca quienes viven en el hogar por haberse considerado solo a la familia nuclear.

Esquema 2 Familia2



Fuente: elaborado en el trabajo de campo

Elena es originaria de la comunidad, pero refiere haber vivido desde los seis a los veintitrés años en el Distrito Federal, hija de madre soltera, cuenta con un hermano y una hermana. Se casa con Pablo procreando a Cristina y a José. Elena refiere que fue difícil adaptarse al estilo de vida de la comunidad y como lo menciona en su testimonio con el fin de evitar problemas:

Yo si tuve que cambiar hacerme más al modo de ellos para llevar la fiesta en paz, así que no bailes, que no te muevas así, que no hables, que no sin el permiso del marido, me hice a su forma, yo no era así (Elena, 2011).

La vivienda de Elena está ubicada dentro del predio de la familia de origen de su esposo, donde la autoridad es llevada por sus suegros. Refiere que

su esposo y suegro son campesinos y transportistas, la administración de estas actividades es llevada por el suegro.

Durante la investigación Elena menciona tener problemas con José, su hijo menor de siete años quien ingreso a la primaria y repentinamente dejo de asistir, argumentando tener a la maestra. Tanto Elena como Pablo, desapruaban la resistencia del menor a ir a la escuela han intentado convencerlo de diferentes maneras dialogando incluso con la docente, sin embargo no lo obligan por temor a que éste salga de la escuela solo e intente cruzar la transitada carretera que atraviesa la comunidad.

Como ya se mencionó Elena es contratada esporádicamente en fiestas para cantar, reconoce que además de tener un ingreso económico de esta actividad, resulta placentera, su cónyuge apoya y respeta que ella trabaje pero limita el esparcimiento que Elena pueda tener paralelo a la actividad económica, como se verá ella cuenta la aprobación, del esposo lo cual ya describe su posición ante él, refiere así en su testimonio: “con mi esposo tenemos el acuerdo de que puedo ir a cantar, pero eso sí, no bailar con nadie. Aunque él va siempre me cuida y tampoco yo quisiera, luego hay borrachos y eso” (Elena, 2011).

La familia 3, a la que pertenece Josefina, de 31 años, se describe a continuación, en el cuadro que la familia está integrada por padre, madre dos hijas y dos hijos de los cuales solo participaron una hija y un hijo, el resto no se considera en la aplicación de instrumentos por su corta edad.

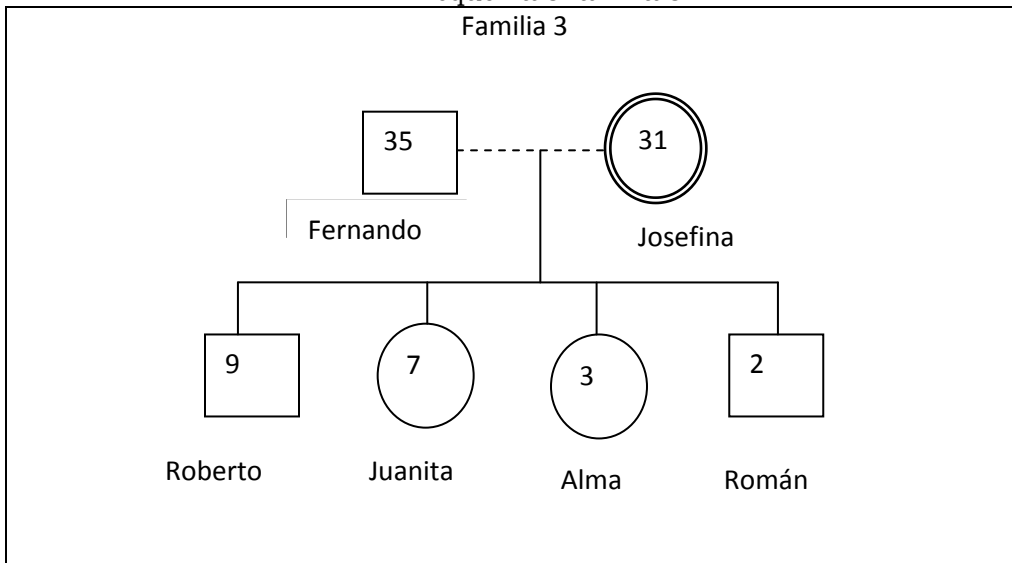
Cuadro 5 Familia 3

	Edad	Rol familiar	Escolaridad	Ocupación
Josefina	31	Madre	Primaria	Hogar
Fernando	38	Padre	Primaria	Transportista
Roberto	9	Hijo	Estudiante	
Juanita	7	Hija	Estudiante	
Alma	3	Hija	Estudiante	
Román	2	Hijo		

Fuente: Elaborado en trabajo de campo

Se muestra el genograma que contempla solo a la familia nuclear, se identifica a Josefina por ser la informante clave del estudio.

Esquema 3 familia 3



Fuente: Elaborado en trabajo de campo

Josefina es originaria de Calpulalpan, su familia de origen es disfuncional donde el padre tiene otra familia de procreación y la madre es quien se hace cargo de las y los hijos e hijas. A continuación su testimonio:

nos criamos nomas con mi mamá con mi papá casi no estuvimos porque él tenía otra familia...yo recuerdo que mis papás se llevaban bien, pero nos veía poco, mi mamá era la que se hacía cargo de todo (Josefina, 2011).

Refiere haber iniciado una vida en pareja con Roberto de manera forzada, con engaños la lleva lejos de su domicilio y le advierte que no van a regresar, Josefina refiere permanecer en la relación para evitar la

vergüenza que le produciría regresar a su familia de origen. Ha procreado a Roberto, que cuenta con nueve años y estudia la tercer grado de primaria, Juanita de siete años que cursa el segundo grado de primaria, Alma de tres años que asiste al jardín de niños y Román de dos años, debido a las edades de las y los hijos la demanda de atención y desgaste físico de Josefina son importantes, refiere poca intervención de su pareja con las actividades relativas a las hijas e hijos.

Una forma de análisis de las relaciones familiares es desde la teoría sistémica, tomando como referencia la estructura familiar que se espera de una familia saludable desde la terapia sistémica y que aporta Luis de Nicolás y Martínez (1996):

La estructura familiar daría lugar a una familia saludable cuando en su interior se da un equilibrio entre el vínculo y la separación de las generaciones y en el subsistema conyugal parental, entendimiento; y en su relación con el exterior lealtad hacia la familia de procreación y no tanto con la familia de origen y, al mismo tiempo en que se produce una identidad familiar o sentido de pertenencia, se debe dar una apertura hacia ideas y personas del exterior (De Nicolás, 1996; 130).

Inmersa en el sistema familiar de origen de su cónyuge, dice estar inconforme porque su suegro antes de morir trajo a vivir a casa a los hijos de otra relación y su suegra es al inicio obligada a atenderlos, hoy son tratados de manera igualitaria al resto de los hijos e hijas. El tema de la infidelidad resulta de importancia en este caso pues Josefina ya se ha separado de su pareja porque éste ha sido infiel, pero dice preferir esta situación a que sus hijos e hijas crezcan con el padre y madre separados.

Se le cuestionó sobre violencia física y niega padecerla sin embargo dice haber presenciado cómo un cuñado golpeaba a su esposa, menciona además que no hubo intervención ni defensa entre los familiares. Aunque el suegro de Josefina falleció, ella considera que sigue teniendo importancia en esta compleja familia. Refiere que su suegra se concreta a

minimizar el hecho aun que lo reprueba, que refiere a su suegra como autoridad para intervenir en la violencia física, ya describe la sumisión en que vive Josefina. El siguiente es un testimonio de la situación descrita:

Mi suegro bien que sabía les alcaheteaba todo como mi cuñado el más grande le pegaba a su esposa y feo pero no decían nada nomas mi suegra lo regañaba, le decía no seas así pero pus ¿él no le iba a pedir permiso verda(sic)? (Josefina, 2011).

Como se ha explicado la familia tres tiene una importante complejidad debida a la administración del negocio familiar ya sea en el trabajo de tierras o en el transporte, actividades que intercalan de acuerdo a la temporada. La cercanía en el espacio físico, se trata de una sola construcción perteneciente a la familia de origen de Fernando, en diferentes habitaciones se ubica cada uno de sus hermanos, una hermana y la familia de procreación de cada uno de ellos, así como su madre y dos hijos del suegro de Josefina producto de una relación paralela al matrimonio y que al fallecer su suegro se integran a la familia de Fernando. Existe un solo comedor y cocina para la familia extensa. Debido a lo anterior, la autoridad es difusa, a pesar de la opinión de la informante e indudablemente genera el desgaste físico y emocional que Josefina refiere.

El sistema familiar al que Josefina pertenece, ejerce una autoridad confusa para las y los menores. Es clara la falta de acuerdos y equidad en el subsistema conyugal ya que su pareja da mayor importancia y reconocimiento a la familia de origen de éste. Por otro el sistema familiar referido, es influido y controlado por el espacio físico. El entramado socioeconómico de los sistemas familiares que carecen de límites con el exterior, que cohabitan con la familia de origen y la de procreación como la familia tres lo muestra, es muy complejo.

La Familia 4, cuya informante clave es Leticia se explicará a continuación, esta familia social y económicamente tiene similitudes con el resto.

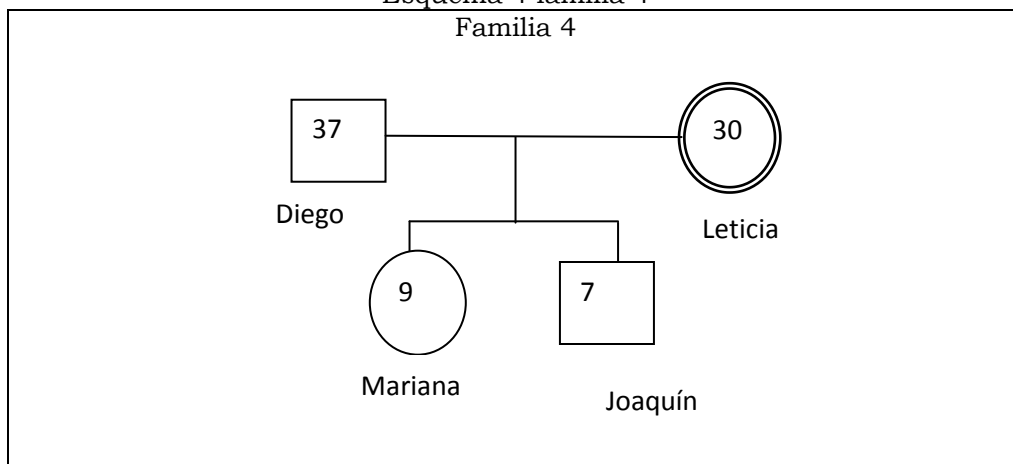
Cuadro 6 Familia 4

	Edad	Rol familiar	Escolaridad	Ocupación
Leticia	30	Madre	Secundaria	Hogar, comerciante
Diego	37	Padre	Primaria	Transportista
Mariana	9	Hija	Estudiante	
Joaquín	7	Hijo	Estudiante	

Fuente: Elaborado en trabajo de campo

Se presenta el genograma de la familia 4 donde se identifica a Leticia como la informante clave, se contempla a la familia nuclear únicamente.

Esquema 4 familia 4



Fuente: Elaborado en trabajo de campo

Leticia originaria de la comunidad de San Cristóbal, participa de la investigación, está casada con Diego quien se niega a participar argumentando: "no me gustan esas payasadas". El matrimonio ha procreado una hija, Mariana de 9 años que cursa cuarto grado de primaria y Joaquín de siete años cursando primer grado, ambos con excelentes calificación Mariana obtuvo reconocimiento por su rendimiento escolar. Leticia refiere discusiones y riñas constantes entre su hija e hijo y escasa participación de su esposo, argumentando que le compete a ella, como se verá en su testimonio:

Cuando los niños se pelean mejor ni le digo porque me dice pus tu ve eso yo tengo que trabajar, tú estás con ellos todo el día, tu hazte cargo, me da coraje porque el nomas su trabajo se va y hasta me dice ahí hazte bolas y ya no se mete en nada si a veces los regaña pero no se mete como dice yo estoy con ellos el se va a trabajar (Leticia, 2011).

La vivienda está ubicada dentro del mismo predio de la familia de origen de Diego, compartir este espacio físico genera tensiones e inconformidad en ella, para salir de su vivienda a la calle debe cruzar el patio de sus suegros y cuñados, ha pedido a su pareja abra una salida directa a la calle pero éste se niega, ella considera que la única explicación a esto es estar vigilada por la familia de Diego. Para evadir esta vigilancia sale a la calle por arriba de la barda de su vivienda, a una altura aproximada de metro y medio. En la familia cuatro se comparten espacio geográfico y economía pero aparente independencia en las relaciones. Considerando el sistema familiar no habría tal independencia en las relaciones, las y los menores reconocen como autoridad a las y los adultos de sistemas fuera de su sistema familiar, resultando en jerarquías y límites confusos, y con dificultad para reconocer autoridad

Menciona una importante distancia emocional y de comunicación con su pareja, describe el inicio de la relación sin estar convencida pero decide casarse por temor a lo que en la comunidad se comentaría de ella si concluía el noviazgo, sin embargo refiere que su pareja ha cambiado positivamente, menciona: “ya se ha hecho más amable pero antes se enojaba mucho” (Leticia, 2011).

7.1.1. Economía familiar y estrategias de reproducción

La economía familiar es un aspecto de gran importancia pues además de los bienes materiales las decisiones y el manejo del poder giran en torno a los ingresos. Las participantes consideran insuficiente el recurso económico, la satisfacción de necesidades es expresada como insuficiente

e irregular para todas las participantes, quienes consideran que son ellas quienes deben buscar alternativas que compensen esta insuficiencia. Entre las alternativas está criar pollos y cerdos y elaborar bordados y tejidos para venderlos.

Cuadro 7 "El gasto" en salarios mínimos por familia.

S.M./familia	No recibe "gasto"	1-4 s.m.	5 a 9 s.m.	10 o mas s.m.
Rosa	X			
Elena			X	
Josefina		X		
Leticia				X

Fuente: Elaborado en trabajo de campo, 2011

En el sistema familiar de Rosa y particularmente en el subsistema conyugal se carece de acuerdo, negociaciones y comunicación, viéndose reflejado tanto, en la economía como en el bienestar familiar, generando en Rosa enojo pues refiere: "no ahorita no me da gasto que porque no tiene trabajo pero si tienen animales y los ha vendido pero a ver, ni me dice nada" (Sra. Rosa, 2011).

Rosa en la familia número uno, es beneficiaria del *Programa Oportunidades* y con lo que recibe del programa y vendiendo alimentos los fines de semana por la noche, cubre los gastos de alimentación de su familia. Rosa menciona que cuando se toca el tema económico siempre genera discusiones y pocas veces recibe dinero por parte de su pareja.

En la familia dos, Elena considera insuficiente el "gasto" que su esposo le entrega para que ella lo administre, por ello se ve en la necesidad de trabajar como empleada doméstica y ocasionalmente canta en fiestas acompañada de un sonido. El ingreso total que percibe es empleado para beneficio de su familia de procreación.

Elena se percibe en igualdad con su esposo respecto de la toma de decisiones, refiere que llegan a acuerdos en cuanto a la cantidad y destino de gastos menores como son la compra de alimentos ropa y calzado, recreación, no sucede así con gastos mayores como invertir en el negocio, construcción de vivienda o compra de aparatos electrodomésticos costosos, donde las decisiones son tomadas por el suegro y el esposo de Elena, menciona:

Y las decisiones las tomamos los dos pero en lo del dinero él me da mi gasto pero para comprar algo caro o así que implique un gasto grande él decide, él y su papá. Si estaríamos mejor pero eso ya es así (Elena, 2011).

La vivienda de la familia tres está ubicada dentro del predio de la familia del padre, compartiendo no solo el espacio físico sino la autoridad, administración del “gasto”, y la crianza de hijas e hijos.

Económicamente la situación de Josefina y su familia es precaria, ella no recibe “gasto” que comúnmente se otorga las mujeres para que sea administrado, recibe una pequeña cantidad para la compra de productos de limpieza y otros que no incluyan alimentos. Refiere el tema económico como problema constante y que genera tensiones al interior del sistema familiar como lo menciona en el siguiente testimonio:

todos y se le da un dinero a mi suegra para la comida de todos ella sabe lo que se gasta de lo que comemos, no me quejo siempre comemos bien pero las esposas no podemos decidir, todos ellos son así (Josefina, 2011).

Considera preocupante la economía familiar pero es un tema que prefiere ya no discutir, se percibe incapaz de participar en la toma de decisiones, pudo observarse durante la investigación la angustia que le genera emplear dinero en un gasto no previsto aun en cantidades mínimas. Desde la entrevista inicial, Josefina menciona desgaste físico y emocional, dice estar muy cansada y que ella “siempre se guarda las cosas” y como se

verá en el análisis de los tipos de violencia, ella sufre diferentes formas de agresión por parte de su pareja.

Leticia, madre en la familia cuatro, considera insuficiente el “gasto” que Diego le da para administrarlo, pero se apoya en la venta de calzado por catálogo y maquilando gorras de foami. Diego es campesino y transportista de acuerdo a la temporada, sin embargo tanto las ganancias de las labores agrícolas como las de transporte son administradas por el hermano mayor de éste, situación que ha generado tensiones en la familia cuatro y con la familia de origen de Diego.

Leticia refiere que la vivienda que ocupan fue construida por su suegro y heredada a Diego, que él no ha invertido más que en reparaciones menores, considera necesaria la construcción de una cisterna, sin embargo su esposo se resiste argumentando que el dinero que gana no es suficiente. La mayor preocupación de Leticia es la situación económica condicionada por la social, refiere que económicamente su pareja da más soporte a su familia de origen que a la de procreación, así lo menciona: “cuando uno de ellos (hermano de Diego) se compro una camioneta pus ¡ay él le ayudó! y digo no fue con poquito, no sé cuanto pero eso nos hubiera servido para arreglar la casa ¿no?” (Leticia, 2011).

7.1.2. Multiplicidad y división de tareas.

Se pudo observar en la comunidad que es frecuente la multiplicidad de tareas que realizan las mujeres, manifestando la necesidad de cumplir con todas ellas como parte de un deber. En el cuadro 8 se muestran las diferentes actividades que se realizan en ocasiones todas en un mismo día y de manera simultánea. Además de las actividades remuneradas las cuatro madres de familia cumplen con actividades de su rol reproductivo y participan en actividades de apoyo al trabajo de sus cónyuges, por ejemplo

el cuidado de ganado, llevar la comida al campo, actividades agrícolas como deshierbar, cosechar, almacenar productos y lavado de camiones.

Los sistemas familiares participantes de esta investigación cuentan con varias formas de sobrevivencia, como son la agricultura y ganadería para autoconsumo, venta de pacas de rastrojo y transporte de productos agrícolas. Esto habla de que los límites del sistema son funcionalmente abiertos ya que se permite la entrada a nuevas ideas en busca de satisfacer sus necesidades.

Cuadro 8. Actividades de las entrevistadas.

Tipo de actividad/ Participante	Labores domésticas	Actividad remunerada	Act. secundaria al trabajo de cónyuge
Rosa	X	X	X
Elena	X	X	X
Josefina	X	-	X
Leticia	X	X	X

Fuente: Elaborado en trabajo de campo, 2011

Las participantes de la investigación salvo Elena refieren cansancio físico y emocional, tiene una sobrecarga de trabajo importante, una multiplicidad de tareas que asumen con naturalidad, por ejemplo Rosa considera necesario cumplir con diferentes tareas en un mismo día: antes de las diez de la mañana ha realizado alguna labores domésticas como son lavar ropa, limpiar la casa y “adelantar” algo de la comida, a las diez de la mañana se presenta a la junta del Programa Oportunidades, al finalizar se dirige caminando al rancho de sus suegros a cuatro kilómetros aproximadamente y saca a pastorear los borregos, tarea que fue asignada por su esposo, a las cinco o seis de la tarde debe regresar los borregos al corral y regresar caminando nuevamente a su casa para finalizar la preparación de alimentos y las tareas pendientes del hogar. Cabe mencionar que cuando su esposo decide vender una cabeza de ganado ella no recibe dinero, de hecho tampoco se entera sino después y por medio de terceras persona.

En la familia dos, como parte de las estrategias de reproducción de Elena, realiza labores en su hogar y es empleada doméstica en otra vivienda de la comunidad, participa en la carga y descarga del camión que su esposo emplea como transportista y el lavado del vehículo también lo realiza ella. Refiere que su empleo como cantante en el sonido musical, puede incrementarse por temporadas, aumentando su sobrecarga de trabajo. Además de referir un importante desgaste físico, emocional e intelectual busca obtener otros ingresos. Las participantes duplican o triplican sus jornadas de trabajo, sin mejorar su posición frente a sus esposos.

El desgaste físico que Josefina, de la familia tres, refiere se debe en parte a las cortas edades de sus hijos e hijas, dos de ellos en primaria, que ella lleva por las mañanas, mas tarde lleva un refrigerio y los recoge al medio día, alternando estas mismas actividades en horarios más cortos para su hija que cursa el jardín de niños. Se encarga del aseo de la vivienda y participa de las labores en las áreas comunes con la familia extensa como son, aseo de patios, sanitarios, y comedor. A diferencia de su pareja quien al concluir su trabajo tiene un tiempo de esparcimiento con amigos o con la televisión.

Leticia integrante de la cuarta familia, es quien refiere mayor cansancio debido a la multiplicidad de tareas, en parte por presentar un trastorno de la personalidad que favorece su ocupación en diferentes actividades y el estricto cumplimiento de las mismas, situación que se describe en la siguiente sección donde se aborda la situación de salud de las y los integrantes de los sistemas familiares estudiados.

Sin embargo independiente al trastorno que padece, Leticia refiere la sobrecarga de trabajo que tiene en mayor número de actividades y tiempo respecto de su cónyuge, refiriendo:

Mi esposo no, no, no, ese no levanta ni su plato en el que come no, antes le decía y cuando tenemos una visita hace como que él es muy ayudador pero no es cierto...estamos sentados comiendo, uno tiene que levantarse a darle lo que él quiere aunque él esté más cerca (Leticia, 2011).

Aunque las cuatro participantes mencionan que sus parejas realizan más de una actividad laboral o que de acuerdo a temporada las actividades varían se pudo observar que ellas realizan otras labores no consideradas trabajo como son: acarreo de agua cuando hay problemas de distribución, cuidado niñas y niños de su familia extensa, apoyo en las actividades laborales de sus parejas, pedidos especiales por ejemplo Elena que debe realizar depósitos y retiros de dinero de la cuenta de su suegro pues este desconoce tales movimientos, participan en actividades realizadas en beneficio de la comunidad como limpieza de la Casa de Salud, entre otras actividades en las que invierten tiempo y energía y se realizan de manera paralela a sus actividades cotidianas.

El siguiente cuadro muestra la propiedad de terreno o tierra de labor de las entrevistadas, es importante mencionar que tal propiedad ha sido heredada de la familia de origen. Elena está casada en sociedad conyugal, sin embargo no es propietaria de la vivienda la cual pertenece a sus suegros, en el caso de Josefina, vive en unión libre; a igual que Elena la vivienda que ocupa su familia pertenece a la familia de origen de su pareja.

Cuadro 9. Propietaria de tierra o terreno

Propiedad/ entrevistada	Ninguno	Terreno/casa	Tierra	Ambos
Rosa		X		
Elena	X			
Josefina	X			
Leticia			X	

Fuente: Elaborado en trabajo de campo, 2011

7.1.3. Salud física.

En el tema de salud también pudieron reconocerse diferencias importantes entre hombres y mujeres básicamente en la atención dedicada para cada cual, un claro ejemplo se encuentra en el testimonio de Elena quien menciona:

Algo que si veo mal y no me gusta es que los hombres se enferman y ¡ay, se mueren! creo que quieren que uno esté todo el tiempo ahí cuidándolos pero yo no tengo derecho a enfermarme...cuando algo me duele me tomo una pastilla pero como soy yo la que se mueve yo no debo enfermarme (Elena, 2011).

Este testimonio ilustra la poca importancia que se otorga por los hombres y las mujeres mismas a la salud y bienestar de éstas últimas. Rosa refiere presentar síntomas pre menopáusicos y aun refiriéndolo le causan malestar no recibe tratamiento para disminuirlos, en su testimonio refiere: “orita (sic) tengo los dichosos bochornos y no, no estoy tomando nada es que dicen que hace daño pero no se no sé, le voy a decir a mi doctora pero ¿ya pa(sic) qué no?” (Rosa, 2011).

En la familia número dos, Pablo recibe atención especializada para reconstruir varios músculos faciales ya que a raíz de un accidente en la infancia éstos se atrofiaron y la familia en general está ahorrando para realizar la cirugía funcional y estética requerida.

La salud infantil abarca las vacunas, higiene y alimentación que la familia considera adecuada aunque se pudo observar un alto consumo de golosinas, frituras y refrescos por parte de las y los menores con aprobación de padres y madres.

7.1.4. Salud emocional.

Durante la investigación se pudo identificar que Leticia padece de un desorden de ansiedad, que se especificará más adelante, la importancia de mencionarlo radica en que los modelos culturales sobre el ser mujer minimizan esta alteración, incluso el sistema familiar puede verse beneficiado. Los sistemas familiares emplean algunos mitos a fin de perpetuar reglas ocultas, en este caso se trata de un mito que prescribe un atributo, es aceptado por todos los miembros de la familia y se benefician de él pues la casa siempre está limpia y disponible, lamentablemente deteriora la salud física y emocional de quien lo padece. Antonio Ferreira (1963), citado en Watzlawick, Beavin y Jackson (1997) describe los mitos familiares como:

Un número de creencias bien sistematizadas y compartidas por todos los miembros de la familia respecto de sus roles mutuos y de la naturaleza de la relación, reglas que se mantienen ocultas, sumergidas en la trivialidad de los clichés y las rutinas del hogar (Ferreira, 1963; 63).

Refiere haber recibido tratamiento con vitaminas, lo cual es un manejo inadecuado, requiere tratamiento psiquiátrico y psicológico de manera paralela. La poca atención hacia la salud de las mujeres es una forma más de violencia.

Para identificación del Trastorno Obsesivo Compulsivo que padece Leticia se consideró la clasificación que hace el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM IV por sus siglas en inglés. Tomando la información que ella proporciona y la recabada por medio de observación directa, se realiza el diagnóstico, considerando los criterios que especifica el DSM IV:

Criterios para el diagnóstico de F60.5 T Trastorno obsesivo-compulsivo de la personalidad.

La característica esencial del trastorno obsesivo-compulsivo de la personalidad es una preocupación excesiva por el orden, el perfeccionismo y el control mental e interpersonal, a expensas de la flexibilidad, espontaneidad y la eficiencia, que empieza al principio de la edad adulta y se da en diversos contextos, como lo indican cuatro (o más) de los siguientes ítems:

- 1. Preocupación por los detalles, las normas, las listas, el orden, la organización o los horarios, hasta el punto de perder de vista el objeto principal de la actividad.*
- 2. Perfeccionismo que interfiere con la finalización de las tareas (p. ejemplo: es incapaz de acabar un proyecto porque no cumple sus propias exigencias, que son demasiado estrictas).*
- 3. Dedicación excesiva al trabajo y a la productividad con exclusión de las actividades de ocio y las amistades (no atribuible a necesidades económicas evidentes).*
- 4. Excesiva terquedad, escrupulosidad e inflexibilidad en temas de moral, ética o valores (no atribuible a la identificación con la cultura o la religión)*
- 5. Incapacidad para tirar los objetos gastados o inútiles, incluso cuando no tienen un valor sentimental.*
- 6. Es reacio a delegar tareas o trabajo en otros, a no ser que éstos se sometan exactamente a su manera de hacer las cosas.*
- 7. Adopta un estilo avaro para él y para los demás, el dinero se considera algo que hay que acumular con vistas a catástrofes futuras*
- 8. Muestra rigidez y obstinación (DSM IV, 1995; 401).*

Leticia, madre de la familia cuatro refiere desgaste físico, cansancio que se acumula por la intensa actividad, por la tensión emocional a la que está sometida y por el poco descanso de que goza. El siguiente testimonio en el que claramente refiere su incapacidad por controlar la conducta, se refiere a la preocupación excesiva por detalles, y al cumplir con la limpieza y orden, y que además pierde de vista el objetivo de la actividad pues como lo menciona ya está limpio y vuelve a limpiar, su testimonio cumple con el criterio 1:

Deveras(sic) no puedo dejar de hacerlo es algo muy fuerte más fuerte que yo es que no puedo, no sé, no sé y él no es de los que me exige haz esto o esto o

apúrate antes si ahora hasta me dice: “mira ya está limpio ya no limpies” pero yo trato de ser cumplida, ordenada limpia eso quiero que todo esté muy limpio a veces yo se que ya limpie ahí donde lavo los traste pero paso y veo una gotitas salpicadas y me pongo a limpiar otra vez, deveras(sic) no se no puedo por más que trato(llanto)... y me canso mucho bueno con decirte a veces cuando no puedo dormir, porque esa es otra casi no duermo, casi no como ya el otro día que me acuerdo como a las tres de la mañana que no había lavado los trastes y que me paro ahí sin hacer ruido porque si él me oye me dice: “ya chinga deja de limpiar”... me paro que me pongo a lavar los trastes, siento horrible pero no se ¡no puedo, no puedo dejar de hacerlo! (Leticia, 2011).

Se reconoce su insatisfacción con la limpieza de su casa, repitiendo la operación varias ocasiones al día, menciona además que fracasa en su intención de no limpiar, el siguiente testimonio puede ser ubicado para el criterio numero 2:

Pero es que yo siento que la casa no está limpia quiero que huela bonito pero me dice Nancy y mi hermana: “tu casa está bien limpia” pero yo no sé siento que es algo muy fuerte luego me propongo hoy no voy a limpiar y cuando me doy cuenta ya estoy haciéndolo...(llanto)...Si voy a salir que vamos a ir a Calpulalpan o que me voy a cargar con él a ayudarle porque a veces no tiene quien vaya, pus me levanto a las 3 o 4 de la mañana ya dejo la casa bien limpia para irme tranquila y aunque deje cerrado vengo y otra vez limpio (Leticia, 2011).

Leticia menciona sentir desgaste físico y emocional, originado por mantener en orden y con limpieza su casa, refiere no sentir presión directa por parte de su familia, por el contrario su hermana y prima señalan que “exagera” con esta actividad. Su testimonio además menciona la importancia de la limpieza y orden que interfiere en las relaciones interpersonales, que puede ser clasificado dentro del criterio 3:

Estoy bien cansada me dicen mi hermana y Nancy: ¡También es que tu estas re loca! es que siento mucha presión me la paso trabajando todo el día, me pongo lavar hago todo el quiacer(sic) todo vendo zapatos y aparte trabajo, haciendo gorras, nomás las armo y las pego con silicón me pagan un peso la gorra pero está bien como en tres días son 150 gorras y nomas

en un ratito... luego cuando veo a alguna mujer platicando en la calle digo: ¿que no tienen quiacer(sic)? ¡Vayan a hacer sus cosas! (Leticia, 2011).

En su vivienda se observó una limpieza y orden esmerado sin embargo guarda algunos objetos rotos como son juguetes y adornos, dice que nunca sabe cuando los va a necesitar que no le gusta desperdiciar las cosas y por eso no se deshace de ellas, refiere conservar algunas prendas de vestir que aun después de poseerlas por años, las conserva por encontrarse en buen estado cumpliendo así con el criterio número 5.

El criterio 6 referente a la incapacidad de delegar por considerar su forma de hacer las cosas como única y adecuada, Leticia tiene la idea de que otras personas que no actúan como ella están mal, en el siguiente testimonio se observan el criterio 6 y el 4: “luego voy a otra casa y digo ¡ay que feo huele, que gente tan mugrosa! que ¿esta mujer no puede ponerse a hacer sus cosas o qué?” (Leticia, 2011).

Leticia cumple por lo menos con cinco de ocho criterios requiriendo de solo cuatro para considerar que presenta un trastorno de la personalidad obsesivo compulsivo. No resulta difícil identificar, ella presenta ideas recurrentes y comportamientos que considera está obligada a realizar; considerando el concepto de Charles G. Morris y Albert A. Maisto (2001) que definen a la obsesión y la compulsión, definitivas en este trastorno: “Las obsesiones son ideas o pensamientos involuntarios que siguen recurriendo a pesar del intento por evitarlos, las compulsiones son comportamientos repetitivos y rituales que nos sentimos obligados a realizar” (Morris y Maisto; 2001:516).

Como parte de la interacción y por responsabilidad ética además de brindar contención emocional, consistente en escucha empática y asegurar que las emociones que surgen, pueden ser modificadas con

tratamiento adecuado. Se hicieron las siguientes recomendaciones a Leticia:

- Acudir a tratamiento psiquiátrico a fin de recibir apoyo adecuado para el trastorno.
- Se ofrece cubrir cuota simbólica para que reciba psicoterapia de manera particular en Texcoco, ella debe trasladarse.
- Se proporciona información de este padecimiento a fin de minimizar la angustia generada.

La respuesta de Leticia es reconocer su padecimiento, acepta la necesidad de atención especializada sin embargo, refiere no contar con los recursos para llevarla a cabo, priorizando aspectos de la familia como la primera comunión de su hija y la fiesta patronal en que destinara el tiempo y dinero necesarios, con lo que se confirma la poca importancia que da a su salud. Menciona experimentar tranquilidad debido a la contención emocional y escucha que se le proporcionó.

La salud emocional en general de las familias puede observarse a través de los dibujos de familia, a continuación se presentan y la interpretación de los mismos. Claramente se describen estereotipos genéricos. Como se observará, los sentimientos más frecuentes entre las mujeres son: la autodevaluación, inseguridad e inferioridad, indefensión, sensación de fracaso, incapacidad de manifestarse, baja autoestima, retraimiento timidez, necesidad de libertad, desconfianza, conflicto emocional con su cónyuge y sobrevaloración al mismo, temor al padre.

Los sentimientos más frecuentes entre los hombres son: Seguridad, confianza, agresión, impulsividad, egocentrismo, distancia afectiva y emocional con su pareja o familia, intolerancia y conflicto emocional con

la pareja, desvalorización a la madre, sensación de poder enfrentar retos, extraversion, desvalorización a esposa y madre.

Los dibujos han sido reducidos para incluir la interpretación a los mismos, en el proceso se han oscurecido algunos trazos, sin embargo la interpretación se realizó en el dibujo original considerando trazos gruesos, tenues y borrones.

Dibujos de Familia e interpretación.

Familia 1: Rosa, René, Angélica y Norma.

Sra. Rosa 51 años

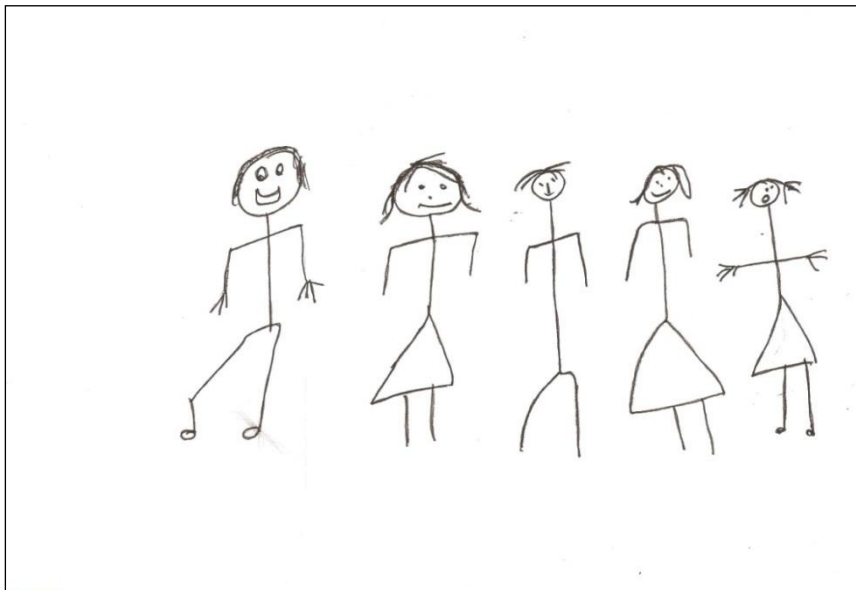


Persona que presenta pasiones poderosas, vivacidad, voluntad, tenacidad, hostilidad al exterior, conductas impulsivas y agresivas violencia y expansión vital, fácil extraversion, sentimientos de indefensión, autodevaluada y ausencia de deseo sexual, baja autoestima, inestabilidad afectiva y manifiesta impulsividad e intolerancia, espontaneidad y sensibilidad al ambiente, valoración al hijastro con quien hay probablemente mayor cercanía emocional y de comunicación que con el cónyuge, sentimientos de inseguridad e

inferioridad, ansiedad y conflictos emocionales probablemente hacia el cónyuge, inestabilidad familiar.

Al cuestionario responde: "Están en la casa van a salir se preparan. La hija es la más buena por inteligente, el papá es el menos bueno por enojón, es feo. La hija es la más feliz porque es joven y trabaja, y la mamá es la menos feliz porque se enojaron con ella. Prefiero a la hija".

René 63 años

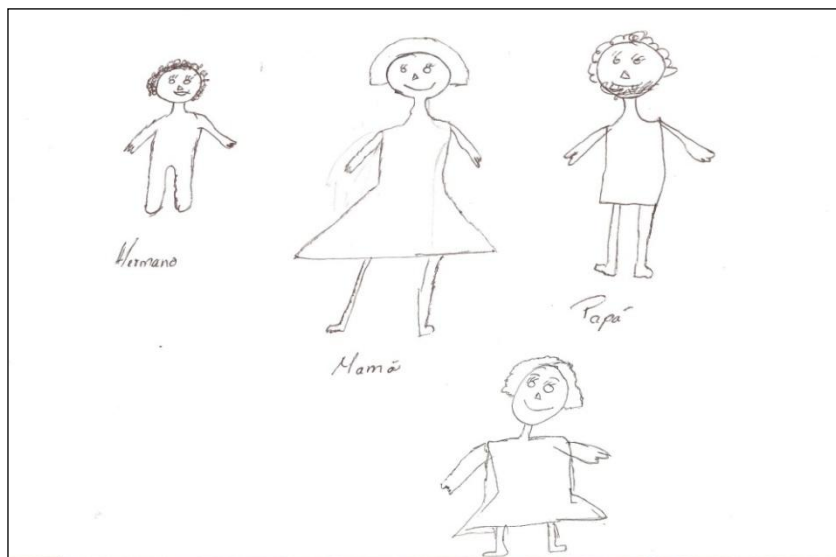


Sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo, voluntad, tenacidad, hostilidad al exterior, conductas impulsivas y agresivas, cierto egocentrismo, necesidad de ser tenido en cuenta, percibe distancia afectiva y de comunicación,

extroversión, carácter expansivo, ausencia de deseo sexual, vitalidad, fuerza, necesidad de libertad, agresividad, necesidad de estabilidad, firmeza y seguridad. Distancia emocional con su cónyuge.

Responde en el cuestionario: “Están en su casa, ahí están haciendo sus cosas. La más buena de todos es la hija porque es inteligente, el menos bueno de todos es el hijo por irresponsable. La más feliz es la hija, es feliz ella, la menos feliz es la mamá por enojona”. Prefiere a la mamá.

Norma 20 años

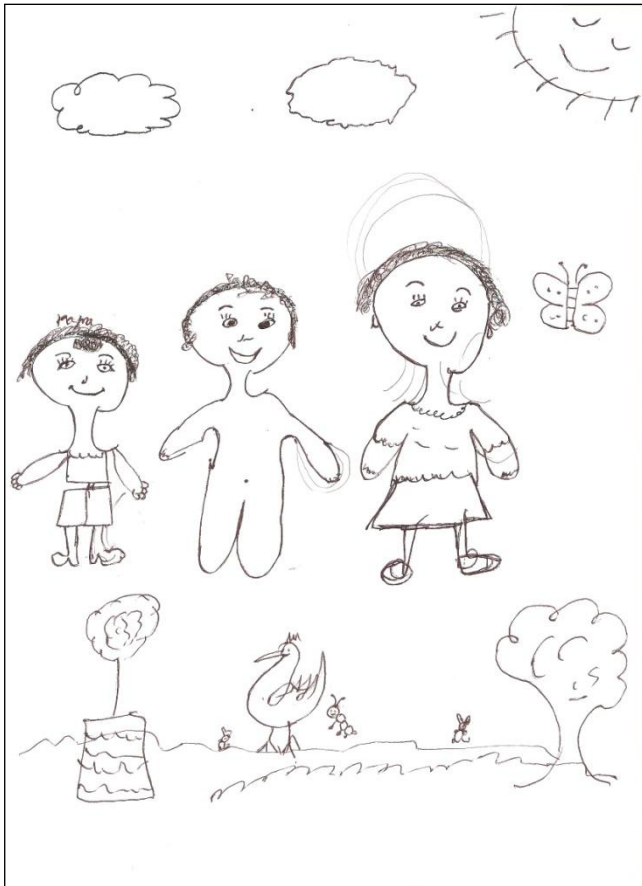


Persona con tendencia a la delicadeza, sentimientos de timidez, inhibición de instintos, incapacidad para afirmarse, sentimientos de fracaso, voluntad, tenacidad, inhibición de expansión vital y tendencia a

autorreplegarse a sí misma, inhibición y se guía por reglas, autodevaluación, considera impactante a la madre, probable admiración por ésta, percibe distancia afectiva y de comunicación entre los miembros de la familia y falta de comunicación entre ella y el resto de la familia. Percibe conflictos familiares y prefiere tomar distancia, percibe opresión por parte de la madre y agresión de parte del padre, así como distancia afectiva con el hermano (medio hermano por parte de su padre). Clara desvalorización de sí misma percibe agresión en el padre y hermano y silenciamiento en la madre y en ella misma puede responder de manera agresiva y expansiva ante las presiones del medio. Ansiedad y conflictos emocionales. Sensación de enfrentar retos, curiosidad, ganas de aprender y comprender, deseo sexual presente, insatisfacción por su cuerpo, miedo al exterior, a comunicarse, dificultad en las relaciones sociales, inseguridad y retraimiento.

Al cuestionario responde: “Están en el patio de la casa, están platicando. La más buena de todos es la mamá porque es amorosa, el menos bueno es el papa porque es agresivo. La más feliz de todos es la hija porque tiene amigas y la menos feliz es la mamá porque se preocupa”. Prefiere a la hija.

Angélica 28 años.



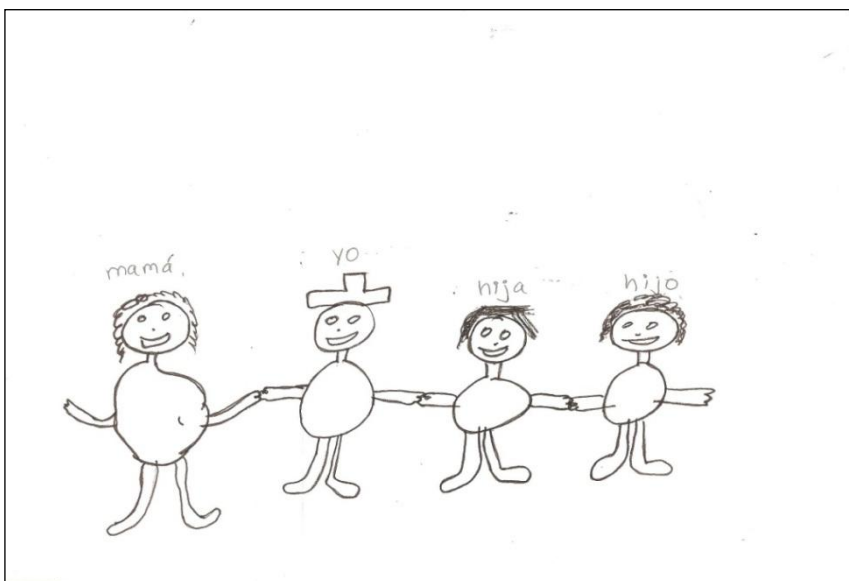
Posee carácter extrovertido, seguridad y confianza en sí misma, sensación de poder enfrentar retos, capacidad de adaptación, sensibilidad, imaginación, extroversión, mayor identificación con la madre, pero distancia emocional y de comunicación, rechazo al hermano, probablemente infravalorado, alegría, positivismo, extraversión, ganas de comunicarse, sociabilidad, sensación de enfrentar retos, carácter expansivo, vitalidad, interés por crecer, sentirse

mayor, necesidad de controlar a las y los demás, miedo al exterior, dificultad, culpabilidad, estabilidad, control de la realidad, tendencia a lo práctico.

En el cuestionario responde: “Están en el parque, fueron a dar la vuelta. La más buena de todos es la hermana, el menos bueno de todos es papá porque es tacaño. La más feliz de todos es la mamá porque trabaja, el menos feliz de todos es el papá porque está enojado siempre”. Prefiere a la mamá.

Familia 2: Elena (no realizo dibujo), Pablo, Cristina y José.

Pablo 38 años



Posible audacia y violencia, se puede asociar a depresión y apatía, expresa dinamismo, es espontáneo y sensible al ambiente, ansiedad y conflicto emocional hacia su cónyuge, aparente

nivel intelectual bajo, poder de enfrentar retos, seguridad en sí mismo, sensación de enfrentar retos, capacidad de adaptación, sensibilidad imaginación, sociabilidad, extraversión, mayor vínculo afectivo con la esposa, impulsividad e intolerancia hacia ella, deseo sexual presente, miedo al exterior, dificultad en las relaciones, inseguridad, impulsividad e intolerancia hacia su pareja.

En el cuestionario responde: “Están en el patio, andan escombrándolo. El más bueno de todos es la hija, porque es aplicada y va bien en la escuela, el menos bueno es el papa porque se enoja. El más feliz de todos es José, porque hace lo que quiere, el menos feliz es el papá porque se presiona por el dinero”. Prefiere a su esposa.

Cristina 10 años.

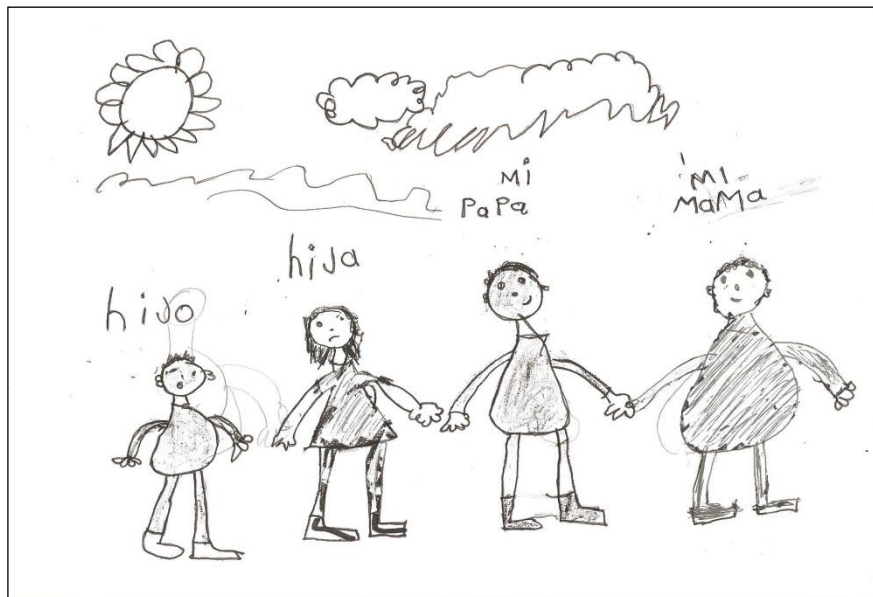


La menor puede ser audaz, violencia, expansión vital y fácil extraversion, pérdida de espontaneidad, se apega a reglas, inhibición, autovaloración, percibe distancia emocional y de comunicación, tiende a

la agresión y expansión. Ansiedad y conflictos emocionales hacia el hermano, desvalorización de la madre, sentimientos de seguridad en sí misma, sensación de enfrentar retos, voluntad, tenacidad, hostilidad exterior, impulsividad y agresividad, percibe distanciamiento afectivo. Sentimientos de felicidad y alegría, estado de ánimo positivo, ganas de comunicarse, sociabilidad, carácter expansivo, probable inmadurez o dificultades de aprendizaje. Perfeccionismo, interés por la apariencia, inestabilidad afectiva, impulsividad e intolerancia, necesidad de comunicar, extraversion, temor a la agresión física o a la autoridad excesiva por los padres, impulsividad e intolerancia hacia el hermano.

En el cuestionario responde: "Están en el campo fueron a trabajar. La mamá es la más buena de todos porque es linda y nos cuida, el hijo es el menos bueno de todos por grosero, dice groserías. La más feliz de todos yo muy feliz, el menos feliz de todos es el papá es muy enojón y la mamá también". Prefiere. "a la mamá por buena".

José 7 años



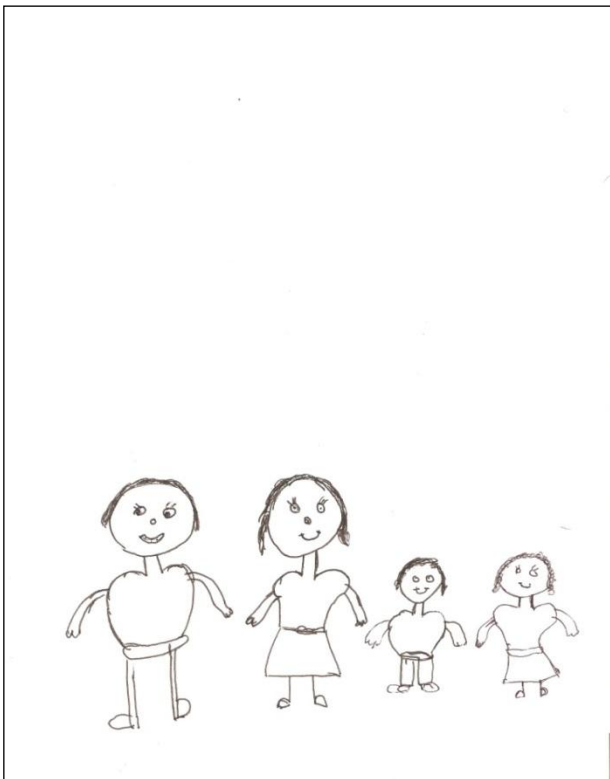
El menor percibe distancia emocional de los padres hacia los hijos, identificación con el padre, desvalorización hacia la madre percibiéndola con conflicto emocional, agresividad,

insatisfacción, posible espontaneidad y sensibilidad al ambiente, percibe dificultad en la relación y comunicación con el resto de la familia, posible auto devaluación, puede responder de manera agresiva y expansiva ante presiones del medio, ansiedad.

En el cuestionario responde: “Están en la casa ahí viven en su casa. El más bueno de todos es el papá porque tiene dinero, la menos buena de todos es la hija porque es pendeja. El más feliz soy yo más feliz porque si, el menos feliz es la mamá porque se puso muy gorda.”Prefiere “al papá porque tiene un camión”.

Familia 3: Josefina, Fernando, Roberto y Juanita (Alma y Román menores no incluidos por su corta edad)

Josefina 31 años.

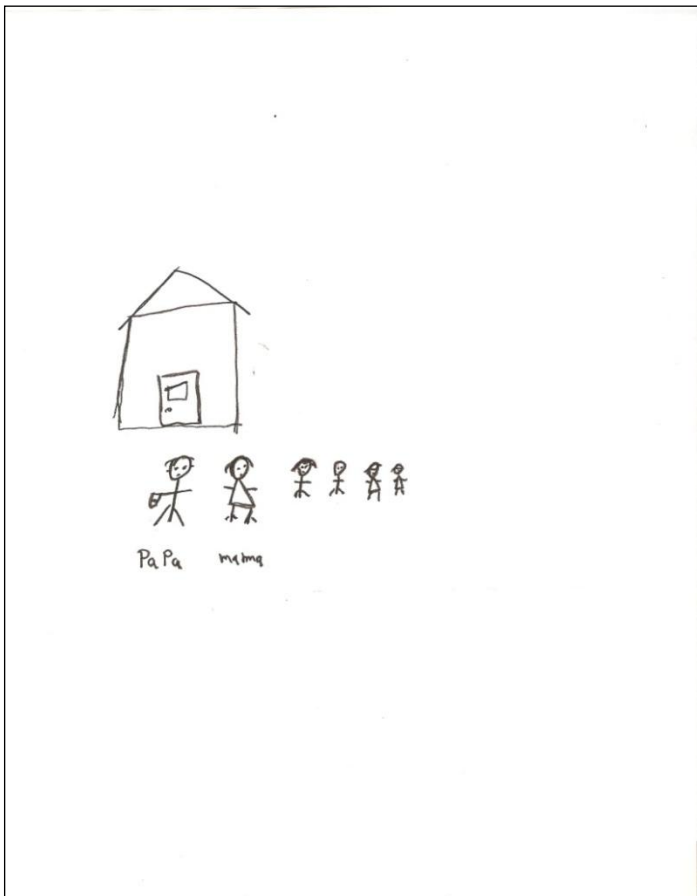


De la aplicación del dibujo de familia se encuentra delicadeza de sentimientos, timidez, inhibición de los instintos, incapacidad para manifestarse o sentimientos de fracaso, inhibición de expansión vital, tendencia a replegarse a sí misma poca espontaneidad y se apega a las reglas tendencia a depresión y apatía, sensibilidad al ambiente, vitalidad interés por lo nuevo, curiosidad, ganas de aprender, se guía por reglas, capacidad de adaptación

sensibilidad, imaginación valoriza mayormente a su pareja en quien percibe agresión, piensa y presta mayor atención en el antes que en ella misma, sentimientos ambivalentes hacia su cónyuge desvalorización de los hijos menores, percibe distancia emocional y de comunicación con los hijos, mayor vinculo afectivo con la madre, presencia de deseo sexual, miedo al exterior a comunicarse a relacionarse, inseguridad y retraimiento.

Al cuestionario responde: “Están en su casa, ahí viven”. La más buena de todos es la hija porque es obediente y tranquila, el menos bueno de todos es el papá porque es muy enojón. El más feliz de todos es el hijo porque juega, el menos feliz es la mamá porque está triste con su esposo. Prefiero a la hija”.

Fernando 35 años

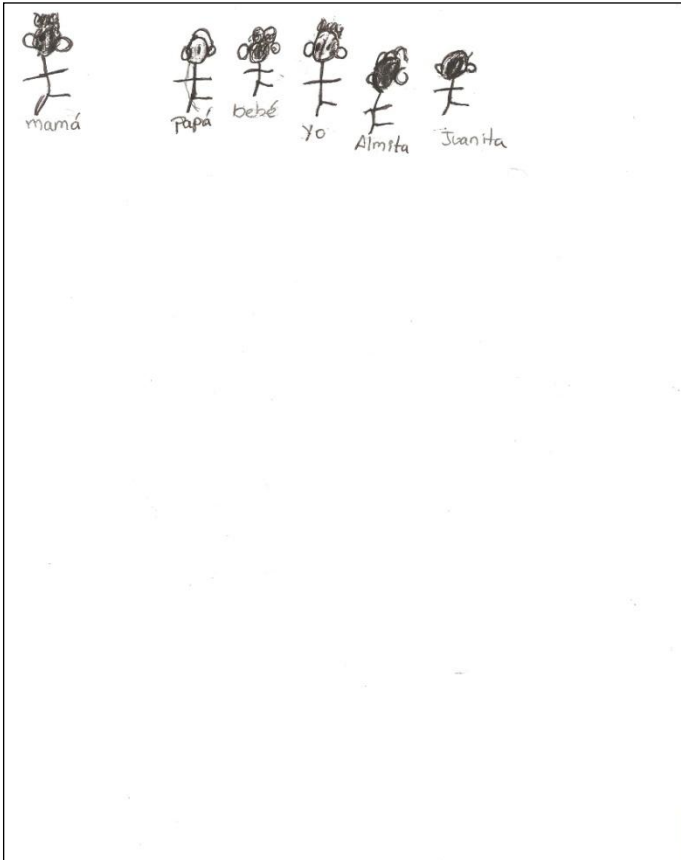


Audacia, violencia, temor al exterior, desconfianza, voluntad, tenacidad, egocentrismo, dependencia emocional, cercanía a lo material, percibe distancia emocional y afectiva hacia los hijos y mayormente hacia las hijas, temor a impulsos sexuales, vitalidad, fuerza, necesidad de libertad, interés por crecer, de

sentirse mayor de controlar a los demás, ansias de sobresalir y deslumbrar.

Responde en el cuestionario: “Andan en su casa, están viendo la tele, el más bueno de todos es la mamá, es amorosa y limpia, el menos bueno de todos es el hijo por travieso, las más felices de todos son las hijas, todos los hijos porque están bien, el menos feliz de todos es el hijo porque no habla bien y le hacen burla prefiero a toda la familia”.

Roberto 9 años

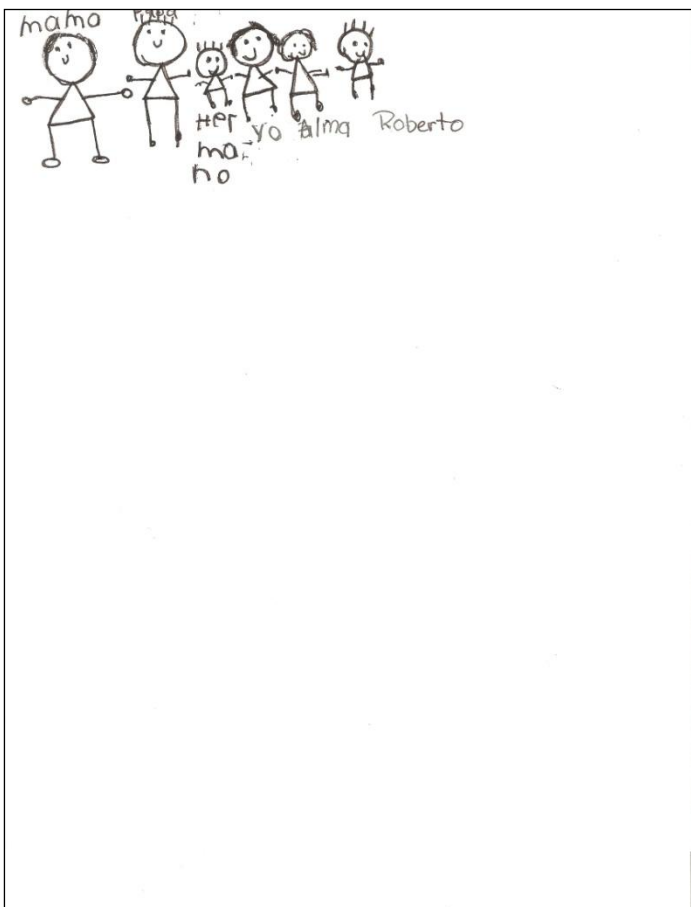


En el menor existen sentimientos de inferioridad, percibe distancia emocional y dificultades de comunicación entre los miembros de la familia en especial con la madre. Violencia y audacia, inhibición de la expansión vital y fuerte tendencia a replegarse a sí mismo, expansión imaginativa, posiblemente soñador idealista, tiende a la inhibición, y se guía por reglas, percibe dominante y distante a la madre,

posiblemente dificultad de relacionarse con ella. Indefensión, desvalorización, retraimiento, desazón, desconfianza, temor al exterior, desconfianza, timidez, hostilidad, al exterior, probable temor a la madre, con necesidad de distanciar o apartarla del grupo familiar, al igual que a su hermana. Problemas emocionales, dificultad para relaciones y comunicación, temor a la agresión física.

En el cuestionario responde: “Ellos están en la casa están jugando todos. El más bueno de todos es el papá porque no regaña. Las menos buenas de todos son la mamá y la hija por enojonas. El más feliz es el papá porque ve la tele, la menos feliz es la mamá porque chilla” Prefiere “al papá porque me da dinero”.

Juanita 7 años



De acuerdo con el dibujo, la menor presenta sentimientos de inferioridad, percibe distancia emocional y dificultades de comunicación entre los miembros de la familia en especial con la madre a quien percibe dominante y distante a la madre y con dificultades para relacionarse con ella, temor. Audacia, inhibición de la expansión vital imaginativa y fuerte tendencia a replegarse a sí mismo, soñadora idealista, inhibición,

indefensión, desvalorización, retraimiento, timidez, desazón, desconfianza, temor y hostilidad al exterior, necesidad de distanciar o apartar a la madre del grupo familiar, al igual que a su hermano.

Al cuestionario responde: “Están en la fiesta de aquí, andan caminando. El más bueno de todos es el papá porque compra y la mamá, el menos bueno de todos es Roberto porque es burro. El más feliz de todos es el hermanito chiquito, nadie es menos feliz, todos son felices”. Prefiere “a la mamá”.

Familia 4: Leticia, Diego (no participó), Mariana y Joaquín.

Leticia 31 años.

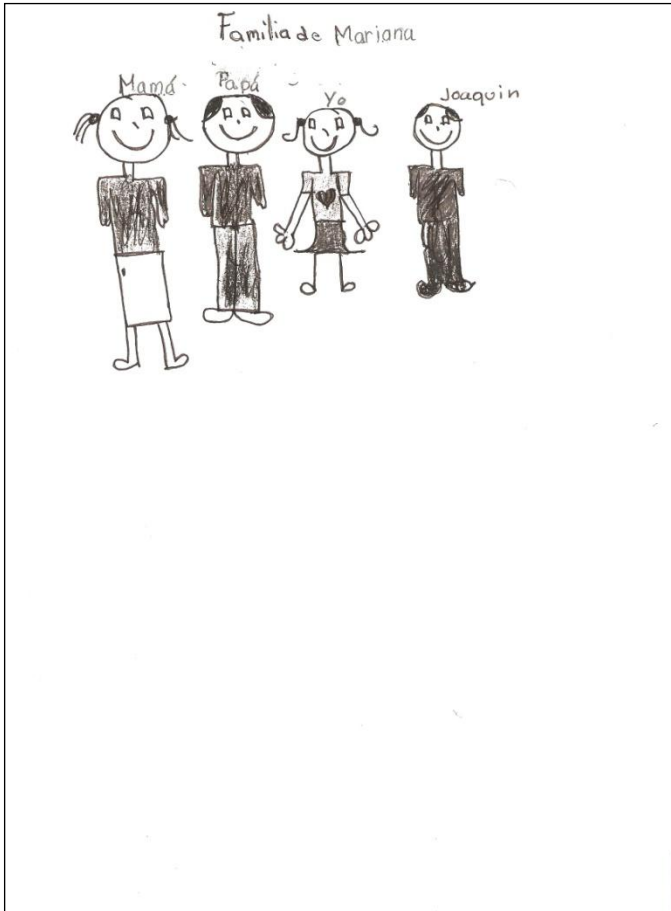


Desvalorización,
retraimiento,
indefensión, desazón,
temor al exterior,
desconfianza, timidez,
capacidad de
adaptación,
sensibilidad,
imaginación, buenos
vínculos de

comunicación y afecto, dificultad para concentrarse en lo fundamental, ciertos temores y miedos, carácter expansivo, mínima presencia de deseo sexual, vitalidad, fuerza, necesidad de libertad, falta de confianza en sí misma, miedo al exterior y a comunicarse, dificultad en relaciones sociales, retraimiento, inseguridad,

Responde en el cuestionario: “Están en su casa, esta toda la familia. El más bueno de todos es la hija porque es noble cuando quiere, buena gente sensible, el menos bueno de todos es la mamá porque es neurótica. El más feliz de todos es la hija porque es la que acepta todo, se acopla, el menos feliz es el hijo porque todo el tiempo se la pasa llorando”. Prefiere “a los cuatro”, se identifica con la tercera.

Mariana 9 años.



Voluntad, tenacidad, admiración por la madre, percibe buenos vínculos afectivos y de comunicación, admiración por la madre, carácter expansivo, vitalidad, interés por lo nuevo, curiosidad, ganas de aprender y comprender, tendencia a cuidar detalles, perfeccionismo, interés por la apariencia, necesidad de contacto, de tener un amigo, temor a la autoridad.

Contesta en el cuestionario: "Están en su casa conviviendo el mas bueno de todos es el papá porque no nos pega, el

menos bueno es el hijo, luego no le hago nada y busca pleito, la más feliz, soy yo porque siempre ando jugando, el menos feliz es papá porque casi no se ríe, prefiero a mi mamá porque le pido algo y me lo da".

Joaquín 7 años



El menor experimenta sentimientos de indefensión, timidez desvalorización desazón del exterior retraimiento, desconfianza, capacidad de adaptación, experimenta celos con la hermana. Presenta distanciamiento afectivo con la madre, no percibe vínculos afectivos entre los padres y distancia afectiva y poca comunicación en la familia, posee sensibilidad e imaginación, fuerza, vitalidad y necesidad de escapar de las rutinas, sentimientos de culpabilidad y temor a la

agresión física, necesidad de reducir la autoridad del padre y madre.

Contesta al cuestionario: “Están en su patio, van caminando la mama es la más buena porque es bonita y buena, la menos es la hermana por fea, el más feliz es el hijo porque es feliz, la menos feliz de todos es la mamá porque se cansa poco(sic), prefiero al papá y la mamá” se identifica con el “enojón”

7.1.5. Violencia de género

Las familias participantes presentan similitudes, y particularidades, sin embargo un aspecto coincidente es que en la dinámica familiar hay presencia de algún tipo o tipos de violencia que ejerce mayormente por los varones, considerados como jefes de familia hacia las mujeres, igualmente se presentan estereotipos genéricos que las y los participantes desconocen.

La problemática de género que reportan las participantes gira en torno a la dominación, el tema que causa mayor desgaste y angustia en las mujeres se refiere a la falta de oportunidades para aumentar sus ingresos, atribuido principalmente a que no contar con tierra, ganado, transporte; en comparación los varones que pueden diversificar sus actividades por temporadas y cuentan con los medios para hacerlo. El permanecer ajenas a las decisiones económicas de la familia resta poder reconociendo que los varones de su familia, padres, cónyuge, hermanos, cuñados, suegros, tienen mayor poder. Desde la terapia sistémica lo anterior se considera un límite difuso que no protege la diferenciación del sistema, disminuyendo el sentido de pertenencia entre las y los miembros.

En los sistemas familiares existe violencia física que va desde empujones hasta golpes, pueden emplearse objetos como cinturones o varas, Aunque las participantes negaron la presencia de violencia física de parte de sus parejas, reconocen si se da hacia las y los hijos. Los sistemas emplean estos mecanismos de autocorrección, justificada como parte de la educación a hijos e hijas, en este sentido se ejerce igualmente a niños y niñas sin embargo existe mayor tolerancia en cuanto a conductas de los varones que, de acuerdo con esta forma de disciplinar, ameritan algún castigo físico.

La violencia de género se manifiesta de manera importante y en diferentes formas evidentemente la violencia física es preocupante y aunque en relación con los otros tipos se menciona menos, se debe recordar que quienes sufren esta agresión suelen ocultar los episodios por estar inmersas o inmersos en la problemática. El silenciar u ocultar la violencia es un mecanismo que algunos sistemas emplean, son estos mitos de armonía para el mantenimiento de la homeostasis familiar.

Llama la atención especialmente la violencia económica ya sea por control de dinero, por insuficiencia al proveer del “gasto”, por ocultamiento de los ingresos de la pareja, así mismo violencia patrimonial. Se puede identificar que en cuestión de reparto herencias las mujeres resultan con menores beneficios que sus hermanos. Las participantes de esta investigación manifiestan no aprobar este tipo de medidas perjudiciales, sin embargo hay una aceptación de los usos y costumbres de la comunidad una vez más se muestra como los sistemas familiares abiertos permiten la entrada de información del exterior, perjudican a las mujeres, y sin embargo paradójicamente mantienen en equilibrio al sistema.

La violencia sexual; en su manifestación de infidelidad por parte de los varones a pesar de ser una práctica reprobable, tiene una alta aceptación. Los miembros de la familias incluidos las y los menores, tiene conocimiento de “otra familia” del padre, aunque en las familias de procreación estudiadas se negó, es una forma de vida de las familias extensas, formando parte de los modelos a seguir de las y los menores por estar inmersos, así son socializados. La violencia causa estragos psicológicos no solo en quien la recibe directamente sino también para quien presencia agresión hacia otro u otra, especialmente cuando hay lazos afectivos. Al interior de los sistemas familiares que participaron, se

ejerce violencia contra las y los menores directa o indirectamente, justificándola en educación.

7.1.6. Problemática social

El alcoholismo es una problemática frecuente en la comunidad, las entrevistadas no lo refieren en sus parejas como problema, sino como un hábito molesto. Reconocen las tensiones en el hogar sobre el tema y que las discusiones aumentan cuando ellos están “tomados”. Mencionan también que con este “hábito” se merma el ingreso económico ya sea porque usan dinero para adquirir alcohol o porque dejan de trabajar por estar alcoholizados. Rosa se refiere a este tema en su testimonio:

Bueno ahorita no me da gasto porque no tiene trabajo es que ya no le dan por su edá(sic) pero pos luego dice que va y cuando lo veo ya viene bien tomado y me dice que anda buscando, ¿A ver cómo es eso? (Rosa, 2011).

Durante la investigación se observó que fuera de las dos únicas tiendas de la comunidad, hombres adultos y jóvenes ingieren alcohol en cualquier momento del día se reúne en grupos de cuatro o cinco personas incluso juegan cartas.

La delincuencia existe en la comunidad, lo más frecuente es el robo de animales, robo a casa habitación, robo de vehículos. La ubicación geográfica de San Cristóbal, afecta la seguridad ya que es el paso de transporte pesado que se detiene en ella para diferentes servicios y también generan problemas como riñas, robos, balaceras, secuestros. Este es un elemento a considerar en el suprasistema al que los sistemas familiares pertenecen, del cual adquieren ideas, que en este caso son negativas.

A lo largo de la investigación se pudo observar que existe encubrimiento entre los habitantes ya que mencionan conocer las actividades ilícitas

como desmantelamiento de vehículos robados, para ello el testimonio de Pablo:

Si hay mucha gente que se dedica a nomas andar viendo que hace, fijese: aquí al lado, aquí con la tía, nombre (sic) su esposo se daba vuelo en la noches llegaban con dos tres carros nuevos y él a punta de martillazos los deshacía, luego hasta camionetas nuevecitas, pero todos robados y ya nomas lo vendían al fierro viejo, orita(sic) ya se calmaron pero más antes hasta miedo daba. Nomás que alguien los denunciara y viniera la policía aquí hasta nosotros nos tocaba (Pablo, 2011).

Como se ve en este testimonio, se conoce el acto ilícito y quien lo ejecuta pero no hay denuncia, y por otro lado existe una división motivada por dos familias que predominan y mantiene rencillas desde varias generaciones atrás.

En el siguiente capítulo se exponen las formas de violencia de género que se presentan de manera velada, la violencia invisible, formas que se presentan en la vida cotidiana de las familias estudiadas, a lo largo del proceso de socialización.

7.2. Violencia invisible de género en el proceso de socialización

Como objetivo de esta investigación, analizando el proceso de socialización se encontraron diferentes usos y costumbres ejercidos por las familias, validados socialmente y con alto contenido de violencia de género tanto violencia manifiesta como violencia invisible. Flérida Guzmán (2009) refiere a los usos y costumbres como una de las principales casusas de violencia contra las mujeres afirma: “Las principales causas de la violencia contra las mujeres indígenas identificadas en estudios de caso son: el alcoholismo, la práctica de los usos y costumbres y la impunidad de los agresores” (Guzmán, 2009; 195).

Siguiendo con esta autora, encontramos que los usos y costumbres por ser una construcción social, están guiados por cuestiones de género, respaldando los resultados de esta investigación, Guzmán (2009) afirma:

Las construcciones sociales de lo femenino y lo masculino en las etnias se edifican en las prácticas económicas, sociales, políticas y culturales. Así los usos y costumbres como marcos culturales de los grupos indígenas influyen en las construcciones sociales de género y viceversa, los usos y costumbres se construyen a partir de los significados de lo femenino y lo masculino (Guzmán, 2009:196).

En los sistemas familiares de San Cristóbal Zacacalco, el proceso de socialización de las y los menores se guía por los usos y costumbres del suprasistema, la comunidad, se incluyen formas sutiles de violentar a las mujeres y niñas, esta forma abarca las tres categorías contempladas por el autor Luis Bonino (1991), estas son los Micromachismos, que como ya se ha mencionado se presentan en lo cotidiano quedando ignorados impidiendo la posibilidad de frenarlos o por lo menos de reconocerlos. En la siguiente sección se encuentran los Micromachismos en la socialización detectados en las familias participantes.

7.2.1. Micromachismos en la socialización

En este apartado se encuentran los Micromachismos detectados en las familias participantes. Algunos socialmente legitimados, y con alta aceptación e incidencia, por ejemplo el “enseñar” que, ciertamente es un entrenamiento, a las niñas para procurar el bienestar de la familia.

7.2.1.a. Micromachismos Coercitivos

Maniobras por medio de las cuales los hombres emplean la fuerza o poder para someter a las mujeres. Definidos por Bonino (2006) como: “en ellos se usa la fuerza moral, psíquica, económica o de la propia personalidad para intentar doblegar y hacer sentir a la mujer sin la razón de su parte”.

(Bonino, 2006; 197) Los detectados en el estudio se presentan en tablas incluyendo nombre y edad para contextualizar las respuestas, a lo largo del análisis de resultados se han tomado para temas específicos, en esta sección se analizan las tendencias de las respuestas con Micromachismos.

Cuadro 10. Frase 3 Mujeres

3. Aunque Flor no quería ya sabía que	
Rosa 51 años	Tenía que pagar
Elena 41 años	Tenía que ir
Josefina 31 años	Tenía que ir
Leticia 30 años	Lo engañaba
Angélica 28 años	Tenía que hacerlo
Norma 20 años	Tenía que hacerlo
Cristina 10 años	Tenía que obedecer
Mariana 9 años	Tenía que ir
Juanita 7 años	Leer

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011.

Como se puede observar, predominan las frases de obligatoriedad, sobre imponer y deber, que si bien puede describir una responsabilidad en general, no hay respuestas que refieren a ello sino a una imposición. Las respuestas de los hombres a una frase similar se encuentran a continuación:

Cuadro 11 Frase 3 Hombres

3 Aunque Paco no quería ya sabía que	
René 63 años	Tenía que ir
Pablo 38 años	Que iban a ir a pasear
Fernando 35 años	Se iba a caer
Roberto 9 años	Era gruñó
José 7 años	Iba a ir
Joaquín 7 años	Le iba a convidar

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Haciendo una comparación con las respuestas de las mujeres, no hay obligatoriedad ni imposición alguna, pero como se observa de fondo esta la idea que ellos cuenta con mayor voluntad y libertad.

Cuadro 12. Frase 7 Mujeres

7. Aunque se equivocara siempre valía la razón de	
Rosa 51 años	La maestra
Elena 41 años	Intentarlo
Josefina 31 años	Su papá
Leticia 30 años	Nunca decirle que no
Angélica 28 años	El papá
Norma 20 años	Su papá
Cristina 10 años	Quererlo
Mariana 9 años	El papá
Juanita 7 años	Su mamá

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Como se puede observar la tendencia en las respuestas se refiere a la imposición por parte de la autoridad como puede ser padre, madre o maestra, sin embargo entre estas tres figuras predomina el valor de la razón en el padre, se observa esta respuesta también es referida por las adultas. En el siguiente cuadro se pueden observar las respuestas de los participantes del estudio a las mismas frases.

Cuadro 13 Frase 7 Hombres

7. Aunque se equivocara siempre valía la razón de	
René 63 años	El patrón
Pablo 38 años	Ser mayor de edad
Fernando 35 años	Contestar
Roberto 9 años	Trabajar
José 7 años	El
Joaquín 7 años	Su padre

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Aunque hay variedad en las respuestas cinco de ellas se refieren al valor de la razón por parte de una autoridad, como puede ser el patrón, alguien mayor, él y el padre, esto dos últimos desde el pensamiento machista se consideran autoridades. Aunque la frase es neutra, no hay respuestas que aludan una figura femenina.

Cuadro 14. Frase 17 Mujeres

17. Como David ya había decidido ella tuvo que	
Rosa 51 años	Acompañarlo
Elena 41 años	Aceptar
Josefina 31 años	Ir a acompañarlo
Leticia 30 años	Respetar y acatarse
Angélica 28 años	Irse
Norma 20 años	Quedarse
Cristina 10 años	Viniera
Mariana 9 años	Irse con el
Juanita 7 años	Ir

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Cuatro respuestas se refieren a que ella tuvo que ir, es a partir de la decisión de él igualmente con las respuestas a acompañarlo aceptando la razón de otro y actuar en función de ella, omitiendo su propia razón. En el siguiente cuadro se encuentra las respuestas de los varones a la misma frase.

Cuadro 15 Frase 17 Hombres

17 Como David ya había decidido ella tuvo que	
René 63 años	Ir a acompañarle
Pablo 38 años	Dejarlo
Fernando 35 años	Trabajar
Roberto 9 años	Ir
José 7 años	Obedecerlo
Joaquín 7 años	Decir que si

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia de las respuestas es a la aceptación y obediencia, ninguna hace referencia a alguna actividad volitiva de parte de la mujer.

Cuadro 16. Frase 19. Mujeres

19. Cuando ellas estaba platicando él le hizo la seña para que.	
Rosa 51 años	Se metiera en la casa
Elena 41 años	Se fueran
Josefina 31 años	Se diera cuenta
Leticia 30 años	-----
Angélica 28 años	Se callara
Norma 20 años	Se callara
Cristina 10 años	Viniera
Mariana 9 años	Mejor se callara
Juanita 7 años	Jugara con el

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia a esta frase es que ella se retire o se calle, respondiendo a la indicación no verbal que él hace dando indicios de que “algo” podría ocurrir si ella no se somete. Completar la frase con esta maniobra de intimidación lo hacen adultas y una de las menores. Ninguna de las respuestas tiene una connotación positiva. Las respuestas de los hombres participantes del estudio se encuentran en el siguiente cuadro.

Cuadro 17 Frase 19 Hombres

19. Cuando ellas estaban platicando él le hizo la seña para que	
René 63 años	Se callara
Pablo 38 años	Para que se fueran a pasear
Fernando 35 años	Se fuera
Roberto 9 años	Viniera
José 7 años	Cállate
Joaquín 7 años	Ya se iban

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en estas respuestas es similar a la que se observo en el cuadro anterior, una maniobra atemorizante para que ella se calle, o se retire, solo hay una respuesta positiva, de Pablo, padre de José quien da una respuesta totalmente negativa.

Las actividades diferenciadas para las y los menores, tendrán influencia en su vida adulta pero igualmente influyen en los bienes materiales que madres y padres asignan o heredan a los hijos e hijas, lo comenta así Pablo, esposo de la Sra. Elena al referirse a su hijo de 7 años que se resiste a asistir a la escuela primaria:

...pos yo ya le compre sus puerquitos digo ya si no quiere estudiar que trabaje, el da de comer aunque lo toma a juego, tengo que andarle diciendo pero si no quiere escuela ya que se dedique al ganado, nomas él desde antes el ya me acompañaba a cuidar los animales sabe cuidar los borregos por eso también le compro los puercos, yo quisiera que estudiara pero no quiere (Pablo; 2011).

La posición de las mujeres en cuanto a los bienes materiales y económicos, se ve poco favorecida, el siguientes cuadro contiene las respuestas a la frase “El se sentía el dueño de...”

Como se observará hay una opinión casi general de las participantes sobre la posición de los varones, es interesante que adultas y niñas tengan un concepto similar, lo que indica se ha modelado y forma parte de las reglas del sistema y será una forma aceptable de convivencia.

Cuadro. 18 Frase 21.Mujeres

21. El se sentía el dueño de...	
Rosa 51 años	Todos los animales,
Elena 41 años	Todo
Josefina 31 años	Todo
Luisa 30 años	De todo, de la casa así como me siento yo, no es mi casa.
Angélica 28 años	Todas las cosas
Norma 20 años	Todo
Cristina 10 años	La casa
Mariana 9 años	Toda la cas
Juanita 7 años	Su casa

Fuente: Elaborado en trabajo de campo

La tendencia de las respuestas a esta frase se inclina a reforzar la idea de que el espacio físico es posesión masculina, la mayoría de las respuestas es a “todo” también se refiere a la casa, Leticia es muy clara al responder “De todo, de la casa así como me siento yo, no es mi casa” que durante la investigación se pudo comprobar la posición desigual y sumisa ante su pareja, las cuatro participantes de este estudio claramente carecen de empoderamiento expresado sobre todo en las decisiones sobre la vivienda

Cuadro 19 Frase 21 Hombres

21 El se sentía el dueño de	
René 63 años	La tierra
Pablo 38 años	La casa
Fernando 35 años	Ella
Roberto 9 años	La casa
José 7 años	La casa
Joaquín 7 años	La casa

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Como se observa la respuesta es muy parecida a la que emitieron las mujeres sin embargo una de las respuestas refiere a ser dueño de una mujer, ilustrando esta severa y arraigada concepción de la ideología machista.

Cuadro 20. Frase 23 Mujeres

23. Cuando ella se dio cuenta el ya había	
Rosa 51 años	Vendido un chivo
Elena 41 años	Decidido
Josefina 31 años	Llegado
Leticia 30 años	Traicionado
Angélica 28 años	Tomado mucho
Norma 20 años	Llegado
Cristina 10 años	Hablado
Mariana 9 años	Llegado
Juanita 7 años	Jugado

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia de las respuestas es a la decisión y acción de él sin previo aviso, sobre situaciones que la involucran y que le será difícil negarse, anulando su decisión con base en la creencia de que el hombre es el único que decide, este tipo de acciones sorpresivas le recuerdan a la mujer y al resto de la familia quién “lleva el mando”. Las respuestas de los varones participantes del estudio aparecen en el siguiente cuadro.

Cuadro 21 Frase 23 Hombres

23. Cuando ella se dio cuenta el ya había	
René 63 años	Llegado briago
Pablo 38 años	Ido de la casa
Fernando 35 años	Cambiado
Roberto 9 años	Jugando
José 7 años	Comido
Joaquín 7 años	Terminado

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Salvo las respuestas de los menores, la tendencia es similar a la que dan las mujeres, respaldando la creencia de que las decisiones de los hombres son válidas y únicas aunque involucre a las mujeres.

El trato diferenciado entre niños y niñas una forma conocida de violentar por cuestiones de género que en esta investigación encontró al ejecutarse enmascarada de disciplina y cuidado hacia la mujeres pero que es un

Micromachismos coercitivo, en el testimonio de Elena se confirma: “...antes si había disciplina mi mamá fui a la que más me dio, a mi me traía mas cortita mi hermana estaba chica y pues mi hermano es hombre” (Sra. Elena, 2009).

Belén Nogueiras (2004) se refiere a los aprendizajes para niños y niñas donde se observan y copian los modelos a seguir, modelos influidos por género.

Niñas y niños, chicas y chicos aprendemos desde pequeñas y pequeños formas diferentes de estar en el mundo, de expresarnos física y verbalmente. Aprendemos e interiorizamos los valores, actitudes y formas de ser y comportamientos que corresponden a mujeres y varones, la identidad de género. Aprendemos en la familia, no solo escuchando mensajes sino observando y copiando modelos...La violencia es uno de los aspectos estrechamente ligados al género (Nogueiras, 2004:194).

El proceso de socialización generará estos aprendizajes que ya sean convenientes o no para las y los menores formaran su identidad de género, definiendo como se relacionan con los demás y las demás.

Cuadro 22. Frase 26 Hombres.

26 La casa es de todos, pero ese lugar es de	
René 63 años	El papa
Pablo 38 años	Mi papá
Fernando 35 años	Ella
Roberto 9 años	La mamá de uno
José 7 años	El papá
Joaquín 7 años	El papá

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

En este cuadro la tendencia es a describir exclusividad del padre por un espacio en la casa, esta es una maniobra mas por recuperar y reafirmar el control, el uso expansivo del espacio físico. El cuadro de respuestas de las mujeres no refiere tendencia hacia algún tipo de Micromachismos.

Cuadro 23. Frase 34 Mujeres

34.Si Martha no obedecía sabía que	
Rosa 51 años	Se iban a enojar sus papás
Elena 41 años	La iban a castigar
Josefina 31 años	Le iban a pegar
Leticia 30 años	Se iban a enojar y le iban a pegar
Angélica 28 años	Le iba mal
Norma 20 años	Le iban a pegar
Cristina 10 años	La iban a regañar
Mariana 9 años	Se la sonaba
Juanita 7 años	Su mamá le iba a pegar

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Como se puede observar las respuestas en general se refieren al castigo, al uso de la violencia física, verbal y la combinación de ambas, siendo ésta una forma de disciplinar aceptada, y empleada comúnmente. En el siguiente cuadro se encuentran las respuestas emitidas por los hombres participantes a la misma frase.

Cuadro 24 Frase 34 Hombres

34 Si Martha no obedecía sabía que	
René 63 años	Iba a pasarla mal
Pablo 38 años	La iba a regañar
Fernando 35 años	La regañaba
Roberto 9 años	Le iba a pegar su mamá
José 7 años	Le iban a pegar
Joaquín 7 años	El se enojaba

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas similar a la del cuadro anterior, refieren al castigo y uso de violencia, maniobras de intimidación por medio de las cuales se fomenta la obediencia.

Cuadro 25. Frase 36 Mujeres

36.Elía tenía razón pero Ángel siempre	
Rosa 51 años	Le decía que no
Elena 41 años	Le da la contraria
Josefina 31 años	Estaba enojado
Leticia 30 años	Que no era la razón que ella tenía
Angélica 28 años	Hacia lo que quería
Norma 20 años	Decía que nunca
Cristina 10 años	Igual la tenía
Mariana 9 años	Quería irse solo
Juanita 7 años	Peleaba

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

El cuadro anterior refiere diferentes formas de inferiorización de las mujeres al apelar a su argumento lógico, descalificándola e imponiendo las ideas conductas o elecciones del hombre que comúnmente tiene consecuencias desfavorables para ella. Tras esta maniobra existe la idea de que los hombres poseen la mejor o la única opinión y debe imponerse. Las respuestas de los hombres a una frase similar:

Cuadro 26 Frase 36 Hombres

36 El tenía razón pero Ángela siempre	
René 63 años	Quería hacer lo que quería
Pablo 38 años	Dudaba de el
Fernando 35 años	Lo contradecía
Roberto 9 años	Que no
José 7 años	No tenía razón
Joaquín 7 años	Se enojaba

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Aunque hay variedad en las respuestas se puede observar desequilibrio en el poder que genera desacuerdos y tensión, un campo favorable para ejercer y justificar todo tipo de respuesta.

Cuadro 27. Frase 47 Mujeres.

47. Rocio no sabía bien cuanto le pagaban porque	
Rosa 51 años	No le decían
Elena 41 años	No sabe leer ni escribir
Josefina 31 años	No le quiso decir
Leticia 30 años	Nunca platicaba con el
Angélica 28 años	Nunca le decía
Norma 20 años	Él le engañó
Cristina 10 años	No hacía cuentas
Mariana 9 años	No le decía
Juanita 7 años	Quien sabe

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia que observamos en estas respuestas es sobre ocultar los ingresos es una maniobra para mantener el control y limitar a las mujeres a su acceso, reforzando la idea de que el hombre es el dueño haya sido o no el generador de ese dinero.

Cuadro 28. Frase 49 Mujeres

49. Entre papá y mamá siempre quien decidía era	
Rosa 51 años	El papá
Elena 41 años	Papá
Josefina 31 años	El papá
Leticia 30 años	Los dos
Angélica 28 años	Los dos
Norma 20 años	Papá y mamá
Cristina 10 años	Papá
Mariana 9 años	Entre los dos
Juanita 7 años	Las casas

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

En este cuadro hay un equilibrio en las respuestas respecto de la toma de decisiones de manera equitativa por el padre y por ambos padres, sin embargo ninguna de las respuestas se refiere exclusivamente a que la madre sea quien toma las decisiones, esta tendencia ilustra que es deseable el poder compartido pero la realidad es que el padre lo posee.

Cuadro 29 Frase 49 Hombres

49 Entre papá y mamá siempre quien decidía era	
René 63 años	Los dos
Pablo 38 años	Su mamá
Fernando 35 años	El
Roberto 9 años	Mamá
José 7 años	Papá
Joaquín 7 años	Juan

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Hay una variedad en las respuestas que refieren la toma de decisiones compartida, llevada por la madre siendo más apoyada la idea de que las decisiones son llevadas por el padre.

Cuadro 30 Frase 51 Mujeres.

51. Era su dinero pero Lucía no pudo	
Rosa 51 años	Gastárselo en ella
Elena 41 años	Disfrutarlo
Josefina 31 años	Comprarse algo para ella
Leticia 30 años	Contrariarlo
Angélica 28 años	Sacarlo
Norma 20 años	Decirlo
Cristina 10 años	Comprarse algo
Mariana 9 años	Comprarse algo bonito
Juanita 7 años	Tener dinero

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Se puede observar que la falta de acceso de las mujeres al control, y uso del dinero, independientemente si ellas lo generan o no, la idea que está de fondo es que ellas deben pedirlo, intercambiarlo por sumisión.

7.2.1.b. Micromachismos encubiertos

Componen el repertorio de maniobras de control donde no hay necesidad del uso de violencia es muy variado, a continuación se analizan las respuestas a frases incompletas que contienen Micromachismos encubiertos, que como lo refiere Bonino (2006) “Son los que atentan de modo más eficaz contra la asimetría relacional y la autonomía femenina” (Bonino,2006:201) este tipo de maniobras resulta muy eficaz por ocultar la verdadera intención tras atribuciones positivas de las mujeres como ser una buena madre y mujer, ser cariñosa comprensiva o necesitar ser cuidada.

En las familias existe la costumbre de imponer a las menores los quehaceres domésticos, siendo las que limpian, cocinan, cuidan y protegen la salud de otros antes que la propia, forman parte de las reglas implícitas de los sistemas familiares, constituyen un funcionamiento sobreentendido, no se verbalizan pero forman parte del sistema familiar. En el siguiente testimonio de Rosa se puede observar:

Yo me acuerdo que me ponían a hacer mi quiacer(sic) ya grandecita como a los 6,7 años, mi mamá me decía que tenía que aprender, de mas antes pos si siempre lavaba los trastes, limpiaba la mesa (Sra. Rosa, 2011).

En el siguiente testimonio encontraremos dos formas de socializar a las y los menores. Por un lado a ellas se les adjudican las labores domésticas, que deben ser necesariamente aprendidas para su formación y por otra parte se les dice “ayúdale a tu mamá” reafirmando que efectivamente las labores domésticas son responsabilidad solo de la madre. En cambio a los

hijos se les aparta de estas labores, así lo refiere Josefina al hablar del trato que da a su hijo e hija:

También a ella si le digo: apúrate a la escuela pero ella es mas obediente y está chiquita si le pongo a Juanita para que se enseñe pero pus está chiquita ¿en qué me puede ayudar? la pongo... si le digo (a su hijo) recoge tu plato o algo así pero su papá se enoja me dice: deja a mi hijo en paz (Josefina, 2011).

Como se muestra en el testimonio para esta familia existe la idea de enseñar a las menores a realizar las labores domésticas, e imponerlas como una obligación, tales labores forman parte de los aprendizajes que respecto de su género serán de “utilidad” a las mujeres descartando o minimizando la importancia de la formación académica o laboral para ellas, se trata de un micromachismo encubierto donde por bien de las menores se destina a labores de servicio a las y los demás y se les aparta de otros beneficios personales. En otro testimonio, Rosa expone esta situación:

...no terminé el segundo(primaria) porque mi papá se murió y mi mamá dijo que la escuela mejor se la daba a mi hermano Aristeo, que a él le hacía más falta que a mí, pero a mi si me gustaba la escuela y si sentí feo pero pensé que estaba bien(Sra. Rosa, 2011).

En la investigación y por medio de diferentes instrumentos se pudo constatar que de las mujeres se espera sean “buenas madres”, lo que incluye la atención y cuidado de los otros antes que de sí misma. Para un sistema familiar es un mito de atributo deseable, las mujeres deben cumplir con su rol reproductivo, con el atributo de ser amorosa, comprensiva y darlo todo.

Los niños pueden tener o no actividades designadas por padres y madres pero, en las niñas se debe satisfacer la necesidad de aprender actividades domésticas involucrando sentimientos y actitudes favorables, Leticia comenta y admite las diferencias entre su hijo e hija: “Joaquín es más rebelde se enoja se pelan y ay no hace nada pero a mi Mariana sí la pongo

también pa(sic) que se enseñe y pobrecita mi hija es bien noble no protesta ¡es bien obediente!” (Leticia; 2011).

Como lo refiere Marina Castañeda (2007), al hablar de la maternidad y la tendencia a considerar que las tareas asociadas a la maternidad son inherentes a la naturaleza de las mujeres, al hablar sobre cómo se cría a las niñas menciona:

...a las mujeres de les enseña a ser madres desde su más temprana infancia: casi todos los juguetes y juegos considerados como “apropiados” para las niñas constituyen en realidad un entrenamiento intensivo: las muñecas, la casita, la cocinita, etcétera, no son, más que ensayos para la maternidad futura (Castañeda, 2007:204).

Entre las actividades más comunes designadas por género están las labores domésticas para las menores y los considerados trabajos “para hombres” como son trabajar la tierra y cuidar el ganado, las menores se encargan de la limpieza no solo de la vivienda sino también de los espacios donde los menores desarrollan sus actividades como el hecho de llevar el almuerzo al campo, ayudar en la limpieza de las herramientas de trabajo y limpieza de corrales. Un ejemplo de estas formas de socializar con trato diferenciado se encuentra en el testimonio de Leticia:

...el se encargaba según de cuidar el ganado y nosotros la casa todo limpiar y ya después hacer comida... mi hermano cuidaba ganado nosotros limpiar la casa pero también teníamos que barrer el corral (Leticia; 2011).

El servir a los varones se modela también en la socialización de las y los menores, al favorecer sus labores o evitando se involucren en actividades domésticas, se les apoya incluso en actividades de cuidado personal. En el siguiente testimonio Leticia refiere como recibe un castigo físico por negarse a atender a su hermano menor, o a preparar la ropa de su padre mientras éste se baña, pero asume que es responsabilidad de la madre hacerlo, no del padre:

...bien tempranito me dice mi mamá, ella estaba acostada y me dice: “ándale levántate a lavarle la mamila a tu hermana y se la das que ya tiene hambre”, que le digo: “pus uste(sic) esta acostada levántese uste(sic) es la mamá”, ¡no pa que le dije! mejor me hubiera parado que me da una pero de esas, ¡ay no que me pega re feo! y de todas maneras lo tuve que hacer. Eso si me hacía enojar yo digo si se va a bañar el papá que ella le busque la ropa que se la prepare ¿por qué nos ponía a nosotros? La esposa es ella y no, no le importaba que nos enojáramos ya sabíamos mi papá se metía a bañar órale a prepararle la ropa rapidito, si es que a mi mamá le gusta imponer, que le gusta dominar y que uno se aguante sí soy contestona, pero a ver si se necesitaba hacer algo pus que lo hiciera ella, pus ella era la mamá (Leticia; 2011).

Parte de las reglas implícitas de estos sistemas familiares es la “responsabilidad” de las mujeres para servir a los varones, como observamos en el testimonio anterior se modela en la infancia y se ejecuta así en la vida adulta, este tipo de reglas no requieren verbalizarse, están sobreentendidas y se dan naturalmente en la dinámica familiar, son parte de la violencia invisible, motivada por género, presente en el proceso de socialización.

En el siguiente cuadro se muestran las respuestas de las mujeres y niñas participantes de la investigación, a la frase: Estela es una buena madre porque siempre... Describen el estereotipo de ser “buena madre”, que en general incluye labores domesticas y servicio a las y los miembros de la familia:

Cuadro 31. Frase 5 Mujeres

9. Aurora no podía ir a la fiesta si	
Rosa 51 años	Pedir permiso
Elena 41 años	Terminar lo pendiente
Josefina 31 años	Arreglarse
Leticia 30 años	Su permiso
Angélica 28 años	Pedir permiso
Norma 20 años	Pintarse
Cristina 10 años	Su esposo
Mariana 9 años	Pedir permiso
Juanita 7 años	Zapatillas

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas describe la necesidad de una mujer a obtener permiso, que si bien puede ser válido en el caso de las menores, son las adultas quienes más apoyan la idea de fondo, la incapacidad de las mujeres, según la ideología machista, a decidir y responsabilizarse de sí mismas, resultando positivo y deseable que los hombres sean quienes otorguen tal permiso.

Se considera que la crianza de las y los hijos es solo competencia de las mujeres, y se verbalice o no esto es aprendido por las y los menores, esperando que así se lleve en la vida adulta. En las familias participantes de la investigación se observó que los padres de familia se limitan a ser proveedores y las madres se encargan de criar a las y los menores, así lo comenta Leticia:

Cuando los niños se pelean mejor ni le digo porque me dice: “pus tu ve eso yo tengo que trabajar, tú estás con ellos todo el día, tu hazte cargo”, me da coraje porque el nomas su trabajo se va y hasta me dice: “ahí hazte bolas” y ya no se mete en nada si a veces los regaña pero no se mete como dice yo estoy con ellos el se va a trabajar (Leticia; 2011).

Esta forma de violencia, responsabilizando a las mujeres del bienestar familiar, se ejemplifica en el siguiente testimonio donde Josefina, refiere cómo era la relación en el subsistema conyugal de su familia de origen: “nos criamos nomas con mi mamá con mi papá casi no estuvimos porque él tenía otra familia, mis papás se llevaban bien, pero nos veía poco, mi mamá era la que se hacía cargo de todo” (Josefina, 2011).

La distancia física y emocional de los padres con las y los hijos, a pesar de no ser aprobada por las madres es aceptada y se atribuye a las diferencias naturales entre hombres y mujeres, como ejemplo el comentario de Josefina:

...si mi hijo es un poco más como su papá, se enoja, pus es que si los niños son un poco más despegados de la casa y mis hijas ya ve andan más aquí y pus me ayudan más (Josefina, 2011).

La doble o triple jornada de trabajo de las mujeres, también se modela a las y los menores, tal es el caso de la Sra. Rosa, que en una de las sesiones donde relata su historia de vida se pudo observar que acudió por la mañana a la plática del programa Oportunidades al que está inscrita, para entonces ya había aseado su casa y lavado ropa, posterior a la plática se dirige hacia el rancho de sus suegro donde guardan el ganado. El rancho está ubicado a cuatro kilómetros aproximadamente, recorrido que hace caminando, ahí cuida borregos hasta la tarde y regresa a su domicilio para preparar la cena. Una agotadora jornada de trabajo que además de ser “normal”, debe ser realizado en el menor tiempo posible para lograr cada actividad evitando así que su esposo se moleste. Lo anterior lo hace acompañada de su nieta de 7 años.

Parte de los usos y costumbres en la comunidad es el relativo a “cuidar” o “proteger” a las mujeres quedando como un mensaje secundario la incapacidad femenina para protegerse y valerse por sí misma, favoreciendo a la dependencia de los varones para quienes las reglas son más permisivas e incluso opuestas. Sirva el testimonio de Leticia para ilustrar lo anterior:

Y es que “no debes salir de tu casa, no debes de andar con fulano y sultano (sic) porque que van a decir de ti” o sea que me querían tener protegida de todo que es lo que me hacían pensar que yo no tenía que andar fuera de mi casa...mi mamá es de las que no mucho confianza y digo a lo mejor yo crecí con esa idea, y con mi hermano que porque era hombre si lo dejaban (Leticia, 2011).

En esta investigación se encontró que soportar los malos tratos también es parte de ser mujer, “por acá si se ve mucho eso de que a las mujeres desde chiquitas nos enseñan a aguantar” (Sra. Rosa, 2011).

Se justifica ante las y los menores que las mujeres soporten violencia a fin de mantener unida a la familia, o por cierta lealtad o respeto hacia el marido y padre de sus hijos, Rosa, menciona como ante las golpizas que

su madre recibía, ella cuestionaba porque seguía aguantando, comenta: “le pregunte ¿por qué te aguantas amá (sic)? ¿Por qué te dejas? Y ella me decía pus (sic) que era su marido, que era el padre de sus hijos” (Sra. Rosa, 2011).

El modelamiento de la conducta que implica ofrecer modelos a seguir, es una de las formas más empleadas en la comunidad para socializar a hijos e hijas, se muestran las conductas e ideas a seguir. En la investigación se encontró que hay aceptación de la poligamia, entre las participantes encontramos el siguiente testimonio: “si era feo ver que mi papá no podía vivir con nosotros porque tenía a su esposa y otros hijos... que mis papás se pelearan y que él tuviera otra familia eso me daba tristeza” (Josefina, 2011).

En el sistema de familia de origen de Rosa, existían reglas secretas, donde la madre hacía participes a sus hijos e hijas para ocultar las evidencias de los golpes; una manera más de mostrar el comportamiento esperado y silenciar la violencia al interior del sistema familia, con la finalidad entre otras de “tapar” al agresor:

nos fuimos a cuidarla para aquel lado de la hacienda que porque iban a llegar unos familiares, esa vez la había dejado bien morada de su ojo u dijo vámonos para que tu tía no me vea así... mi mamá siempre lo tapaba (Sra. Rosa, 2011).

Otra práctica común en las familias donde se hacen diferencias entre hombres y mujeres es el hecho de exigir en éstas el cumplimiento en horario y lugares para salir otorgándose mayor libertad para los varones, sirva el testimonio de Leticia:

a mi hermano si le daban pa(sic) su torta o lo que quisiera, a nosotras no, a mi hermana. y a mí y cuidadito con llegar tarde eh, si se nos hacía tarde nos sonaba, a mi hermano no le decían nada el si podía llegar a la hora que quisiera, el podía estar en la esquina, nosotras no (Leticia, 2011).

El proceso de crianza es el periodo de aprender las formas de comportarnos ante los demás y las demás y lo que esperamos de ellos y ellas. El siguiente apartado contiene las formas de violencia aprendidas contra las mujeres y como se ejecutan en la vida adulta.

Cuadro 32 Frase 11 Mujeres.

11 Estela es una buena madre porque siempre	
Rosa 51 años	Esta lista la comida
Elena 41 años	Apoya
Josefina 31 años	Ve por sus hijos
Leticia 30 años	Los complace, los atiende
Angélica 28 años	Estaba la casa limpia
Norma 20 años	Los cuida mucho
Cristina 10 años	Lo quería
Mariana 9 años	Hacer la comida
Juanita 7 años	Nos ayuda

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en este cuadro ilustra la idea de que una buena madre debe prodigar bienestar a las y los demás integrantes de la familia, y mantenimiento y limpieza de la vivienda no hay respuesta que refiera al bienestar propio de la madre.

Cuadro 33 Frase 11 Hombres

11. Esteban es un buen padre porque siempre	
René 63 años	Dar dinero
Pablo 38 años	Fue trabajador
Fernando 35 años	Esta con su familia
Roberto 9 años	Su hijo era muy inteligente
José 7 años	Los cuida
Joaquín 7 años	Les da dinero

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Como se observa la tendencia es a percibir al padre como proveedor, con lo que la carga doméstica y crianza de hijas e hijos recae en la mujer, solo una de las respuestas refiere la convivencia con la familia,

Cuadro 34. Frase 13 Mujeres

13. Miriam era la responsable de	
Rosa 51 años	Hacer las cosas
Elena 41 años	Los niños
Josefina 31 años	Traer los vasos
Leticia 30 años	Su casa y de sí misma
Angélica 28 años	Llevar los refrescos
Norma 20 años	Hacer todo
Cristina 10 años	Cuidar la casa
Mariana 9 años	Hacer el agua
Juanita 7 años	Su mamá

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Las respuestas refieren a la idea de materializar a la mujer, maniobra encubierta que le adjudica la responsabilidad sobre niños y niñas, una expresión más del rol reproductivo que coloca al varón como ayudante o ausente.

Cuadro 35. Frase 16 Mujeres.

16. Cuando Mario estaba enfermo quería que	
Rosa 51 años	Dormir
Elena 41 años	Alguien estuviera con el
Josefina 31 años	No lo inyectaran
Leticia 30 años	Que lo atendieran
Angélica 28 años	Lo llevaron al doctor
Norma 20 años	Que lo cuidaran
Cristina 10 años	Lo abrazaran
Mariana 9 años	Lo cuidaran
Juanita 7 años	Viniera

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas describe que un hombre enfermo, necesita ser cuidado, requiere se la presencia de alguien más para su bienestar. Niñas y adultas dan respuestas similares sin considerar que pudiera tratarse de un adulto, no hay respuestas que adjudiquen la responsabilidad propia de cuidarse. Las respuestas de los hombres a la misma frase se encuentran en el siguiente cuadro.

Cuadro 36 Frase 16 Hombres

16. Cuando Mario estaba enfermo quería que	
René 63 años	Lo cuidaran
Pablo 38 años	Su mamá estuviera cuidando de el
Fernando 35 años	Estuviera con el
Roberto 9 años	Fuera
José 7 años	Viniera ella
Joaquín 7 años	Lo acompañara su mama

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas es muy similar a la que emiten las mujeres, refieren el cuidado que una persona desea al enfermarse, pero la frase habla de un varón, tres de las respuestas hablan de la necesidad de ser cuidado o acompañado por una mujer.

Cuadro 37. Frase 24 Mujeres

24. Las mujeres siempre tienen que dar	
Rosa 51 años	Amor
Elena 41 años	Todo
Josefina 31 años	Un poco mas
Leticia 30 años	Todo, la vida si es posible
Angélica 28 años	Amor
Norma 20 años	De comer
Cristina 10 años	De comer
Mariana 9 años	De comer
Juanita 7 años	Una razón

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Se puede observar el estereotipo de género tradicional en la tendencia de las respuestas, para éste las mujeres están obligadas a ser y estar para los demás, como se observa no hay respuestas que se refieran al bienestar de sí misma. Estas maniobras aunque no tengan advertencias o requerimientos verbales, atentan a la autonomía de las mujeres al sobrecargarlas de trabajo.

Cuadro 38 Frase 24 Hombres

24 Las mujeres siempre tienen que dar	
René 63 años	Lo mejor de ellas
Pablo 38 años	De qué hablar de ellas
Fernando 35 años	Lo mejor de ellas
Roberto 9 años	Dinero
José 7 años	Comida
Joaquín 7 años	De comer

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Las respuestas tienden a describir estereotipos de género, la idealización de la mujer para dar lo mejor ofrece una pauta de comportamiento a seguir sin aprobarse salir de esta pauta.

Cuadro 39. Frase 28 Mujeres.

28. Las mujeres que salen solas son	
Rosa 51 años	Muy seguras
Elena 41 años	Seguras
Josefina 31 años	Muy locas
Leticia 30 años	Libres, independientes
Angélica 28 años	Independientes
Norma 20 años	Alegres amigas
Cristina 10 años	Prostitutas
Mariana 9 años	Elegantes
Juanita 7 años	Vagas

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas hace alusión a la seguridad e independencia en una mujer, sin embargo y como se pudo constatar a lo largo del estudio tales características no son aprobadas e implican un alto costo social. Llama la atención que una de las menores refiere que estas mujeres son prostitutas. Cabe señalar que las otras dos respuestas negativa que se emitieron corresponden a madre e hija.

Cuadro 40 Frase 28 Hombres

28 Las mujeres que salen solas	
René 63 años	Trabajan afuera
Pablo 38 años	Jóvenes solteras
Fernando 35 años	libertinas
Roberto 9 años	Vagas
José 7 años	Solteras
Joaquín 7 años	Muchachas guapas

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas muestra la condición que debe tener una mujer para salir sola, la soltería como requisito y libertinaje como explicación, hay una respuesta neutral que se refiere a que trabajan fuera.

Cuadro 41. Frase 30 Mujeres.

30. Laura le gustaba mucho leer pero Juan	
Rosa 51 años	No
Elena 41 años	No la dejaba
Josefina 31 años	No le prestó el libro
Leticia 30 años	Se lo prohibió
Angélica 28 años	No sabía leer
Norma 20 años	Se enojaba
Cristina 10 años	No la dejaba
Mariana 9 años	No quería que leyera
Juanita 7 años	La molestaba

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Las respuestas en general son a que un hombre reprueba y puede prohibir leer a una mujer, esta actividad con todos los beneficios que puede otorgarle al favorecer su desarrollo personal claramente la aparta del rol reproductivo.

Cuadro 42 Frase 30 Hombres

30 A Luis le gustaba mucho leer pero Juana	
René 63 años	No entendía nada
Pablo 38 años	Le quitaran el tiempo
Fernando 35 años	No lo dejaban
Roberto 9 años	Le dijo que no
José 7 años	No lo dejaba
Joaquín 7 años	No quiere

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

En este cuadro hay una variedad en las respuesta solo una de ellas expresa violencia de género, ella no entendía nada, no hay respuesta positiva.

Cuadro 43. Frase 33 Mujeres.

33. No se pudo controlar porque era muy	
Rosa 51 años	Enojón
Elena 41 años	Nervioso
Josefina 31 años	Incontrolable
Leticia 30 años	Agresivo
Angélica 28 años	De carácter muy fuerte
Norma 20 años	Fuerte
Cristina 10 años	Enojón
Mariana 9 años	Enojona
Juanita 7 años	Fea

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Como se observa únicamente dos de las respuestas se refieren a una mujer que carece de control la tendencia es a la falta de control de un varón aludiendo carácter fuerte, enojón, incontrolable, agresivo y demás sinónimos de violencia.

Cuadro 44 Frase 33 Hombres

33 No se pudo controlar porque era muy	
René 63 años	Enérgico
Pablo 38 años	Coqueta
Fernando 35 años	Enojón
Roberto 9 años	Bonita
José 7 años	Desobediente
Joaquín 7 años	Enojón

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Las respuestas tienden a describir modelos presentes en los estereotipos de género, la falta de control por ser enojón o por ser coqueta, violencia esperada en ellos justificando violencia y en ella atributos femeninos que después se vuelven foco de agresión.

Cuadro 45. Frase 40 Mujeres.

40 Si Alma quería a Ramón tenía que	
Rosa 51 años	Esperarlo mas
Elena 41 años	Conquistarlo
Josefina 31 años	Hacerlo con el
Leticia 30 años	Cambiar
Angélica 28 años	Dar todo
Norma 20 años	Aguantar
Cristina 10 años	Esperarlo
Mariana 9 años	Casarse ya
Juanita 7 años	Regalarle unas flores

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

El cuadro muestra respuestas con tendencia a que la mujer debe tener una actitud sumisa como muestra de cariño, este tipo de micromachismo es una maniobra de explotación emocional donde bajo el velo del amor hay una elección forzosa. En el siguiente cuadro las respuestas de los hombres participantes del estudio.

Cuadro 46 Frase 40 Hombres

40 Si Alma quería a Ramón tenía que	
René 63 años	Hacerle caso
Pablo 38 años	Obedecerle
Fernando 35 años	Cuidarlo
Roberto 9 años	Amarlo
José 7 años	Leer mas
Joaquín 7 años	Superarlo

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Algunas respuestas describen que debe haber sumisión como muestra de cariño, el puede obtener el control mediante el abuso emocional en ella.

Cuadro 47. Frase 45 Mujeres.

45. Aunque ya no era un bebé su mamá debía	
Rosa 51 años	Darle de comer
Elena 41 años	Atenderlo
Josefina 31 años	Lo trataba como bebé
Leticia 30 años	Hacerle todo, estar al pendiente
Angélica 28 años	Protegerlo
Norma 20 años	Cuidarlo
Cristina 10 años	Era malo
Mariana 9 años	Cuidarlo como bebé
Juanita 7 años	De cuidarlo

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La respuesta tienden a describir la infantilización muestra su incapacidad de autocuidado, que algunos hombres emplean para recibir los servicios de las mujeres, independientemente del parentesco,

Cuadro 48. Frase 48 Mujeres.

48. Simón hace mal pero tampoco es tan	
Rosa 51 años	Inconsciente
Elena 41 años	Malo
Josefina 31 años	Malo como los otros
Leticia 30 años	Justo, no hace por cambiar
Angélica 28 años	Exagerado
Norma 20 años	Malo
Cristina 10 años	Gruñón
Mariana 9 años	Canijo
Juanita 7 años	Flojo

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

El cuadro muestra respuestas que tienden a justificar la conducta violenta minimizándola y comparando de manera ventajosa que le da un margen mayor para la conducta violenta.

Cuadro 49. Frase 48 Hombres

48 Simón hace mal pero tampoco es tan	
René 63 años	Malo como otros
Pablo 38 años	Buena gente
Fernando 35 años	Culpable
Roberto 9 años	Feo
José 7 años	Pendejo
Joaquín 7 años	Enojón

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Las respuestas tienden a describir una comparación ventajosa a la que quienes ejercen violencia recurren disculpando la agresión.

7.2.1. c. Micromachismos de crisis:

Son el tipo de maniobras que de manera que surgen repentinamente para recuperar el control y recordarle a la mujer que él es quien lo tiene, como lo define Bonino (2006), “suelen utilizarse en momentos de desequilibrio en el estable desbalance de poder en las relaciones, tales como aumento de poder personal de la mujer por cambios en su vida o pérdida de poder del varón” (Bonino, 2006; 198).

Cuadro 50. Frase 1 Mujeres

1. Aunque Sara lo hizo bien, él le dijo que	
Rosa 51 años	Lo hizo mal
Elena 41 años	Estaba mal
Josefina 31 años	se apurara
Leticia 30 años	Estaba mal
Angélica 28 años	No le gusto
Norma 20 años	Estaba feo
Cristina 10 años	Estaba muy bien
Mariana 9 años	No estaba bonito
Juanita 7 años	Que no lo hiciera

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas describe la desaprobación de un hombre al acto de una mujer, esta conducta forma parte de las maniobras de crisis, es decir cuando el hombre considera perder el poder sobre la mujer, con diferentes maniobras intenta detener o minimizar el poder que ella pueda ganar.

Cuadro 51 Frase 1 Hombres

1 Aunque Saúl lo hizo bien él le dijo que	
René 63 años	Lo podía hacer más rápido
Pablo 38 años	Que estaba bien
Fernando 35 años	Estaba mal
Roberto 9 años	Era inteligente
José 7 años	Estaba bien
Joaquín 7 años	Estaba bien

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La comparación de este cuadro con el anterior describe como perciben de manera diferente hombres y mujeres un comentario tras haber realizado bien una tarea, los hombres tienden a esperar un comentario positivo.

Cuadro 52. Frase 4 Mujeres.

4. Para que María fuera a la junta él	
Rosa 51 años	La dejaba ir
Elena 41 años	Martes
Josefina 31 años	La llevo
Leticia 30 años	Le dio permiso
Angélica 28 años	La llevo
Norma 20 años	Le decía ve
Cristina 10 años	Le dio permiso
Mariana 9 años	La fue a acompañar
Juanita 7 años	Fuerza

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas describe conductas de dominación, por dar permiso o llevarla es decir la idea de fondo es que ella carece de la capacidad de decidir o para valerse por sí misma.

Cuadro 53 Frase 4 Hombres

4 Para que María fuera a la junta el	
René 63 años	La acompañó
Pablo 38 años	En la casa
Fernando 35 años	No fue a trabajar
Roberto 9 años	Le dijo no
José 7 años	Le dijo ve
Joaquín 7 años	Le tenía que dar permiso

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Cuatro de las respuestas refieren que si ella asistía a la junta debía haber una instrucción o apoyo de parte de él, coincidiendo con las respuestas de las mujeres.

Cuadro 54. Frase 8 Mujeres.

8. Rosa ya sabía que él estaba enfermo por eso	
Rosa 51 años	Lo cuidaba
Elena 41 años	Lo apoyaba
Josefina 31 años	Se fue a cuidarlo
Leticia 30 años	Lo dejo
Angélica 28 años	No quiso ir con el
Norma 20 años	No lo hacía enojar
Cristina 10 años	Lo cuidaba
Mariana 9 años	Lo cuidó
Juanita 7 años	Cuidaba

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Como se observa las respuestas tienden a describir el cuidado y apoyo que según el rol femenino tradicional, la mujer debe otorgar, con el mensaje oculto de que sin ella, él podría pasarla muy mal.

Cuadro 55. Frase 10 Mujeres.

10. Carlos la dejo por	
Rosa 51 años	Irse con otra
Elena 41 años	Celosa
Josefina 31 años	Salir adelante
Leticia 30 años	Otra
Angélica 28 años	Otra
Norma 20 años	Cochina
Cristina 10 años	Floja
Mariana 9 años	Floja
Juanita 7 años	Que se apresurara

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Las respuestas aunque no tiene una tendencia describen los motivos comunes para terminar una relación cuando el hombre suele ser dominante y agresivo, es característico descalificar a la mujer al irse con otra, o argumentando que no cumple con el rol tradicional.

Cuadro 56 Frase 10 Hombres

10 Carla lo dejo por	
René 63 años	Borrachín, por borracho
Pablo 38 años	Flojo
Fernando 35 años	Otro
Roberto 9 años	Feo
José 7 años	Malo
Joaquín 7 años	Envidioso

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas es que se espera que el motivo de la separación sea por causa de él por conductas negativa.

Cuadro 57. Frase 14 Mujeres.

14 Felipe prometió cambiar cuando ella le dijo que	
Rosa 51 años	Estaba embarazada
Elena 41 años	Se iba
Josefina 31 años	Quería salir adelante
Leticia 30 años	La quería
Angélica 28 años	Se iba a ir
Norma 20 años	Terminaran mejor
Cristina 10 años	Sentía feo
Mariana 9 años	Estaba embarazada
Juanita 7 años	No dijera groserías

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Las respuestas tienden a describir como el hombre puede ofrecer un cambio ante situaciones críticas a fin de influir en la opinión de ella

haciéndola cambiar, los ofrecimientos de él suelen ser superficiales, intentando convencerla de que está cediendo en posición, esto sucede de manera provisional.

Cuadro 58 Frase 14 Hombres

14 Felipe prometió cambiar cuando ella le dijo que	
René 63 años	Que lo iba a dejar
Pablo 38 años	Que le hacía caso
Fernando 35 años	Iba a estar con el
Roberto 9 años	No
José 7 años	Ya no fumes
Joaquín 7 años	Que no

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Como lo refieren las respuestas el ofrecimiento de cambio se da al surgir descontento o advertencia en la relación, este tipo de cambios suelen ser superficiales y breves hasta que la relación se estabilice nuevamente. Suele emplearse para recuperar el control.

Cuadro 59. Frase 15 Mujeres

15. Héctor la necesitaba porque	
Rosa 51 años	Le ayudaba mucho
Elena 41 años	Estaba solo
Josefina 31 años	Era más rápida
Leticia 30 años	La quería
Angélica 28 años	Lo atendía bien
Norma 20 años	Era buena
Cristina 10 años	Era lista
Mariana 9 años	Era buena onda
Juanita 7 años	Estaba triste

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Las respuestas tienden a describir que él necesita de ella por conveniencia que si bien puede describir una relación de trabajo resalta la idea de que ella es quien debe dar ayuda, y lo atiende conductas que incluso en una relación de trabajo refieren dominación y sumisión.

Cuadro 60. Frase 22 Mujeres.

22. Carlos decía que ayudaba pero	
Rosa 51 años	No era cierto
Elena 41 años	Condicionaba
Josefina 31 años	No es cierto
Leticia 30 años	Nomás mandaba
Angélica 28 años	Deveras no lo hacia
Norma 20 años	No le gustaba
Cristina 10 años	No es cierto
Mariana 9 años	No ayudaba siempre
Juanita 7 años	No le ayudaba

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas describe la maniobra empleada por los hombres para generar la idea de que se está cediendo el poder, pseudoapoyo pues en realidad no resulta en una carga menor de trabajo para las mujeres.

Cuadro 61 Frase 22 Hombres

22 Carlos decía que ayudaba pero	
René 63 años	Se hacía, no ayudaba
Pablo 38 años	No era verdad
Fernando 35 años	Pero no era cierto
Roberto 9 años	No
José 7 años	No quiso
Joaquín 7 años	No quiso

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas muestra la idea sobre la ayuda masculina, pseudoayuda, aplicada por algunos hombres con el fin de manipular a la mujer ofreciendo un apoyo no cumplido que generalmente no le quita carga de trabajo a la mujer.

Cuadro 62. Frase 27 Mujeres.

27. El era muy bueno con ella cuando	
Rosa 51 años	Quería
Elena 41 años	Le convenía
Josefina 31 años	Estaba en su juicio
Leticia 30 años	La quería
Angélica 28 años	Eran novios
Norma 20 años	Le convenía
Cristina 10 años	Lo abrazaba
Mariana 9 años	De comer
Juanita 7 años	Lo necesitaba

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas describe situaciones tras las cuales él es bueno con ella, que en general son favorable para él, por conveniencia, cariño o sin alcohol principalmente, tras estas conductas podemos ver la idea de reforzar la sumisión a cambio de buenos tratos.

Cuadro 63 Frase 27 Hombres

27 El era muy bueno con ella cuando	
René 63 años	Ella se portaba bien
Pablo 38 años	Ella era buena con el
Fernando 35 años	Le convenía
Roberto 9 años	Quería jugar
José 7 años	Se putiaban
Joaquín 7 años	Se portaba bien

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Las respuestas describen que los buenos tratos deben ser intercambiados por sumisión a conveniencia de él y en perjuicio de ella

Cuadro 64. Frase 31 Mujeres.

31. El se enojaba si veía que Isabel	
Rosa 51 años	Salía a la calle
Elena 41 años	Baila
Josefina 31 años	No comía bien
Leticia 30 años	Saliera
Angélica 28 años	Platicaba con amigos
Norma 20 años	Se tardaba mucho
Cristina 10 años	Se tarda mucho
Mariana 9 años	Se ponía guapa
Juanita 7 años	Supiera leer

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

Las respuestas refieren que conductas en una mujer no son aprobadas, todas en beneficio de ella pero que pueden representar una amenaza para él. En general represión, a la que muchas mujeres ceden por evitar problemas, desequilibrando, aun más el poder en la relación.

Cuadro 65. Frase 39 Mujeres.

39 Si Blanca se iba sabía que a él.	
Rosa 51 años	Se enojaba o le pegaba
Elena 41 años	No le iba a gustar
Josefina 31 años	Se enojaba
Leticia 30 años	Le era infiel
Angélica 28 años	Le iba mal
Norma 20 años	Se enojaba
Cristina 10 años	La dejaba
Mariana 9 años	Le iba a hablar la otra
Juanita 7 años	Ya nunca le iba a hablar

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La represión se describe en la tendencia que tienen estas respuestas, la percepción de las mujeres de las consecuencias en su conducta que para él son inadecuadas y que reprueba pero en las cuales puede justificar respuestas agresivas.

Cuadro 66. Frase 42 Mujeres.

42 Pedro le dijo que la iba a dejar si	
Rosa 51 años	Lo traicionaba
Elena 41 años	No cambia
Josefina 31 años	Se portaba mal
Leticia 30 años	Estaba embarazada
Angélica 28 años	Seguía así
Norma 20 años	Seguía así
Cristina 10 años	No le obedecía
Mariana 9 años	Seguía así
Juanita 7 años	Sola, no

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas se centra en la amenaza de abandono a consecuencia del comportamiento de ella, fidelidad, buena conducta, obediencia son entre otras características parte central de los estereotipos de género.

Cuadro 67 Frase 42 Hombres

42 Pedro dijo que la iba a dejar si	
René 63 años	Seguía así
Pablo 38 años	Casarse
Fernando 35 años	No se iban
Roberto 9 años	Andaba con otro
José 7 años	Leía eso
Joaquín 7 años	No quería que se casaran

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas describe la amenaza de abandono ante una conducta de la mujer, se espera un cambio conveniente para él después de la advertencia.

Cuadro 68. Frase 44 Mujeres.

44 Si Lola no le daban de comer entonces	
Rosa 51 años	No comía
Elena 41 años	Se enojaba
Josefina 31 años	Se enojaba con ella
Leticia 30 años	Se enojaba
Angélica 28 años	La regañaban
Norma 20 años	Mejor se iba
Cristina 10 años	Se iba con su abuelita
Mariana 9 años	Se molestaba
Juanita 7 años	La iba a regañar su mamá

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en las respuestas describe el servicio que la mujer debe dar a otros, esto según los modelos tradicionales, se lo esperado cuando se presenta un incumplimiento a la labor de las, mujeres en el rol reproductivo.

Cuadro 69 Frase 44 Hombres

44 Si no le daban de comer entonces	
René 63 años	Se iba para otra casa
Pablo 38 años	Se enojaba
Fernando 35 años	Se molestaba
Roberto 9 años	Se enojaba la mamá
José 7 años	Se enojaba
Joaquín 7 años	Se moría

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La tendencia en estas respuestas describe como se reafirma el rol tradicional en que, el hombre debe ser atendido por una mujer incluso en las necesidades mas básicas como es alimentarse, llama la atención que tanto adultos como niños no responden alimentarse por sí mismos.

Cuadro 70 Frase 45 Hombres

45 Aunque ya no era un bebé su mamá debía	
René 63 años	Decírselo
Pablo 38 años	De quererlo
Fernando 35 años	Cuidarlo
Roberto 9 años	Cuidarlo
José 7 años	Darle de comer
Joaquín 7 años	Cuidarlo

Fuente: Elaborado en el trabajo de campo, 2011

La violencia experimentada durante la infancia, ya sea por haber sido víctima, por presenciarla de manera expresa o invisible, tiene altas probabilidades de ser reproducida en la vida adulta, esto se describe en el siguiente apartado.

7.3. Generar, aprobar y ejercer la violencia invisible de género en la vida adulta.

Sufrir o presenciar violencia en el proceso de socialización, facilitara que se tolere o ejerza en la vida adulta, aceptando la violencia como una forma de responder y relacionarse con las y los demás. Olavarría (2006) hace referencia la reproducción de la violencia en la vida adulta y su relación con la infancia:

Ven la violencia como una expresión externa de la desigualdad de género que se produce generacionalmente, a través de hombres y mujeres, adultos y niños y niñas. Y que niños y niñas testigos de violencia tiene más posibilidades de reproducirla (Olavarría, 2006:129).

En la comunidad de San Cristóbal Zacacalco existen diferentes formas de violencia en el proceso de socialización. Los sistemas familiares tienen reglas particulares con la finalidad de equilibrar al sistema, pueden ser patológicas pero son aceptadas por la totalidad del sistema. Es común encontrar que se justifican algunos “modos” para “educar”, a las mujeres, Rosa relata haber sido golpeada por su esposo a quien la abuela de éste llama la atención por la forma de haberle pegado:

Sí con mi esposo sí ha habido golpes, una vez estábamos recién casados y me pidió calcetines y le dije que no tenía, y me pego, es cuando me pegó con el cinturón y me dejó para no poder.... Casi me reventaba el brazo, su abuelita se enojó y le dijo: esos no son modos de pegarle, ¡mira como la dejaste! (Sra. Rosa, 2011).

Diferentes tipos de violencia se presentarse de manera paralela, se comprobó entre las participantes de la investigación que esto así sucede, a continuación se encuentran las otras formas encontradas.

7.3.1. Violencia física

Se presenta violencia física contra la mujeres, que como Rosa comenta puede ser muy similar a como se padeció en la infancia, primero a manos de su madre y luego con su esposo, coincidiendo también su respuesta ante ésta:

...si corría pa que no me pegara, me decía: “párate hija de tu no sé que, si no verás cuando te agarre como te va a ir” y también cuando mejor me quedaba parada para me decía “ ¿ay que no te duele?, pendeja para que te quedas ahí parada” y hasta que un día yo le pregunté: “bueno mamá pos yo ¿qué? hago, entonces si corro se enoja más y me pega y si no corro también, entonces?” y fíjese que ya después con mi marido me pasaba igual, si corría yo me decía: “párate hija de la chingada, pendeja párate, porque ahora que te agarrare te mato,” y si me quedaba, me decía como mi mamá: ¿por qué te quedas ahí parada, mensa? y se enojaba mucho, hasta que un día le dije, ya te pareces a mi mamá. Si corro te enojas, si no corro te enojas entonces ¿qué hago?” y tampoco no me supo qué decir (Sra. Rosa, 2011).

Además de ciertos “modos” de violentar físicamente a las mujeres, también se puede considerar un número de veces como aceptable, y merecido, siguiendo con el caso de Rosa, a continuación su testimonio:

Yo no aguantaría yo un hombre así que me pegara seguido, nomas porque tenga yo sus hijos ¡yo no! yo una vez si le dije: “¿yo no sé porque le aguantarías tanto? le dije: ¡yo le aguantaría una!, una yo nomás le aguataría, una friega y eso si yo la debiera, pero no yo no le iba yo a estar aguantando (Sra. Rosa, 2011).

En este trabajo se encontró como parte de la violencia invisible la maternalización de la mujer que menciona Bonino, incluida en los

Micromachismos encubiertos, en este tipo de violencia, se presente la idea de que el bienestar del hogar está en manos de las mujeres. En la familia como sistema, hay una tendencia importante a mantenerse a cualquier costo en un “status quo” aun cuando sea completamente dañina para más de uno de sus miembros, la unión familiar a pesar de su propio bienestar como se muestra en el siguiente testimonio de Elena:

...los hombres se enferman y ¡ay se mueren! creo ya quieren que uno esté todo el rato ahí cuidándolos pero yo no tengo derecho a enfermarme. Cuando me duele algo me tomo una pastilla pero como yo soy la que se mueve yo no debo enfermarme (Elena, 2011).

7.3.2. Modelamiento de la violencia.

El modelamiento de la conducta se refiere al aprendizaje que se logra viendo a otros u otras realizarlo, consideran comunicaciones verbales y no verbales. Por ejemplo Elena al no priorizar el cuidado de su salud modela a su hijo e hija, una forma más de socializar violentando a las mujeres en su derecho de ser cuidadas. La importancia de ejercer este tipo de violencia contra las niñas, ésta en que se inscribe es sus aprendizajes más tempranos, durante el proceso de socialización, garantizando que se reproducirán en la vida adulta. Veamos el testimonio de Elena cuando se refiere a las aparentes libertades de las jóvenes de la actualidad:

... ahora está feo porque las chamacas ya van llegando a su casa a las dos tres de la mañana y no pasa nada bueno también los muchachos pero siempre para una mujer pues debemos cuidarnos más esas ya no son horas de andar fuera, yo digo (Sra. Elena 2011).

7.3.3. Restricción de gustos y actividades

En esta investigación se encontró restricción a las actividades que aparten a las mujeres del rol tradicional, se limitan también sus gustos violentando su libertad, por ejemplo el testimonio de Elena refiere los límites autoimpuestos o del exterior a que debió ceñirse para pertenecer al sistema familiar de su cónyuge:

Yo si tuve que cambiar hacerme más al modo de ellos para llevar la fiesta en paz, así que no bailes, que no te muevas así, que no hables, que no sin el permiso del marido, me hice a su forma, yo no era así, sé que mis hijos están malcriados el si les dice” órale ayúdenle a su mamá” (Elena, 2011).

7.3.4. Asignación del espacio doméstico a las mujeres

Un modelo a seguir por las niñas y los niños es el relativo a la permanencia de las mujeres en el espacio doméstico, espacio que debe tener mantenimiento por las propias mujeres y que influirá en la valorización e incluso respeto del ser mujer. Elena hace un breve comentario a este respecto: “como dicen se demuestra ser ¡muy mujer! cuando tu casa está limpia y arreglada” (Elena, 2011).

7.3.5. Aprobar y ejercer castigos a las mujeres

Durante el trabajo de campo de esta investigación ocurre, en la comunidad, el terrible hecho de una violación multitudinaria, la información se obtuvo por sondeo, no se precisan datos debido a que el hecho se encuentra en proceso legal.

El 9 de julio, dos mujeres encuentran en unos paredones apartados de la comunidad a otra mujer, conocida como “La Princesa” desnuda, atada de pies y manos, con los ojos vendados, amordazada y golpeada, la trasladan al ministerio Público de Calpulalpan donde le toman declaración y el ministerio la Turna al Hospital de Apizaco para ser atendida presentando desgarres en ano y vagina, y con rastros de semen. “La Princesa” refiere haber sido violada por varios sujetos, desconoce cuántos puede identificar a dos de ellos con quienes la noche anterior salió a tomar unos tragos, y a otro que durante la violación pudo observar que tenía un tatuaje en un brazo.

Los participantes de la agresión, algunos menores de edad acompañados de sus padres se dirigen a la Presidenta Municipal de la comunidad a fin

de que los oriente para evitar ser sancionados argumentando que “La princesa” participo de manera voluntaria diciéndoles incluso “fórmense”. Ellos relatan que el encuentro sexual se inicia con dos de ellos quienes se encargan de vendarle los ojos y sujetarla, invitando a otros hombres a unirse por medio de llamadas a celular, ellos se cuentan catorce, refieren además haber empleado para penetrarla un palo con el que revisan la presión de las llantas a los camiones. Refieren en todo momento que “La Princesa” estaba de acuerdo pero reconocen haberla dejado en las condiciones que fue encontrada en ese mismo lugar y desde la noche anterior.

Hay el rumor de que se trataba solo de menores de edad, sin embargo la presidenta confirma que las edades van desde los 16 a los 32 años, participando hombres solteros y casados y no todos en estado de ebriedad como también se rumoraba. Se debe considerar que al referir ebriedad se busca justificar la agresión.

Se describe a “La Princesa” como una mujer que vino a vivir cerca de la comunidad y anteriormente pagaba a menores de edad para tener relaciones sexuales, la describen también como una mujer coqueta, y provocativa, apelativo con que las y los informantes, justifican la agresión. Socialmente la víctima también es agredida y valorizada por su conducta en cuanto a sus derechos y defensa. Los participantes de la agresión y los padres de los menores de edad ofrecen darle una cantidad de dinero para reparar el daño, la autoridad relata:

al discutir con el padre de uno de los supuestos agresores, sobre la reparación del daño, el padre ofrece dos mil pesos, le cuestiono si considera suficiente esa cantidad, y su respuesta fue “ni que valiera mas” (Autoridad, 2011).

En las opiniones de algunos vecinos de la comunidad encontramos una vez más la reproducción de la violencia de género en la vida adulta.

Además de la severa agresión sexual, psicológica y física hay violencia social pues el evento no es aprobado por la comunidad pero parece tener una gran aceptación. Como veremos en los siguientes testimonios, se atribuye a la mujer la responsabilidad del ataque: “Algunas mujeres comentan es que a ella también le gustaba, ella tenía la enfermedad del sexo, que ella los provocaba por su forma de vestir y todo pero le gustaban los chavitos ¡hasta eso!” (Josefina, 2011).

De lo ocurrido en la comunidad, cada sistema familiar tomará para sí sus propias ideas y opiniones, en el crecimiento de los sistemas familiares existe una forma de crecer llamada morfogénica, generadora de cambio del sistema. La violación en la comunidad ha de influir en los sistemas familiares probablemente con más restricciones hacia las mujeres pero en definitiva para crecimiento del sistema.

En opinión de Pablo, participante de la investigación, la “responsabilidad” de la víctima en el ataque, disminuye su derecho a ser defendida, el esposo de la víctima se presenta a la instancia que lleva el proceso, solicitando que la cantidad que su esposa solicita para retirar la denuncia por \$150,000 se aumente a \$300,000, al respecto Pablo comenta: “Esta mal yo digo que los castiguen, a lo mejor estaban drogados para hacer algo así...pero si fuera (sic) mi mujer la que anduvo así provocando ¿con qué cara la defiende?”(Pablo; 2011).

La violación causó en algunos, mayor preocupación respecto de las consecuencias para los supuestos agresores. Debido a esta agresión, la víctima requirió de atención médica, sin embargo en el siguiente testimonio nuevamente se considera la posibilidad de que ella haya participado o deseado el evento:

Mire la pinche gente es cabrona y como dicen: la lengua no tiene huesos y se andan riendo ya nomas así, hablan nomás por hablar, yo digo por mucho ya si ella quiere pos (sic) todo está bien pero ¿a la fuerza? (sic) así digo: no me

alegro porque también tengo hijos pero que los castiguen pa(sic) que se les quite lo mañosos (Abel, 2011).

Aunque el evento no fue presenciado por las o los menores, los comentarios del mismo se emiten en su presencia. No es difícil imaginar cual será su respuesta de adultos ante una violación a cualquier género, si desde este momento se justifica y acepta el ataque “porque ella lo provocó”. Josefina opina: “Es una mujer de esas que les gusta andar de aquí para allá, dicen que ella los provocaba” (Josefina, 2011).

Los límites de los sistemas familiares son permeables, pero la información que entra no siempre es adecuada o positiva, proviene de otros sistemas con experiencias diferentes. Aun cuando a las y los menores se les expliquen valores, conductas deseables, respeto etcétera, la conducta expuesta ante ellos puede influir más en la opinión que se están formando.

A continuación la opinión de Elena, sobre la violación: “Dicen que ella los provocó que tuvo la culpa pero no creo que ella haya querido con tantos entonces ya a la fuerza pos(sic) eso ya está mal”(Elena; 2011).

En el siguiente cuadro se muestran las diferentes respuestas a la frase “las mujeres que salen solas son”, el cuadro contiene las respuestas de mujeres y niñas.

Cuadro 71. Frase 28 mujeres.

Las mujeres que salen solas son...	
Rosa 51 años	Muy seguras
Elena 41 años	Seguras
Josefina 31 años	Muy locas
Luisa 30 años	Libres, independientes
Angélica 28 años	Independientes
Norma 20 años	Alegres amigas
Cristina 10 años	Prostitutas
Mariana 10 años	Elegantes
Juanita 7 años	Vagas

Fuente: Elaborado en trabajo de campo

Como se observa en el cuadro las opiniones completando la frase son muy diversas, pero llama la atención en dos de la menores las respuestas y que son ya parte de la opinión negativa sobre “las mujeres que salen solas. A continuación el cuadro donde los varones responden a la misma frase:

Cuadro 72 Frase 28 hombres

Las mujeres que salen solas son...	
René 63 años	Trabajan afuera
Pablo 38 años	Jóvenes solteras
Fernando 35 años	Libertinas
Roberto 9 años	Vagas
José 7 años	Solteras
Joaquín 7 años	Muchachas guapas

Fuente: Elaborado en trabajo de campo

José es hijo de Pablo y las respuestas muestran las opiniones que se tienen sobre las mujeres que salen solas, para Pablo y José, la soltería es la forma en que una mujer puede salir, por supuesto las mujeres casadas, viudas o madres solteras, de acuerdo con estos participantes ¿no deberían salir?. Las opiniones de Fernando y Roberto padre e hijo, son similares y negativas hacia la frase.

¿Cuáles serán las consecuencias de ser socializado y socializada con violencia de género? ¿Será posible frenar la violencia invisible que se da por cuestiones de género? El siguiente apartado responde a estas preguntas.

7.4. Consecuencias de la violencia invisible de género en las y los integrantes de los sistemas familiares.

El presente trabajo se ha centrado en analizar las diferentes formas de violencia invisible de género, considerándolas elementos presentes en el proceso de socialización de las familias estudiadas, y que en un futuro este tipo de violencia será reproducida afectando el bienestar de los sistemas familiares que como se ha observado tiene límites difusos con las

familias de origen de los cónyuges y con la comunidad. La afectación del bienestar familiar se da en aspectos como la economía, la satisfacción de necesidades, salud emocional y física.

7.4.1. Salud emocional como consecuencia de la Violencia invisible de Género.

La salud emocional de las mujeres entrevistadas se ve deteriorada principalmente por las presiones familiares y conyugales a las que están sometidas, los sentimientos y emociones encontrados en la investigación por medio de los dibujos de familia aplicados a las y los participantes, se presentan en el siguiente cuadro, hacia sí misma y hacia su cónyuge.

Cuadro 73. Sentimientos y emociones mujeres

Sentimientos y emociones hacia sí misma	Sentimientos y emociones hacia su cónyuge.
<ul style="list-style-type: none"> • Timidez, • Inseguridad, • Inhibición de manifestarse, • Sentimiento de fracaso, • Tendencia a replegarse • Tendencia a depresión, • Indefensión, • Autodevaluación • Baja autoestima, • Retraimiento, • Desazón, • Temor al exterior, • Desconfianza, • Necesidad de libertad, • Falta de confianza en sí misma, • Miedo al exterior y a comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • sentimientos ambivalentes • Lo valoriza más que a sí. • Percibe agresividad • Conflictos emocionales y de comunicación • Temor • Posesividad, • Dominante • Tristeza • Inestabilidad afectiva,

Fuente: Elaborado en trabajo de campo

Una de las mejores aportaciones de la terapia sistémica para evaluar a un sistema familiar, es no considerar de manera unilineal a las problemáticas, es decir desde esta visión, las mujeres no solo son receptoras de la violencia de género ya sea manifiesta o invisible. Existe un principio de circularidad donde podemos visualizar que el

comportamiento de uno de los miembros, irremediablemente tiene efectos en el sistema.

7.4.2. Violencia hacia hijas e hijos de los sistemas familiares

Las mujeres participantes de la investigación ejercen a su vez violencia hacia sus hijos e hijas. Violencia física y verbal justificada en la “corrección” de conductas consideradas por el grupo familiar como inaceptables. Las y los menores reciben también este trato por parte del padre.

Atribuir exclusivamente la crianza de los hijos a las mujeres es parte de lo que se encontró en la comunidad, que además permear los límites de los sistemas familiares. Particularmente en las familias estudiadas, esta situación además de sobrecargar física y emocionalmente a las mujeres, tiene consecuencias en las y los hijos, para quienes la ausencia del padre puede ser vivida como abandono.

Josefina se forma en una familia con padre ausente la mayor parte del tiempo, refiriendo además que su madre se hacía cargo de todo, para ella es normal este tipo de familia y el responsabilizar a la mujer de “todo”. Como lo refiere en el siguiente testimonio, su padre se excusaba de estar ausente y no apoyar económicamente:

Mi papá se molesto mucho, porque se enoja con mi hermana deo de venir, juy pero mucho tiempo como dos años o más; no sé y mi mamá nos mandaba a pedirle dinero y nos daba algo pero bien enojado... si le cargaba mucho la mano a ella, porque era bien fácil nomas llegar de vez en cando con el dinero y pedir cuentas de cómo nos portábamos pero nomas eso (Josefina, 2011).

7.4.3. Violencia económica

Actualmente Josefina experimenta violencia económica y refiere escasa participación de su cónyuge en la crianza de sus hijos e hijas, se pudo

observar la angustia que experimenta cuando se excede del dinero que debía gastar, reconoce su incapacidad de tomar decisiones sobre el dinero y dice no poder tener un empleo remunerado debido a que su pareja se lo impide. Al cumplir con la expectativa de su pareja, Josefina está otorgándole la razón, en el sistema familiar esto es una retroalimentación negativa, pues genera un comportamiento adaptativo a fin de mantener la homeostasis.

7.4.4. Limitaciones en el desarrollo personal

Cualquier actividad que separe a las mujeres de las labores domésticas se considera negativa, por ejemplo las actividades recreativas incluso la lectura, la siguiente tabla muestra la reacción esperada ante esta actividad:

Cuadro. 74 Frase 30 mujeres

A Laura le gustaba mucho leer pero Juan...	
Rosa 51 años	No
Elena 41 años	No la deja
Josefina 31 años	No le prestó el libro
Luisa 30 años	Se lo prohibió
Angélica 28 años	No sabía leer
Norma 20 años	Se enojaba
Cristina 10 años	No la dejaba
Mariana 9 años	No quería que leyera
Juanita 7 años	Le molestaba

Fuente: Elaborado en trabajo de campo

Como se observa la mayoría de las respuestas son que el varón desaprueba que la mujer lea, aunque esta frase no registra el motivo, se constato que el rol reproductivo de las mujeres es prioritario, otras actividades se rechazan.

7.4.5. Infidelidad masculina

Para los varones no sólo se aceptan las actividades recreativas, la infidelidad es un aspecto con alta aceptación, encontrándose que en dos de las familias estudiadas se reconoce que hay una segunda familia. Josefina refiere haber vivido infidelidad por parte de su esposo pero resulta prioritaria la unión familiar, un equilibrio totalmente indeseable pero al que Josefina misma atribuye el continuar con esa relación. Comparando lo experimentado en la infancia y en su vida actual, se evidencia la similitud de situaciones respecto de la infidelidad y poligamia. En el proceso de socialización de las y los menores, la sexualidad de las mujeres es reprimida, se valoriza el hecho de “ser señorita” y las jóvenes que se embarazan sin estar casadas son vilipendiadas, como se observa en el testimonio de Rosa:

Me dice mi mamá. ¡Párate! que te pares hija de tu quien sabe que, ¿estás embarazada de, quién es? pos de Cecilio le dije, ¡pos yo no quiero putas en mi casa, en mi casa no!, pus yo me lo busque, y me corrió de su casa... si en tu casa te tratan mal y te dicen que eres una puta y que ahí no te quiere pos no te queda de otra. (Sra. Rosa, 2011)

Siendo madre soltera Rosa se casa, ha procreado una hija en el matrimonio, menciona que al iniciarse esta relación ella consideró necesario advertir su condición como lo refiere su testimonio: “yo sí le dije: ¡no creas que soy señorita!, yo tengo una hija de tres años” (Sra. Rosa, 2011).

7.4.6. Aprendizajes en la infancia

Elena refiere que su mamá por ser divorciada, era juzgada en la comunidad, en su testimonio se puede observar como refiere de estos juicios ideas de otros: “Aquí siento que la juzgaban porque tienen la idea de que, cuando una mujer deja al marido o se dejan es porque ella quiere andar de canija” (Elena, 2011).

Actualmente la familia de Elena está integrada por ella, su esposo, un hijo y una hija, ella refiere haber necesitado “hacerse al modo de ellos” refiriéndose a la familia de su esposo, para evitar problemas. Durante la investigación se observó un trato diferente entre su hija e hijo comportándose más restrictiva con su hija, que es mayor, y permisiva con las conductas violentas de su hijo. En su testimonio, habla sobre las libertades de la jóvenes de hoy, reafirmando los juicios aprendidos en la infancia: “pero siempre para una mujer, pues, debemos cuidarnos más, ¡esas ya no son horas de andar fuera! yo digo” (Elena, 2011).

7.4.7. Limitaciones económicas

Las participantes de la investigación refieren a la economía familiar como un tema prioritario, manifestando ser ajenas a los manejos y toma de decisiones incluso aquellas que tienen un trabajo remunerado reconociendo que las familias de origen de sus cónyuges tiene mayor injerencia que ellas, esto describe la complejidad del sistema donde se da mayor importancia a la familia de origen que a la de procreación, estructura familiar no saludable pero aceptada, probablemente por haber sido aprendida en la infancia.

La economía resulta un tema problemático y preferiblemente evitado, son ajenas a las decisiones del dinero. Tales exclusiones pueden ser influidas por el comportamiento de las mujeres, a manera de censurar por ejemplo su vida sexual, Rosa al embarazarse sin estar casada, fue presionada para abortar o casarse con quien la embarazo, muestra la presión a la que fue sometida por la falta de respaldo económico y patrimonial, refiere:

Mi hermano mandó a traer a Cecilio y me dijeron: tiene dos opciones que lo tiras o que mandes traer a ese pendejo, yo le dije a mi hermano: ¡estas súper loco! tonto de tu pinche cabeza, Cecilio me dijo: si es niño me lo quedo yo, y si es niña se te queda a ti. Yo le dije: ¡estás loco! yo ya pase la vergüenza de toda la gente yo le conteste que si yo me había metido en estas pendejadas no tengo porque ir a darles la queja porque yo me lo

busque. Si ustedes no me dan dinero para comer, igual yo me la mato pero no les pido, igual me advierten que ustedes son los dueños de todo (Sra. Rosa, 2011).

Ejemplo de esta exclusión en las decisiones económicas de las mujeres, es lo que relata en su testimonio Josefina, quien vive con la familia de origen de su pareja, matriarcado donde su suegra es quien recibe el “gasto” y administra y prepara los alimentos para todas las familias. Josefina reconoce que el tema económico siempre es motivo de pelea y ha optado por aceptar el sistema familiar para evitar discusiones, ella menciona:

Todos le dan un dinero a mi suegra para la comida de todos ella sabe lo que se gasta de lo que comemos, no me quejo siempre comemos bien pero las esposas no podemos decidir, todos ellos son así..., pero siempre que le digo acabamos peleando mejor ya ni le digo pero a mi si me gustaría cocinar comprar la comida juntar poquito de lo que me vaya sobrando y ¿juntar no? (Josefina, 2011).

La única participante que no tiene un ingreso económico es Josefina, ella menciona tener sobrecarga de trabajo y considera insuficiente el “gasto” que su esposo le da por semana, que no es mayor a doscientos pesos pues ella no gasta en alimentos; a continuación su testimonio:

...yo trato de tener limpio que mis hijos anden limpios, hago la tarea con ellos, todo el día estoy ocupada ¡uy si me pagaran ya tendría yo dinero! si trabajo mucho aquí en la casa y lo que me da (su cónyuge) no me alcanza...me ayuda lo de Oportunidades ¡pero si quita tiempo! porque ya ve como el otro día es de ir la plástica, que al doctor y pasan lista y es de estar ahí y luego córrele al quiacer(sic) y también que llevarle el almuerzo a mis hijos a la escuela si es mucho trabajo?... (Josefina, 2011).

La posesión de los bienes materiales y herramientas de trabajo, por parte de los hombres, también está influida por cuestiones de género, se ilustra en el siguiente testimonio: “son cinco hermanos y el negocio es de los cinco, tengo nomás una cuñada pero a ella le dan dinero y vive aquí pero el negocio es de ellos” (Josefina, 2011).

Las entrevistadas manifiestan insuficiencia en los ingresos que tienen, respecto de las necesidades, Leticia, quien tiene dos actividades

remuneradas y recibe "gasto" de su cónyuge, está inconforme por el manejo de su esposo y el hermano de éste sobre el dinero y las decisiones sobre el mismo. Da testimonio de un sistema patológicamente abierto donde nuevamente la familia de origen es prioritaria a la de procreación, rompiéndose con esto la protección de sus miembros que es una de las tareas de las familias. Leticia se refiere a los apoyos que su esposo otorga a los hermanos de éste: "Cuando uno de ellos se compro una camioneta pus ¡ay él le ayudó! y digo no fue con poquito, no sé cuánto, pero eso nos hubiera servido para arreglar la casa ¿no?" (Leticia, 2011).

La violencia económica abarca además del dinero, el patrimonio familiar, la disposición de espacios y la sensación de propiedad. Tres de las participantes reconocen que vivir en con la familia de origen de su esposo es una forma de controlarla, "cuidándolas" cuando sus esposos se ausentan por cuestiones de trabajo. Leticia vive en el mismo patio bardeado que la familia de sus esposo, situación incómoda que la orilla salir a escondidas por arriba de una barda, menciona: "como no quiero que me vean mejor me salgo con mis hijos por aquí, les digo: "cállense, cállense vámonos rápido agáchense" pa(sic) que no se enteren no me gusta que de todo quieren enterarse" (Leticia, 2011).

Leticia refiere el trato diferenciado en la infancia adonde se empodera al varón y las consecuencias en la vida adulta, a continuación su testimonio:

mi hermano le permitían todo, todo... el si le quería pegar o le pegó no se pero le dejo de hablar porque según él mi hermana le dijo que: "ojalá y se muriera", se ofendió y le dejo de hablar ¿qué cosas no? porque él se siente con derecho de todo y ¿mi hermana no se tenía que defender o qué?... dice mi papá que nos va dejar de herencia a nosotros (refiriéndose solo a las hijas) terreno y a él la casa y el ganado, bueno aparte tiene tierra de labor mi papá pero eso sí, dice mi hermano que es de él (Leticia, 2011).

En lo cotidiano estas prácticas se justifican como una forma de “cuidar o educar” a las mujeres, coartando su libertad y la posibilidad de tener nuevas experiencias y aprendizajes.

Elena es una de las pocas mujeres que tienen una actividad remunerada, ella entre otras actividades es solista en un sonido que se alquila para fiestas, y hay un acuerdo para la actividad laboral prohibiéndosele haya otros distractores, manifiesta con naturalidad también ser “cuidada” por su esposo: “con mi esposo tenemos el acuerdo de que puedo ir a cantar, pero eso si no bailar con nadie, aun que el va pero sí, siempre me cuida” (Elena 2011).

7.4.8. Tensiones familiares

Entre las problemáticas de los sistemas familiares, compuestos por familias de varias generaciones, son los espacios comunes, que pueden generar conflictos y tensiones o en el mejor de los casos cooperación y convivencia. La vivienda de Elena se encuentra en el terreno de la familia de su esposo, que llevan un sistema patrilineal considerado por ella negativo para el bienestar de su familia, cabe mencionar que Elena trabaja como empleada doméstica y como solista en un “sonido musical”, aportando sus ingresos a la familia pero careciendo de la capacidad de decidir, como lo comenta: “para comprar algo caro o así que implique un gasto grande él decide, él y su papá. Si estaríamos mejor pero eso ya es así” (Elena, 2011).

*¿Quién fue la mujer que cansada de vivir infeliz y
atrapada se decide a volar?
¿Quién fue la primera mujer que independiente en
su forma de ser no se dejó gobernar?*

(Lilith. Pedro guerra. Fragmento)

.....

8. CONCLUSIONES

El desarrollo rural con rostro humano debe orientarse a la satisfacción de las necesidades humanas, requiere de la participación equitativa de hombres y mujeres, del beneficio igualitario de los bienes materiales y económicos, el bienestar para ellas y ellos en el cuidado de la salud, escolaridad, posesión de bienes, toma de decisiones, y todos aquellos beneficios esperados en el desarrollo rural, y el rostro humano del mismo.

La violencia contra las mujeres es causa y efecto de la posición de desventaja que tienen en la sociedad. Como se ha desarrollado a lo largo de esta investigación, existen diferentes tipos de violencia contra las mujeres como son violencia física, económica, sexual y psicológica que se presentan de manera paralela a la violencia invisible de género. Este tipo de violencia es cotidiana y permanece innombrada e inadvertida, normalizada en el proceso de socialización en las familias rurales y cuyas características imposibilitan su detección y tratamiento, favoreciendo que se continúe generando, aprobando y ejerciendo violencia hacia las mujeres y niñas de una generación a otra.

Es importante reflexionar sobre los efectos de la violencia de género que no sólo es ejercida hacia las mujeres y niñas y no sólo es ejecutada por los hombres, los sistemas familiares dentro de la ideología machista tienen mucho poder, poder hegemónico, donde el hombre impone sus razones e intereses sobre las y los demás, sin embargo la tendencia es que los hijos al cumplir cierta edad pueden apartarse de tal poder ya sea de manera

parcial o total, pero las mujeres permanecen bajo el mismo esquema pasando de la familia de origen a la de procreación con la misma posición.

El machismo no es una característica personal sino una forma de vincularse con los demás y las demás, por ello también es ejercido por muchas mujeres hacia sus congéneres y favoreciendo la conducta dominante y agresiva entre los hombres como son sus hijos, hermanos, parejas y demás para que continúen beneficiándose de mayor libertad, posesión y decisión sobre los bienes, gozar de ser cuidado y mantenerse ajeno a las labores domésticas. El machismo y por tanto la violencia de género necesitan de la contraparte femenina, para ejercerse, es decir requiere que la mujer sea sumisa y dependiente ya sea económica o emocionalmente para que su libertad de pensamiento y acción sea nula.

En el análisis de la violencia es necesario conocer los comportamientos que con ausencia de agresión colocan a las mujeres en una posición en desventaja respecto de los varones, violencia que debió inscribirse en los aprendizajes más tempranos para ejecutarse sin cuestionamiento. Por ello en esta investigación se genera la **Primera Hipótesis específica** que afirma que *La violencia invisible de género es generada, aprobada y ejercida en el proceso de socialización de las familias rurales*; efectivamente, los resultados muestran que existe violencia invisible que se presenta por medio de Micromachismos coercitivos, encubiertos y de crisis, y que favorecen la generación de la violencia al ser modelados y aprendidos a través de conductas, mensajes verbales y no verbales, asignaciones y prescripciones para cada género, propiciando el trato desigual e inequitativo entre hombres y mujeres, se ejerce claramente contra las mujeres y niñas y durante el proceso de socialización también hacia los menores varones mediante la autoridad del padre. Se aprueba la violencia invisible de género al considerarla una forma de relación entre los géneros y se justifica a través de la naturalización de estereotipos y en

una valoración a lo considerado masculino, e infravaloración de las características consideradas exclusivamente femeninas “cosas de viejas”. En la infancia, escuchar los juicios hacia una mujer por su conducta, sean acertados o no, forman parte de la manera en que se juzgará a otras en el futuro

El género como categoría analítica es esencial, evidencia el trato diferenciado entre las y los menores y el modelamiento que las y los adultos ofrecen en la cotidianidad con actos no violentos. Ejemplo de ello es la prescripción a las menores de la responsabilidad del mantenimiento y cuidado del hogar, así como del bienestar de las y los integrantes del sistema familiar. Esta prescripción se realiza bajo la premisa de proveer a las menores de los conocimientos y habilidades necesarias, y de las cuales se beneficiarán, pues se espera que en su vida respondan a la expectativa tradicional de género. Se ejercen en recomendaciones, por medio de juguetes, o solicitando su ayuda a la madre para cumplir con las labores domésticas, priorizándose sobre actividades académicas. Se enseña a las y los menores que la salud de las mujeres no es prioritaria, para este fin se incluyen mensajes verbales y no verbales, modelamiento y moldeamiento de conductas, reforzándose con calificativos como noble, sacrificada o entregada propiciando bienestar en las y los demás antes que en el propio.

A los menores se les socializa con prácticas de dominación masculina como ejemplo entre las prescripciones. Para ellos se encuentra la responsabilidad y posesión de tierras ganado o maquinaria, los menores son propietarios de animales y al igual que las menores se les entrena con los juguetes, se modela y moldea el descanso y esparcimiento de los varones, la nula participación en actividades domésticas y el apoyo que obtienen del trabajo femenino para el cumplimiento de sus labores. El trato diferenciado entre niñas y niños, definirá en parte su sensación de propiedad, el poder con el que se manejen y sometán a otros y otras,

tradicionalmente a las niñas se les prepara para someterse a las decisiones de los varones de su familia, reglas rígidas e inalterables en los sistemas familiares, que patológicas o no cumplen una función.

El trato diferenciado entre niñas y niños, definirá en parte su sensación de propiedad, el poder con el que se manejen y sometan a otros y otras, tradicionalmente a las niñas se les prepara para someterse a las decisiones de los varones de su familia, reglas rígidas e inalterables en los sistemas familiares, que patológicas o no cumplen una función.

La violencia invisible de género experimentada en el proceso de socialización, favorecerá su reproducción en la vida adulta esta es la **Segunda Hipótesis específica** que a lo largo de la investigación se pudo constatar, ya que las participantes refieren haber experimentado este tipo de violencia en la infancia y como se pudo comprobar se ejerce en la misma forma durante la vida adulta, pasando de una generación a otro perpetuando así la problemática. En los resultados de la investigación existen evidencias de la violencia sufrida por las participantes en su infancia, considerada como un trato injusto hacia ellas y sus congéneres que sin embargo ellas la ejecutan hoy en su papel de madre de familia participando de la autoridad ejercida por los varones sobre el sistema familiar. Ejemplo de ello es que consideren injusta la responsabilidad de las labores domésticas en su infancia y esperando que sus hijas aprendan, por su bien, la realización de estas tareas. Por otra parte se fomenta que sus hijos aprendan las actividades de reproducción económica que los padres modelan, esperando aprendan las responsabilidades del manejo de cultivos, crianza de animales, manejo y mantenimiento de maquinaria.

Se encontró que en la comunidad se rige por un sistema patriarcal y autoritario con estereotipos de género, las participantes de la investigación

refirieron durante su infancia violencia constatándose que ésta fue motivada por género, en el trato diferente con los menores de su generación, debido a su naturalización y aceptación, se hace parte de la vida cotidiana, ejecutándose hoy con las y los menores, y sus prescripciones forman parte de “ser hombre” y ser “muy mujer”.

Como ya se ha visto la presencia de violencia ya sea física, psicológica, económica, sexual, sea evidente o invisible hacia las mujeres tiene una repercusión directa en ellas a lo largo de sus vidas, sin embargo no solo en las mujeres sino también en el sistema familiar al que pertenecen ya sea en su familia de origen o en la de procreación, por ello se concluye que la **Tercera Hipótesis específica** que afirma: *La violencia invisible de género tiene consecuencia negativas en el bienestar de las y los integrantes del sistema familiar rural.* Los varones que participaron de la investigación disponen de terrenos, tierras, vivienda, ganado, producción agrícola, dinero para satisfacer necesidades personales o para favorecer a su familia de origen sin haber una situación extraordinaria que así lo justifique incluso para consumir alcohol. Todo esto sin consultar con la pareja y pasando por alto las inconformidades y protestas que ellas hacen ante la situación, anulando las posibles negociaciones intentadas o solicitudes a manera de favor. En general las decisiones respecto de la esfera productiva o sobre el entretenimiento son tomadas por los hombres.

La situación económica vivida por las mujeres de esta investigación, muestran dificultades económicas, tensiones familiares, y sobrecarga de trabajo en las mujeres que intentan compensar la insuficiencia del ingreso con la venta de artículos, alimentos, trabajo remunerado aunque se trate de explotación. Las decisiones sobre lo doméstico las hacen las mujeres. Este tipo de violencia también sirve al varón para reafirmar su poder y dominio y fomentar la dependencia femenina, minimizando la posibilidad

del desarrollo personal de ellas, pautas de dominación, maltrato y victimización que las y los menores presencian y viven sus consecuencias.

Finalmente en la **hipótesis general** se afirma que *La violencia invisible de género está presente en el proceso de socialización propiciando su generación, aprobación y ejercicio influyendo en un precario bienestar del sistema familiar y social en el medio rural.* Se cumple debido a que la violencia invisible de género que se inicia en la infancia y cuya característica favorece que se reproduzca en la vida adulta, influye en el bienestar de las y los integrantes de sistema familiar. Evidenciar este tipo de violencia da una muestra de las inequidades entre géneros. Ya sea en ámbito rural o urbano, se ejerce este tipo de violencia, sobre todo por el hecho de que difícilmente se cuestionan las prácticas de crianza y por considerar que al no existir violencia física se ha superado el machismo y lo demás es “normal” que así suceda. El proceso de socialización, durante el cual los niños y niñas aprenden las conductas y las actitudes aprobadas por su familia y su cultura. Dicho proceso de socialización está fuertemente influido por ideas, costumbres, creencias y mitos que se convierten en normas que, desde la infancia guían el pensamiento y acciones. Dado que la mujer participa en el desarrollo de su comunidad, éste también es afectado, las mujeres manifiestan solo descontento, cansancio físico y desgaste emocional sin percatarse de gran parte de la problemática es de orden social.

Existen programas de apoyo a comunidades rurales, que buscan mejorar las condiciones de vida, muchos de ellos destinados precisamente a favorecer a las mujeres, pero éstas difícilmente acceden a tales apoyos o si acceden a ellos representan una sobrecarga de trabajo al participar de las actividades que el programa exige, y paralelamente cumpliendo con el rol reproductivo. Otra forma de violentar a las mujeres es privándolas de la

educación escolarizada, o mostrándola como una actividad para llenar los tiempos de ocio que preferentemente deberán ser ocupados por labores domésticas pues la niñas “necesitan aprender”, una forma de violentar que dificulta que las menores en su vida adulta y familiar pueda percibirse y participar como generadoras de ingresos.

*¿Cómo decirte hombre que no te necesito?...
No puedo cantar a la liberación femenina
si no te canto a ti y te invito
a descubrir liberaciones conmigo...*

(Nueva tesis feminista. Gioconda Belli. Fragmento)

.....

9. RECOMENDACIONES

A partir de haber concluido el presente trabajo, se hacen las siguientes recomendaciones, con la finalidad de contribuir en la búsqueda de alternativas de solución y prevención a la violencia de género, sobre todo aquella que por su invisibilidad se ejecuta impunemente.

a) Instituciones de apoyo a la problemática de las mujeres:

1. Instituto Nacional de Las Mujeres, (INMUJERES)

- Garantizar por medio de sus planes de acción que toda institución de atención a la problemática de las mujeres continúe sus programas de atención de manera independiente a cambios de gobierno, administración y partido político. En el contacto con instituciones refirieron carecer de algunos documentos debido a que el gobierno saliente retira el material con que ha trabajado, éste fue el caso del Instituto Estatal de Las Mujeres y de Casa de La Mujer.
- Garantizar que toda institución ya sea del orden público o privado cuente con personal especializado en género a fin de lograr transversalidad de género en programas y proyectos de tales instituciones.

2. Unidad Especializada Contra la Violencia Intrafamiliar, Casa de la Mujer:

- Mayor difusión de sus programas y servicios en las comunidades fuera del municipio de Tlaxcala, a fin de que en las comunidades apartadas esta institución se considere como alternativa ante

situaciones de violencia. La Casa de la Mujer es un programa del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, sin embargo su cobertura es en todo el estado.

- Promover la realización de Prácticas Profesionales y Servicio Social a pasantes de Psicología a fin de extender sus servicios como son la atención a usuarias internas, proporcionar consulta externa y promover servicios de la institución fuera de sus puertas.
 - Búsqueda de recursos económicos por medio de la creación de un Patronato, búsqueda de donativos o actividades que generen recursos, con la finalidad de reforzar y ampliar sus servicios.
 - Crear programas para difundir la prevención de la violencia en instituciones de educación básica a fin de informar a las y los menores en el reconocimiento de la problemática y sean informados de cómo deben actuar ante situaciones de riesgo. Igualmente por medio de talleres, literatura, simulacros fomentar las relaciones armónicas e igualitarias.
- b) Al H. Ayuntamiento de Calpulalpan, incluir en el bando municipal una unidad especial para atención de violencia de género, con unidades y personal exclusivo, así como en cuerpos de seguridad pública, en difusión cultural, y en Derechos Humanos.
- c) Presidencia Municipal Auxiliar de la Comunidad de San Cristóbal Zacacalco:
- Atender problemática de las mujeres de manera prioritaria por medio de pláticas preventivas e informativas, atraer a la comunidad los servicios de instituciones especializadas en el tema.
 - Organizar y difundir talleres comunitarios con temas como comunicación asertiva, prevención de la violencia, género en busca

de que las y los participantes cuestionen su forma de ser hombre y ser mujer.

d) Hombres y mujeres participantes de la investigación para el presente trabajo.

- Reconocer la ganancia permanente de relaciones armónicas con poder y decisiones compartidas, valorizando las aportaciones de las mujeres en el bienestar de las familias.
- Cuestionar el proceso de socialización falto de equidad y con contenido de violencia en varias manifestaciones, mismo que se reproducirá en la vida adulta.

En general todo plan, programa o proyecto de las instituciones así cuente con recursos materiales y humanos, que aplique la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Así se hagan grandes esfuerzos institucionales por apoyar el Desarrollo con Rostro Humano, poco se podrá lograr si en el nivel más básico que es el proceso de socialización de las y los menores, se continúan las viejas prácticas de crianza tradicional de género. Cada persona sin importar su edad o género merece la oportunidad de una vida mejor.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Lorena; Gustavo Briceño; Ilse Valenciano, Edgar Chacón Quien busca encuentra. *Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género*. Unión Mundial para la naturaleza. Fundación Arias para la paz y el Progreso Humano San José de Costa Rica, 1999
- Alberti, Pilar; “¿Qué es violencia doméstica para las mujeres indígenas en el medio rural?” En: Fernández de Juan, Teresa (Comp) *Violencia contra la mujer en México*. Comisión Nacional de los Derechos humanos. México, 2004 pg. 19-49.
- Alic, Margaret; *El legado de Hipatia. Historia de las mujeres en la ciencia desde la antigüedad hasta fines del siglo XIX*. Editorial Siglo XXI México, 1991.
- Almeida Cristina “La participación política de las mujeres y las leyes contra la violencia familiar y violencia de género”. En María Jiménez (Coordinadora), *Violencia Familiar y de género Intercambio de experiencias internacionales*. Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2007. Págs. 161-170
- Alsina, Miguel; *Teorías de la comunicación. Ámbitos, métodos y perspectivas*. Editorial universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona 2001.
- American Psychological Association, Pichot, P. López-Ibor A. y Valdés, M. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Editorial Masson, Barcelona 1995.
- Amnistía Internacional; México *Violencia Familiar. La lucha de las mujeres por la seguridad y la justicia*. Reino Unido, 2008
- Amorós, Celia; *Participación, cultura política y estado* Ediciones de la Flor Argentina, 1990.
- Araujo Rogelio “Prevención comunitaria de la violencia familiar, análisis cultural” En María Jiménez (Coordinadora), *Violencia Familiar y de género Intercambio de experiencias internacionales*. Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2007. Págs. 309-325.

- Arizpe, Lourdes y Carlota Botey. "Las políticas del desarrollo agrario y su impacto en la mujer campesina en México". En: Magdalena León y Carmen Diana Deer (Edit) *La mujer y la política agraria en América Latina*: Siglo XXI Editores, Bogotá 1996. Págs.133-149
- Arriagada, Irma; "Cambios de las políticas sociales de género y familia". En: Zaremborg Gisela (Coordinadora). *Políticas sociales y género*. Tomo 1 FLACSO, México, 2007. Págs. 37-67.
- Balcázar Patricia, López Arratia, Gurrola Gloria, Moysén Alejandra; *Investigación cualitativa*. Editorial Universidad Autónoma del Estado de México. México, 2005.
- Blanco Figueroa; Francisco; *Desarrollo con rostro humano*. Editado por Universidad de Colima, México, 2002.
- Bonino, Luis: "Develando los Micromachismos en la vida conyugal" en Corsi Jorge, Mónica Liliana Dohmen y Miguel Ángel Sotés, *Violencia masculina en la pareja, una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Editorial Paidós, Argentina 2006. Pág. 191-208.
- Bonino, Luis; "Micromachismos-el poder en la pareja moderna" en Lozoya A. y Bedoya J. C, *Voces de hombres por la igualdad* Edición Electrónica, 2008. Consultado 16 de febrero del 2011. Págs. 89-109. <http://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf>
- Bonino, Luis; "Varones y abuso doméstico" En P. Sanroman (coord.) *Salud Mental y Ley*. Asociación Española de Neuropsiquiatría. España, 1991. Pág. 193-218.
- Bosch, Esperanza y Victoria Ferrer; *La voz de las invisibles: las víctimas de un mal amor que mata*. Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.) Madrid, 2002
- Bosch, Esperanza; Victoria Ferrer y Aina Alzamora. *El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*. Editorial Anthropos. Barcelona, 2006.
- Boserup, Esther; *La mujer en el desarrollo económico* Minerva Ediciones. Madrid, 1993.

- Bourdieu, Pierre; Alfonso Hernández y Rafael Montesinos. *Masculinidad: aspectos sociales y culturales*. Editorial Abya Yala. Ecuador, 1998.
- Burin, Mabel e Irene Heler; *Varones Género y subjetividad masculina*. Editorial Paidós. Argentina, 2004.
- Callirgos Juan; “¿El otoño del patriarca?” en Carlos Lomas. *¿Todos los hombres son iguales?: Identidades masculinas y cambios sociales*. Editorial Paidós. Barcelona, 2003. Págs. 213-219.
- Cambier, Anne y Dominique, Hegelhart; *El dibujo del niño*. Editorial Siglo XXI. México, 1999.
- Canales Cerón, Manuel; *Metodologías de Investigación social: introducción a los oficios*. Editorial Lom. Chile, 2006.
- Carrillo, R; “La violencia contra la mujer: obstáculo en el desarrollo” En: Guzmán, Virginia, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas, (comp). *Una nueva lectura: el género en el desarrollo*. Ediciones Flora Tristan Lima, 1991. Pág. 161-190.
- Connell R.W; *La organización social de la masculinidad*. Edición de las mujeres No. 24 ISI Internacional Chile, 1997.
- Contreras Urbina, Juan Manuel; “La legitimidad social de la violencia contra la pareja”. En: Castro Roberto y Irene Casique editores. *Estudios sobre cultura de género y violencia contra las mujeres*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008. Págs. 42-79
- Cordova G. Miguel; *Estudios sobre la violencia* Editores Delgado Julián e Islas Salvador Editorial Dykinson Madrid, 2006.
- Corman, Louis *El test del dibujo de la familia en la práctica médica pedagógica*. Editorial Kapeluz Argentina, 1967
- Corsi, Jorge; “La violencia en el contexto familiar como problema social”. En Jorge Corsi (compilador) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Edit. Paidós, Buenos Aires, 2003. Págs 15-40
- Corsi, Jorge; Mónica L. Dohmen, Miguel A. Sotés. *Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y los modelos de intervención*. Ed. Paidós Buenos Aires, 1994.

- Corsi, Jorge; *Violencia familiar. Una mirada sobre un grave problema social*. Ed. Paidós Buenos Aires, 1994.
- Delgadillo, Julián y Salvador, Iglesias; *Estudios sobre la violencia*. Editorial Dikinson Madrid, 2006.
- Díaz Aguado, María; *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*. Edita Ministerio de Trabajo y asuntos sociales, Madris 1996.
- Dio Bleichmar Emilce, *El feminismo espontáneo de la histeria*. Editorial Adotraf, Madrid 1985.
- Dorola Evangelina “La naturalización de los roles y la violencia invisible”. en Eva Giberti, Fernández Ana M. y Bonder Gloria; *La mujer y la violencia invisible*. Centro de Estudios para la transformación Argentina. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1992. Págs. 191-200
- Eguiluz, Luz de Lourdes. *Dinámica de la familia: un enfoque psicológico sistémico*. Editorial Pax México, México 2003.
- Evans Patricia; *Abuso verbal la violencia negada* Ediciones B Argentina, 2000:
- Falcón Caro, María del Castillo; *Malos tratos habituales a la mujer*. Editado por Universidad Externado de Colombia, Barcelona, 2002.
- Figuroa Sandra “Los procesos de inclusión familiar y el debilitamiento de los patrones de violencia”. En María Jiménez (Coordinadora), *Violencia Familiar y de género Intercambio de experiencias internacionales*. Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2007. Págs. 239-255
- Filardo, Laura y Filado Cristina; “Joven Bella e indefensa”: la transmisión de estereotipos de género a través de los cuentos infantiles”. En: Maya Frades Valentina *Mujeres rurales, estudios multidisciplinares de género*. Editorial Aquí la fuente. España, 2008. Págs. 267-281
- Foucault, Michel. *El sujeto y el poder*. Revista Mexicana de Sociología Vol. 56, No. 3 (jul-sept.)México, 1988.

- Fuentes C. Nicole, “El ingreso, la felicidad y el bienestar psicológico”. En León Garduño Estrada, Bertha Salinas Amezcua y Mariano Rojas Herrera. *Calidad de Vida y Bienestar subjetivo en México*, Editorial Plaza y Valdés. México, 2005. Págs. 143-165.
- Galeano María E. *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Editado por Fondo editorial Universidad EAFIT. Medellín, 2004.
- Galimberti, Umberto, *Diccionario de psicología*. Editorial Siglo XXI, México, 2002.
- Gil R. Patricia; LloretImma; *Feminismo y violencia de género*. Editorial Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 2007.
- Gilberti, Eva, Fernández Ana M. y Bonder Gloria; *La mujer y la violencia invisible*. Centro de Estudios para la transformación Argentina. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1989
- González Fernando “De los secretos familiares a los institucionales”. En María Jiménez (Coordinadora), *Violencia Familiar y de género Intercambio de experiencias internacionales*. Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2007. Págs. 173-178
- González M. Soledad, “Violencia conyugal y salud de mujeres indígenas”. En Marta Torres Falcón (Compiladora) *Violencia contra las mujeres en contextos rurales y urbanos*. Edit. El Colegio de México. México, 2004. Págs. 153 194
- González, Eduardo; *Filosofía del sentido común*. Editorial Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2004.
- Grupo interdisciplinario sobre mujer trabajo y pobreza A.C. *Diagnóstico de la situación de las mujeres en el municipio de Calpulalpan Tlaxcala*. Instituto Estatal de Las Mujeres. México, 2009.
- Guerra G., María del Rosario; *Iguals y diferentes, derechos humanos y diversidad. Del Diagnóstico de los derechos humanos en México*, 2003, por la oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos. Editorial Torres Asociados México, 2008.
- Gutiérrez G. Raúl; “Las familias, la juventud y el dolor: un campo para pensar” En María Jiménez (Coordinadora), *Violencia Familiar y de*

género Intercambio de experiencias internacionales. Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2007. Págs. 343-372

Guzmán, Virginia; “El proceso de construcción de la institucionalización de Género”. En: *Memoria del primer seminario latinoamericano de Metodologías de capacitación en género*. Instituto Nacional de la Mujeres. México, 2002. Págs. 11-32

Heise, Lori; *Violencia contra la mujer. La carga oculta sobre la salud. Mujer y desarrollo*. Organización Panamericana de la Salud. Washington, 1994.

Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer. 4 al 15 de septiembre de 1995. Beijing Publicado por naciones unidas. 1995.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *II Censo Nacional de Población y Vivienda. Tabulados Básicos*. México 2005.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Mujeres y hombres en México*. Decimosegunda edición Aguascalientes México, 2008.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Mujeres y hombres en México*. Aguascalientes México, 2009.

Jayne, María y Sau Victoria; *Psicología diferencial del sexo y el género*. Editorial ICARIA España, 2004.

Juliano, Dolores; *Excluidas y marginales, una aproximación antropológica*. Ediciones Cátedra, Madrid, 2004.

Lagarde, Marcela; *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas. Presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990.

Lamas, Martha; “Algunas dificultades en el uso de la categoría de género” Ponencia presentada en la sesión Antropología de género: teoría y método En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996. Págs. 9-20.

- Lerner, Gerda. *“El origen del patriarcado”*. *La creación del patriarcado*. Editorial: Crítica, Barcelona, 1990. Págs. 310-345
- Lorente, Miguel; *Mi marido me pega lo normal*. Editorial Crítica Barcelona, 2001.
- Lorenz, Konrad; *Sobre la agresión el pretendido mal*. Editorial Siglo XXI México, 1977.
- Lozano, Elizabeth María; “Buscando a María” En: Darío Henao Restrepo. *Memorias del primer simposio internacional Jorge Isaacs*. Edit Universidad del Valle, Colombia, 2007. Págs. 253-260
- Lugo, Carmen; “Machismo y violencia”. En Koschutzke, Alberto (comp.) *Y hasta cuando esperemos mandan-dirum-dirum-dan, la mujer y el poder en América Latina*. Edit Nueva Sociedad. Venezuela, 1989. Págs. 219-230
- Marroni, María; “Violencia de Género y experiencias migratorias. La percepción de los migrantes y sus familias en las comunidades rurales de origen”. En María Torres Falcón (Coordinadora) *Violencia contra las mujeres en contextos rurales y urbanos*. Edit. El Colegio de México. México 2004. Págs. 195-235.
- Martín López E; *Familia y sociedad: una introducción a la sociología de la familia*. Editorial Rialp, S.A. Madrid, 2000.
- Martínez Corona, Beatriz y Susana Mejía Flores, *Ideología y práctica en delitos cometidos contra mujeres: El sistema judicial y la violencia en una región indígena de Puebla, México*. Edit. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla, México 1997.
- Martínez Corona, Beatriz, *Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*. Serie PEMSA-2. GIMTRAP, México, 2000.
- Martínez Corona, Beatriz, Silvia Martínez, Socorro Barrientos y Alberto Paredes. “Mujeres rurales y género. Aportes para el diseño de políticas públicas”. En Martínez Beatriz y Rufino Díaz (coordinadores.) *Mujeres rurales, género trabajo y transformaciones sociales*. Edit. Colegio de Postgraduados, México 2003. Págs. 69-98.

- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn. *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Editorial Icaria, Barcelona, 2006.
- Maya Silvia de Jesús “La violencia de género en las comunidades indígenas” En María Jiménez (Coordinadora), *Violencia Familiar y de género Intercambio de experiencias internacionales*. Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2007. Págs. 433-443.
- Mejía Hernández, Juana María; *Violencia familiar e identidad femenina: una estrategia de intervención terapéutica*. Instituto Politécnico Nacional, México, 2006.
- Mendieta Herrera, Rosario y Regina Hernández Gutiérrez; “Marco conceptual de Violencia Social y de Género”, Observatorio Mujer y Utopía, Tlaxcala, México, 2008.
- Mendieta Herrera, Rosario y Regina Hernández Gutiérrez; *Diagnóstico de Violencia Social y de Género en el estado de Tlaxcala 2009*, Observatorio de Violencia Social y de Género, Tlaxcala, 2009.
- Minuchin, Salvador; *Familias y terapia familiar*. Editorial Gedisa. México, 1986.
- Montiel Torres Oscar *Trata de personas: Padrotes, iniciación y modus operandi*. Tesis de maestría premiada en concurso Sor Juana Inés de la Cruz 2008. Edit. Instituto Nacional de la Mujeres. México 2009
- Mora Cruz, Irasema; “Violencia familiar”. En *Mujeres, derechos humanos y reclusión*. Memoria del diplomado, Instituto de formación profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal México, 2000. Págs. 69-82.
- Morris, Caharles y Maisto, Albert, *Psicología*. Editorial Prentice Hall. México 2001
- Nicolás y Martíne; Emocion expresada y Familia Saludable. En Espiana Alberto y Begoña Pumar. *Terapia familiar sistémica: teoría clínica e investigación*. Editorial Fundamentos. España, 1996. Págs 127-139.
- Olavarria José “Hombres e identidad de género, en Careaga Gloria Y Salvador Cruz Sierra, *Debate sobre masculinidades*, Editorial,

- Universidad Nacional Autónoma de México, México 2006. Págs. 116-127.
- Ortega, Beavia Francisco. *Terapia familiar sistémica*. Edita Universidad de Sevilla. Sevilla, 2001
- Ortiz, Dolores “Repercusiones del envejecimiento poblacional en el abuso y maltrato al anciano. Un reto para la mujer” En María Jiménez (Coordinadora), *Violencia Familiar y de género Intercambio de experiencias internacionales*. Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2007 Págs. 219-237.
- Patra, Giuliana; “La familia es un sistema de feedback” en Espiana Alberto y Begoña Pumar. *Terapia familiar sistémica: teoría clínica e investigación*. Editorial Fundamentos. España, 1996. Págs. 19-39.
- Pimentel, Silvia; *Violencia intrafamiliar, estudio cualitativo de sus aspectos socio psicológicos y de género en las familias de la comunidad rural de Atlangatepec, Tlaxcala*. Tesis de Maestría en Estudios del Desarrollo Rural. Colegio de Postgraduados, México, 1997.
- Pumar Begoña, Torres Bárbara, Rivero Ana, Acúcharro Cristina y Herse Cristina; “Intervención sistémica familiar en casos de maltrato infantil”. En espina Albert y Pumar Begoña, *Terapia sistémica: teoría, clínica e investigación*. Editorial Fundamentos, España 1996.
- Ramirez Juan; *Madeiras entreverada. Violencia, masculinidad y poder*. Editorial Plza y Vadez. México, 2005.
- Ramos Luciana y Jorge Villatoro “Abuso sexual y estrés postraumático en niñas y niños. Reporte de un estudio en escuelas” En María Jiménez (Coordinadora), *Violencia Familiar y de género Intercambio de experiencias internacionales*. Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2007 Págs. 209-217
- Rendón Salazar, Ernesto, Laura Hernández Salas y Jaime Aguirre Martínez; Ponencia: “Principales obstáculos para la institucionalizar la reeducación a hombres agresores en el Distrito Federal: al caso del ISSSTE”. Presentada en el I Congreso nacional de Derechos humanos, *Violencia social y de Género*. Pachuca, Agosto 2010.

- Rodríguez Ortega, Graciela; *Violencia social, un enfoque multidisciplinario*. Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2000.
- Rojas Mariano, “El bienestar subjetivo en México y su relación con indicadores objetivos”. En León Garduño Estrada, Bertha Salinas Amezcua y Mariano Rojas Herrera. *Calidad de Vida y Bienestar subjetivo en México*, Editorial Plaza y Valdés. México, 2005. Págs. 83-111.
- Ruiz Carbonell, Ricardo; *La violencia familiar y los derechos humanos*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. México, 2002.
- Ruiz-Jarabó Consuelo y Gema Blanco; *La violencia contra las mujeres prevención y detección*. Editorial Díaz Santos. España, 2006.
- Santos V.Luis; *Masculino y femenino en la intersección entre el psicoanálisis y los estudios de género*. Editado por Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2009.
- Schmukler, Beatriz; “El enfoque de democratización familiar en políticas sociales de México” En María Jiménez (coord. *Violencia Familiar y de género Intercambio de experiencias internacionales*. Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2007 Págs.271-307.
- Schwartz Howard y Jacobs Jerry; *Sociología Cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad*. Editorial Trillas, México 2008.
- Seidler Víctor; “Transformar masculinidades”. En: Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (coord.) *Debates sobre masculinidades. Poder desarrollo, políticas públicas y ciudadanía* UNSAM México, 2006. Págs. 57-65.
- Sen, Gita y Karen Grow; *Desarrollo, Crisis y enfoques alternativos: perspectivas de la mujer en el tercer mundo*. Colegio de México, México, 1988.
- Serra C. Rosario y Paz Lloria G. *La trata de sexual de mujeres. De la represión del delito a la tutela de la víctima*. Edita Ministerio de justicia, Secretaría General Técnica. España 2007.

- Sierra de Arango, Luz y Felipe Rojas Moncriff. *Violencias contra jóvenes*. Edita Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2005.
- Soriano D. Andrés; *Educación y violencia familiar*. Editorial Dickinson Madrid. 2002.
- Tamés, María; “Género y la representación de la vida cotidiana” En María Jiménez (Coordinadora), *Violencia Familiar y de género Intercambio de experiencias internacionales*. Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2007 Págs. 419-431.
- Tarrés, María Luisa; “Para un debate sobre la política y el género en América Latina”; *Debate feminista*, Año 13, Vol 26, Octubre 2002. Págs. 119-139
- Tayssier, Sophie; “Sistemas financieros: un enfoque de género”. En: Financiamiento rural. *Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, No. 15, enero-junio, 1997 Págs. 179-174
- Vázquez Verónica; “Donde manda el hombre, no manda la mujer. Género y tetencia de la tierra”. En *Cuadernos agrarios*, Nueva época, no 13, enero-diciembre, 1996.
- Villegas, Miguel; *Destino del macho, ¿Guía práctica?*. Editorial Oficio. México, 2005.
- Watzlawick, Paul, Janet Beavin y Don Jackson; *Teoría de la comunicación humana*. Editorial Herder. Barcelona, 1997.
- Woolfolk E; *Anita Psicología educativa*. Editorial Pearson México, 1999.
- Young, Kate, “Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres” En Virginia Guzmán, Portocarrero Patricia y Virginia Vargas. *Una nueva lectura: Género en el desarrollo*. Lima 199Págs. 15-53.
- Zapata, Emma, Yanet S. Townsend, Jo Rolands, Pilar Alberti, Martha Mercado; *Las mujeres y el poder*. Editorial Plaza y Valdés/ Colegio de Postgraduados, México, 2002.
- Zapata, Emma; “Cambios en el sector agropecuario y los proyectos de las mujeres rurales”. En Emma Zapata Martelo y Josefina López Zavala (Coordinadoras) *La integración económica de las mujeres rurales: un*

enfoque de género. Secretaria de la Reforma Agraria y Colegio de Postgraduados, México 2005 Págs. 7-65.

Inafed.com/Tlaxcala/calpulalapan Consultado 10 febrero del 2010.

www.e-local.gob.mx/work/terplates/enciclo/tlaxcala. Consultado 12 de febrero del 2011

www.bookingbox.org/mexico/club-viaje-tlaxcala-informacion-general. Consultado 12 de febrero del 2011

http://yosoytlaxcala.blogspot.com/2009/06/mapa-de-tlaxcala_03.html. Consultado 13 de febrero del 2011.

www.europrofem.org/contri/2_05_es&es-masc/54es_mas.html#3.LOSMICROMACHISMOS. Consultado 20 de febrero del 2011

11. ANEXOS

Anexo 1 TEST DE FRASES INCOMPLETAS PARA VARONES

Favor de completar estas oraciones parciales de modo que formen una oración completa razonable. Avance con la mayor uniformidad y rapidez que pueda. No dedique mucho tiempo a una sola. Si se le dificulta alguna sáltesela, y regrese después de terminar con las restantes. Indique con una palomita, las que fueron difíciles de completar con rapidez.

1. C- Aunque Saúl lo hizo bien él le dijo que_____
2. E- Alejandro ya sabía que Julia iba a _____
3. Co- Aunque Paco no quería ya sabía que_____
4. C- Para que María fuera a la junta el _____
5. E- Aunque que le dijo que si podía, Omar se dio cuenta que_____
6. C- Roberto empezó a fumar más después de que_____
7. Co- Aunque se equivocara siempre valía la razón de_____
8. C- Raúl ya sabía que ella estaba enferma por eso_____
9. E- Arturo no podía ir a la fiesta sin_____
10. C- Carla lo dejó por _____
11. E-Esteban es un buena padre porque siempre_____
12. C- Alan hizo lo mejor que pudo pero_____
13. E- Mario era el responsable de_____
14. C- Felipe prometió cambiar cuando ella le dijo que_____
- 15: C- Héctor la necesitaba porque_____
16. E- Cuando Mario estaba enfermo quería que_____
17. Co- Como David ya había decidido ella tuvo que_____
18. C- Juan se sentía incomprendido por eso_____
19. Co- Cuando ellas estaban platicando él le hizo la seña para que_____
20. C- Andrés le daba un regalo después de que _____

21. Co- El se sentía el dueño de _____
22. C- Carlos decía que ayudaba pero _____
23. Co- Cuando ella se dio cuenta el ya había _____
24. E- Las mujeres siempre tienen que dar _____
25. Co- Ella mejor ya no dijo nada porque no quería _____
26. Co- La casa es de todos, pero ese lugar es de _____
27. C- El era muy bueno con ella cuando _____
28. E- Las mujeres que salen solas son _____
29. Co- Luisa se preocupó porque le habían advertido que _____
30. E- A Luis le gustaba mucho leer pero Juana _____
31. C- Ella se enojaba si veía que Ismael _____
32. Co- Se le insistió tanto que mejor decidió _____
33. E- No se pudo controlar porque era muy _____
34. Co- Si Martha, no obedecía sabía que _____
35. E- Los hijos son educados por _____
36. Co- El tenía razón, pero Ángela siempre _____
37. Co- Nadie podía sentarse ahí porque _____
38. E- Se enojaron con Andrea porque dijeron que _____
39. C- Si Jaime se iba sabía que a ella _____
40. E- Si Alma quería a Ramón tenía que _____
41. Co- Y el ya se sentía comprometido para _____
42. C- Pedro dijo que la iba a dejar si _____
43. E- Después de mucho tiempo Roberto se entero que _____
44. C- Si no le daban de comer entonces _____
45. E- Aunque ya no era un bebé su mamá debía _____
46. C- Sin Alejandro ella podría _____

47. Co- Rubén no sabía bien cuanto le pagaban porque_____
48. E-Simón hace mal pero tampoco es tan_____
49. Co-Entre papá y mamá siempre quien decidía era_____
50. E-Fabián quería ir a la plática y Elia dijo que_____
51. Co- Era su dinero pero Lucio no pudo_____

ANEXO 2 TEST DE FRASES INCOMPLETAS PARA MUJERES

TEST DE FRASES INCOMPLETAS PARA MUJERES

Favor de completar estas oraciones parciales de modo que formen una oración completa razonable. Avance con la mayor uniformidad y rapidez que pueda. No dedique mucho tiempo a una sola. Si se le dificulta alguna sáltesela y regrese después de terminar con las restantes. Indique con una palomita, las que fueron difíciles de completar con rapidez.

1. C- Aunque Sara lo hizo bien él le dijo que_____
2. E- Alejandro ya sabía que Julia iba a _____
3. Co- Aunque Flor no quería ya sabía que_____
4. C- Para que María fuera a la junta el _____
5. E- Aunque que le dijo que si podía, Norma se dio cuenta que_____
6. C- Roberto empezó a fumar más después de que_____
7. Co- Aunque se equivocara siempre valía la razón de_____
8. C- Rosa ya sabía que él estaba enfermo por eso_____
9. E- Aurora no podía ir a la fiesta sin_____
10. C- Carlos la dejó por _____
11. E- Estala es una buena madre porque siempre_____
12. C- Ana hizo lo mejor que pudo pero_____
13. E- Miriam era la responsable de_____
14. C- Felipe prometió cambiar cuando ella le dijo que_____
- 15: C- Héctor la necesitaba porque_____
16. E- Cuando Mario estaba enfermo quería que_____
17. Co- Como David ya había decidido ella tuvo que_____
18. C- Juan se sentía incomprendido por eso_____
19. Co- Cuando ellas estaban platicando él le hizo la seña para que
20. C- Andrés le daba un regalo después de que _____

21. Co- El se sentía el dueño de _____
22. C- Carlos decía que ayudaba pero _____
23. Co- Cuando ella se dio cuenta el ya había _____
24. E- Las mujeres siempre tienen que dar _____
25. Co- Ella mejor ya no dijo nada porque no quería _____
26. Co- La casa es de todos, pero ese lugar es de _____
27. C- El era muy bueno con ella cuando _____
28. E- Las mujeres que salen solas son _____
29. Co- Luisa se preocupó porque le habían advertido que _____
30. E- A Laura le gustaba mucho leer pero Juan _____
31. C- El se enojaba si veía que Isabel _____
32. Co- Se le insistió tanto que mejor decidió _____
33. E- No se pudo controlar porque era muy _____
34. Co- Si Martha, no obedecía sabía que _____
35. E- Los hijos son educados por _____
36. Co- Ella tenía razón, pero Ángel siempre _____
37. Co- Nadie podía sentarse ahí porque _____
38. E- Se enojaron con Andrea porque dijeron que _____
39. C- Si Blanca se iba sabía que a él _____
40. E- Si Alma quería a Ramón tenía que _____
41. Co- Y ella ya se sentía comprometida para _____
42. C- Pedro dijo que la iba a dejar si _____
43. E- Después de mucho tiempo Leticia se entero de que _____
44. C- Si Lola no le daba de comer entonces _____
45. E- Aunque ya no era un bebe su mama debía _____
46. C- Sin Alejandra el podría _____

47. Co- Rocío no sabía bien cuanto le pagaban porque_____
48. E-Simón hace mal pero tampoco es tan_____
49. Co-Entre papá y mamá siempre quien decidía era_____
50. E-Fabiola quería ir a la plática y Edgar dijo que_____
51. Co- era su dinero pero Lucía no pudo_____

Anexo 3 GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA HISTORIA DE VIDA

La siguiente es una guía de posibles preguntas o temas a tratar para dirigir la entrevista.

¿Donde y cuando nació y que número ocupa en la familia?

¿Cuántos hombres y mujeres integran su familia de origen?

Reconoce diferencias entre el trato de niños y niñas

¿Cuáles eran las tareas asignadas según el sexo?

¿Cuáles eran las expectativas para hijos e hijas?

¿Cómo era la forma de disciplinar a hijos e hijas?

¿Cómo eran las palabras de corrección y como la hacían sentir?

Definición del ser buena niña y buen niño.

Que es lo que más le gustaba de su infancia?

Que es lo que más disgustaba en su infancia?

Ultimo año de estudios y porque.

¿Cuando decide casarse?

¿Qué de la forma de educar hoy emplea en sus hijos e hijas?

¿Que recomienda a los varones

¿Qué se recomienda a las mujeres?

¿Considera que hoy afectan esos tratos en su vida, porque.

¿Consideras que tu nivel escolar ha influido para el trabajo que tiene?

¿A qué edad empezaste a realizar actividades en el hogar?

¿Consideras que tus actividades contribuyen al gasto familiar?

¿Tus actividades son pagadas?

¿Qué tiempo inviertes en trabajo pagado y trabajo sin salario?

Consideras que de tener tu otras actividades, el nivel económico de tu familia sería mejor?

Lo que aprendiste cuando eras niñas tiene algo que ver para las actividades que realizas?

¿A qué actividades se le daba más importancia en tu familia, (escolares, religiosas, quehaceres, cuidado de los niños)?

¿Alguna vez has pensado que hay discriminación en la forma de educación que se da a niños y niñas?

¿¿Consideras que el trato diferente a hombres y mujeres es una forma de violencia?

¿Vive violencia en su pareja?

ANEXO 4. Taller 1

LUGAR: Casa de la Mujer Tlaxcala.

FECHA: pendiente.

DIRIGIDO A: Personas asignadas por Casa de la Mujer, Tlaxcala.

RESPONSABLE: (facilitadora) Lic. Ruth Verónica González Molotla

Tiempo	Contenido	Objetivos	Actividades/textos	Material
30 min	Presentación del taller	Romper hielo y conocer el manejo del tema y expectativas de las y los participantes.	Dinámica anuncio clasificado.	Hojas blancas, marcadores de colores, masking tape.
60 min	Aprendiendo a ser hombres o mujer.	Conocer la diferencia entre sexo y género	Exposición Dinámica Lluvia de ideas sobre un buen hombre buena mujer. Discusión de dinámica	Presentación con diapositivas o rotatorio Papel bond, marcadores de colores, masking tape.
30 min	Esteriotipos de género en el sentido común	Concientizar sobre asignaciones y prejuicios y violencia de género presentes en refranes populares.	Dramatizar un refrán	Refranes escritos previamente.
R E C E S O				
50 min	Inequidad y desigualdad que generan violencia	Concientizar sobre la inequidad y desigualdad en la vida cotidiana que generan violencia de género.	Dinámica El reloj de nuestros tiempos	Papel bond, marcadores de colores, masking tape.
40 min	Yo ante la violencia de género...	Verificar aprendizaje, generar e intercambiar sugerencias para mejorar la situación de violencia de género.	Dinámica Un mundo mejor. Exposición de Conclusiones	Hojas blancas, lápices Rotatorio, marcadores de colores.

Se da inicio al taller con saludo y presentación de la facilitadora, las y los participantes se presentan mencionando su nombre, ocupación y el motivo por el cual se encuentran en el taller, y que esperan de él

Actividad 1	Presentación del taller. Dinámica anuncio clasificado.
Objetivo	Romper hielo entre las y los participantes y conocer las expectativas sobre el taller y manejo del tema.
Duración	30 minutos
Materiales	Papel bond, marcadores de colores, masking tape. Presentación con diapositivas o rotafolio

Se inicia con la dinámica Anuncio Clasificado, la cual consiste en elaborar un anuncio venderse a sí mismos, contendrá las características más relevantes de la persona, se mostraran los anuncios de las y los participantes en el taller y cada uno dirá a quien compraría. Esta técnica tiene como finalidad que cada persona se presente con lo más positivo de sí misma, se pretende generar una dinámica grata para trabajar y conocerse mejor.

Actividad 2	Exposición Dinámica Buen hombre buena mujer. Discusión de dinámica.
Objetivo	Analizar la diferencia entre sexo y género y como este último es una construcción social que puede modificarse.
Duración	60 minutos
Materiales	Hojas blancas, marcadores de colores, masking tape. Diapositivas o Rotafolio

Exposición de las diferencias de sexo y género, y como éste último por ser una categoría socialmente construida es aprendida y puede ser modificada. En hojas de rotatorio se hará lluvia de ideas sobre las prescripciones sociales de ser un buen hombre y una buena mujer, reflexionar y discutir la dinámica. La finalidad de la actividad es que las y los participantes cuestionen las asignaciones para los géneros. En esta exposición se darán los conceptos sexo, género, violencia de género y brevemente tipos de violencia.

Actividad 3	Dramatizar un refrán
Objetivo	Concientizar sobre el sentido común en refranes con contenido de violencia de género y su uso en la vida cotidiana.
Duración	30 minutos
Materiales	Refranes escritos previamente

Desarrollar la comprensión y la capacidad de transmitir lo que han leído, concientizar sobre el uso del sentido común en la violencia de género. Se pretende que las y los participantes se hagan conscientes del uso del sentido común y su importancia en la forma de relacionarse con las y los demás. Se asignara un refrán a cada pareja o equipo y lo dramatizarán frente a los demás, quienes deberán adivinar de que refrán se trata.

Actividad 4	Dinámica El reloj de nuestros tiempos
Objetivo	Concientizar sobre la inequidad y desigualdad en la vida cotidiana que generan violencia de género.
Duración	50 minutos
Materiales	Papel bond, marcadores de colores, masking tape.

Durante esta actividad en equipos o por parejas realizarán dos horarios de las actividades de un día común para hombres y otro para mujeres paralelamente. El objetivo es identificar la desigualdad en la distribución de trabajo como una forma de cumplir con las asignaciones sociales y una manifestación más de violencia hacia las mujeres. En papel bond se realizarán los horarios y posteriormente se discutirán.

Actividad 5	Exposición de Conclusiones Dinámica Un mundo mejor
Objetivo	Verificar aprendizaje, generar e intercambiar sugerencias para mejorar la situación de violencia de género.
Duración	40 minutos
Materiales	Hojas blancas, lápices

Para finalizar el taller, se agruparán en equipos o por parejas, dialogarán sobre las relaciones entre hombres y mujeres para lograr un mundo mejor. Realizarán un plan a partir de este taller iniciando con la frase “yo ante la violencia de género...” y se realizarán dos o tres reglas concretas sobre convivencia, éstas se cumplirán de manera inmediata. Se expondrán las reglas y podrán tomarse las de otros equipos o parejas. Se concluye el taller agradeciendo la presencia.

En cada actividad habrá la oportunidad de hacer preguntas y respuestas durante la actividad, respetando los tiempos marcados.

ANEXO 5 Taller 2

LUGAR: Presidencia Municipal de la comunidad de San Cristóbal Zacacalco .Tlaxcala.

FECHA: 14 de junio del 2011.

DIRIGIDO A: La comunidad.

RESPONSABLE: (facilitadora) Lic. Ruth Verónica González Molotla

Tiempo	Contenido	Objetivos	Actividades/textos	Material
10 min	Presentación del taller	Dar a conocer los objetivos del taller y romper hielo.	Presentación e introducción al taller.	ninguno
40 min	Aprendiendo a ser hombres o mujer.	Conocer la diferencia entre sexo y género	Exposición Dinámica Lluvia de ideas sobre un buen hombre buena mujer. Discusión de dinámica	Presentación rotafolio Papel bond, marcadores de colores,
25 min	Violencia de género	Concientizar sobre las expresiones de violencia motivadas por género. Violencia invisible.	Exposición	Exposición en rotafolio
20 min	Yo ante la violencia de género	Intercambiar sugerencias para mejorar las relaciones familiares.	Conclusiones	

Actividad 1	Presentación del taller.
Objetivo	Dar a conocer los objetivos del taller y romper hielo
Duración	10 minutos
Materiales	Ninguno

Se da inicio al taller con saludo y presentación de la facilitadora, las y los participantes se presentan mencionando su nombre, explicando los objetivos del taller.

Actividad 2	Exposición Dinámica Buen hombre buena mujer. Discusión de dinámica.
Objetivo	Analizar la diferencia entre sexo y género y como este último es una construcción social que puede modificarse.
Duración	40 minutos
Materiales	Hojas blancas, marcadores de colores, masking tape. Diapositivas o Rotafolio

Exposición de las diferencias de sexo y género, y como éste último por ser una categoría socialmente construida es aprendida y puede ser modificada. En hojas de rotatorio se hará lluvia de ideas sobre las prescripciones sociales de ser un buen hombre y una buena mujer, reflexionar y discutir la dinámica. La finalidad de la actividad es que las y los participantes cuestionen las asignaciones para los géneros.

Actividad 3	Violencia de género
Objetivo	Concientizar sobre las expresiones de violencia motivadas por género. Violencia invisible.
Duración	25 minutos
Materiales	Rotafolio

Se expondrán los tipos de violencia, con esta actividad se pretende informar sobre la violencia motivada por género y sus expresiones en la vida cotidiana, las cuales tenemos naturalizadas y gran parte de ellas se presentan sin ser identificadas. Se pretende que las y los participantes se hagan conscientes del uso del sentido común y su importancia en la forma de relacionarse con las y los demás. Se informara también sobre consecuencias en las y los menores.

Actividad 4	Yo ante la violencia de género.
Objetivo	Intercambiar sugerencias para mejorar las relaciones familiares.
Duración	30 minutos
Materiales	ninguno

En los comentarios de las y los participantes se verificara el aprendizaje y las posibles alternativas de solución que perciben, así como reconocer la ganancia de nuevas formas de relacionarse.

NOTA: En cada actividad habrá la oportunidad de hacer preguntas y respuestas durante la actividad, respetando los tiempos marcados.